

OBRAS ESCOGIDAS
DE
VÍCTOR L. URQUIDI



INFORME CONFIDENCIAL
QUE RINDEN JOSÉ ABOUMRAD
Y VÍCTOR L. URQUIDI
SOBRE LOS MERCADOS DE LA PLATA
EN EUROPA, EL CERCANO ORIENTE,
LA INDIA Y EL LEJANO ORIENTE
(30 DE SEPTIEMBRE DE 1947)

LUIS ANAYA MERCHANT
ENSAYO INTRODUCTORIO

OBRAS ESCOGIDAS *de* VÍCTOR L. URQUIDI

INFORME CONFIDENCIAL
QUE RINDEN JOSÉ ABOUMRAD Y VÍCTOR L. URQUIDI
SOBRE LOS MERCADOS DE LA PLATA EN EUROPA,
EL CERCANO ORIENTE, LA INDIA
Y EL LEJANO ORIENTE
(30 de septiembre de 1947)

Comité Editorial
Obras escogidas de Víctor L. Urquidí

Carlos Marichal, Claudio Stern,
Andrés Lira, Javier Garcíadiego,
Gabriela Said, Graciela Salazar

OBRAS ESCOGIDAS *de* VÍCTOR L. URQUIDI

INFORME CONFIDENCIAL
QUE RINDEN JOSÉ ABOUMRAD Y VÍCTOR L. URQUIDI
SOBRE LOS MERCADOS DE LA PLATA
EN EUROPA, EL CERCANO ORIENTE,
LA INDIA Y EL LEJANO ORIENTE
(30 de septiembre de 1947)

Luis Anaya Merchant

Ensayo introductorio



EL COLEGIO DE MÉXICO

304.2
L686n

Aboumrad, José

Informe confidencial que rinden José Aboumrad y Víctor L. Urquidi sobre los mercados de la plata en Europa, el Cercano Oriente, la India y el Lejano Oriente : (30 de septiembre de 1947) / ensayo introductorio, Luis Anaya Merchant -- 1a. ed. -- Ciudad de México : El Colegio de México, 2019.

307 p. : cuadros, gráficas; 22 cm -- (Obras escogidas de Víctor L. Urquidi)

“El informe [...] fue encargado por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México a Víctor Urquidi y a José Aboumrad a fines de 1946”.

ISBN 978-968-121-251-3 (obra completa)

ISBN 978-607-628-924-2

1. Cuestión monetaria -- Europa. 2. Cuestión monetaria -- Oriente.
3. Cuestión monetaria -- India. 4. Plata -- Europa. 5. Plata -- Oriente.
6. Plata -- India. 7. Relaciones económicas internacionales -- Historia -- Siglo xx. I. Urquidi, Víctor L., 1919-2004, coaut. II. Anaya Merchant, Luis, pról. I. t. II. Ser.

Primera edición, octubre de 2019

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.
Carretera Picacho-Ajusco 20
Ampliación Fuentes del Pedregal
14110 Ciudad de México, México
www.colmex.mx

ISBN 978-968-121-251-3 (obra completa)

ISBN 978-607-628-924-2

Impreso en México

CONTENIDO

Agradecimientos	ix
Nota aclaratoria sobre unidades monetarias citadas en el texto	x
Ensayo introductorio, por <i>Luis Anaya Merchant</i>	xi

INFORME CONFIDENCIAL SOBRE LOS MERCADOS DE LA PLATA

Parte I INFORME GENERAL

Introducción	3
Resumen y conclusiones	7
Sumario	7
<i>Anexo 1.</i> Memorándum sobre el mercado oriental de la plata formulado el 3 de enero de 1947	13
<i>Anexo 2.</i> Plata adeudada a Estados Unidos conforme al programa de préstamo y arrendamiento	18
<i>Anexo 3.</i> Consumo industrial de plata en Estados Unidos	19
<i>Anexo 4.</i> Resumen del consumo industrial anual de plata en los países visitados	20
<i>Anexo 5.</i> Resumen del consumo monetario de plata en los países visitados	21

Parte II INFORME POR PAÍSES

Inglaterra	23
Francia	44
Bélgica	55
Holanda	60

Suiza	70
Italia	77
Egipto	86
Turquía	105
Siria y Líbano	119
Iraq	130
Irán	136
Etiopía	141
India	146
Hong Kong	189
China	208
Filipinas	248
Países no visitados	263

AGRADECIMIENTOS

La idea general de formar una colección sobre el pensamiento y la obra de Víctor L. Urquidi proviene de Francisco Alba y Carlos Marichal, quienes conociendo la relevancia de su trabajo de análisis económico y creación de instituciones han alentado la preservación y difusión de su legado. Este *Informe confidencial* sobre el mercado mundial de la plata elaborado apenas finalizada la segunda Guerra Mundial ofrece un testimonio de dicha obra.

Por supuesto, la divulgación de este trabajo hubiera sido impensable sin la comprensión y el apoyo de la doctora Silvia Giorguli, presidenta de El Colegio de México. Graciela Salazar, secretaria y persona de la mayor confianza de don Víctor, me brindó testimonios, recuerdos y reflexiones personales sobre propósitos y objetivos relativos a este *Informe* que por razones de su confidencialidad no aparecen subrayados suficientemente en su contenido y que tuve la oportunidad de mostrar en el estudio introductorio. Huelga mencionar que fue de gran importancia que Graciela Salazar hubiese descubierto el “cuaderno de viaje” que don Víctor empleó como ayuda de memoria en su periplo mundial. Agradezco a la maestra María del Rayo González Vázquez, directora del Archivo Institucional de El Colegio de México haberme brindado todo tipo de facilidades y atenciones para consultar el acervo Víctor L. Urquidi. Y, *last but not least*, tengo el agrado de externar mi más especial reconocimiento al doctor Carlos Marichal, quien, además de maestro y colega, ha sido impulsor principal de este volumen; sin su generosidad y aliento esta obra difícilmente habría sido publicada.

L.A.M.

NOTA ACLARATORIA SOBRE UNIDADES MONETARIAS CITADAS EN EL TEXTO

El informe no se desarrolla con un sistema de medidas de peso bien estandarizado. En ocasiones recupera el peso convencionalmente aceptado para una onza troy, que es igual a 31.1034768 gramos, mientras que en muchas otras lo abandona (generalmente por una aproximación a la baja). Esto se evidencia cuando refiere casos de montos mayores; así, por ejemplo, si un millón de onzas es igual a 31.1034 toneladas, ocurren casos, como sucede en la p. 20, Anexo 4, “Resumen del consumo industrial anual de plata en los países visitados”, en que 30 toneladas aparecen como iguales a un millón de onzas. Y, más aún, si desde esta presunta “igualdad” realizáramos cálculos relativos a la misma tabla o a otras, surgirían inconsistencias, o si se prefiere imprecisiones, “hacia lo bajo y hacia lo alto” que se repetirán en otras partes del texto. En aras de preservar la originalidad del texto han sido respetados los números de todo el informe así como las referencias, expresiones y dichos con los que los autores aluden a equivalencias de medidas y pesajes.

ENSAYO INTRODUCTORIO

Luis Anaya Merchant

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

La intención de este ensayo es facilitar el conocimiento del estupendo y amplio estudio sobre el mercado argentífero internacional al inicio de la segunda posguerra que el lector tiene en sus manos. Se trata de un trabajo inédito localizado en su calidad original de mecanoscrito entre la miríada de memorandos, cartas y otros documentos originales trascendentes que hoy forman el valioso archivo de Víctor L. Urquidi en El Colegio de México. Cabe destacar que el *Informe confidencial* que forma el núcleo de este volumen es un documento sobre una misión de trabajo excepcional, enmarcada en un momento histórico crucial por la importancia que aún conservaba la plata para la estabilidad de la economía mexicana; fue encargado por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México a José Aboumrad y Víctor Urquidi a fines de 1946.

Su realización transcurriría durante nueve meses de 1947 y tuvo como objetivos fundamentales estudiar el uso monetario de la plata y sus consumos industriales. De modo subsidiario o menos destacado, los comisionados informaron también sobre la situación del oro y el contrabando de ambos metales, en escenarios de gran inestabilidad en los que se delineaban los contornos geopolíticos de la Guerra Fría. La misión tuvo un interés particular en conocer la operación de las áreas de influencia del dólar, la libra y el franco francés, así como la situación que guardaban los mercados de metales preciosos en otras regiones del mundo a los que el *Informe* dedica especial atención.

Con el *Informe confidencial que rinden José Aboumrad y Víctor L. Urquidi sobre los mercados de la plata...*, El Colegio de México presenta el sexto volumen de las obras escogidas de Víctor Urquidi y entrega un acucioso estudio del metal más importante en la trayectoria histórica de la economía mexicana, tanto por su significado monetario como por su importante aportación fiscal y como mercancía de exportación. Aunque no es posible resumir en líneas breves las numerosas aportaciones que dan cuenta del relevante legado intelectual de Urquidi, no tenemos duda de que la publicación de este inédito *Informe* viene a ratificar su justificado protagonismo en el medio académico mexicano.

ANTECEDENTES*

Los objetivos de la Comisión y en particular su carácter confidencial llaman poderosamente la atención. La definición de objetivos y el carácter reservado de la misión fueron decididos por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, que tenían un vivo interés en contar con un informe acucioso y actualizado de las políticas en torno a la plata en sus principales mercados de consumo al finalizar la segunda Guerra Mundial. La reserva de la solicitud se correspondía con la relevancia de ese mercado para el gobierno mexicano y se acentuaba por la peculiar incertidumbre económica con la que se iniciaba el mundo de la posguerra. En primer término cabe destacar que la Comisión, encabezada por Urquidi, tenía como objetivo central el análisis de los mercados potenciales para la plata y el sondeo de las políticas monetarias de los Estados que serían visitados. Así, un objetivo pragmático y central fue “explorar posibilidades de convenir acuerdos con gobiernos para regular y estabilizar la plata como mercancía”.¹ Dada la amplitud de estos objetivos se entiende que el *Informe* que presentó la Comisión excedió los límites de sus objetivos. Representaba la preparación de un esfuerzo político más ambicioso y la actualización de conocimientos acerca de políticas externas y del estado real que guardaban los mercados argentíferos en cuanto a flujos, atesoramientos y necesidades de reacuñación monetaria en países que aún empleaban el metal blanco, lo que incluía el interés por tener algún conocimiento sobre el contrabando de oro y plata, así como los resortes o mecanismos que lo animaban. Cabe puntualizar que hemos dicho “actualizar”, porque no fue la primera vez que se realizó una misión investigadora similar; otros estudios de gran aliento se realizaron al comienzo y final del Porfiriato, durante la Revolución y al final de los años veinte.² Aunque, claro, cuando la Comisión emprendió sus trabajos, el escenario internacional para la plata era completamente distinto, incluso al de una década antes.

A diferencia de la comisión de estudios de 1903 o de las de 1918 y 1930-1931, la de 1947 se desempeñó en medio de una recomposición geopolítica y geoeconómica profunda, además de ser más compleja, pues incluso antes de que finalizara la segunda Guerra ya estaban presentes las tensiones entre las potencias vencedoras, lo que terminaría por agudizar los ya muy graves problemas en China, algo que fue

* Agradezco los comentarios de Carlos Marichal al presente texto.

¹ Incluso maduraban la de crear un fondo regulador de países productores y consumidores que aportaría plata y dólares “para comprar y vender tejos de plata”, Archivo Institucional de El Colegio de México, en adelante AICM, Fondo Urquidi, caja 16, carp. 43.

² Ludlow, *Francisco Bulnes...*; Passananti, “The politics of silver...”; Romero Sotelo, *Comisión Monetaria...*; Anaya Merchant, “México no gana...”.

de gran relieve para el mercado argentífero. Es cierto que en 1946 se entendía que los problemas chinos eran profundos pero era imprevisible la magnitud de su estallido social y todavía, con optimismo cauto, sus autoridades esperaban —en unos pocos años— acuñar monedas metálicas, aunque fuera previsible que serían de leyes más bajas. Sin duda, junto con el mercado hindú eran sobre los que más expectativas tenían los comisionados mexicanos, aunque el *Informe* revele gran cautela respecto de sus posibilidades futuras. Durante los primeros meses de la posguerra prevalecían varios rasgos económicos que suponían una incidencia específica sobre los mercados de metales preciosos, como la lenta recuperación del comercio internacional, la implementación de controles a los flujos de capital (que resultaban de los acuerdos de Bretton Woods) o las expectativas sobre la (aún inexistente) convertibilidad de monedas de varios países europeos y Japón, entre otros factores.

Así pues, la incertidumbre de las autoridades mexicanas era justificada, por lo que resulta enteramente comprensible que, en su calidad de primer productor mundial de plata, México tuviera motivos de sobra para interesarse en conocer, del modo más preciso y directo posible, el estado del mercado argentífero en el ámbito internacional. También debe observarse que, en esos momentos, México vivía en su política interna un cambio de gobierno de apariencia auspiciosa que mostraba interés en replantear políticas y revisar alternativas. El ambiente tenía un tinte peculiar pues conllevaba el ascenso del primer gobierno civil de la posrevolución, mismo que proponía una concepción administrativa donde los análisis profesionales cobraban más importancia. Ante tal horizonte también lucía coherente que el nuevo gobierno, presidido por Miguel Alemán (1946-1952), se interesara en realizar un estudio sistemático sobre la plata. No obstante, subsisten algunas interrogantes de carácter instrumental. Por ejemplo, ¿podría considerarse súbito este interés en la evolución de los mercados de la plata a escala internacional? ¿Por qué se le confirió carácter de confidencial?

Hay varias líneas posibles de respuesta. Existían razones de fondo, coyunturales e incluso casuísticas. Vayamos primero por las últimas. Hasta cierto punto podemos incluir en ellas los motivos por los que fueron escogidos Urquidi y Aboumrad como enviados especiales y casi clandestinos para la misión de explorar los mercados internacionales de mayor relieve para la plata; el caso de la elección de Aboumrad parece más sencillo y estribaba en su conocimiento del árabe, que sería fundamental en varios países del recorrido, amén, claro, de su pertenencia al mundo financiero de la capital mexicana. En el caso de Urquidi es necesario apelar a su capacidad profesional, amplia pese a su relativa juventud —27 años— y rica en experiencias y conocimientos de la economía internacional. Ello se ratifica en la claridad de conocimiento que venía mostrando en estudios sobre los temas relacionados con la Comisión y su reciente trayec-

toria en el Banco de México, así como en el destacado trabajo que realizó durante las conferencias de Bretton Woods, donde actuó como secretario de la Legación mexicana y para la que preparó un extenso y acucioso informe.³ Por otra parte, el mismo cambio de gobierno facilitó su incorporación a la misión, pues acababa de renunciar al Banco de México. Adicionalmente, es plausible considerar que la selección de los comisionados obedeciera a tener un perfil que no los volviera llamativos en los países que recorrerían.

De fondo, el interés económico de la misión era el antiguo deseo mexicano de crear una demanda internacional más estable para su principal producto de exportación. También gravitaba el interés de participar en el ordenamiento del mercado.⁴ Quizá, además de llamarlos intereses económicos, quepa calificarlos de escépticos, pues —como lo advertimos— repetían intentos de principios del siglo xx y de la Gran Depresión. Sin embargo, la excepcional recuperación del mercado argentífero producida por la política norteamericana de compras de plata en 1934, se enmarcó en circunstancias que ahora no se cumplían. Con la distancia de los acuerdos de Bretton Woods y la posguerra, Urquidí mostró su escepticismo en el memorándum que precede el *Informe*.

No obstante, vale advertir un par de circunstancias previas; en principio, que la plata continuaba siendo muy importante para México como fuente de ingresos directos (señoraje) y fiscales (gravámenes a su producción, aforo e impuestos al comercio exterior), así como por los empleos generados en la minería y la refinación. Además, la delegación mexicana logró que su importancia se reflejara en Bretton Woods. El jefe de aquella, el secretario de Hacienda Eduardo Suárez, cuando presidió la tercera comisión de la famosa conferencia monetaria, impulsó la idea de considerar la plata como metal monetario.⁵ Así, cuando la plata mostró nuevas alzas en septiembre de 1945 pareció que se abría una

³ El lector interesado puede encontrar una copia en el Archivo Urquidí de El Colegio de México; la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada cuenta con otra. Afortunadamente también nos legó una reflexión sobre su experiencia en Urquidí, “Elasticidad y rigidez de Bretton Woods”.

⁴ Pese a dudas razonables nos interesa dejar asentado que en entrevista con Graciela Salazar, secretaria de Urquidí desde los tempranos setenta, recordó que él refería como objetivo no confesado la intención mexicana de cooperar en el control del creciente contrabando mundial de plata. Notoriamente, un corolario era estabilizar su precio.

⁵ Suárez, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, vol. II, p. 139. “Nosotros presentamos un proyecto para que se considerase la plata como metal monetario. Sabíamos que la corriente de opinión en el mundo estaba en contra de toda especie de bimetalismo y que nuestra propuesta estaba destinada al fracaso; pero teniendo la plata el papel importante que tenía entonces en la economía mexicana, quisimos que hiciese acto de presencia en la Conferencia Monetaria, y se aprobó, creo que más bien para darnos gusto, en alguna disposición poco práctica, que los bancos pudieran constituir reservas con la proporción en plata que ellos desearan”.

oportunidad para vender excedentes al exterior. Se entendía, igualmente, que la coyuntura no sería fácil de aprovechar y que, en primer lugar, habría que establecer los análisis más actualizados posibles del mercado argentífero: los “movimientos ocultos” causados por la guerra, las necesidades de reacuñación, las deudas nacionales que serían canceladas en plata, etcétera.

Además del desconocimiento de áreas fundamentales del mercado argentífero, también reinaba incertidumbre en el gobierno y en el banco central mexicanos sobre la definición de las políticas monetarias europeas y orientales. Esto estaba relacionado con las nuevas áreas de influencia monetaria del dólar, la libra y el franco, así como del rendimiento efectivo de los esquemas de cooperación diseñados en Bretton Woods. Desde luego, en vista de definir mejor sus políticas, las circunstancias internas de la minería también impulsaban al gobierno a realizar análisis más precisos sobre los posibles futuros de la demanda mundial de la plata. En ese complicado escenario, el gobierno mexicano optó por conocer estas variables por cuenta propia y les imprimió un sesgo de secrecía. En cualquier caso hubo una decisión expresa de las autoridades monetarias mexicanas: no recurrir al auxilio norteamericano sabiendo que sus empresas dominaban el mercado platero. La decisión no se aclara unívocamente, máxime porque había posibles convergencias en la política sobre la plata.⁶ Además, claro, no deberíamos descontar la desconfianza que los políticos mexicanos sentían hacia el gobierno norteamericano; tampoco debemos descartar el deseo de evitar los costos de su intermediación o el interés por diversificar destinos de exportación, ni el propósito de establecer relaciones de mayor aliento con las ventajas de negociar directamente. En este tenor, el nuevo gobierno discutía medidas de control monetario ante las afectaciones que ya vivía la economía y en este estado de cosas se evaluaba la colocación de excedentes metálicos en el exterior.

El contexto y los principios generales esbozados motivaron la creación de la discreta pero relativamente ambiciosa Comisión de Estudio de la Plata. Su carácter de “ambiciosa” residía en sus objetivos y en la pretensión de lograr otras informaciones relevantes, como la mejor delimitación de áreas de influencia monetaria, la situación del mercado del oro o el papel de los banqueros centrales y financieros privados en la definición de políticas económicas en sus países, asuntos sobre los que existían más especulaciones que certezas al iniciar la posguerra.

Con el interés de introducir al lector en el *Informe*, en primer lugar nos ha parecido pertinente incluir una nota biográfica corta de Víctor Urquidi, en vir-

⁶ Un ejemplo claro era la presión norteamericana a Inglaterra para que ésta no le devolviera el préstamo de arrendamiento de plata con plata desmonetizada y para que pusiera ésta nuevamente en circulación, ATCM, Fondo Urquidi, caja 16, carp. 43, “Febrero 4, 47”.

tud de ser su autor principal: el propósito es mostrar los atributos que tenía para desarrollarlo.⁷ Un segundo apartado revisa ciertos desajustes que la segunda Guerra Mundial causó sobre la economía mexicana; el ejercicio se desarrolla para mostrar algunas de las preocupaciones que estaban detrás de la formación de la Comisión al momento de partir. Un tercer apartado amplía el punto anterior presentando el marco internacional previo de la producción, consumo y flujos del mercado argentífero; este nuevo ejercicio tiene por objeto complementar el memorando inserto en el *Informe*. En el último apartado revisamos las expectativas de la posguerra en relación con el papel de la plata que se desprenden del *Informe* y, en paralelo, destacamos algunas consideraciones del pensamiento de Urquidi en torno a dicho asunto.

EXPERIENCIA VITAL Y METODOLOGÍA

En homenajes celebrados en vida y en forma póstuma, incluidos destacadamente los ensayos previos de esta colección de *Obras escogidas*, se ha dado cuenta del perfil de Víctor Urquidi como un intelectual singular de su época. Sus páginas destacan los rasgos que interrelacionaron su experiencia vital y su vida profesional. En la brevedad de este espacio no podemos dar cuenta de todos los testimonios reunidos para ese fin y menos aún aspiramos a realizar un esbozo biográfico. Por reciente fortuna, el lector interesado ya puede conocer una biografía intelectual de él realizada por el reconocido y polifacético investigador Joseph Hodara. Además de ser un texto académicamente sólido, es el ejercicio de un colega y colaborador que tuvo la oportunidad de conocerlo en diversas facetas de su vida profesional.

Referidos los acotamientos, circunstancias y posibilidades de esta nota, queremos circunscribir nuestro énfasis a lo que Francisco Alba ha mencionado como el método Urquidi: su inquietud prospectiva, sus intereses multidisciplinarios y su perfil internacionalista.⁸ Naturalmente, esta singular denominación obedece a una disciplina personal de trabajo con la que también construía un enfoque comprensivo de los problemas que abordaba. En tanto que esta virtuosa tríada formaba un núcleo sustantivo de su desarrollo, no creemos que fuera ajena a su propia formación vital.

De entrada puede afirmarse que su formación familiar fue idónea para fomentar su internacionalismo. Hijo de una familia binacional asimiló el inglés

⁷ Fue un camino de doble vía; en su libro *Victor L. Urquidi. Trayectoria intelectual*. Joseph Hodara deja en claro la relevancia que tuvo esta importante experiencia para consolidar su peculiar enfoque intelectual.

⁸ Alba, "Ensayo introductorio".

como lengua materna y el español como idioma con acentos diversos, al igual que los cambios de residencia por Sudamérica y los intereses intelectuales y diplomáticos de su padre. Su amplia genealogía paterna tenía orgullo de sus raíces hispánicas y chihuahuenses donde, sin duda, había prosperado. Su diversidad de orígenes y las mudanzas que obedecían al trabajo —en el servicio consular mexicano— de su padre, seguramente afinaron sus vetas internacionalistas. En tal tónica fue circunstancial que él naciera en Neuilly, Francia (mayo de 1919). Su madre, de orígenes anglosajones y húngaros fue una mujer sensible con inclinaciones sociales progresistas; así lo muestra fehacientemente su participación como enfermera del bando republicano durante la Guerra Civil española. Fueron condiciones muy difíciles en las que traslució su carácter, fuerte y decidido, del que hay testimonios plausibles.⁹ Es difícil que estas experiencias y carácter no se transmitieran a sus hijos; por lo demás, su relación con ellos no cabe describirla con la sobreprotección ni la despreocupación que estereotipa a tantas familias mexicanas. La estancia de los Urquidi Bingham en España marcó la vida familiar al imponer una doble experiencia dolorosa: la guerra y la separación larga de sus hijas que estudiaban en Portugal y de Víctor, quien residía en Inglaterra. En todo sentido este ciclo distó de ser típico para las experiencias previas con su núcleo familiar; mientras su madre defendía a la República, su padre —Juan Francisco— atendía tareas cada vez más difíciles en la Embajada mexicana en España.

Otra situación complicó todo el panorama: las condiciones de trabajo empeoraron por motivos políticos en 1937. El entonces presidente Lázaro Cárdenas sostenía una diplomacia progresista con un flanco ambiguo, pues solía nombrar como embajadores a personajes de cuya lealtad dudaba. En tal caso, les proveía de un simulado destierro, y tenía la oportunidad para supervisarlos. Éste fue particularmente el caso de dos embajadores en España, los exobregonistas y excallistas Manuel Pérez Treviño y Ramón P. Denegri, cuyas vacilantes conductas —y las de sus avispados ayudantes— colocaron bajo tensiones adicionales al personal de carrera y especialmente a Juan Francisco y a su mujer, quienes fueron objeto de pequeñas intrigas. Estos inconvenientes, que en otro tiempo habrían sido anécdotas chuscas, se sumaban a la incertidumbre de la guerra y a la falta de recursos que los golpeaba cotidianamente, al punto de forzar la salida de Juan Francisco de la Embajada, lo que precipitó el regreso del matrimonio y de las hijas a México.

La salida de España no afectó inicialmente a Víctor, quien continuó adelantando sus estudios profesionales de economía en Londres. La joven y dinámica London School of Economics (LSE) sería el *alma mater* que alentaría su curiosi-

⁹ Mary Bingham de Urquidi, *Misericordia en Madrid*.

dad intelectual. Fue una estancia difícil que marcaron los tiempos iniciales de la guerra. Incluso, ante la inminencia de los bombardeos alemanes, la LSE trasladaría su sede a Cambridge, donde él continuaría su formación. La LSE se interesaba por renovar la teoría económica en el sentido de apuntalar la construcción del Estado de bienestar, contando como su exponente más afamado a John Maynard Keynes, seguido por una pléyade de intelectuales brillantes que dejarían una huella muy profunda en su formación, como fue el caso de Nicholas Kaldor, Harold Lasky, Joan Robinson o, con un perfil distinto, Bertrand Russell.¹⁰ No obstante la modestia de su vida inglesa, Urquidi tuvo oportunidad de viajar a México para visitar a su familia recién llegada luego de sus peripecias madrileñas. Su regreso sería penoso; en Suiza, durante la navidad de 1938, tuvo noticia del súbito fallecimiento de su padre. La necesidad de culminar sus estudios universitarios se volvió más perentoria, mientras la intención de regresar a México era sobretensada por las circunstancias bélicas y el deseo de desarrollarse profesionalmente.

Al regresar contaba con los estupendos oficios de su preparación y la buena imagen que su padre había forjado. Con estos medios el joven Urquidi acudió al Banco de México en busca de empleo. Fue recibido por Luis Montes de Oca, director del Banco, quien le conocía y lo valoraba por su preparación. No obstante, este funcionario le advirtió que acababa de renunciar al cargo, lo que no obstó para que lo presentara con el futuro director, Eduardo Villaseñor Ángeles, quien —para redondear la suerte del solicitante— también había cursado estudios económicos en Inglaterra y mostró gran interés por el joven profesionalista.¹¹

En consecuencia, para cuando Urquidi emprendía su nueva vida profesional ya tenía acrisolada —sin haberla perseguido— una importante experiencia internacional de vida. Con el inglés como lengua materna, y sin acentos notorios al hablar español, conocía la historia de países sudamericanos de manera escolar y la de Estados Unidos, Inglaterra, México y España por vivencias propias y pláticas familiares. Claro, los estudios universitarios y la London School acentuaron particularmente su enfoque internacionalista, añadiendo el énfasis por la comprensión prospectiva de los análisis económicos.

Por otra parte, al comenzar los años cuarenta, cuando el joven Urquidi empezó a trabajar como funcionario gubernamental, era muy notoria la escasez de cuadros con preparación profesional en México. Naturalmente, eran mucho más escasos los jóvenes capacitados en universidades internacionalmente reconocidas que estuvieran familiarizados en la combinación de enfoques internaciona-

¹⁰ La lista debiera ampliarse introduciendo precisiones adicionales; en tal sentido puede ayudar al lector la revisión del citado trabajo de Hodara, pp. 28 y ss.

¹¹ Montes de Oca había aceptado por esas fechas la dirección financiera de la campaña electoral almanista y, a decir de Urquidi, como prueba le mostró carteles de propaganda.

les y prospectivos sobre asuntos económicos. Podríamos preguntarnos si el joven Urquidi tenía la madurez suficiente para desarrollar estos enfoques plenamente. Sin embargo —y con independencia de la respuesta— puede constatarse que, a lo largo de toda su vida profesional, éste sería el enfoque intelectual que cultivaría y el que mejor parece caracterizarlo. Desde esta perspectiva, resultó coherente y fructífera su elección como secretario técnico de la misión mexicana en Bretton Woods, toda vez que dicha función exigía un perfil intelectual singular dada la heterogeneidad de tareas que cumpliría y que él satisfizo ampliamente, como lo prueba su respectivo “Informe confidencial”. Esta importante misión, que encabezaba Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, la realizó cuando aún trabajaba para el Banco de México. Su subdirector, Rodrigo Gómez, también formó parte de la misión. Eduardo Villaseñor, ya como director del Banco, comisionó a Daniel Cosío Villegas y a Urquidi para presentarle un estudio comparativo de los proyectos inglés y norteamericano.¹² El entendimiento de ambos personajes facilitó su tarea; eran los tiempos en los que el joven economista despuntaba con artículos para la nueva revista *El Trimestre Económico*, recién fundada por don Daniel. Fueron años fecundos y sólo circunstancias personales lo llevarían a renunciar al Banco al final de 1946, coincidiendo con el ingreso de Carlos Novoa, como nuevo director. Sería en este ínterin que Urquidi aceptaría la misión de estudio que motiva el presente volumen.

LA MISIÓN

El periplo por el mundo, de más de 44 000 kilómetros recorridos por los comisionados, comenzó el 1 de febrero de 1947 con el traslado por tierra de la ciudad de México a Washington. Cabe advertir que un muy reciente y aún más afortunado hallazgo, el del “diario de viaje”¹³ de Urquidi, ha hecho posible afinar nuestra comprensión de detalles asociados a los trabajos de su *Informe confidencial*. En la capital norteamericana y en Nueva York permanecieron cinco semanas finiquitando preparativos y recolectando información. Ahí, Urquidi y Aboumrád conocieron de primera mano opiniones del embajador mexicano Antonio Espinosa de los Monteros y de expertos norteamericanos sobre la reotización de la plata en Estados Unidos durante el otoño pasado. Este género de encuentros se multiplicarían con autoridades y concedores de los países vi-

¹² Véase Hodara, *op. cit.*, pp. 60 y ss.

¹³ Multicitado como carpeta 43 de la caja 16, del Fondo Urquidi en el AICM. El documento muestra la disciplina del investigador que anota sus impresiones como *aide memoire* para elaborar su informe.

sitados, para enriquecer su conocimiento del mercado mundial de los metales preciosos. El 8 de marzo, luego de un atropellado día en los muelles partieron a Londres¹⁴ a bordo del “desilusionante” *Queen Elizabeth*. El *utility ship* rechinaba mientras Urquidi leía *Soviet Impact on the Western World* de E.H. Carr, *Animal Farm* de G. Orwell o *French Personalities and Problems* de D.W. Brogan.

Vacunarse contra el cólera era imprescindible para la aventura de internarse en la Europa de la posguerra. En la capital inglesa esperaban afinar su información sobre “la actitud del gobierno inglés hacia la plata” y la de corredores privados de metales que desplegaban gran actividad en el tráfico de metales preciosos y que, por cierto, recién habían concertado compras muy importantes de plata en la URSS.¹⁵ No obstante movimientos inusuales, los contrastes de esta plaza con Nueva York eran muy profundos y, al contrario de lo que se pudo esperar como corolario de la guerra, Estados Unidos no había hegemonizado el mercado de la plata, en el que Londres aún ejercía una influencia crucial, entre otras razones por sus mecanismos de control en mercados que permanecían bajo influencia de la libra o bien por el hecho de continuar siendo un punto crucial de reexportación a Asia.

Gracias a información reunida a fuerza de té y “cartón” (pan dulce),¹⁶ los lectores del *Informe* pueden introducirse al “régimen especial” que el gobierno inglés empleó para preservar antiguas áreas de influencia de la libra esterlina. Entre 1945 y 1946 hubo acuerdos de control de convertibilidad con 48 países, orientados a desbloquear saldos, acceder a divisas o lograr facilidades comerciales. No obstante la escasez de dólares, los costos asociados a las complicaciones del régimen, la precariedad y cambios de estrategia entre socios, ese sistema era sostenido con fines proteccionistas.¹⁷ Sus detalles y circunstancias resultarían de interés a los funcio-

¹⁴ Urquidi volvía a Inglaterra después de once años. Es claro que le afectó ver los bombardeos en el área de St. Paulus y visitar su antigua casa. AICM, *ibid.*

¹⁵ *Ibid.*, 14 de marzo de 1949. Urquidi privilegió su entrevista con el belga Pixley al parecer por su opinión más distanciada. Para éste, la desmonetización inglesa tropezaba con las dificultades de separar el níquel de la aleación. También le informó de ventas libias de plata española a Londres. La URSS vendía un millón de onzas mensuales; por lo general era plata capturada o refundida, pero también colocaba su producción.

¹⁶ AICM, *ibid.*, las referencias constantes a la “abominable” calidad de la comida (cuando no escaseaba), su insipidez, la utilidad “sutil” de las “mordidas”, los “buenos almuerzos”, el “mercado negro de alimentos”, la carne de “caballo” o las prevenciones contra el cólera y el tifo dan cuenta de las incomodidades y pequeños riesgos cotidianos que vivían países que entraban en recuperación.

¹⁷ La convertibilidad de la libra se actualizaría el 15 de julio de 1947 para estar a tono con los acuerdos de Bretton Woods. Preservaría restricciones para el control de dólares y para importaciones que regulaban la conversión de libras a dólares; en caso de demandas excesivas, el Banco de Inglaterra recurría a la inconvertibilidad o, en caso de ser un país bajo influencia de la esterlina,

narios mexicanos que accedieron parcial o totalmente al *Informe*, toda vez que podía aclararles con profundidad las políticas amplias pero también específicas que Inglaterra desplegabá, mismas que afectaban a países latinoamericanos.

La estancia de los comisionados en Francia estaba programada para redistribuir sus funciones. Su mercado platero no tenía interés especial pero París sí ofrecía comunicaciones fáciles a Bélgica, Holanda, Suiza e Italia. Llegaron el sábado 22 de marzo y comenzaron sus trabajos el 24 con una abultada agenda de entrevistas. Entre los aspectos que llamaron su atención estuvieron las discrepancias generadas entre la recuperación del producto, su incrementado déficit en la balanza de pagos y la notoria desorganización de su mercado interno, la cual prohibía un “extenso mercado negro de divisas y oro”, y otro de alimentos —de la misma índole— también muy desarrollado; algo que, naturalmente, favorecía la especulación de la que, por cierto, había obtenido algunos beneficios. Los expertos franceses consideraron muy difícil estimar el atesoramiento de plata que practicaron los campesinos durante la ocupación alemana y les confirmaron que al menos una compañía francesa mantenía relaciones con Crédito Minero y Mercantil, S.A.

El día 26 Urquidí voló a Ámsterdam donde presentó las intenciones de su misión al director-secretario del Nederlandsche Bank, A.M. de Jong, quien mostró interés cauto; su base era el préstamo-arrendamiento de 55 millones de onzas de plata que le otorgó el gobierno norteamericano y el deber de devolverlos sabiendo que padecían gran escasez de divisas.¹⁸ Además de la necesidad de honrar compromisos y entender las ventajas (incluso en costos de transportación), Holanda tenía una sólida tradición consumidora de plata, y monedas de ley alta (.945) circulaban incluso al final de la primera Guerra. En todo caso para colaborar en el futuro, deseaban privilegios en el embarque de mercancías hacia México; por supuesto Urquidí intuía que Holanda intentaba desempeñar un nuevo rol en el comercio marítimo mundial. Bélgica fue visitada por Aboumrad y, como parte de su rutina de trabajo, redactó un memorando que, desafortunadamente, no ha sido localizado en el curso de esta investigación. El caso era singular y relevante por consolidar su recuperación con rapidez, porque sostendría circulación monetaria “plata” (aunque, como en el pasado, de baja ley), porque no estaba obligada con arrendamientos plata con Estados Uni-

optaba por excluirlo de su área, AICM, *ibid.*, 19 de marzo de 1947. Inglaterra estaba “decidida a pelear el último centavo, a tratar a todos con rudeza y agresividad”. Había un resentimiento particular contra la “onerosa” deuda con Estados Unidos.

¹⁸ Urquidí obtuvo esta información en otras entrevistas, por ejemplo, con Groeneveld, investigador del Nederlandsche Bank y con su asistente C. Goodhart. Ellos confirmaron noticias de representantes de la Casa Bary sobre la inexistencia de un mercado áureo (legal e ilegal) en Ámsterdam.

dos y, sobre todo, por su función decisiva en la evasión de capitales dentro del concierto europeo.¹⁹ En Suiza, como lo señala el *Informe*, también hubo interés. Éste se canalizó a vía el Banco de México y las noticias de la oferta mexicana y su respuesta se operarían desde París.

Partieron ambos en tren hacia Italia el 7 de abril; no pudieron pernoctar en Milán, por lo que se trasladaron a Roma, donde sus jornadas comenzaron tan pronto como arribaron. De inmediato percibieron la escasez de alojamientos y tomaron noticia de la inflación. Se repetían la miseria y los mercados negros. El subdirector general del Tesoro y “creyente personal del bimetalismo”, G. del Vecchio, confirmó a Urquidi la imposibilidad de amonedar plata; de hecho, apenas empezaban a emitir monedas de aleación de aluminio y magnesio.²⁰ Su preocupación entonces se concentró en los usos industriales del metal, pues iban al alza pese haber poca plata. De regreso a Milán entrevistó a Attilio Vigano, director de la Sociedad General de Metales Preciosos, quien le ratificara sus impresiones generales del contrabando, “principalmente de platino, oro y algo de plata”.

De regreso a París su primera presentación fue ante M. Bellanger, homólogo de Vigano.²¹ Los esfuerzos franceses para abatir el mercado negro descansaban en el control de cambios y en ventas parciales de monedas áureas. Abandonarían la capital francesa en un DC 4 con dirección a Egipto y escalas en Génova y Palestina. El Cairo los recibió espléndidamente. Tenían poca información antes de llegar; de conjunto, la experiencia sería agridulce, pues si bien detectaron interés por adquirir plata, que provenía de sus tráficó comerciales con Israel, Palestina y Arabia Saudita, también identificaron mecanismos de control inglés y un trato poco profesional entre corredores importantes. Sus principales guías fueron el representante del Chase National Bank, Shubi M. Sadi, norteamericano de origen libanés, y personas del estudio del experto belga Pierre van Zeeland. La entrevista con E. Appell, gerente de la Sheffield Smelting Co., la principal casa de refinación en Egipto, y otras son relatadas en el *Informe* extensamente. Su traslado a Estambul ocurrió la última semana de abril y, como otros países visitados,

¹⁹ Los diamantes y los metales preciosos africanos que refinaba Bélgica eran ampliamente usados como “vehículos” en la fuga de capitales y la evasión fiscal. Una ruta típica para los diamantes, que seguían diversos corredores, era venderlos en Nueva York; así, obtenían ganancias y dólares frescos.

²⁰ Habían vendido reservas al Banque National Suisse a cambio de oro. En 1937 producían 45.7 toneladas, y en la guerra no más de 25 toneladas, AICM, *ibid.*, p. 29.

²¹ Bellanger señala a corredores belgas como responsables del fracaso del arbitraje —de pequeña escala, “100 toneladas en total”— que la Compagnie des Métaux Précieux inició con la India en contra de la libra. Como en Italia también crecía el consumo para usos en la fotografía. La compañía que Bellanger dirigía era subsidiaria de la Casa Mocatta & Goldsmith. AICM, *ibid.*, p. 33.

Turquía modificaba políticas monetarias para adecuar su ingreso en el Fondo Monetario Internacional. En tiempos que se cruzan con las estancias en Egipto y Turquía, están las que los ocuparon en Siria y Líbano, países que mantenían estrechos lazos económicos, al grado de compartir sistemas monetarios, aranceles, impuestos y otras disposiciones en común. En ambos países existía interés por acuñar plata, lo que explica sus regresos, luego de visitar Turquía, Irak, Irán y una corta pero no menos relevante estancia en Etiopía, donde también había interés por acuñarla, teniendo las restricciones de su escasez de dólares y estar bajo la influencia de la libra esterlina, con la que formaba su exigua reserva monetaria.

Desde luego el punto más relevante del viaje era la India. Era el consumidor de plata más importante del mundo y, por ello, su objetivo principal. En palabras de Urquidi, “tan sólo la estancia en ese país habría justificado el largo recorrido a que daba lugar nuestra misión”. Además de su inveterado hábito de atesorar plata, su circulación argentífera alcanzaba los 560 millones de onzas (sólo después de la de Estados Unidos). Además, “era el país al que Estados Unidos había prestado mayor cantidad de plata por vía de préstamo y arrendamiento: 226 millones de onzas”. Su devolución como en otros casos era un motivo central del interés mexicano.

La variedad de causas y circunstancias que afectaban al mercado de la plata se multiplicaban en sus puntos de mayor concentración, India y China. Hong Kong, con la peculiaridad de ser punto clave del control directo inglés, también las expresaba fungiendo como punto de enlace para países que la comerciaban, como Australia, Indochina, Singapur y Birmania; de los que los comisionados no recopilaban información directa. De Filipinas recogieron la impresión de que las pérdidas sufridas sólo serían recuperables “mediante un esfuerzo continuo e intenso y después de muchos años”. Era imposible que pudieran imaginar que China estuviera a poco de agravar sus experiencias amargas; máxime por el hecho de la estupenda bienvenida que tuvo por el director del Banco Central, K.N. Chang, quien manifestó interés por recibir un suministro de 100 millones de onzas de plata, además de su receptividad e interés por desplegar una estrategia multinacional en favor de estabilizar los mercados de la plata. Huelga mencionar que la convulsión social que viviría China en el futuro inmediato interrumpiría la continuidad de estos trabajos. No obstante, los diagnósticos, datos numéricos, cuadros comparativos y memorandos integrados que realizaron los comisionados representan un material valiosísimo para investigadores y público interesado en el mercado argentífero y en una desconocida pero relevante misión de estudio emprendida desde México, como país destacado en tal concierto.

Con objeto de que el lector pueda apreciar la coyuntura histórica precisa que aborda este *Informe*, incluimos a continuación un examen de la situación

del comercio mexicano en la época precedente, la de la segunda Guerra Mundial, pues en sus interregnos se definían las perspectivas de expansión que se vislumbraban para dicho comercio y, en especial, para el futuro de las exportaciones de la plata mexicana ante el umbral de la inminente posguerra.

EL COMERCIO MEXICANO Y LA GUERRA

Nuestro comercio... tiene un solo cauce: Estados Unidos.

VÍCTOR L. URQUIDI²²

El efecto económico más general que produjo para México la guerra fue incrementar su dependencia comercial de Estados Unidos. La predominancia obedecía a tendencias previas gestadas al final del Porfiriato y que la Revolución haría más claras. Las guerras mundiales profundizarían y extenderían este fenómeno. Tal desequilibrio estaba vinculado a dos importantes características del desarrollo comercial mexicano. Víctor Urquidi las abordó desde un enfoque que merece nuestra atención. Dichas características eran, por un lado, la falta de unidad económica nacional; había muchas regiones económicas que permanecían incomunicadas, “de tal suerte que el comercio interregional parecía una suerte de comercio internacional”. Y, por otro, México no estaba en condiciones de satisfacer su complementariedad económica con Centro y Sudamérica, tanto porque la gama de sus productos exportables era semejante como por carecer de flotas marítimas o de la infraestructura terrestre necesaria para impulsar intercambios de gran escala. Al margen de estas características internas, otros obstáculos tenían un peso importante: el arcaísmo agrario predominante, el carácter incipiente de la industria y el no menos débil andamiaje aduanal. Así, lo de Urquidi era un llamado de atención a la pertinencia de evaluar analíticamente el peso del “regionalismo” comercial interno y al “raquitismo” del intercambio con América Latina.²³ Es claro que en 1942, ni él ni nadie podían prever todos los efectos que traería la segunda Guerra Mundial sobre los parámetros y tendencias que impedirían a México aprovechar circunstancias aparentemente favorables para impulsar su comercio exterior. Con tono heterodoxo, él advirtió la posibilidad de que surgieran condiciones de mayor dependencia. A contracorriente criticó la opinión que veía “nuevos saldos favorables” en la balanza comercial.²⁴ Uno de sus argumentos, como vere-

²² Urquidi, “Ensayo...”.

²³ *Idem.*

²⁴ *Ibid.*, p. 53.

mos, descansaba en una visión distinta del papel que desempeñaba la exportación de metales preciosos en el equilibrio de la balanza.

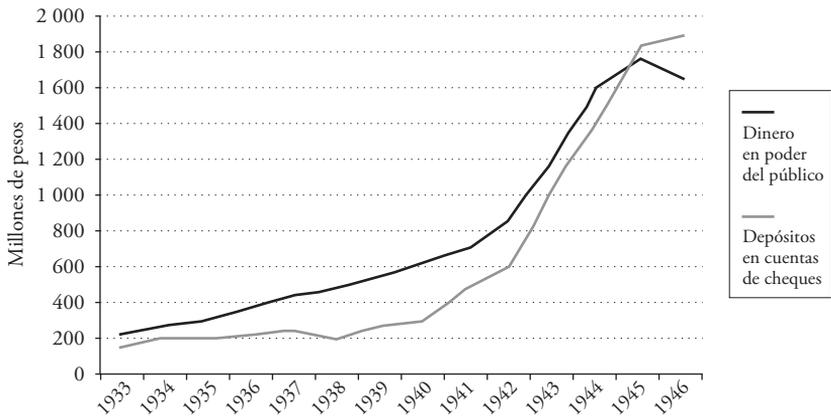
Claro, los desajustes fueron previstos por muchos estudiosos, incluso antes del ingreso a la guerra. Era previsible, pues un cambio muy profundo ocurrió antes de dicho ingreso formal y su cadena de transmisión no fue genuinamente comercial. Comenzó al final de 1941, cuando Estados Unidos fue atacado por Japón y su forma de expresión más visible fue un creciente flujo de divisas externas. Aunque fueron motivo de controversia, los impactos de estos flujos traerían desajustes al país e influirían modificando las relaciones con el exterior. Por supuesto, estos fenómenos tendrían una incidencia decisiva sobre la suerte del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

Los flujos de divisas que recibió México fueron inesperados en cuanto a sus volúmenes y sus momentos de ingreso. En términos generales, estos flujos se explicaban por el cierre de actividades crediticias en Europa, la migración de empresarios, la búsqueda de refugio por los capitales y la relativa estabilidad de la moneda mexicana. Debe precisarse que esta tendencia ascendente se expresaba con intermitencias desde 1939. A lo largo de 1941, los flujos se reflejarían como un incremento de casi 120% de las reservas metálicas en poder del Banco de México y como un incremento cercano a 45% de los depósitos del sistema bancario. Las medidas para reforzar los controles se acentuaron desde mayo de 1941, cuando se modificó la Ley del Banco de México, con objeto de atemperar el efecto de esos flujos; por ejemplo, explícitamente se persiguió limitar la capacidad del sistema bancario para crear dinero.²⁵ Las medidas tuvieron un éxito inicial, pues en claro contraste con las cifras de los crecientes depósitos bancarios, el incremento del medio circulante fue inferior a 15%.²⁶ Sin embargo, la reforma de 1941 fue rebasada y nuevas modificaciones legales fueron aplicadas en enero de 1942 y marzo de 1945²⁷ para aumentar los depósitos obligatorios de la banca. Sin un mercado de capitales consolidado ni contando con el recurso del redescuento, la variación de la reserva obligatoria fue la medida regulatoria más empleada, pero no se excluyeron otras; incluso la consolidación de Na-

²⁵ Sobre las previsiones, véase Anaya Merchant, *El Banco de México...*

²⁶ Ante la inminencia de un proceso inflacionario, el Banco de México redujo drásticamente sus operaciones con instituciones privadas y casi a la mitad las que realizaba con bancos asociados; éstos contraerían operaciones de largo plazo, expandiendo las de corto en un 30 por ciento.

²⁷ En el último cambio se acotaron los depósitos en bancos de provincia, y de mayo de 1944 a febrero de 1945 recibieron 192 millones de pesos. En marzo se discutió la necesidad de intervenir y desde abril se aplicaron incrementos a los porcentajes de obligatoriedad de los depósitos, aunque no fueron uniformes en toda la banca provincial, pues se adecuaron a la existencia de sucursales del Banco de México, AHB, libro 16 del Consejo de Administración, acta 1070, foja 135.



Gráfica 1. Circulante, 1933-1946

cional Financiera, como banco de Estado destinado a financiar proyectos de desarrollo, debe ubicarse en este objetivo, pues entre sus funciones estaba equilibrar operaciones gubernamentales y privadas de corto y largo plazos.

Algo lograron las medidas de control pero no contuvieron el impacto negativo sobre los niveles domésticos de precios, que afectaban la capacidad adquisitiva de la población. Claro, dependiendo del índice de precios que se tenga a la vista, podría establecerse una interpretación distinta de la profundidad y extensión del problema; no obstante, el efecto negativo es incontrovertible.

El incremento del circulante, combinado con la diferencia de los precios exteriores (que subían rápidamente) e interiores (que se mantenían a un nivel inferior), contribuyó al malestar económico. Atendiendo sólo a la dinámica del circulante observamos que registró un salto entre 1941 y 1942; Pearl Harbor fue el punto de inflexión. La pendiente de la gráfica 1 muestra gran fuerza entre enero de 1942 y agosto de 1943 (ese enero circulaban 856 millones de pesos, mientras que en agosto de 1943 circulaban 1 342)²⁸ y los flujos fueron persistentes a lo largo de 1944, encontrando su cúspide en 1945.

Eduardo Suárez, secretario de Hacienda del gobierno avilacamachista, señaló la falta de un mercado de valores como la causa por la que el gobierno no pudo neutralizar los efectos de los flujos extraordinarios sobre el sistema de precios.²⁹ Llama la atención que olvidara la oferta gubernamental de títulos de

²⁸ Gaxiola, *Memoria...*

²⁹ “Si [...] hubiera existido un mercado organizado de valores, principalmente de fondos públicos, se habría podido pensar en neutralizar, mediante la venta de títulos, la influencia de este considerable ingreso de divisas en nuestro sistema de crédito y consiguientemente en el volumen de la circulación y en el nivel de los precios, recurriendo al procedimiento que en otros países han

Cuadro 1. Superávit o déficit del sector público
(millones de pesos)

<i>Año</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Egresos</i>	<i>Superávit/déficit</i>
1939	564.5	611.1	-46.6
1940	565.0	682.3	-117.3
1941	667.2	704.7	-37.5
1942	750.9	864.1	-113.2
1943	1093.7	1109.6	+15.9
1944	1303.2	1565.5	-262.3
1945	1404.0	1572.8	-168.8
1946	1947.9	1960.0	-12.1

FUENTE: Informe del Banco de México, 1946, p. 81.

Bonos de Caminos que el público rechazó, pese a que pagaban un interés superior al del mercado; como sucedió al final del cardenismo, en ambos casos el Banco de México se vio obligado a absorberlos.

Este escenario presentaba dilemas al gobierno, pues gracias a esos recursos impulsaba su programa de obras públicas. La cuestión era que, si el Banco no recogía esos valores, el programa de inversión pública se frenaba, pero al hacerlo se obligaba a emitir billetes contra esas operaciones; paradójicamente favorecía el incremento de circulante que, por otros medios, buscaba evitar. Tanto la Secretaría de Hacienda como el Banco de México entendían que las medidas regulatorias implicaban contradicciones, y por esto las sometían a continuos ajustes y revisiones. En este sentido el Banco de México impulsó a la banca privada la obligación de invertir 10% de sus depósitos en valores gubernamentales.³⁰ No obstante el cambio de “inversionista”, mientras los títulos no fueran adquiridos por el público o fondeados por una nueva fuente de ingresos, necesariamente aumentaban el déficit presupuestal; huelga mencionar que el déficit ya amenazaba con erosionar el valor de la moneda nacional. El cuadro 1 muestra que, con la excepción de 1943, el déficit fue una constante del sector público.

En términos absolutos —sin deflactar y sin cuestionar seriamente las fuentes—,³¹ el déficit era corto. Por esta razón el riesgo parecía manejable. Sobre

seguido los llamados fondos de estabilización”, Suárez “Política financiera”. Véase también Banco de México, *Informe anual* 1942.

³⁰ Éste fue el sentido de las modificaciones realizadas en enero de 1945; véase Banco de México, *Informe anual* 1945, p. 23.

³¹ Es relativamente fácil encontrar otras que ofrezcan números distintos. En cualquier caso, el déficit también debería ser comparado contra el monto programado del presupuesto de egresos que, en general, fue menor que las cifras conservadoras que proponemos.

todo —argumento muy destacado en la época— era secundario respecto del objetivo de adelantar la industrialización. Incluso se consideraba necesaria una política favorable a la inflación para facilitar el “progreso” nacional. Un matiz por el que de nuevo es oportuno convocar a Urquidí para revisar el punto. En principio no aceptó ingenuamente las nociones de “progreso” e industrialización. Ninguna era nueva; de la segunda recordó varias oleadas previas, mientras que por su resonancia positivista le pareció más rancia e inadecuada la de “progreso”. Para él lo necesario era implementar algo distinto: una política de uso y fomento del ahorro con el propósito de crear bienestar:

Existe en forma muy extendida la teoría —a veces teoría *a posteriori* para justificar la falta de una política clara— de que la expansión del medio circulante por acción deliberada del Estado, generalmente con crédito del banco central, provoca ahorros e induce inversiones, puesto que aumenta los ingresos. Probablemente muy pocas personas nieguen que el Estado debe seguir una política de déficit en ciertas condiciones de depresión o emergencia; incluso no es fácil evitarlo. Pero a medida que la situación cíclica mejora, debe variarse la política, debe haber una política monetaria, presupuestal y fiscal anticíclica y de largo plazo. La expansión monetaria, pasado cierto punto, trae inconvenientes si no se toman otras medidas.³²

Estos argumentos coincidían con reflexiones previas y con ensayos posteriores.³³ En lo fundamental eran dos inconvenientes los que le preocupaban en la divergencia de las tesis esbozadas. El primero era que la ausencia de una política monetaria bien definida propiciaba tendencias regresivas en la distribución del ingreso, pues el alza de precios traía la concomitante reducción de ingreso y consumo de las poblaciones más desfavorecidas. La política inflacionaria provocaba desahorro o, en el mejor de los casos, “ahorro involuntario” en sectores que “materialmente ya no pueden reducir su consumo”.³⁴ El segundo inconveniente era su impacto negativo en la balanza de pagos, pues obligaba al país a gastar

³² Urquidí, “El progreso económico...”. No creo que pueda colegirse de este texto que él defendiera rígidamente la idea de que hubiese una proporcionalidad entre precios y emisión. Idea contraria a la *Teoría general...* de Keynes que él conocía. No podría colegirse porque el acento del trabajo se deposita en el ahorro y más precisamente en la importancia de su canalización productiva; es decir, para él, el problema no estaba en la emisión sino en su empleo o su definición política. Así, por ejemplo, su definición en el sentido de ampliar las capacidades productivas tendría impactos positivos en la generación de empleo.

³³ Urquidí, “El papel...”, pp. 636-637, donde refiere: “Durante la pasada guerra mundial, las interrelaciones de la teoría monetaria y fiscal fueron objeto de nueva evolución y refinamiento, al aplicarse a los fenómenos inflacionarios, o sea lo contrario de su época de origen”.

³⁴ *Idem.*

parte de su reserva monetaria en artículos probablemente fáciles de sustituir (dado que la inflación poco afectaba al sector “cuyo ingreso y ahorro es sobradamente suficiente”). La expectativa era que, dada el alza de precios internos, las importaciones fueran alentadas y las exportaciones tendieran a contraerse.

Pero esto último no fue lo que ocurrió al comenzar los años cuarenta. En principio porque para diciembre de 1940, el peso se estabilizó en 4.85 por dólar. La depreciación creaba una condición interna favorable a las exportaciones que, además, eran alentadas por el alza internacional de los precios de las materias primas y por la mayor demanda norteamericana. La guerra catalizó la mayor demanda y, por las peculiares circunstancias, los exportadores latinoamericanos sabían que esta sobredemanda no era atendible por Europa ni Asia. Había que aprovechar la coyuntura en aras de modificar la inserción en el mercado mundial, para lo cual se requerían maquinaria e insumos para impulsar la industrialización y obras de infraestructura (hidráulicas, carreteras, escuelas, etc.). No obstante, esos bienes eran relativamente escasos y en el periodo de guerra se pagarían a precios más caros. Así, fue usual que la oferta de bienes importables se ralentizara por restricciones de los vendedores (Europa y Estados Unidos) o por la misma desorganización e incertidumbre que la guerra impuso a los canales comerciales; en esta situación fue usual recurrir a compras de maquinaria usada para sostener la producción.

Estos problemas eran significativos en virtud de que el comercio exterior mexicano representaba alrededor de 40% del ingreso nacional frente a 10% de lo que significaba para nuestro vecino del norte. Como afirmó Urquidi, “por tanto, no es despreciable la influencia que puede tener el intercambio [con Estados Unidos] en el conjunto de la vida económica”.³⁵

DESAJUSTES, REORIENTACIÓN PRODUCTIVA Y CONTROLES

Los desajustes de la relación comercial con Estados Unidos tenían como razón más general las diferencias de precios en ambas economías: allá subían rápidamente y en México tenían niveles inferiores. Ya vimos que el fenómeno se expresó en mayores exportaciones y que por diversas circunstancias la demanda de importaciones fue constante. Esta combinación tuvo varios efectos, de los cuales dos fueron muy visibles: uno fue reorientar la producción doméstica, otro fue incubar condiciones propicias para la especulación y el abuso comercial. La población resintió ambos. En paralelo, una condición estructural, “los

³⁵ Urquidi, “El progreso económico...”, p. 74.

altos costos de la distribución”,³⁶ agravó la especulación y los abusos. Infortunadamente, incluso el mal clima, causó pobres cosechas en 1943 y 1945, lastimando la producción y elevando los precios.

La mayoría de los estudiosos del problema coinciden en que las condiciones de vida decayeron entre 1941 y 1946.³⁷ Desde luego, pueden observarse diferencias en cuanto a efectos regionales, por grupos sociales, de edad, por ubicación (campo o ciudades), por acceso a subsidios gubernamentales, etc.; sin embargo, no parece exagerado promediar la pérdida del poder adquisitivo en cifras próximas a 60%.³⁸ Con independencia de los indicadores que se acepten, resulta claro que éste era el problema que más agobió al régimen avilacamachista.

El crecimiento de la desigualdad llamó la atención de funcionarios y estudiosos de la economía. Jesús Silva Herzog, entonces a la cabeza de la Dirección de Estudios Financieros de la Secretaría de Hacienda, ensayó comparaciones con lo vivido en otros países latinoamericanos.³⁹ Urquidi también atendió el centro de la cuestión, comparando con las experiencias chilena y boliviana. Por su naturaleza polémica y heterodoxa sus artículos debieron ser leídos por públicos más deseosos de comprender las dinámicas que empujaban los cambios. En su trabajo “El progreso económico de México: problemas y soluciones”⁴⁰ analizó la idea de que “una política monetaria de expansión deliberada del circulante era la mejor forma de acelerar el desarrollo económico”. Su público objetivo —alumnos de la Escuela Nacional de Economía— era especializado, así que pudo profundizar en cuestiones relativas a la industrialización y el bienestar recurriendo a teorías y comparaciones de situaciones nacionales relaciona-

³⁶ *Ibid.*, p. 77. Él se refería a los “términos reales” de esos costos.

³⁷ Para documentar más ampliamente estas diferencias véanse Ochoa, *Feeding Mexico...*; Bortz y Águila, *México y el mundo...*, pp. 327 y ss.

³⁸ Los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán no mostraron acuerdos sustantivos en torno a los efectos de “la expansión monetaria”, salvo en no llamar demasiado la atención sobre el asunto. Sus versiones oficiales eran contrastantes. En su informe al Congreso del 1 de septiembre de 1945, Manuel Ávila Camacho externó: “Finalmente, nuestra circulación monetaria no puede considerarse exagerada si se atiende [...] al crecimiento de la población, al proceso creciente de industrialización, a los nuevos caminos [...] y, en general, al desarrollo innegable de las actividades económicas del país”. En su subsecuente recuento, Ávila Camacho refirió los antecedentes de los años treinta para explicar la inflación de 1945.

³⁹ Véase Silva Herzog, *Una vida...*, pp. 239 y ss.

⁴⁰ Publicado por *El Trimestre Económico*, 1946, y reproducido en esta colección en el volumen editado por Saúl Trejo Reyes, *Ensayos sobre economía*, México, El Colegio de México, 2008. Urquidi ubica en 1936 el auge de esa idea, lo que es impreciso. Fue un proceso de varias contramarchas que empezó en 1932, pero que sin duda cobró nuevos impulsos durante el segundo semestre de 1937.

das con su capacidad comercial y niveles de ingresos. En este último renglón, mostró cifras internas poco optimistas:

En México el salario real del jornalero del campo ha descendido considerablemente a partir de 1935; con base 100 en 1929, disminuyó de 119 en 1934 y 116 en 1935, a 97 en 1936, 76 en 1937, 79 en 1940 y 62 en 1944. El descenso en el salario real en el conjunto de las actividades no agrícolas es, para el periodo de 1940 a 1944, un poco mayor, no obstante los aumentos del salario nominal. En la industria de transformación, el índice del salario real ha descendido de 1936 a 1944 en cerca del 20%. De 1944 a la fecha no ha habido mejoría en ninguna actividad. Cabe preguntarse si no es demasiado alto el precio que se ha pagado por el progreso por medio de una política inflacionista, dado que, diez años después de iniciada ésta, los salarios reales, que para la mayor parte de la población son el ingreso real, han descendido del 20 al 40%.⁴¹

No podría decirse que el gobierno fuera omiso ante estos problemas, aunque sí que sus acciones fueron insuficientes o ineficientes. Al identificar que poco podía hacer por corregir las causas buscó aminorar los efectos, intentó contener la inflación, por ejemplo, por la vía de ampliar la oferta de alimentos básicos.⁴² No obstante su declarada vocación liberal, el gobierno avilacamachista ensayaría el esfuerzo de intervención más ambicioso emprendido por un gobierno posrevolucionario. Aunque, en lo fundamental, su intervención se dirigió a la manifestación del problema: el control de precios.

El objetivo implicó transformar las dependencias estatales de abasto heredadas por el cardenismo. Éstas fueron creadas cuando se observaron la falta y las deficiencias de la infraestructura nacional para comercializar bienes del campo. Ávila Camacho ordenó que una comisión presidida por el secretario de Economía, Francisco J. Gaxiola, revisara las dependencias y recomendará cambios.⁴³

⁴¹ Trejo Reyes (ed.), p. 84.

⁴² Su ensayo fue más amplio: redujo las invasiones de terrenos y confiscaciones de cosechas que caracterizaron al cardenismo, amplió derechos y garantías de pequeños y grandes agricultores privados e incluso siguió un modesto programa para modernizar la producción ejidal que implicó una “tecnificación” básica (sustitución de aperos de labranza tradicionales por arados de hierro; cifras oficiales estimaron 50 700 arados para los seis años de gobierno, con un costo de 4.6 millones de pesos; *cf.* Marte R. Gómez, p. 193), campañas para mejorar semillas (campamentos de experimentación donde se capacitaban campesinos), mayor acceso a fertilizantes, abonos, plaguicidas (gracias a subsidios, facilitar transportes, etc.), la ampliación de áreas de cultivo (mediante nuevas obras de regadío) y, al menos enunciativamente, políticas contra la deforestación.

⁴³ Para atenuar los problemas el cardenismo creó tardíamente varios organismos: el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias (CRMS), los Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.

Los ensayos de control implicaron aplicar tarifas de subsidio industrial e importación de granos que, en conjunto, reflejaron resultados magros y contradictorios.⁴⁴

Irónicamente la reorientación de la producción también es atribuible a inconsistencias políticas en el control de precios. Un testigo cercano, beneficiario de la Revolución y reconocido promotor de la reforma agraria, el secretario de Agricultura en el avilacamachismo, Marte R. Gómez, observó: “La política seguida por los organismos encargados del control de precios fue, desgraciadamente, equivocada”.⁴⁵ Señaló que había impedido aumentar la producción, que no ofrecía buenos precios a los productores nacionales y que para controlar la inflación instrumentó importaciones subvencionadas (en especial de granos). Gómez agregó: “Pero como al mismo tiempo no se subvencionaban importaciones de artículos que el agricultor consume, en términos de paridad, el agricultor comenzó a recibir cada vez menos por sus granos controlados y de esa manera se dedicó preferentemente a artículos que podría exportar o que el poder público no consideraba que debería controlar”.⁴⁶ Con datos de los dos principales cereales (maíz y trigo), Gómez demostró que tal política benefició a los productores norteamericanos y perjudicó a los mexicanos.⁴⁷ Además de políticas inconsistentes, la guerra también limitaba la oferta internacional y planteaba dificultades para estimar plausiblemente los precios futuros.

No es exagerado afirmar que la política económica avilacamachista se distinguió por priorizar “el crecimiento y el empleo sobre la estabilidad del tipo de cambio y, hasta cierto punto, de los precios”.⁴⁸ Cárdenas consideró que al di-

(ANDSA) y la Compañía Exportadora e Importadora, S.A. (Ceimsa). Sus objetivos eran contener las causas de la especulación y regular precios entre regiones y con el exterior. Su financiamiento incluía impuestos y la estrecha atención de bancos estatales, que no pudieron evitar déficits. Ávila Camacho pretendió sanearlos absorbiendo funciones del CRMS y de la Ceimsa en la denominada Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. (Nadyrsa). Al paso de unos años esta institución sería objeto de daño moral. La mayor eficiencia económica no se alcanzó, fue mal administrada y concentró sus esfuerzos en comprar trigo y maíz que, por la inercia internacional, de todos modos continuaron subiendo de precio. *Cfr.* Ochoa, *Feeding...*, 2002.

⁴⁴ Marte R. Gómez, secretario de Agricultura, reconoció este sinsabor de su gestión, en “Producción...”, pp. 201 y ss. Ya mencionamos que incluso la naturaleza conspiró contra el esfuerzo gubernamental: las sequías de 1943 y 1945 hicieron caer la producción.

⁴⁵ Gómez, *ibid.*, p. 202.

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ Y añadió: “considero muy grave que la disminución de precios del maíz y el trigo no se debiera ‘al juego de los factores que en general intervienen en la fijación de precios’, sino artificialmente a importaciones subsidiadas de precios superiores”. Gómez criticó que a los agricultores se les trasladaran costos del abaratamiento, pero poco dijo de que los costos de transporte también estaban inflados.

⁴⁸ Cárdenas, “La economía...”, p. 251.

namismo gubernamental siguió “una fuerte expansión económica”, pero precisó que se delineó “con características muy peculiares” marcadas por la “vecindad” con Estados Unidos. En particular nos interesa su imagen del auge manufacturero, que se explica, en un rango de 70%, gracias a la demanda externa. Es decir, la dinámica del mercado nacional no explicaba su crecimiento; o, si se prefiere, el crecimiento económico carecía de bases firmes. El final de la guerra evidenció estos defectos al revertir las tendencias, pues cuando la economía norteamericana revirtió su demanda y restringió sus exportaciones, la balanza de pagos mexicana comenzó a deteriorarse.

La inversión de tendencias llegó con el fin de la guerra y se advirtió negativamente en la balanza comercial. Este deterioro y movimientos en las cotizaciones de los metales preciosos desgastaron la reserva monetaria en el bienio 1945-1946 erosionando el tipo de cambio.

Considérese que entre febrero y junio de 1946 la reserva perdió más de 30 millones de pesos. Esto sin contar las cartas de crédito expedidas por la banca y que sumaban 60 millones adicionales.⁴⁹ A la mitad del año estos movimientos se acompañaron con inusuales compras de oro; el metal se trasladaba a Sudamérica y Cuba donde tenía más valor. La especulación golpeó también al incipiente mercado de valores; las cédulas hipotecarias perdieron 90% de su valor.

Estas circunstancias motivaron a la Comisión de Cambios y Valores del Banco de México para cambiar la cotización del oro y asumir una depreciación del peso cercana a 10%,⁵⁰ con lo que, de fondo, coexistían dos tipos de cambio: uno contra oro y otro contra dólar; para corroborarlo, la relación entre oro y dólar permaneció siendo la misma. Sin embargo, las autoridades decidieron no devaluar el tipo de cambio respecto al dólar. Eran los tiempos que seguían a Bretton Woods. Aunque, para evitar la especulación, el Banco de México decidió

⁴⁹ La venta de los certificados de participación en dólares de Nafinsa disminuiría este ataque a la reserva en la medida en que la gente en vez de comprar giros en dólares comprarían los certificados de participación en dólares.

⁵⁰ El acuerdo autorizó a la Dirección General “a unificar el precio del oro doméstico y el de exportación al tipo de 4.75 pesos (M.N.), por peso de 75 centigramos de oro puro y 5750 pesos el kilogramo de oro en barras o láminas, manteniendo la facultad que ya tiene para modificar el precio de acuerdo con las condiciones generales del mercado y de la Reserva, en cada caso con un límite mínimo de 4.20 (M.N.) por peso oro y de 5520 pesos el kilogramo de oro en barras”. Este último precio era la base anterior. *Cfr.* libro 17, acta 1134, fojas 74 y ss. En su informe de 1946, el Banco de México afirmó que las inesperadas “exportaciones de oro amonedado, en láminas y en barras, principalmente, se originaron en el elevado precio que alcanzó el metal en los mercados de América Latina, del Oriente, Medio Oriente y Europa central; por esta razón, el Banco decidió subir los precios locales de venta para evitar exportaciones clandestinas”. Sin embargo, no abundó en el castigo que impuso a la reserva ni en el efecto realmente depreciatorio que supuso para el peso.

no seguir vendiendo “futuros” en dólares. Otra medida compensatoria, por medio de Nacional Financiera, fue emitir certificados de participación en dólares al 3% de interés, por 50 millones de pesos.⁵¹ Si los vendía significaría que persistía la expectativa de una devaluación, pues el público se desharía de sus valores en pesos al 7 y 8% de interés, para adquirir dólares al 3%. La medida también pretendió servir para conocer la fuerza de las expectativas, pues era absurdo que pretendiera devaluar dando a los especuladores la oportunidad de ganar dinero.

Es cierto que el ajuste al cambio del oro fue pequeño y más para un metal que había reportado ganancias previas. Era tan pequeño como poca la atención que le dedicó la literatura del periodo, pero merece mucho más y de hecho alertó las expectativas del gobierno entrante. Ramón Beteta, futuro secretario de Hacienda, elaboró un conjunto de notas de lo que ocurrió los últimos meses de 1946 que pueden consultarse en el Archivo Institucional de El Colegio de México. En éstas mostraría su disposición a revisar todas las alternativas para mejorar los términos del intercambio, incluyendo también la opción de renovar las ventas de metales preciosos. Notoriamente, esta consideración pudo tenerla presente al momento de autorizar la misión confidencial de Urquidí y Aboumrad.

Es evidente que al nuevo gobierno le preocupaba el proceso de reversión de las exportaciones y el descenso de sus precios. De aquí que previera más dificultades asociadas con los déficits de la balanza comercial. En 1946 llegó el punto de inflexión: el déficit de 1945 había sumado “200.5 millones de pesos (41.3 millones de dólares)”, mientras que en 1946 “alcanzó 969.7 millones de pesos (199.7 millones de dólares)”; es decir, en el paso de un año, el déficit literalmente se quintuplicó.⁵² En el transcurso de la guerra el país había avanzado en diversificar su canasta de productos exportables pero, como advertimos, no avanzó en diversificar los destinos de las exportaciones y las importaciones continuaron siendo inelásticas (ocurrió incluso, en 1946, un incremento notable en la importación de bienes suntuarios, lo que parecía ratificar la existencia de sectores beneficiados con las importantes transferencias de recursos del periodo). Terminada la guerra las ventas no canalizadas a Estados Unidos también disminuyeron; en consecuencia, seguían pendientes la diversificación de mercados para los productos mexicanos y la identificación de posibles socios e intermediarios (dada la falta de divisas, financiamiento y transportes, especialmente marítimos). Lo último era importante, pues el final de la guerra parecía abrir alternativas que antes estaban canceladas.

⁵¹ ARB, caja 1, Miguel Alemán, exp. 19, “Memorándum: Consecuencias inmediatas del alza del oro”.

⁵² *Informe anual* del Banco de México, 1946, p. 14.

EXPECTATIVAS Y POSGUERRA

La elaboración de escenarios de posguerra fue un ejercicio muy común durante la guerra. En retrospectiva, parecería ingenuo imaginar que la guerra terminaría pronto; sin embargo el anhelo fue muy difundido y el triunfo de Stalingrado lo reforzó aún más. México participaba del ánimo; analistas y políticos ensayaban sus pronósticos. En una temprana conferencia (octubre de 1942) sobre “Las repercusiones de la guerra en el comercio exterior”, Ramón Beteta anticipó que los cambios estructurales de la economía norteamericana “afectarían fatalmente” a México.⁵³ En consonancia con este ambiente, Urquidí también advertía que una diferencia notoria entre la segunda posguerra y la primera consistía, “en que se está pensando en ella antes de que se nos venga encima”.⁵⁴ Ambos daban cuenta de un saber decantado de su época: que los desastres económicos de las entreguerras se explicaban por “la imprevisión de las naciones aliadas”.

En la segunda posguerra prevaleció el ánimo de evitar esa dolorosa experiencia; la alternativa cobró forma, como ya vimos, en la conferencia monetaria de Bretton Woods. Urquidí ocupaba un sitio de privilegio para observar prospectivamente las dramáticas modificaciones que imponía la guerra a la relación comercial con Estados Unidos. En este tenor, su diagnóstico no era lejano a la visión de Beteta, futuro secretario de Hacienda. En su artículo, “La posguerra y las relaciones internacionales de México”, Urquidí destacó tres tesis estructurales relevantes: el país era “predominantemente importador”; su crecimiento era dinamizado por la demanda externa (que era monopsónica) y no por su mercado interno, y tercera, no obstante los avances en la diversificación de productos agrícolas e industriales exportados, el gobierno dependía de las exportaciones de metales preciosos para compensar los desequilibrios de la balanza de pagos debido al carácter fluctuante del resto de las exportaciones. No había asomo de duda, esta función compensatoria de la exportación de metales preciosos era decisiva y era difícil de reemplazar en el corto plazo.

⁵³ Ramón Beteta, “Las repercusiones de la guerra en el comercio exterior de México” (conferencia del 28 de octubre de 1942). El funcionario fue explícito: “aunque desde el punto de vista de la soberanía de México, las medidas que toma la Comisión de Producción Bélica o la Comisión de la Guerra Económica o el Administrador de los Precios no pueden tener legalmente efectos más allá de sus fronteras; sin embargo, desde el punto de vista práctico las órdenes que dictan nos afectan tanto como si nos fuesen dadas a nosotros mismos. De aquí que México haya tenido que adaptarse a los cambios descritos tomando, al efecto, medidas que son complementarias de las norteamericanas”, México, Biblioteca de Publicaciones Sindicales, SNTH, 1942, pp. 24-25.

⁵⁴ Urquidí, “Ensayo...” y “La posguerra...”.

Indudablemente, Urquidi estaba ocupado en comprender el problema. Con otros acentos, las tesis estaban presentes en su “Ensayo sobre el comercio exterior”. Ahora, esperando con ansia la posguerra, Urquidi escrutaba y problematizaba en torno a los desafíos domésticos.⁵⁵ En sus reflexiones adelantó también algunas propuestas. La más compartida y antigua concernía a desarrollar el mercado interno que él matizaba con la observación “de crear mercados internos a los productos que habitualmente exportamos y que pesan mucho en nuestra exportación total”;⁵⁶ la segunda era “desviar recursos públicos para producir artículos menos sujetos a fluctuaciones de la demanda externa”; la búsqueda de mercados nuevos era obvia, como lo era la de continuar, acentuada, la diversificación de los bienes exportables. Con ésta proponía una estrategia de defensa y, por el contexto, pensaba en las fluctuaciones (a la baja) de la demanda mundial de minerales mexicanos. Para “resistir mejor”, decía entonces que “la previsión más medida nos indica que cuanto antes debemos restarle importancia a la plata como pilar de nuestra economía y nuestra exportación”.⁵⁷

Valga realizar un recuento del mercado argentífero y de sus implicaciones nacionales en vista de comprender mejor el escepticismo de Urquidi. México era especialmente vulnerable a la inestabilidad de los precios de la plata; la experiencia de las últimas décadas lo confirmaba. En 1905 y 1917, con la cotización internacional al alza se benefició, pero en la segunda mitad de los años veinte la inestabilidad de los mercados de minerales los problemas fueron muy agudos. Hacia 1927 los signos recesivos eran visibles y fueron agravados por efecto de la Gran Depresión norteamericana.⁵⁸ La recuperación vino en 1934, con la política de compras de plata de Franklin D. Roosevelt. La medida rooseveltiana fue una de las alternativas ante la crisis del patrón oro. Aunque, en paralelo, buscó reforzar el control norteamericano sobre el mercado de la plata y,

⁵⁵ Otras preguntas evidentes eran: por el impacto de la reducción de las exportaciones al final de la guerra, ¿los programas de infraestructura —hidráulica, agrícola, eléctrica, irrigación, comunicaciones, etc.— estaban formando una base sólida de desarrollo nacional? ¿Se creaban eslabonamientos virtuosos en los factores económicos? ¿Había estímulos para que crecieran ramas económicas no directamente asociadas con la guerra? ¿Podría la producción interna satisfacer la mayor demanda doméstica? ¿El camino de la rápida industrialización era el mejor medio para elevar el nivel de vida de la población?

⁵⁶ Urquidi, “La posguerra...”, p. 328.

⁵⁷ *Idem*.

⁵⁸ Por desajustes monetarios, por la precariedad fiscal, la debilidad de políticas públicas, la endémica falta de crédito bancario y la no menos endémica inestabilidad sociopolítica que volvía endeble el terreno donde se intentaba cimentar el crecimiento, como lo mostraría precisamente la coyuntura de recuperación, 1933-1937. Sobre los ajustes monetarios de esta época, véase Anaya Merchant, “México no gana...”.

Cuadro 2. Exportación de minerales *vs.* importación de materias minerales y maquinaria diversa, 1939-1942
(en pesos mexicanos)

	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
<i>Año</i>	<i>Exportación de minerales, metales y sus productos</i>	<i>Importación de materias minerales</i>	<i>Importación de maquinaria y herramientas para agricultura, minería y piezas de refacción</i>	<i>Importación de maquinaria y herramientas para otros usos y vehículos</i>
1939	236 363 659	108 211 075	107 590 458	124 484 418
1940	228 087 207	129 045 889	116 458 130	129 841 697
1941	215 020 559	149 757 025	168 685 119	192 424 127
1942	270 065 026	125 691 610	105 599 032	106 983 073

FUENTE: Francisco Javier Gaxiola, Jr. *Memoria de la Secretaría de Economía Nacional* (septiembre de 1942-agosto de 1943).

sobre todo, favorecer la mayor demanda de productos norteamericanos. El inicio de hostilidades en Europa dejó en segundo plano el segundo ciclo de la depresión norteamericana (1937) y, el conflicto diplomático que se suscitaba en torno a la expropiación petrolera en 1938, que puso en riesgo las compras de plata que beneficiaban ampliamente al cardenismo.

En lo general, un efecto indirecto de la guerra sobre la plata fue desplazarla a un plano secundario respecto de la década anterior. Para México esto se manifestó desde el inicio de la conflagración cuando acordó con Estados Unidos priorizar el estudio de minerales estratégicos. Con este motivo el Servicio Geológico Norteamericano colaboró con el gobierno mexicano para explorar yacimientos de antimonio, fluorita y mercurio. Por medio de otros organismos, como la Comisión de Fomento Minero y Nacional Financiera, se impulsó la explotación de otras materias minerales, como el azufre, con la intención de sustituir las importaciones de ácido sulfúrico demandadas por la minería.⁵⁹ Después de todo, México requería importar “materias minerales” en proporciones importantes para continuar su programa industrializador. Véase el cuadro 2 para comprender la relevancia del rubro de las materias relacionadas con la minería que México importaba.

Como puede apreciarse, la importación de “materias minerales” expresada en millones de pesos rondó el 50% del valor de las exportaciones mexicanas *en*

⁵⁹ El azufre, desde luego, también se requería para elaborar fertilizantes que ahora cobran nuevo impulso; el objetivo no era menor pues el azufre se importaba hasta entonces en grandes cantidades, justificadas también por la baja calidad del producido nacionalmente, Gaxiola, *Memoria...*, p. 153.

una categoría similar. Por otra parte, si se comparan las columnas B y C puede advertirse otro ángulo destacado de la importación de “materias minerales”, toda vez que su valor era muy próximo al de la maquinaria y herramientas que eran necesarias para la minería y para apoyar la producción agrícola.⁶⁰ Si viéramos cifras de otra fuente de la época, los números también se aproximarían. Durante el resto del avilacamachismo el número relativo de las importaciones de “materias minerales” continuó siendo, en promedio, 18% del total, aunque su volumen y valor creció significativamente durante ese trienio.⁶¹

Aunque loable, la estrategia de reorientar la producción minera mexicana no implicó cambios económicos significativos de corto plazo: el valor de las exportaciones de los productos minero-metalúrgicos continuó siendo cercano al valor agregado del oro y la plata. Como señalaba Urquidí, las contribuciones de los metales preciosos eran decisivas para equilibrar la balanza comercial. No obstante, un poco por tal estrategia y otro tanto por la guerra misma, sus exportaciones se contraerían. Pero en este escenario había una diferencia, pues como su valor iba al alza, la contracción de los volúmenes exportados no tenían las consecuencias negativas del inicio de los años treinta; razón por la que su función compensatoria era apreciada.

Al final el tema del oro fue resuelto con las retenciones que hizo el Banco de México en el que subsistía el objetivo de disponerlo para nivelar la balanza de pagos. El problema de la plata fue más enredado: así, por ejemplo, sus aumentos redundaban en incrementos innecesarios de la circulación monetaria. En tal circunstancia fue sintomático que, en su primer discurso como presidente electo, Miguel Alemán afirmara: “Implantaremos medidas encaminadas a elevar, en un porcentaje apreciable, el valor adquisitivo de nuestra moneda. Para ello será preciso, principalmente, reducir el volumen de la moneda circulante y controlar al máximo la expansión inflacionista”.⁶²

Es del todo plausible que Beteta sugiriera esta declaración. No era para menos dados los saldos deficitarios de la balanza comercial en 1945 y 1946, así

⁶⁰ Gaxiola, *op. cit.*, pp. 85 y ss. Infortunadamente, a falta de desagregación de datos proporcionados por la Dirección General de Industria y Comercio no podemos identificar con mayor precisión los que iban a un ramo o a otro, como tampoco los que correspondían a la “industria” o iban al pago de refacciones. Esto afecta también la columna D, impidiéndonos identificar si, por ejemplo, en el rubro “vehículos” deberíamos integrar tractores, camiones y tráilers ocupados en el campo y las minas. Llama la atención que el ex secretario de Agricultura, Luis L. León, comentara —refiriéndose a un “censo” que no precisó—, que el valor de la maquinaria agrícola en 1943 ascendiera a 130 millones de pesos y dos años después alcanzara la suma de 180 millones. Es evidente que esta subida no podía explicarse sin las importaciones (registradas en C y D).

⁶¹ Véase Mora, “El comercio...”, pp. 379 y ss.

⁶² *Cfr.* revista *Tiempo*, IX (229), 20 de septiembre de 1946, p. 4.

como el interés por cuidar la reserva áurea. En este escenario parecía necesario recurrir a las exportaciones tradicionales de alto valor y, dado que la plata era exigible en contratos de deuda de varios países con Estados Unidos, se actualizó la pertinencia de estudiar a fondo la circunstancia internacional de la plata, así como colaborar en el control de sus contrabandos con otros países interesados en la regulación de esos flujos.

Éste era un motivo principal para que en febrero de 1947, en un ambiente de relativa secrecía, Urquidi emprendiera en compañía de José Aboumrad un inusual y muy largo periplo mundial que iniciaría con una breve estancia en Estados Unidos y al que seguirían estancias más largas en Europa, Egipto, el Medio y Lejano Oriente. El objetivo sería redactar el memorando-informe que el público mexicano tiene hoy a la mano y que permite comprender cambios relevantes para un mercado fundamental para la economía mexicana.

Sólo nos resta esperar que las anteriores reflexiones sirvan para invitar al lector a que participe de la aventura intelectual que llevó a José Aboumrad y a Víctor Urquidi a recorrer el incierto mundo de la posguerra en beneficio de la plata y el comercio mexicanos.

REFERENCIAS

- Alba, Francisco, “Ensayo introductorio”, en Víctor Urquidi, *Ensayos sobre población y sociedad*, México, El Colegio de México, 2010.
- Anaya Merchant, Luis, “La reforma monetaria 1905 y la flexibilización de los medios de pago en México”, en *Investigaciones de Historia Económica*, núm. 19, febrero de 2011.
- Anaya Merchant, Luis, *El Banco de México y la economía cardenista. Economía, cambio institucional y reglas monetarias*, México, Miguel Ángel Porrúa-UAEM, 2011.
- Anaya Merchant, Luis, “México no gana el oro que gasta. Polémicas sobre las reformas monetarias de 1931 y 1932”, *ALHE*, vol. 20 (3), septiembre-diciembre de 2013.
- Banco de México, *Informes anuales*, México, Banco de México, 1940-1948.
- Bingham de Urquidi, Mary, *Misericordia en Madrid*, México, UNAM-Porrúa, 2008.
- Bortz, Jeffrey, y Marcos T. Águila, *México y el mundo del trabajo: ensayos sobre trabajadores, líderes y gánsters*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014.
- Cárdenas, Enrique, “La economía mexicana en el dilatado siglo xx, 1929-2009”, en Sandra Kuntz (coord.), *La economía mexicana, 1519-2010*, México, El Colegio de México, 2012.
- Gaxiola Jr., Francisco Javier, *Memoria de la Secretaría de Economía Nacional* (septiembre de 1942-agosto de 1943), México, Talleres Gráficos de la Nación, 1943.
- Gómez, Marte R., “Producción rural”, en *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946.
- Hodara, Joseph, *Victor L. Urquidi. Trayectoria intelectual*, México, El Colegio de México, 2014.
- Ludlow, Leonor, *Francisco Bulnes. La deuda inglesa. Colección de artículos publicados en*

- El Siglo Diez y Nueve (edición facsimilar de la de 1885). *Estudio sobre la debatida cuestión de la plata* (edición facsimilar de la de 1886), México, Instituto Mora–UNAM, 2008.
- Mora Ortiz, Gonzalo, “El comercio exterior en México”, en *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946.
- Ochoa, Enrique C., *Feeding Mexico. The Political Uses of Food since 1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- Passananti, Thomas, “The politics of silver and gold in an age of globalization: The origins of Mexico monetary reform of 1905”, en Enrique Covarrubias y Antonio Ibarra (coords.), *Moneda y mercado. Ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM–Instituto Mora, 2013.
- Romero Sotelo, María Eugenia (ed.), *Comisión Monetaria. Actas de las Juntas Generales y Documentos a ellas anexos. Reforma Monetaria de 1905*. (Documentos para el Estudio de la Historia del Pensamiento Económico en México), México, UNAM, 2007.
- Silva Herzog, Jesús, *Una vida en la vida de México y Mis últimas andanzas*, México, El Colegio Nacional–Siglo XXI Editores, 1973.
- Suárez, Eduardo, *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*, vol. II, México, Senado de la República, 1977.
- Suárez, Eduardo, “Política financiera”, en *Seis años de actividad nacional*, México, Secretaría de Gobernación, 1946.
- Urquidi Bingham, Víctor L., “Ensayo sobre el comercio exterior de México”, *El Trimestre Económico*, núm. 33, IX (1), abril-junio de 1942.
- , “La posguerra y las relaciones internacionales de México”, *El Trimestre Económico*, núm. 38, X (2), julio-septiembre de 1943.
- , “Elasticidad y rigidez de Bretton Woods”, *El Trimestre Económico*, núm. 44, XI (4), enero-marzo de 1945.
- , “El progreso económico de México: problemas y soluciones”, *El Trimestre Económico*, núm. 49, XIII (1), abril-junio de 1946.
- , “El papel de la política fiscal y monetaria en el desarrollo económico”, *El Trimestre Económico*, núm. 72, XIV (4), octubre-diciembre de 1951.

Fuentes

- AHB Archivo Histórico del Banco de México. Libros del Consejo de Administración.
- AICM Archivo Institucional de El Colegio de México
- ARB Archivo Ramón Beteta
- AVLU Archivo Víctor L. Urquidi Bingham

INFORME CONFIDENCIAL
QUE RINDEN JOSÉ ABOUMRAD Y VÍCTOR L. URQUIDI
SOBRE LOS MERCADOS DE LA PLATA EN EUROPA,
EL CERCANO ORIENTE, LA INDIA Y EL LEJANO ORIENTE
(30 de septiembre de 1947)

México, D.F., 30 de septiembre de 1947

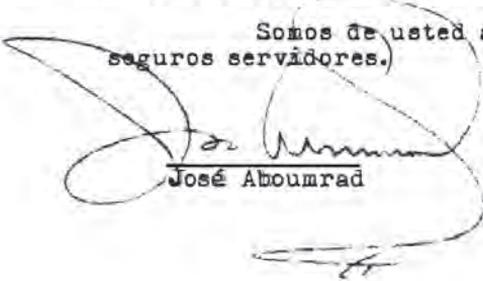
Sr. Lic. D. Carlos Nova
Director General del
Banco de México, S. A.
P r e s e n t e.

Estimado señor Director :

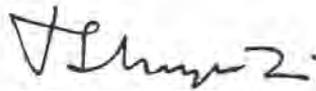
A principios de enero de este año tuvo usted a bien encomendarnos un viaje de estudio de la situación y perspectivas del mercado de la plata en la India, el Cercano Oriente y el Lejano Oriente. De acuerdo con el programa que oportunamente presentamos a usted, emprendimos el viaje a principios del mes de febrero, habiéndolo concluído en un plazo de seis meses.

Con fecha de hoy nos permitimos rendir a usted el informe anexo sobre los resultados de nuestra misión de estudio, y aprovechamos la ocasión para agradecer a usted la confianza depositada en nosotros, abrigando asimismo la esperanza de que encuentre satisfactoria nuestra actuación en esta materia.

Somos de usted afectísimos, atentos y seguros servidores.)



José Aboumrad



Víctor L. Urquidí

Parte I INFORME GENERAL

INTRODUCCIÓN

A fines de diciembre de 1946 el señor director general del Banco de México nos llamó a su despacho para plantearnos la posibilidad de hacer un viaje a la India y el Lejano Oriente con objeto de conocer de primera mano la situación de los mercados de la plata e interesar a esos países en consumir plata mexicana relacionándose directamente con México.

Nuestro primer paso fue el de hacer un rápido estudio, con base en las informaciones de que se disponía en México, de la situación de los mercados orientales de la plata para determinar cuáles eran los actuales y probables factores determinantes del consumo de plata en aquellas zonas y tratar de apreciar si efectivamente valía la pena hacer el viaje. Nuestro memorándum, fechado el 3 de enero de 1947, que incluimos como anexo a la parte I de este informe, hacía ver que aun cuando había demanda potencial de plata, la extrema penuria de divisas, lo mismo en China que en la India y otros lugares, hacía casi imposible que estos países siguieran importando el metal, situación que incluso podría impulsarlos a ser vendedores de plata en lugar de compradores, con objeto de obtener divisas. Hacíamos notar también que, aparte de que el uso monetario de la plata se había reducido en todo el mundo y de que el consumo industrial había descendido respecto de las cifras de tiempo de guerra, la perspectiva general a largo plazo en Oriente no era favorable. No obstante, señalábamos la posibilidad de que, si la India se interesaba en adquirir plata directamente de México, se llegara a celebrar un convenio de pagos con este país.

Habiendo resuelto la Dirección General que emprendiéramos el viaje, y para poder abarcar varios de los aspectos que afectaban las perspectivas de la plata, preparamos un itinerario que comprendía algunos países europeos, África del Norte, el Cercano Oriente, India, el Sudeste de Asia, Hong Kong, China y Filipinas, entendiéndose que nos dividiríamos el trabajo hasta donde fuera posible para poder concluir la misión en un plazo no superior a seis meses.

Los objetivos del viaje quedaron entonces concretados en los siguientes puntos:

a) Estudiar la situación creada por la obligación que numerosos países habían contraído de devolver al gobierno norteamericano la plata obtenida en forma de préstamo y arrendamiento durante la guerra. El total de los préstamos y arrendamientos de plata, que se iniciaron en agosto de 1943 y concluyeron en 1945, ascendía a 410.8 millones de onzas, repartidos como sigue: India: 226 millones; Inglaterra: 88.1 millones; Holanda: 56.7 millones; Arabia Saudita: 22.3 millones; Australia: 11.8 millones; Etiopía: 5.4 millones; Bélgica: 300 000 onzas, y Fidji: 200 000 onzas. Del total, la cantidad correspondiente al Imperio británico, en forma de obligación directa y garantía de Inglaterra, fue de 326.1 millones de onzas.

b) Interesar a los países anteriores en entenderse con México para la obtención de la plata que debía devolverse a Estados Unidos, evitando así la necesidad de desmonetizar o de dejar de consumir el metal.

c) Hacer saber el interés de México en que se siguiera utilizando plata para fines monetarios y la buena disposición del gobierno mexicano y del Banco de México para dar acceso al metal en condiciones de pago convenientes, inclusive a crédito, y ofrecer los servicios de la Casa de Moneda mexicana.

d) Estudiar las perspectivas del consumo industrial de la plata.

e) Estudiar la posibilidad de que la India, además de tratar con México para la devolución del préstamo y arrendamiento, continuara comprando plata para fines de atesoramiento, y explotar la actitud de las autoridades de ese país respecto de un posible convenio de pagos u otro arreglo de naturaleza bilateral.

f) Conocer la actitud del gobierno de China respecto del uso monetario de la plata en ese país.

g) Conocer el interés que hubiera de parte de los países consumidores de plata en participar en una conferencia que convocaría el gobierno de México para tratar el problema de la plata y llegar, en su caso, a algún convenio internacional sobre la materia.

h) Estudiar, aprovechando el paso por los países del Cercano Oriente, India, Hong Kong y China, la situación y perspectivas del mercado del oro.

i) Obtener informes sobre la situación económica general de los diversos países en la medida en que ésta afectara el consumo de plata y el intercambio comercial con México.

En todo lo anterior se entendía que nuestra misión, aun cuando era oficial, no tenía por objeto sino celebrar conversaciones de carácter informal sin compromiso alguno por parte del gobierno mexicano o de los demás gobiernos, y que primordialmente sería un viaje de estudio. Sin embargo, se nos autorizó expresamente para poner a cualquier país en contacto con el Banco de

México en caso de que viéramos la posibilidad de efectuar una venta de plata o de que se firmase un contrato de acuñación.

Partimos de México el 1 de febrero de 1947 y destinamos cinco semanas a hacer preparativos y obtener informaciones y orientaciones de los distintos países en las ciudades de Washington y Nueva York, lo cual hicimos de la manera más discreta posible a fin de no divulgar los propósitos concretos del viaje, en vista de la situación delicada en que se encontraba en esos días el mercado de la plata. De Nueva York nos dirigimos en barco a Inglaterra, donde además de enterarnos de la actitud del gobierno inglés hacia la plata,¹ tomamos contacto con los corredores de metales preciosos y alcanzamos a compenetrarnos un poco del teje y maneje de las operaciones internacionales con oro y plata. Nuestra siguiente escala fue París, donde obtuvimos datos adicionales y desde donde hicimos viajes a Bélgica, Holanda Suiza e Italia. A continuación nos trasladamos en avión a El Cairo y, posteriormente, también por vía aérea, a Turquía, Siria y Líbano, Iraq, Irán, Etiopía, la India, Hong Kong, China y Filipinas, efectuando nuestro regreso por San Francisco y Washington, y llegando a México el día 4 de agosto pasado, o sea, seis meses y tres días después de nuestra partida. Conforme a la división del trabajo que nos habíamos impuesto, solamente uno de nosotros estuvo en Bélgica en tanto que el otro visitó Holanda, Italia, Turquía, Irán, Hong Kong, China y Filipinas. Mientras que el primero continuó desde Bombay hacia Nueva Delhi y el Lejano Oriente, el segundo regresó de la India a Egipto para hacer una segunda visita a Siria y Líbano y una breve excursión a Etiopía, habiendo vuelto a México por la vía del Atlántico. Todos los demás países fueron visitados por ambos.

Aun cuando originalmente se había pensado que hiciéramos escala en Dinamarca, Checoslovaquia, Portugal, África del Norte, Birmania, Siam y Singapur, fue preciso pasar por alto estos países y territorios debido a dificultades de transporte que hubieran alargado demasiado nuestro viaje en su conjunto y a que los informes preliminares que teníamos de esos sitios no justificaban la visita a ellos. Excepto la India, China, Siria y Líbano, en donde estuvimos alrededor de tres semanas en cada uno, casi todas nuestras estancias fueron de cuatro a diez días, según el interés que representara cada país y según también las facilidades de transporte, que no siempre eran muy adecuadas. Procuramos en todos los casos aprovechar los días no hábiles en viajar, y reducir la permanencia en cada ciudad al mínimo posible, sin dejar de entrevistar al mayor número de personas.

¹ En su diario de viaje (AICM, caja 16, carpeta 43), Urquidí anotó: "La baja de enero es manobra inglesa. Si no fuera por ello, el mercado se mantendría estable. México y los demás productores deberían evitar que Inglaterra venda su plata desmonetizada y celebrar con ésta un contrato para entregar en 5 años a EU la plata Land-Lease, mediante pago de 45 m. Oz". [E.].

Dada la fijación anticipada del itinerario y la reservación de pasajes para fechas determinadas, en los casos en que hubo alguna negociación oportuna, ya fuera venta de plata o de acuñación, nos limitamos a iniciarla y dejar su continuación en manos del propio Banco de México, aunque tratándose de Siria y Líbano regresamos allí para ultimar ciertos detalles. De igual modo no nos quedamos en China para continuar las negociaciones allí iniciadas debido a que, como se verá en el informe relativo a ese país, se trataba de un tipo de negociación en que nuestra ausencia no entorpecía las gestiones y en que incluso era preferible que éstas continuaran haciéndose en México, como ocurrió a principios de agosto al llegar a esta ciudad dos representantes del Banco Central de China.

En la parte II de este informe presentamos capítulos sobre cada uno de los países visitados, en los que damos cuenta de las conversaciones que sostuvimos, de la actitud que encontramos en los funcionarios de los bancos centrales y los gobiernos y de los puntos de vista de los corredores de metales, banqueros y otras personas cuyo parecer nos interesaba, y describimos también la situación de los mercados de la plata y el oro en los diversos centros, las medidas que los afectan y las circunstancias generales de cada país que influyen en la demanda de dichos metales. Asimismo, indicamos cuáles son los planes de acuñación de ciertos países, las perspectivas del consumo industrial de la plata, las posibilidades de intensificar el comercio mexicano y la situación económica general y otros datos pertinentes, sobre todo de los países de los que no se tenía ninguna información de primera mano, o sea, de los del Cercano Oriente, India, China y Filipinas.

Cada capítulo lleva anexos varios cuadros en los que se detallan las características de las monedas de plata en circulación, el contenido de plata de las mismas, el consumo industrial de la plata y las cifras, en su caso, del comercio exterior. También se anexa a cada capítulo una lista de las personas e instituciones entrevistadas o visitadas y de las principales publicaciones consultadas con relación al problema cuyo estudio se nos encomendó, o que puedan ser útiles a quienes prosigan estos estudios. En el caso de los países que, como ya se indicó, no alcanzamos a visitar, damos alguna información pertinente en un capítulo especial.

Considerando que la información y conocimientos obtenidos durante nuestro viaje son patrimonio de México y de las personas que en el futuro tengan intervención en los estudios sobre la plata en este país, hemos querido en nuestro informe exponer la situación con franqueza y con cierta abundancia de detalles, para que todo ello sirva de antecedente y orientación a cualesquiera personas a quienes en el futuro toque entablar negociaciones con los países comprendidos en nuestro itinerario. No dudamos de que, dada la precipita-

ción con que se organizó nuestro viaje y la prisa con que hubimos de desenvolvernos en todos los países, hayamos dejado de recoger algún dato importante o bien hayamos consignado algún dato equivocado, pero abrigamos la esperanza de que en sus lineamientos generales nuestro informe constituya un estudio bastante completo y útil para la formulación de una política platista en México.

Deseamos dejar constancia de que en todas partes encontramos para México una acogida en extremo favorable, y creemos que existen condiciones que México debería capitalizar manteniendo estrecho contacto con las autoridades monetarias y financieras de los diversos países, ya sea por conducto de los bancos centrales o por los conductos diplomáticos.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Sumario

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| 1. Uso monetario de la plata | 4. Actitud hacia la plata |
| 2. Consumo industrial | 5. Oro |
| 3. Consumo de plata en la India | 6. Conclusiones |

Anexos

1. Memorándum sobre el mercado oriental de la plata formulado el 3 de enero de 1947
2. Plata adeudada a Estados Unidos conforme al programa de préstamo y arrendamiento
3. Consumo industrial de plata en Estados Unidos
4. Resumen del consumo industrial anual de plata en los países visitados
5. Resumen del consumo monetario de plata en los países visitados

1. *Uso monetario de la plata.* Cuando emprendimos el viaje, ya había sido resuelta la desmonetización en Inglaterra, en Francia, en la India y en algunos otros países. Estando en vísperas de salir de Nueva York para Londres, se prohibió en la India toda importación de plata y oro. Llegamos, por lo tanto, a Europa en un momento en que no había interés por la plata y, al menos de parte de Inglaterra, una actitud decididamente antiplatista. Las causas fundamentales del desinterés por la plata eran la difícil situación económica en que todos se encontraban, concretada en una fuerte escasez de dólares, la reciente alza del metal debida a la intervención del Congreso norteamericano y la obligación de algunos países de devolver a Estados Unidos el préstamo y arrendamiento de plata.

No obstante que Estados Unidos no había fijado todavía la fecha a partir de la cual debería empezar a pagarse en plazos anuales la plata de préstamos y arrendamiento, ya Inglaterra y la India habían resuelto cubrir esa deuda mediante la plata recuperada de su circulación monetaria por desmonetización. Inglaterra esperaba recuperar gradualmente unos 150 millones de onzas, y respecto de la India no se pretendía reabsorber sino una pequeña parte de los 560 millones que había en circulación. Sin embargo, la deuda inglesa era sólo por 88.1, y con el sobrante se esperaba abastecer el consumo industrial y ayudar a pagar las deudas de plata de otros países del Imperio británico. Por lo que hace a Australia, además de reducir el contenido de sus monedas, contaba con una producción local de plata que dentro de dos años llegaría a 25 millones de onzas anuales. Respecto de si la India tendría o no suficiente plata en los próximos siete años para pagar la parte que le correspondía, encontramos opiniones divididas, pero en la India el problema no parecía preocupar mucho a las autoridades.

Podemos afirmar que en Inglaterra no hay posibilidad alguna de que la plata mexicana se consuma para fines monetarios e industriales. Tampoco hay el menor interés en celebrar con México un convenio de pagos para importar plata contra futuras exportaciones de mercancía inglesa. En las condiciones actuales, Inglaterra no desea ni necesita plata.

Respecto al resto de los países europeos, podemos afirmar que en Francia ya no hay demanda monetaria de la plata ni interés por entenderse con México, como tampoco en Italia. En Suiza se continúan acuñando monedas de plata, para las cuales se consumen unas 30 toneladas al año, y hubo interés en comprar el metal a México; iniciamos una negociación que se continuó entre el Banco de México y el Banco Nacional de Suiza, sin que, a nuestro saber, se concertara operación alguna. En Bélgica existe el proyecto de volver a acuñar monedas de plata, pero el país cuenta con suficiente metal y tiene casa de moneda disponible.

En Holanda hallamos una situación especial consistente en que el gobierno, en vista de su deuda de 56.7 millones de onzas de plata obtenida en préstamo y arrendamiento, no había resuelto si emitir las monedas acuñadas durante la guerra en Estados Unidos o emplearlas para devolver el préstamo y emitir en su lugar billetes y monedas de otros metales. Allí las autoridades mostraron el mayor interés por la propuesta que les hicimos de que pusieran en circulación sus monedas y se entendieran con México para el pago del préstamo y arrendamiento, ya fuera mediante algún arreglo de crédito o contra mercancías y servicios holandeses. Avisamos de lo anterior al Banco de México, sin que sepamos si se llegó a realizar alguna negociación o si Holanda al fin desistió de emitir sus monedas.

Egipto, Turquía, Irán, Iraq y Filipinas continúan utilizando monedas de plata, pero cuentan con una existencia suficiente y no tienen interés por adquirir

plata de México por ahora, aun cuando en el caso de Egipto y Turquía hay la posibilidad de que en el futuro traten directamente con México. Siria y Líbano proyectan emitir monedas de plata y a tal fin pusimos a los gobiernos de dichos países en contacto con el Banco de México para que se les hiciera una oferta de acuñación.

En Etiopía encontramos interés por que México realice la acuñación de las nuevas monedas de un dólar etíope, y a resultas de nuestra visita el Banco de México ha hecho una propuesta al gobierno etíope sin que a la fecha sepamos el resultado de la misma.

En la India no existe ya el propósito de volver a acuñar monedas de plata en mucho tiempo. En Hong Kong tampoco se tiene proyectado por ahora volver a emitir monedas de plata. Por último, en China, una vez que se pueda llevar a cabo una estabilización económica general y se adopten una serie de reformas políticas y sociales, se proyecta sustituir la circulación monetaria actual de billetes por monedas de plata. Entablamos conversaciones a este respecto con el gobernador del Banco Central de China, y posteriormente se continuaron las mismas en la ciudad de México. En caso de llevarse a cabo el programa de acuñación de China, la plata tendría mercado firme por muchos años y la Casa de Moneda mexicana podría trabajar a capacidad durante una larga temporada.

En resumen, con excepción de Holanda y China, el consumo monetario anual de plata en los demás países que visitamos será nulo o insignificante en los próximos 5 o 10 años.

2. *Consumo industrial.* El consumo industrial de la plata está aumentando gradualmente en casi todos los países europeos, especialmente en la industria fotográfica y cinematográfica, pero aún no alcanza los niveles de preguerra. Las cantidades consumidas, sin embargo, no son muy elevadas, ni lo serán aun en el supuesto de que se rebase el nivel anterior a la guerra. Inglaterra consume alrededor de 12 millones de onzas; Francia entre 5 y 6; Bélgica entre 2 y 3; Holanda 1.5; Suiza alrededor de 1 millón; Italia entre 1 y 2 millones; Turquía aproximadamente 1 millón, y el resto cantidades pequeñas o insignificantes, con excepción de la India que es un caso particular.

En la mayoría de los casos el consumo industrial se está abasteciendo de plata desmonetizada de existencias oficiales o de pedacería y desperdicios, y sólo en muy pequeña medida de importaciones. Existe la posibilidad de que Francia e Italia importen pequeñas cantidades. Bélgica no sólo abastece sus necesidades sino que tiene plata disponible para exportación. Irán tiene también una cantidad exportable.

El reducido consumo industrial de plata se debe actualmente, en buena medida, a la escasez de divisas y al alto precio del metal.

3. *Consumo de plata en la India.* La India tiene una capacidad de consumo de plata que se estima entre 60 y 120 millones de onzas al año. Aunque casi toda la plata que ingresa a la India se transforma para hacer de ella objetos y joyas, no se trata propiamente de un consumo industrial, sino que éste se confunde con el atesoramiento. El hábito de atesorar plata, casi toda ella en forma de objetos, perdurará por mucho tiempo, mientras exista en la India un bajo nivel de vida y de progreso social y económico, pero el gobierno no está dispuesto de ninguna manera a permitir que se gasten divisas en importaciones de plata mientras exista déficit en la balanza de pagos y el país tenga faltantes de alimentos y otros artículos de primera necesidad. Abordamos con los funcionarios del Banco de Reserva de la India y de los departamentos de Finanzas y Comercio del gobierno de Nueva Delhi la posibilidad de que, si la India decidiera importar plata, la obtuviera de México contra créditos que se saldarían mediante exportaciones de la India a México. Había interés por la idea, aunque también el temor de que semejante arreglo fuera contrario a los compromisos que se adquirirían en la Carta de Comercio Internacional que se ha venido discutiendo en Ginebra; pero encontramos que el comercio directo entre la India y México es tan raquítico, que el saldo ha sido tan frecuentemente favorable a México y que la capacidad de exportación de la India es hoy tan escasa, que no habría base para un convenio bilateral de pagos.

En resumen, la India no ofrece perspectiva alguna hoy día para la plata, aun cuando dentro de algunos años sí es posible que reanude sus importaciones, caso en el cual tanto el gobierno como el Banco de Reserva y los mismos corredores de metales preciosos estarían interesados en tratar directamente con México.

4. *Actitud hacia la plata.* Sólo encontramos una actitud definitivamente antiplatista en Inglaterra. Los demás países o bien son indiferentes, dado que su consumo es escaso, o muestran algún interés en el metal. Entre los países indiferentes pueden citarse Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Egipto, Turquía, Siria y Líbano, Iraq, Hong Kong y Filipinas. Holanda tendría algún interés en tomar parte en una conferencia internacional sobre la plata o en conversar con México debido al problema que hemos citado con que se enfrenta en cuanto a la emisión de monedas de plata. Irán tiene interés en la plata, pero quiere deshacerse de toda la que tiene.

Sólo la India y China, como grandes consumidores de plata, tienen verdadero interés en conversar con México y examinar el problema de la plata con vistas a hallar una solución que armonice los puntos de vista de productores y consumidores. La India, sobre todo, se siente explotada por los intermediarios y cree que podría llegar a un arreglo futuro con México que fuera mutuamente venta-

joso. Tanto la India como China se interesan fundamentalmente en que se les garantice poder comprar plata a un precio que ellos consideren razonable. Sobre la forma concreta de llevar a la práctica un plan para armonizar los intereses de México y de los consumidores orientales de plata, no se nos expresó en ninguna parte una idea definida, pero tanto en la India como en China nos hablaron de la posibilidad de un convenio internacional para estabilizar el precio, más o menos de la naturaleza de un *commodity agreement* o convenio sobre mercancía, bajo los auspicios de la organización de comercio internacional próxima a crearse.

5. *Oro*. En casi todos los países que visitamos había mercados libres o clandestinos de oro en donde éste se cotizaba a precios superiores a 35.00 dólares la onza. El precio más alto del oro es el alcanzado en la India, donde, a causa de la prohibición de importar y de la extraordinaria demanda, se cotiza a cerca de 70 dólares la onza. Pudimos comprobar que las monedas de oro mexicanas se han llegado a introducir a todos los mercados importantes del oro. Mientras la situación política y económica de los diferentes países sea incierta y peligre la estabilidad de los cambios, continuará habiendo demanda de oro a precios superiores a 35 dólares la onza y aun cuando existan restricciones, es indudable que habrá maneras de introducirlo.

6. *Conclusiones*. Vistos los datos e informes que recogimos en nuestro viaje, los contactos que establecimos y las opiniones oídas, nuestra conclusión es que la perspectiva para la plata, salvo que llegue a realizarse el programa de acuñación de monedas de China, es desfavorable en los mercados europeos y orientales.

Creemos, no obstante:

a] Que México debe estrechar sus contactos con todos los mercados consumidores y que el Banco de México, ya sea directamente o por medio de los representantes del servicio exterior mexicano, debería seguir obteniendo información de primera mano y dando a conocer el interés de México por tratar directamente con los consumidores monetarios e industriales.

b] Que México debería tomar la iniciativa en el estudio y resolución del problema de la plata y convocar a una conferencia internacional sobre la plata, independiente del Fondo Monetario Internacional, declarando al mismo tiempo que se trata de estudiar la situación de una mercancía cuyos usos son tanto monetarios como industriales pero sin tratar de “demostrar” que la plata está dotada de cualidades intrínsecas según las cuales una circulación monetaria compuesta exclusivamente de monedas de plata, o un patrón plata, o un patrón bimetálico, sean una garantía contra la inflación o la crisis económica, ya que ningún país está dispuesto a aceptar esa clase de argumento.

c] Que en semejante conferencia México podría proponer la celebración de un convenio internacional en el que estén representados los intereses de los países consumidores de plata, para mantener razonablemente estable el precio de este metal y garantizar a los productores un mercado firme y a los consumidores un acceso continuo y abundante al metal.

d] Que México debería interesarse seriamente en fomentar en todo el mundo el consumo industrial de la plata, incluso en México, donde el gobierno o los productores mismos podrían coadyuvar montando una gran industria de platería y diseño, laboratorios para explorar nuevos usos, etcétera.

e] Que México podría atraer hacia el país el mercado internacional de la plata en la coyuntura actual, dado que el mercado londinense está considerablemente restringido en sus operaciones por la falta de divisas y que el mercado de Nueva York nunca ha sido un verdadero mercado a causa de la disposición norteamericana por la que se gravan con un fuerte impuesto las utilidades derivadas del comercio con plata.

f] Que México debería estudiar la posibilidad de celebrar convenios de pagos bilaterales con numerosos países como medio ya sea de vender plata contra mercancías o de vender otros artículos mexicanos, tales como azúcar, arroz y tejidos de algodón, para los que hay amplio mercado en Europa y Oriente, pero para cuya importación a esos países se tropieza con falta de divisas.

En nuestra opinión, no hay mejor garantía para el porvenir de la plata mexicana que desasociarse de los intereses norteamericanos que pretender hallar en el uso monetario de la plata una panacea económica. México puede entrar en relaciones directas con los consumidores europeos y orientales del metal y debe aspirar a evitar que la plata suba de precio en forma tal que, no obstante que a la corta represente una ventaja para México, a la larga se produzca una baja del consumo y una actitud de antipatía hacia el metal, sobre todo en la medida en que se sospeche que México sea parte de la presión política que en Estados Unidos ha influido en la determinación del precio de la plata.

Anexo 1
Memorándum sobre el mercado oriental de la plata
formulado el 3 de enero de 1947

Según el último informe anual de Handy & Harman, correspondiente a 1945, la producción mundial de plata en ese año fue de 127.3 millones de onzas. El consumo industrial en Estados Unidos se estimó en unos 140 millones. Añadiendo a esa suma el consumo de plata para usos monetarios en algunas zonas del mundo y la demanda de atesoramiento de Oriente, era evidente que la presión al alza del precio era muy fuerte, no obstante que la Tesorería norteamericana estaba vendiendo plata a la industria. La perspectiva para 1946 era de un déficit de 40 a 50 millones de onzas al precio de 71 centavos la onza. Durante 1946, debido en parte a que la Tesorería norteamericana no estaba facultada para vender plata en suficiente cantidad, el precio se elevó finalmente a 90.5 centavos, y ante el estímulo de esta alza afluyó al mercado de Nueva York una cantidad mucho mayor de metal, a tal grado que la cotización en dicho mercado llegó a debilitarse. Hacia fines del año se cotizó la onza en alrededor de 88 centavos de dólar, habiendo influido en ello algunas ventas esporádicas efectuadas por Inglaterra y por España.

El alza de la plata hasta 71 centavos en 1945 motivó que México desmonetizarara el equivalente de unos 200 millones de onzas, de las cuales, sin embargo, sólo una pequeña parte afluyó al Banco de México. Actualmente se estima que el público posee alrededor de 180 millones. A esto debe agregarse el acervo de plata en poder del Banco de México, de cerca de 60 millones de onzas, equivalente a un año de producción; debe añadirse también la parte de la producción de 1947 que adquiera el Banco, pero que pudiera estimarse en una cantidad insignificante.

Para México la situación actual puede definirse, por tanto, de la siguiente manera: el mercado norteamericano se halla en posición débil y a su vez México posee existencias de plata de tal magnitud que, si las volcara sobre el mercado neoyorquino, provocaría un derrumbe instantáneo de la cotización. Se plantea entonces el problema de si México puede disponer de sus existencias gradualmente en otros mercados mundiales, sea para usos monetarios o para satisfacer la demanda de atesoramiento.

La situación actual se complica por una serie de circunstancias. Una de ellas es que el consumo industrial de plata en Estados Unidos está descendiendo y probablemente alcance tan sólo unos 110-125 millones de onzas. También es inferior el consumo industrial en México; desde que se elevó la plata ha descendido de 11 millones de onzas anuales a unos 4. Al mismo tiempo, la Te-

sojería norteamericana está facultada para vender a la industria 225 millones de onzas de la llamada "plata libre". Por otro lado, la plata facilitada como préstamo y arrendamiento por el gobierno norteamericano a diversos países aliados, que alcanzó en total unos 411 millones de onzas, debe ser reintegrada durante los próximos cinco años a la Tesorería norteamericana. A tal efecto, Inglaterra y la India, que fueron los principales receptores del metal en préstamo y arrendamiento, han desmonetizado ya sus monedas de plata para reintegrar a Estados Unidos las cantidades prestadas; en el caso de Inglaterra la desmonetización le ha producido unos 220 millones de onzas y en el caso de la India un total seguramente mayor pero que por el momento se ignora. Debe tenerse también en cuenta que ni Inglaterra ni la India desean adquirir plata fuera del área de la libra esterlina mientras en dicha área exista escasez de dólares. Es posible que al desbloquearse los saldos en libras y darse término a las restricciones entre la zona libra y la zona dólar a mediados del presente año, conforme lo establece el Convenio Financiero Anglo-Norteamericano de 1945, puedan dichos países comprar nuevamente plata de la zona dólar, aun cuando es muy probable que al menos los gobiernos harán uso hasta donde puedan de sus existencias acumuladas y del producto de las desmonetizaciones.

Al hablar del mercado oriental de la plata hay que distinguir claramente tres sectores: 1] China; 2] India, y 3] la zona del Levante y Medio Oriente y los territorios de Oceanía y del Pacífico occidental, regiones todas ellas consumidoras de plata en pequeña escala.

China: debido a la inflación, a la incertidumbre política y económica, a factores especulativos y a la tradición de atesorar plata, puede decirse que China constituye un importante mercado potencial de plata. Pero la política del gobierno chino ha sido desde 1934 la de desligarse por completo de la plata y, últimamente, de prohibir a los particulares tanto la tenencia como la importación del metal en cualquier forma. Parece ser que, al menos por lo que hace a los años más recientes, la causa fundamental de que se prohíba la importación y tenencia de plata es la absoluta penuria de divisas por la que atraviesa China. Este país no ha podido reanudar sus exportaciones en escala normal, se encuentra todavía en estado de guerra y, además de sus importaciones normales, necesita importar enormes cantidades de equipo y materias primas para su reconstrucción y desarrollo. No ha logrado aún que las grandes potencias, sobre todo Estados Unidos, le concedan ayuda financiera como la que están recibiendo otros países, tanto aliados como enemigos, devastados por la guerra. En consecuencia, China no puede permitir que se gaste un solo dólar en importar artículos no considerados esenciales. A partir del 4 de marzo de 1946 se estableció un estricto control de

las importaciones y del cambio. Entre los artículos prohibidos, salvo si la importación la efectúa el gobierno, figuran el oro y la plata en todas formas.

Sin duda que mientras exista la inflación en China y haya personas que estén obteniendo fuertes ganancias en el comercio y se tema por la estabilidad del cambio, habrá demanda de plata. El que esta demanda pueda satisfacerse dependerá en parte de las existencias y tráfico ilegales internos y en parte de la posibilidad de introducir plata evadiendo el control administrativo implantado por el gobierno. Hasta el momento actual, no se ha podido saber por qué forma concreta de plata manifiestan hoy día su preferencia los consumidores y atesoradores chinos.

India: en India ha habido durante toda la guerra un activo mercado de plata en barras, en lámina, en moneda cortada y en otras formas, principalmente en Bombay. Además de Bombay existen en total unos 80 centros de transacciones. Debido a las dificultades de transporte, a la inflación, a la escasez de otros artículos suntuarios o en los cuales la población solía invertir sus ganancias o sus ahorros, y a los factores tradicionales, la plata ha tenido en la India una cotización superior al precio mundial establecido en el mercado de Nueva York. De hecho ha sido un mercado muy errático, sujeto a la influencia de envíos ocasionales de plata y muy sensible a toda clase de rumores; casi puede decirse que ha constituido un mercado aislado del resto del mundo.

La política oficial del gobierno de la India ha sido, como en el caso de China, la de desmonetizar gradualmente la plata. En 1940 se redujo el contenido de las monedas de una rupia sin que aparentemente se produjera ningún trastorno ni hubiera protesta pública. El pasado año de 1946 se sustituyeron las monedas de plata de una rupia por cuños de níquel al emprender el gobierno indio su programa de retiro de plata para reintegrar la obtenida de Estados Unidos por vía de préstamo y arrendamiento. Puede concluirse que en cuanto a usos monetarios ordinarios, la plata no tiene perspectiva alguna en la India.

La demanda anormal de plata para atesoramiento y especulación durante la guerra fue satisfecha en parte por el mismo gobierno hasta el año de 1945, cuando el Banco Central suspendió sus ventas al público. Estas ventas, junto con las de oro (que en 1944 llegaron a ser durante algún tiempo de 2.5 millones de dólares diarios) tuvieron por objeto absorber la capacidad de compra del público y ayudar a combatir la inflación. Al concluirse la guerra en 1945, la cotización en Bombay, que había llegado a 1.12 dólares por onza, descendió a poco más de 0.95. Durante 1946, sin embargo, volvió a elevarse la cotización, alcanzando en junio un máximo de 1.45 dólares la onza. Esta alza se atribuyó a la fuerte disminución de las existencias vendibles en Bombay, a la incertidumbre y al auge es-

peculativo, y a las noticias procedentes de Estados Unidos que indicaban un probable aumento del precio de Nueva York. Sin embargo, ya para fines de año, el precio había descendido casi al nivel mundial. Este descenso se atribuye a que se adquirió plata en Inglaterra y en la URSS, a que hubo algunas remesas del Medio Oriente, a rumores de que Inglaterra vendería más plata en la India, a rumores de que el Banco de Reserva de la India posiblemente reanudaría las ventas de plata, a una disminución importante de la demanda ocasionada por las altas cotizaciones y, fundamentalmente, al hecho de que la inflación ha disminuido en su ritmo a la vez que la abundancia de otras mercancías ha aumentado. También a que el Comité del Senado anunció que no se elevaría a 1.29 y a que México declaró que si subía a 1.10 vendería grandes cantidades.

La situación en el momento actual puede resumirse como sigue. El gobierno de la India desea que la cotización se mantenga lo más baja posible. La menor intensidad de los factores de inflación tenderá a mantener más bajo el precio. Por otro lado, la incierta situación política de la India parece ser favorable a que se mantenga en forma sostenida la demanda por parte de los atesadores, comerciantes, etc. Finalmente, el factor más importante de todos que es el que puede decidir la suerte del mercado de la India es éste: el de si será posible que la India efectúe importaciones en gran escala. Esto depende de la asignación de dólares que Inglaterra otorgue a la India. En la actualidad la India tiene con Estados Unidos un saldo favorable de dólares que en 1945 fue de 80 millones de dólares y en 1946 se estimó en 160 millones. Pero estos dólares han ingresado al fondo común de dólares del Imperio británico, y a la India se proporcionan solamente las sumas necesarias para sus importaciones más esenciales, entre las cuales no figura la plata. Parece ser que el fondo común de dólares quedará disuelto a mediados de 1947 y que a partir de entonces la India podrá disponer libremente de su saldo en esa moneda, salvo las restricciones que ella misma imponga. Dado que en la India existe una aspiración general de industrializar al país, como en América Latina, es posible que el gobierno de la India destine la mayor cantidad posible de dólares a equipo, materias primas, etc. y lo menos posible a artículos como la plata. Por otro lado, en la medida en que la cotización de la plata en Bombay se aproxime a la cotización de Nueva York, existe la posibilidad de que la India *venda* plata en este último mercado, en lugar de ser el comprador. Como quiera que se vea la situación, la tendencia es a la baja y, en el mejor de los casos, existirá para México un mercado de carácter limitado, al precio mundial, en la medida en que la India pueda gastar sus dólares.

Otras regiones: los fenómenos de China e India se han repetido en menor escala en los países del Medio Oriente (principalmente Egipto, Etiopía, Siria, Iraq,

Saudi Arabia e Irán) y en algunos del Pacífico occidental (Filipinas, Malaca, Siam y las Indias Holandesas). En algunos de estos países, sobre todo en los primeros, ha existido marcada predilección por el oro, pero el hecho de que haya existencias de plata y de que ésta sea objeto de transacciones, lo demuestran los envíos ocasionales que se han hecho a la India. En todos estos países existe inflación e incertidumbre, lo cual puede ser factor favorable al consumo de plata. Sin embargo, salvo en las Filipinas, existe a su vez gran escasez de dólares y, en consecuencia, poca posibilidad material de adquirir plata extranjera.

En resumen, las perspectivas parecen ser las siguientes:

1. China no efectuará importaciones de plata durante mucho tiempo, salvo las que se realicen ilegalmente. El gobierno chino incluso ha estado vendiendo plata en Nueva York.

2. La India ofrece un mercado potencial tan pronto como pueda gastar dólares para adquirir plata; pero será un mercado de intensidad descendente a medida que se domine la inflación y que la cotización en Bombay se acerque a la de Nueva York. El gobierno de la India probablemente será un vendedor neto de plata en el mercado mundial.

3. Existe una pequeña posibilidad de que los mercados del Medio Oriente y de algunos países del Pacífico occidental absorban algunas cantidades de plata.

La situación de hoy manifiesta algunas semejanzas con la que se presentó al terminar la guerra de 1914-1918. Hasta 1919 el precio de la plata y su comercio habían sido controlados por Estados Unidos e Inglaterra. Al eliminar Estados Unidos sus medidas de control ese año, la cotización se elevó bruscamente de 49 peniques por onza a 79. Había enorme demanda en China, a donde Estados Unidos exportó 64 millones de onzas en 1919 y 63 en 1920, y cierta demanda intensa de la India. Existía también en muchos países una demanda de plata para usos monetarios. Sin embargo, hacia 1920, después de alcanzar un máximo de 89 peniques, la plata descendió a 30 y para 1925 había alcanzado casi completa estabilidad a un nivel cercano a 33 peniques. Ya desde 1923 el gobierno norteamericano empezó a temer por el porvenir de la plata y efectuó una encuesta sobre los nuevos usos industriales de la misma. Aunque pudiera deducirse alguna semejanza en la evolución del precio de la plata al finalizar la guerra de 1914 y la actual, debe tenerse en cuenta una diferencia muy importante. El uso monetario se ha reducido hoy día en muy grande escala (aun cuando ha aumentado el uso industrial) y existe en muchas de las zonas tradicionalmente consumidoras de plata, ya sea una completa indiferencia por el metal o restricciones cambiarias o escasez de divisas que impiden su importación.

Hasta donde es posible reunir información en México, los datos anteriores reflejan más o menos esencialmente la perspectiva de la plata en Oriente. La

falta de contactos comerciales o diplomáticos directos, sobre todo con la India, son de lamentar en un asunto de tanta importancia para México. En la India se ha hecho notar que la inexistencia de relaciones diplomáticas con países latinoamericanos es un obstáculo para la celebración de acuerdos de naturaleza comercial y para el comercio directo en general; salvo ocasiones, como una reciente en que Argentina e India celebraron un convenio por el cual la primera remitirá a la India 140 000 toneladas de maíz y 20 000 de trigo en barcos argentinos a cambio de 60 000 toneladas de yute y ciertas cantidades no especificadas de llantas para automóvil e insecticidas, la mayor parte del comercio de América Latina con la India se realiza por conducto de Estados Unidos. El comercio de México con la India antes de la guerra consistía principalmente en la importación de yute, lacas y té obtenidos a través de Estados Unidos y por los cuales se pagaba en dólares. Durante la guerra se importaban además diversos productos manufacturados de pequeña importancia. Si hubiera posibilidad de vender plata en la India, quizá pudiera llegarse a un convenio similar al argentino mientras la India no disponga de dólares con qué pagar la plata, sustituyendo México el pago en dólares por el pago en plata. Pero tendría que estudiarse la manera de comerciar directamente y tendría que tenerse en cuenta que, aun en caso de que los productos de la India se trajeran a México en barcos mercantes de ese país, la plata que llevaran a cambio de ellos no sería suficiente carga como para justificar el viaje a menos que hubiera otros productos exportables a la India y otros países de Oriente. La etapa en que se encuentran las negociaciones políticas de la India con Inglaterra hacen esperar cuando menos que en un futuro próximo la India tenga deseos de establecer relaciones diplomáticas directas.

Anexo 2
Plata adeudada a Estados Unidos
conforme al programa de préstamo y arrendamiento*

	<i>Millones de onzas</i>
India	226.0
Inglaterra	88.1
Holanda	56.7
Saudi Arabia	22.3
Australia	11.8
Etiopía	5.4
Bélgica	0.3
Fiji	0.2
Total	430.8

* Handy & Harman, *31st Annual Review of the Silver Market, 1946*, Nueva York, 1947, p. 26.

Anexo 3

Consumo industrial de plata en Estados Unidos

Según diversas fuentes, las cifras del consumo industrial de plata en Estados Unidos varían considerablemente. Sin embargo, se acepta que antes de la guerra, el consumo fluctuaba alrededor de 30-35 millones de onzas, que durante la guerra llegó a ser de 125 millones al año (83% de la producción mundial), que durante 1944-1945 fue de 140, que en 1946 fue de 105 millones y que para 1947 se estimaba en unos 80 o 90 millones.

Respecto a la distribución según los usos industriales, también se dan diversas cifras. Según la casa Handy & Harman, el 8% se emplea en la joyería, el 40% en la industria, el 50% en platería y el 2% para usos dentales y medicinales. Según otras fuentes, el consumo se distribuye en forma distinta. A continuación comparamos los porcentajes dados por distintos autores.

<i>Rama industrial</i>	1928 ^a	1931 ^a	1946 ^b	1946 ^c
Platería	36.4	37.4	50	56.0
Joyería, óptica, etc.	8.6	8.8	8	9.6
Usos dentales y farmacéuticos	1.9	2.8	2	1.2
Fotografía	25.4	27.9	40	12.0
Industria química	6.0	6.2	40	21.2
Otros usos industriales incluso eléctricos	21.5	16.8	40	21.2
Normas	0.2	0.1	40	21.2
Total	100	100	100	100

^a Más de la tercera parte se abasteció de pedacería y desperdicios. Datos tomados de L. Addicks, *Silver in Industry*, Nueva York, 1940, p. 467.

^b Estimación de Handy & Harman.

^c Informe de la American National Retail Jewelers Association, *Senate Report No 1366*, 79th. Congress, Comité de Banca y Moneda, 5 de marzo de 1946, p. 2.

Anexo 4

Resumen del consumo industrial anual de plata en los países visitados*

	<i>Datos de preguerra</i>		<i>Datos actuales</i>	
	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
Estados Unidos	1 089	35.0	2 488	80.0
Inglaterra	217	7.0	373	12.0
Francia	200	6.4	180	5.8
Bélgica	60	1.9	80	2.6
Holanda	30	1.0	42	1.3
Suiza	20	0.6	30 ^a	1.0
Italia	150	4.8	50	1.6
Egipto ^a	30	1.0	40	1.2
Turquía ^a	30	1.0	40	1.2
Siria y Líbano	b	b	b	b
Iraq	b	b	b	b
Irán ^a	30	1.0	40	1.2
Etiopía	b	b	b	b
India ^c	1 555	50.0	—	—
Hong Kong	b	b	b	b
China	n	n	b	b
Filipinas	b	b	b	b

* Con base en los datos consignados en la Parte II del *Informe*.

^a Estimación nuestra (de VLU).

^b Cantidad muy pequeña o insignificante.

^c Para India, las cifras se refieren a importaciones.

ⁿ Se ignora.

Anexo 5
Resumen del consumo monetario de plata en los países visitados*

	<i>Contenido de plata de la circulación actual o más reciente</i>		<i>Consumo anual actual de plata</i>	
	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
Inglaterra ^a	7 029	226.0	—	—
Francia	b	b	—	—
Bélgica	721	23.2	c	c
Holanda	1 454	46.7	d	d
Suiza	470	15.1	30	1.0
Italia	1 321	42.5	—	—
Egipto	693	22.7	e	e
Turquía	222	7.2	f	f
Siria y Líbano	—	—	g	g
Iraq	920	29.6	h	h
Irán	169	5.4	i	i
Etiopía	166	5.3	j	j
India	17 636	567.0	—	—
Hong Kong	k	k	—	—
China	—	—	l	l
Filipinas	840	22.7	m	m

* Con base en los datos consignados en la Parte II de este Informe.

^a Desmonetizada en 1946; se espera recuperar 150 millones de onzas solamente.

^b No disponible, la plata ha sido desmonetizada.

^c Se proyecta nueva acuñación; se ignora el monto actual.

^d El contenido de la nueva acuñación es 1 506 toneladas (48.4 millones de onzas); no se han puesto en circulación todavía. El consumo anual futuro no pasaría de 4 a 5 millones de onzas.

^e Se proyecta seguir acuñando monedas de plata cuando se termine la existencia de billetes impresos durante la guerra.

^f Se proyecta una acuñación nueva que consumirá 204 toneladas (6.6 millones de onzas), probablemente a razón de 30-40 toneladas al año (1 a 1.2 millones de onzas).

^g Se proyecta una acuñación que consumirá, en total, no más de un millón de onzas (31 toneladas).

^h Hay monedas en existencia, suficientes para 5 años.

ⁱ Hay existencias.

^j Se proyecta nueva acuñación, aún no resuelta, de 10 millones de onzas en 10 años.

^k Se ignora.

^l Existe un plan para acuñar de 200 a 300 millones de onzas, todavía incierto.

^m Hay en existencias 11.8 millones de onzas ya acuñadas.

Parte II
INFORME POR PAÍSES

INGLATERRA
(del 13 al 21 de marzo de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Desmonetización de la plata y devolución del préstamo y arrendamiento
 - a] El programa de desmonetización
 - b] Posibilidad de un arreglo con México
3. El mercado de la plata
 - a] Los corredores de metales preciosos
 - b] Situación y perspectivas de la plata
 - c] La India y las operaciones de arbitraje
4. Convertibilidad y transferibilidad de la libra esterlina
5. Mercado industrial de la plata
6. Oro

Anexos

1. Lista de personas e instituciones
2. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Inglaterra fue la primera escala que hicimos en nuestro viaje de estudio de los mercados de la plata.

Desde mediados de 1946 habían ocurrido diversos hechos que hacían necesario permanecer en Londres algunos días para tomar informes:

a] Inglaterra había desmonetizado sus monedas de plata en septiembre de 1946, principalmente con objeto de emplear el metal recuperado para devolver la cantidad obtenida de Estados Unidos por vía de préstamo y arrendamiento.

b] Se habían estado realizando cuantiosas operaciones de arbitraje entre el mercado de Londres y la India, aprovechando la fuerte disparidad de cotizacio-

nes entre Nueva York, otros centros y Bombay y la coyuntura ofrecida por la naturaleza de las disposiciones de control de cambios del área esterlina.

c) La India acababa de prohibir la importación de oro y plata, noticia que nos llegó en vísperas de embarcarnos en Nueva York.

d) El Banco de Inglaterra había firmado acuerdos con ciertos países para que sus saldos en libras esterlinas tuvieran categoría de “cuentas transferibles”, iniciándose así la gradual convertibilidad general de la libra esterlina para operaciones en cuenta de mercancías y servicios a que Inglaterra estaba comprometida a partir del 15 de julio, según el Convenio Financiero Anglo-Norteamericano de 1945.

Todo lo anterior tenía estrecha relación con el porvenir de la plata, dado que la tendencia a la desmonetización, iniciada por Inglaterra y próxima a seguirse por Holanda, Francia, India y otros países, junto con el cierre del mercado comercial indio, estaba vinculada al déficit de dólares que experimentaban los países del área esterlina y algunos europeos y, en general, al problema de los saldos esterlina y su convertibilidad. Al mismo tiempo, Londres era un punto de partida conveniente, dada la posibilidad de recoger allí abundantes informes tanto sobre el mercado de la plata en general como sobre las condiciones que en diversos países determinaban la actitud hacia los metales preciosos. Así entonces, al llegar a Londres el día 13 de marzo, íbamos con el propósito inmediato de entrevistar no solamente a algunos funcionarios del Banco de Inglaterra, sino también a los directores de las principales casas de corredores de metales y a diversos banqueros privados, con objeto de poder compaginar diversos puntos de vista.

2. *Desmonetización de la plata y devolución del préstamo y arrendamiento*

a) *El programa de desmonetización.* Hasta 1920 tenían curso legal en Inglaterra monedas de plata de 5, 2½, 2 y 1 chelín, y de 6 y 3 peniques, de ley .925 y .916. Había también monedas de 1, ½ y ¼ de penique, de aleación de cobre, estaño y zinc. El resto de la circulación lo constituían billetes de 10 chelines y de 1 libra en adelante. Hasta 1914 había tenido también curso legal la moneda de oro de 1 libra, llamada comúnmente “Soberano”, de ley .916, con peso bruto de 7.98805 gramos y contenido neto de oro de 7.32238 gramos. En 1920, cuando el precio de la plata llegó a alcanzar el 11 de febrero el nivel sin precedente de 89.5 peniques por onza (1.26 dólares), el gobierno inglés redujo el contenido de todas las monedas de plata, ordenando fueran sustituidas por piezas de ley .500 de liga cuaternaria.¹

¹ Se refiere al número de aleaciones que componían dichas monedas. [E].

Las monedas de ley .500 se han conservado en circulación hasta 1946, cuando se decretó en el mes de septiembre su desmonetización y su sustitución por piezas de cuproníquel a paso y medida que se realizara la fabricación de éstas. En marzo del presente año, durante nuestra estancia en Londres, pudimos observar que ya estaban circulando monedas de 2 chelines, de 1 chelín y de 6 peniques de cuproníquel, idénticas a las anteriores de plata en cuanto a su forma, pero más ligeras y menos blancas. Circulaban también piezas de plata aún no recogidas por las autoridades, y el público se mostraba totalmente indiferente ante ambas clases de monedas.

Al decretarse la desmonetización, se calculaba que la emisión total de monedas de plata era entonces por valor de unos 130 millones de libras esterlinas y que el contenido teórico de plata de la misma era de unos 236 millones de onzas.

La desmonetización se estaba realizando paulatinamente y, aunque se decía en algunas partes que presentaba dificultades técnicas de consideración, oficialmente se consideraba que se realizaría con todo éxito. Las dificultades técnicas a que se aludía se relacionaban con el hecho de que, por tratarse de piezas de liga cuaternaria, el proceso de refinación era más complicado, sobre todo la separación del níquel de la plata. La Casa de Moneda inglesa carecía por el momento, según se nos informó, de suficiente maquinaria, pero dado el plazo que el gobierno se había impuesto para realizar la desmonetización, no se pensaba que las dificultades fueran insuperables. Posteriormente, al visitar la Casa de Moneda de Bombay, habíamos de comprobar ahí, y observar, los problemas especiales a que daba lugar la desmonetización de piezas de liga cuaternaria.

Aun cuando el contenido teórico de la circulación inglesa era de 236 millones de onzas, en círculos oficiales y privados se nos expresó que no había seguridad de que se recuperara esa suma. Se cree que cierta parte de las monedas había desaparecido de la circulación o que permanecería atesorada, y que quizá sólo se recuperaran unos 150 millones de onzas, suma que se consideraba suficiente para cubrir la deuda inglesa de 88.1 millones de plata obtenida en préstamo y arrendamiento y para cubrir, además, las necesidades industriales internas de los próximos años.

b] *Posibilidad de un arreglo con México.* No obstante que la decisión de desmonetizar ya había sido tomada y que empezaba a llevarse a la práctica, abordamos informalmente con un funcionario del Banco de Inglaterra y con algunas personas interiorizadas en los asuntos de la plata, la posibilidad de que Inglaterra celebrara con México un arreglo mediante el cual México le proporcionara plata contra pagos en libras esterlinas que se afectarían a futuros envíos de mer-

cancia inglesa a México, concediendo prioridad a los envíos de equipo y maquinaria. La decisión de desmonetizar había sido tomada fundamentalmente porque la devolución de la plata obtenida en préstamo y arrendamiento significaba para Inglaterra un gasto de dólares, los que, por ser muy escasos, prefería destinar a artículos esenciales; pero también por el hecho de que ciertos grupos del Congreso norteamericano habían empujado a la plata a un nivel que Inglaterra ya consideraba intolerable y, además, sujeto a factores imprevisibles. A 0.90 dólares la onza, Inglaterra no podía ser un comprador oficial de plata para el pago de su deuda. El préstamo y arrendamiento a Inglaterra había sido de 88.1 millones de onzas, pero también se habían prestado 226 millones a la India, 11.8 a Australia y 200 000 a la posesión de Fiji, lo que daba para el Imperio británico un total de 326 millones de onzas. Aunque era de preverse que estas otras zonas del Imperio británico reunieran, por desmonetizaciones, o, en el caso de Australia, también por producción local, una suma total de plata suficiente para cumplir la anterior obligación, Inglaterra había dado su garantía a todas las sumas que le fueron prestadas. En consecuencia, el problema de la devolución asumía caracteres aún más agudos.

Ahora bien, la propuesta de que se entrara en algún arreglo con México para proporcionarle a Inglaterra la plata contra futuras exportaciones inglesas no encontró ambiente favorable, principalmente porque ya había principiado la desmonetización, que era por sí misma un ahorro de dólares, pero también porque siendo México un país situado en la zona del dólar, Inglaterra sólo quería exportar contra dólares y no contra mercancías, sobre todo si éstas eran de carácter no esencial. La penuria de dólares que experimentaba Inglaterra era tal, como se explica más adelante, que creemos que aun en el supuesto de que no hubiera existido la obligación de devolver la plata obtenida en préstamo y arrendamiento, o si Estados Unidos hubiera aplazado el término para su devolución, Inglaterra habría desmonetizado sus piezas de plata para vender el metal y hacerse de divisas.² Fundamos lo anterior tanto en conversaciones tenidas con un funcionario del Banco de Inglaterra como en cambios de impresiones tenidos con los directores de las casas de corredores de metales.

Obtuvimos la impresión general de que la actitud del gobierno inglés y el Banco de Inglaterra era decididamente antiplatista. Se consideraba que el uso monetario de la plata era un lujo que los países no productores del metal no podían permitirse en las circunstancias actuales y, además, que no había nin-

² En sus notas de viaje, Urquidi apuntaría de su entrevista en Mocatta & Goldsmith sobre el préstamo y arrendamiento: "si EU hubiera aplazado su pago, GB no habría desmonet. Si ahora se aplazara, de todos modos GB necesitaría dls a cambio de su plata desmonet" [E].

gún motivo por el cual el sistema monetario interno del país se perjudicara por la falta de monedas de plata, dada la indiferencia del público por la clase de monedas subsidiarias que se emitieran.

Si bien, como antes se dijo, Inglaterra había garantizado los préstamos de plata al resto del Imperio británico, dicha obligación, por lo que hace a la India, no parecía ser muy firme. No nos fue posible saber con certeza en Londres si la obligación subsistiría después de la fecha en que la India adquiriera categoría de país independiente. En el Banco de Inglaterra tuvimos la impresión de que el gobierno inglés no se preocuparía mucho por el problema de la devolución de plata de la India, en parte porque se sabía que en la India había mucha plata y porque sin duda se hallaría alguna forma de obtener una cantidad suficiente, y en parte porque en la India también se había resuelto desmonetizar las piezas de plata, aun cuando no se creía que pudiera recuperarse una suma suficiente.

3. *El mercado de la plata*

a) *Los corredores de metales preciosos.* Existen en Londres cuatro grandes casas de corredores de metales preciosos: Samuel Montagu and Co., Mocatta and Goldsmith, Pixley and Abell y Sharp and Wilkins.³ Antes de la guerra, la última era de las más importantes, pero en la actualidad la enorme mayoría de las operaciones las realizan las dos primeras. Existen también numerosas casa afinadoras de metales, entre ellas la de Johnson, Matthey and Co.

La casa Samuel Montagu and Co., actualmente dirigida por los señores Louis Franck y David Keswick, es una empresa al mismo tiempo bancaria y que interviene en negocios financieros en general. Tiene ramificaciones en diversos países; en particular tiene participación en la casa Sheffield Smelting Co., de El Cairo, y en la Mount Trading Co., de Hong Kong; y relaciones estrechas con el Comptoir Lyon Allemand, de París, el que a su vez tiene ramificaciones en Ámsterdam, Bruselas, Ginebra, Milán y Madrid. Un hermano del señor Keswick, de nombre John, es un destacado financiero residente en Shanghái. La casa Montagu parece trabajar en armonía con el Banco de Inglaterra y con la Tesorería inglesa y es evidente que muchas de sus recientes operaciones de venta de oro y plata en los mercados del Cercano Oriente, la India y el Lejano Oriente, así como su presión sobre el mercado de la plata de Nueva York en los primeros meses del presente año, contaron con el apoyo, o al menos

³ Éste era el núcleo del corretaje de metales preciosos londinense. Claro, no todos los corredores que operaban eran ingleses. Urquidí colectó información de atesoramientos (probablemente de 3 a 4 millones de onzas), compras inusuales, prohibiciones de importación y “precios tope” de plata en la India, en las que el Banco de Inglaterra tuvo injerencia decisiva. [E].

con la inspiración de las autoridades inglesas.⁴ Sostuvimos una entrevista con los directores de esta casa, la cual sirvió para orientarnos considerablemente sobre la situación de los mercados de la India y el Cercano Oriente y sobre la forma en que las disposiciones del área esterlina afectaban, en general, a los mercados de oro y plata.

La casa Mocatta and Goldsmith⁵ es casi exclusivamente una empresa de corredores de metales y, al igual que Montagu, tiene relaciones estrechas con otras empresas de otros países, por ejemplo, con la Compagnie des Métaux Précieux de París y otras. Actualmente dirigen la empresa el señor Edward Mocatta y Sir Henry Goldsmith.

La casa Pixley and Abell ha reducido considerablemente sus operaciones desde antes de la guerra, sobre todo desde el fallecimiento del segundo de los socios. Entrevistamos al señor Pixley quien, igual que los demás corredores, nos reseñó ampliamente sobre las perspectivas del mercado y sobre la situación del momento en Londres.

Los corredores de Londres se reúnen diariamente para fijar el precio de la plata para las transacciones internas en consonancia con la cotización de Nueva York. Hasta noviembre de 1946 no intervenían, en virtud de las disposiciones de tiempo de guerra, en el abastecimiento de plata para los llamados usos industriales esenciales, sino que el metal lo compraba directamente el gobierno y lo entregaba a los consumidores por conducto de los corredores a un precio oficial. Después de noviembre de 1946, el gobierno autorizó a los corredores para adquirir ellos mismos el metal en el extranjero y venderlo al mismo precio oficial para los fines esenciales, asignándoles para ello dólares, si éstos eran precisos. En consecuencia, recuperaron algunas de sus funciones de antes de la guerra. Poco antes, según se explica más adelante, al autorizar el gobierno que se comprara plata extranjera para revenderla en ciertos países, y más tarde en toda el área esterlina, los corredores pudieron también reanudar las operaciones de carácter internacional en que intervenían anteriormente a la guerra.

Ninguno de ellos estaba enteramente satisfecho del campo de acción que se les presentaba, pero en vista de la necesidad del control de cambios y de los complicados arreglos financieros que tenía Inglaterra con un gran número de países, no había posibilidad de que actuaran de otra forma.

⁴ En concordancia con ello, actualmente Samuel Montagu & Co. Ltd. forma parte de HSBC. [E].

⁵ La casa Mocatta & Goldsmith manifestó inicialmente cierto interés por comprar oro mexicano pero se quejó por el precio. Actualmente esta casa constituye la división de metales preciosos de The Bank of Nova Scotia. [E].

b] *Situación y perspectivas de la plata.* En su aspecto internacional, la actividad de los corredores del mercado de Londres aumentó considerablemente a partir de agosto de 1946. Hasta entonces sólo estaban permitidas ciertas operaciones de importación que no significaran gasto de dólares, y se autorizaba la reventa solamente a países situados fuera del área esterlina. De esa manera se hicieron compras, por ejemplo, a la Unión Soviética, y el metal se vendió en el continente europeo, sobre todo en los países escandinavos.

En agosto ocurrieron dos acontecimientos importantes para el mercado de la plata y del oro de Londres: a] se autorizó la reexportación a países situados dentro del área esterlina, por ejemplo, a la India y el Cercano Oriente, y b] el gobierno de la India redujo el derecho de importación sobre la plata de 18 rupias 12 annas por unidad de 100 tolas a 9 rupias 6 annas, y el del oro de 25 rupias por tola a 12 rupias 6 annas, declarando que el objeto de la rebaja era estimular las importaciones a la India.

Pero casi inmediatamente después se presentó en el mercado un factor contrario, que era el alza de la plata en Estados Unidos, lo cual reducía el margen entre las cotizaciones de Nueva York y Londres, por una parte, y Oriente, por otra, al tiempo que afectaba adversamente el consumo industrial y monetario en todos los países. Como dicha alza provocada en Estados Unidos fue un factor determinante de la desmonetización inglesa, así como la decretada en la India y otros países, la perspectiva general del mercado no era fundamentalmente favorable, con excepción de las operaciones de arbitraje que se estaban realizando con la India, las cuales se intensificaron notablemente a fines de 1946 y en los primeros dos meses del presente año, hasta que la India prohibió la importación de metales preciosos el 6 de marzo.

Tanto los corredores de Londres como los funcionarios del Banco de Inglaterra y algunos banqueros privados consideraban que la demanda mundial de la plata iba en descenso y que aun cuando el consumo industrial en Estados Unidos y en Europa sería superior al de antes de la guerra, no compensaría la disminución de la demanda monetaria ni el cierre de los mercados como el de la India, donde la plata se usaba principalmente para fines de atesoramiento. Todos estaban acordes en que a la larga la demanda de la India continuaría siendo de gran magnitud, pero que mientras careciera de medios de pago, en particular de dólares, sería una demanda que no se dejaría sentir en los mercados de Nueva York y Londres.

El mercado londinense, dadas las condiciones restringidas en que operaba, no hacía en realidad otra cosa que reflejar el precio de Nueva York. Sin embargo, debido más que nada a que el mercado de Nueva York no es un verdadero mercado de metales a causa de la disposición norteamericana que fija un im-

puesto del 50% a las utilidades obtenidas en la compraventa de plata, impidiendo por tanto que existan corredores y que se celebren operaciones a futuro, era frecuente que los corredores de Londres influyeran a su vez en la cotización de Nueva York. En concreto, hacia fines de febrero, cuando estaban en su apogeo las operaciones de arbitraje y los corredores londinenses tenían interés en comprar la plata en Nueva York al precio más bajo posible, con objeto de hacer una ganancia mayor al reexportar a la India, y sabiendo que el alto nivel que había alcanzado el metal en Estados Unidos era un tanto precario, provocaron bajas de varios puntos en Nueva York mediante el simple expediente, según nos informó uno de los directores de la casa Samuel Montagu and Company, de preguntar por teléfono si había interés en Nueva York por comprar 200 000 onzas de plata ofrecidas desde Londres; la sola pregunta, sin que se concertara la operación, hizo bajar el precio. Estas ofensivas de los corredores de Londres demostraban las limitaciones de Nueva York como mercado de la plata y revelaban una vez más la tradicional habilidad de Londres para sacar partido de situaciones como la que se describe. Creían en la casa Montagu que Nueva York había tenido una excelente oportunidad, al terminarse la guerra, de convertirse en el principal mercado mundial de la plata, pero que no la había aprovechado, dejando a Londres todavía en posición preeminente.

En el curso de las operaciones efectuadas entre agosto de 1946 y marzo del presente año diversos países europeos habían vendido plata en Londres. Uno de ellos había sido la Unión Soviética, que también había estado ofreciendo plata a otros países europeos y a la India. Se estimaba que en 1946 la Unión Soviética había vendido 30 millones de onzas en Inglaterra, Suecia, Dinamarca, India, etc. Los corredores creían que las primeras ventas habían sido botín de guerra reafinado, pero dada la regularidad de las mismas juzgaban que se trataba también de plata obtenida como subproducto de otros metales de su propia producción; según unos, la producción rusa era de 2 millones de onzas al mes, y según otros solamente de 1 millón. También Portugal y España, así como Irán, habían vendido plata en Londres. Estos países habían efectuado ventas directas, además, en la India y en el Cercano Oriente, y en un caso Portugal había comprado plata en Londres, a cuenta de una firma española, para enviar a Oriente. De Hong Kong y de China se había vendido plata tanto en Londres como en la India, y Londres adquiriría también pequeñas cantidades de Checoslovaquia y de Francia.

El rasgo más importante de las operaciones efectuadas por Londres había sido, desde luego, la considerable exportación a la India. Según unos, la India había importado, entre agosto de 1946 y marzo de 1947, 60 millones de onzas, de las que 25 provenían del continente americano. La casa Samuel Montagu

estimaba que tan sólo hasta diciembre de 1946 habían entrado a la India 32.4 millones de onzas, de las cuales 14 habían provenido de Inglaterra, 4 de Hong Kong, 1.1 del Cercano Oriente, 320 000 de la Unión Soviética y 13 millones de Estados Unidos (importadas éstas por el propio gobierno de la India). A principios de marzo, sin embargo, el mercado de Londres se encontraba sin existencias de plata y salvo las compras que hicieran en esa plaza las personas que tuvieran en su poder licencias de importación indias todavía válidas, por haberse expedido antes del 6 de marzo, no se preveía un volumen de operaciones importante.

c] *La India y las operaciones de arbitraje.* Durante los últimos días de febrero y principios del mes de marzo la prensa financiera norteamericana e inglesa puso de relieve la intervención que estaba teniendo Bélgica en cuantiosas operaciones de arbitraje de plata entre Nueva York y Bombay. Algunos intereses belgas habían entrado al mercado de plata haciendo compras en Nueva York contra dólares, por mediación de corredores ingleses, y vendiendo en Bombay, por conducto de los mismos y por otros medios, contra libras esterlinas bloqueadas. Estas operaciones, que difícilmente corresponden al sentido usual del término "arbitraje", dejaban a los corredores belgas una utilidad de un 40 por ciento.

Fueron posibles, según pudimos comprobar en Londres al estudiar la situación, debido principalmente a tres factores: primero, el acceso de los intereses belgas a una cantidad suficiente de dólares; segundo, la necesidad que tenía Bélgica de obtener libras esterlinas, y tercero, la facilidad que existía entonces para transferir libras esterlinas de las cuentas bloqueadas indias e inglesas a las cuentas belgas. El franco belga era solicitado en esos momentos en el mercado internacional y no era muy difícil para Bélgica convertir dichos francos en dólares, aparte de que muchos productos belgas, entre ellos los diamantes, tenían un mercado muy amplio y le producían dólares al país. Además, en contraste con otros países europeos, Bélgica tenía saldo adverso en su balanza de pagos con Inglaterra y experimentaba, por lo tanto, necesidad de obtener libras esterlinas para pagar sus importaciones de ese país, que en gran parte eran de diamantes en bruto, producidos en Sudáfrica y vendidos en Londres a los corredores de diamantes de Amberes, donde se pulían y cortaban para su exportación posterior a la zona del dólar. Bélgica no formaba parte propiamente del área esterlina, pero estaba vinculada al sistema de la libra esterlina y las autoridades monetarias inglesas autorizaban los traspasos de las cuentas de otros países a las de Bélgica.

Fue así como Bélgica hizo una notoria operación por la que vendió en la India de 6 a 8 millones de onzas de plata y por la que, de paso, dio lugar a que

el Banco de Inglaterra, que en principio no objetaba los traspasos de libras a Bélgica pero que no veía con agrado que fuera la India quien las traspasara reduciendo sus saldos esterlina por importaciones de plata, interviniera para que el Banco de Reserva de la India prohibiera la importación de metales preciosos. Más tarde comprobamos estos datos durante nuestra visita a Bélgica, donde pudimos ampliar nuestra información sobre el aspecto que, en relación con esto, ofrecía el mercado de diamantes, y en París supimos que el principio de las operaciones de arbitraje de esta naturaleza había tenido lugar en Francia, donde la *Compagnie des Métaux Précieux* había empezado con pequeñas cantidades, al tiempo que lo hacían Suiza, Portugal y Holanda, países estos últimos que también tenían escasez de libras. Sin embargo, la mayor cuantía de las operaciones fue la que correspondió a Bélgica, cuyos banqueros y operadores, según el parecer de los corredores franceses, se habían avorazado precipitando el fin de la coyuntura favorable del mercado indio.

En realidad, cuando llegamos a Londres se consideraban ya terminadas las operaciones de arbitraje, excepto, como ya se indicó, por lo que hacía a los permisos de importación a la India todavía válidos, que permitirían a ciertos corredores adquirir pequeñas cantidades de plata en Nueva York, siempre que no significaran gasto en dólares por su cuenta o que el gasto inicial en dólares se compensara por una ganancia eventual, posibilidad que el Banco de Inglaterra siempre alentaba.

Era curioso observar que, no obstante la prohibición terminante anunciada por el Banco de Reserva de la India, algunos círculos financieros de Londres creían que se trataba de una medida transitoria. La propia sucursal del Banco de Reserva de la India en Londres no nos pudo aclarar la situación, pues su gerente manifestaba que no sabía más de lo que decía la prensa ya que su contacto con la casa matriz de Bombay se refería exclusivamente a asuntos relacionados con la deuda externa india y la compraventa de bonos; explicó que su oficina era de hecho una agencia patrocinada por el Banco de Inglaterra. Según una información del periódico *Financial Times* del 11 de marzo, la prohibición de importar se debía a que la India había dado su “palabra de honor” a Inglaterra de no reducir inmoderadamente los saldos esterlina antes de celebrar con ésta un convenio financiero para reglamentar la liquidación de los mismos. El gerente del Chase National Bank, por su parte, no sabía en esos días si la prohibición era transitoria, pero aseguró que la decisión tomada por el Banco de Reserva de la India había sido “inspirada” por el Banco de Inglaterra para evitar que se siguieran reduciendo los saldos en libras de la India. Por último, un funcionario del propio Banco de Inglaterra nos manifestó que la suspensión de importaciones había sido promovida por esa institución. A pregunta de si no

era inconveniente que a causa de ello se desatara un nuevo auge especulativo en el mercado de Bombay y se intensificara a la vez el contrabando, respondió que no veía inconveniente de parte de Inglaterra y que la especulación en Bombay serviría como válvula de escape para los fondos locales que, de otra manera, pudieran ejercer presión inflacionaria de tipo más general. En cuanto a los corretores mismos, alentaban la esperanza de que la prohibición de la India no durara más de unos seis meses, y uno de ellos incluso daba una explicación de la medida que no arrojaba muy buena luz sobre la integridad de los altos funcionarios indios y que desde luego nos pareció muy ligera.

4. *Convertibilidad y transferibilidad de la libra esterlina.* Debido a que el mercado de metales preciosos ha sido afectado, y lo es todavía, por el grado de convertibilidad de la libra esterlina y por el uso que los países consumidores de oro y plata pueden hacer de sus otras divisas, reseñamos a continuación las principales características del régimen de la libra. En la interpretación de estos datos e informes nos fueron muy útiles las orientaciones que se nos dieron en el Banco de Inglaterra, en la sucursal del Chase National Bank en Londres y en otras fuentes privadas. La reseña que sigue ha sido puesta al corriente teniendo en cuenta las más recientes medidas tomadas en Inglaterra.

Hasta el mes de febrero del presente año el régimen de la libra esterlina distinguía cuatro grupos de países:

a) El área esterlina propiamente dicha, compuesta de Inglaterra y el Imperio británico (excepto Canadá y Terranova); los territorios, protectorados y mandatos ingleses; Egipto, el Sudán Angloegipcio, Iraq, Transjordania e Islandia.

b) Estados Unidos, Canadá, Terranova, Filipinas, México, Centroamérica, las Antillas, la parte norte de Sudamérica y Suiza.

c) Argentina, Brasil, Bélgica, los países escandinavos y otros europeos y americanos con los que se firmaron convenios especiales.

d) El resto de los países.

Los saldos en libras pertenecientes a los países de la categoría “b”, o sea, los de la Cuenta Americana, eran plenamente convertibles en dólares. Los demás no eran convertibles en dólares ni en otras monedas salvo con autorización del control de cambios inglés; en cambio, eran traspasables a residentes de Inglaterra o a “no residentes”, siempre que los últimos no estuvieran comprendidos en la categoría “b” o que no existieran restricciones especiales. Así, México, por ejemplo, sólo podía aceptar libras de Cuenta Americana y no podía aceptar “libras egipcias” u otras no convertibles. En general, estas últimas, de las que una parte eran libras bloqueadas y por tanto inutilizables, solamente podían nego-

ciarlas sus respectivos países dentro del área esterlina o con países de las categorías “c” y “d”, y no sin vigilancia por parte del Banco de Inglaterra; es decir, sólo podían traspasarlas a países para los que dichos saldos seguirían siendo inconvertibles.

Los países de la categoría “a”, o sea, los del área esterlina propiamente dicha, habían constituido, además, el “Fondo Común de Dólares” al que ingresaban todos los dólares que obtenían y del que el Banco de Inglaterra les asignaba cantidades trimestrales o anuales según los programas de importación formulados previamente.

Conforme al Convenio Financiero Anglo-Norteamericano de 1945, Inglaterra se comprometió a garantizar la convertibilidad de los saldos en libras esterlinas originados después del 15 de julio del presente año en operaciones en cuenta de mercancías y servicios, no importa a que país pertenecieran. Por lo tanto, desaparecería a la vez el “Fondo Común de Dólares”.

En la práctica, significó que Inglaterra, previo convenio con el país de que se tratara, estaba dispuesta a suministrar dólares o cualquier otra moneda a cambio de los saldos en libras que el país respectivo quisiera vender en los mercados internacionales de cambios, con tal de que dichos saldos fueran “nuevos”, es decir, posteriores al 15 de julio, y no se originaran en movimientos de capital, excepto los que el Banco de Inglaterra autorizara expresamente. Así, las libras que recibiera, por ejemplo, Egipto, por sus exportaciones después del 15 de julio, podía convertirlas en dólares o en francos suizos al tipo de cambio oficial de la libra. A su vez, los dólares suyos propios que recibiera, podría gastarlos a su arbitrio, dentro de las normas de control de cambios e importaciones en vigor en Egipto.

Ya desde el mes de febrero, Inglaterra firmó acuerdos monetarios con Holanda, Bélgica y Portugal, por lo que creó un régimen de transición hacia la convertibilidad de la libra, otorgando a la mayoría de los saldos en libras de dichos países la categoría de “cuentas transferibles”. Al mismo tiempo, designó como cuentas transferibles algunas cuentas especiales de Argentina que ya tenían derechos de convertibilidad y las de Canadá y Terranova. Según el régimen de cuentas transferibles, los saldos en libras comprendidos en ellas podían traspasarse libremente, mediante simple notificación al Banco de Inglaterra y bajo el entendimiento de que sería solamente para operaciones en cuenta de mercancías y servicios, a cualesquiera otras Cuentas Transferibles o Cuentas Americanas, y viceversa. En esta forma, las libras pertenecientes a Bélgica, Holanda Portugal, Canadá y Terranova y las de las cuentas especiales argentinas, quedaron convertibles en dólares a partir del 27 de febrero pasado, junto con las de la Cuenta Americana.

Al mismo tiempo, se hizo un nuevo agrupamiento de países no comprendidos en el área esterlina propiamente dicha, formándose cinco categorías además de los del área esterlina:

a] Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, España y territorios y Uruguay.

b] Austria, Bulgaria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia y su zona monetaria (incluso Siria y Líbano), Grecia, Hungría, Italia, Noruega, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia.

c] La de Cuentas Americanas: Estados Unidos y territorios, Filipinas, Colombia, Cuba, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, El Salvador y Venezuela.

d] La de Cuentas Transferibles: Holanda, Bélgica y Portugal, con sus respectivas zonas monetarias, Canadá y Terranova.

e] Argentina, una parte de cuyas cuentas fueron designadas transferibles.

En las anteriores categorías sólo eran convertibles en dólares las libras de los países de las categorías "c" y "d" y las cuentas transferibles argentinas. Los demás saldos en libras seguían en el mismo régimen de antes mientras no se llegara a acuerdo con Inglaterra.

Este país continuó negociando para otorgar categoría de Cuentas Transferibles a los saldos de diversos países, incluso los del área esterlina, a los que, además, era preciso que hiciera convertible en dólares una parte de los saldos acumulados antes del 15 de julio.

Haciendo abstracción de este último problema, y con referencia solamente a los saldos que se crearan *después* del 15 de julio, Inglaterra concluyó negociaciones con 48 países para la convertibilidad de la libra, ya fuera otorgándoles categoría de Cuentas Transferibles desde el mes de marzo en adelante o ratificando la convertibilidad a partir del 15 de julio. Quedaron pendientes, y por tanto sin plena convertibilidad, los saldos de sólo 14 países: Austria, Bulgaria, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Hungría, Paraguay, Polonia, Rumania, Siam, Unión Soviética, Turquía y Yugoslavia. Para los demás, la convertibilidad entró en vigor el 15 de julio.

Las negociaciones para el desbloqueo gradual de los saldos en libras acumulados con anterioridad al 15 de julio se realizaban, como ya se dijo, al mismo tiempo. La deuda total inglesa en saldos esterlina inconvertibles y de hecho bloqueados (aunque este término no se les aplicara oficialmente) alcanzaba a fines de marzo de 1947 un total de 3 500 millones de libras, o sea, 14 100 millones de dólares, distribuida como sigue: dominios ingleses, 483 millones de libras (1 946 millones de dólares); India, 1 217 (4 905 millones de dólares); Egipto, 470 (1 894 millones de dólares); Iraq, 100 (403 millones de dólares); Europa, 262 (1 056 millones de dólares); América del Sur, 216 (870 millones

de dólares); colonias inglesas, 650 (2 620 millones de dólares), y otros países 102 millones (406 millones de dólares).

El problema de todos estos países y territorios era no solamente el de que se desbloquearan estos saldos sino el de que se pudieran convertir en otras monedas, por ejemplo, en dólares o en francos suizos. Casi todos ellos tenían perspectivas de balanza de pagos deficitaria y tendrían necesidad de poder convertir no sólo las libras obtenidas corrientemente sino las partes desbloqueadas de los saldos. Esto representa naturalmente, para Inglaterra, la obligación de proporcionar dólares a fin de garantizar la convertibilidad y de que no se depreciara la libra en los mercados libres. Aun cuando evidentemente no todos los países iban a convertir la totalidad de sus libras disponibles en dólares, sí era de esperarse que convirtieran una buena parte debido a las dificultades que estaba teniendo Inglaterra para exportar y abastecerlos de los artículos que necesitaban. Se entendía que en todos ellos se conservaría el control de cambios y que éste discriminaría contra los artículos no esenciales (entre ellos el oro y la plata), pero también estaba entendido en el Convenio Anglo-Norteamericano que en la administración de dichas disposiciones no habría discriminación contra las mercancías obtenidas en la zona dólar.

Mientras la conversión fuera moderada, el Banco de Inglaterra, según se nos indicó allí mismo, se encargaría de suministrar los dólares al tipo oficial de la libra. Si era excesiva y significaba por tanto una carga en dólares demasiado pesada para Inglaterra, se dejaría de garantizar la convertibilidad a determinados países, aun cuando fueran del área esterlina, y se les obligaría a apoyarse en sus propios recursos cambiarios y a negociar de nuevo con Inglaterra. En este aspecto, advertimos que el Banco de Inglaterra consideraba que hasta la fecha había actuado generosamente para con los países necesitados de dólares, como Egipto, la India, etc., quienes recibían sus dólares del Fondo Común de Dólares del área esterlina, compuesto de los ingresos en dólares de todos ellos; pero que en el futuro mantendría una actitud más egoísta, sobre todo debido al mal uso que algunos países hacían de sus reservas monetarias, por ejemplo, al gastarlas en importaciones de oro y plata, y otros artículos no esenciales. En sus negociaciones con sus acreedores europeos y orientales, era de esperarse, por tanto, que Inglaterra adoptara una posición sumamente inflexible y hasta un tanto agresiva.

Así entonces, antes del 15 de julio, y además de las negociaciones para la convertibilidad de las libras “nuevas”, Inglaterra negoció con India, Egipto, Iraq, Italia, Brasil, Argentina y otros países para reglamentar el uso de los saldos acumulados, sin que en los más de los casos se llegara más que a convenios provisionales para el uso y convertibilidad de una parte de los mismos. Inglaterra

quería que, al menos en el caso de los tres primeros países, se anulara una porción de los saldos, pero la actitud enérgica de sus acreedores lo impidió.

El resultado para Inglaterra en todas sus negociaciones fue adquirir el compromiso de hacer convertibles las libras “nuevas” y una parte de las “viejas”. Sin embargo, como ya se preveía, en pocas semanas resultó evidente que le estaba costando a Inglaterra demasiado dinero garantizar la convertibilidad, primero por el uso rápido que la misma Inglaterra estaba haciendo del préstamo norteamericano de 1945 y, segundo, por la baja de sus reservas debido al uso demasiado intenso que estaban haciendo algunos países de su derecho de convertir las libras obtenidas en cuenta corriente. Así entonces, el 20 de agosto del presente año, la Tesorería inglesa anunció que se suspendería la convertibilidad de la libra esterlina para un grupo numeroso de países. Esta determinación fue tomada después de haberse enviado una misión financiera a Estados Unidos a negociar con este país sobre la restricción a la convertibilidad. Se decía que también habría que tomar una determinación sobre el compromiso de Inglaterra de que en el área esterlina no se discriminara contra los artículos provenientes de la zona dólar, pero no se anunció cuál fue la resolución definitiva.

Conforme a la nueva restricción a la transferibilidad de la libra esterlina, además de suspenderse la misma para los países comprendidos en la zona misma de la libra esterlina, se suspendió para los siguientes: Argentina, la zona monetaria belga, Holanda y su zona monetaria, Egipto, Etiopía, Finlandia, Irán, Italia, Noruega, la zona monetaria portuguesa, España y su zona monetaria, el Sudán Angloegipcio y Uruguay.

Se anunció también la posibilidad de que la convertibilidad de las libras de otros países no fuera plena, aunque el asunto estaba aún en duda: Australia, Bulgaria, China, Dinamarca y Groenlandia, Francia y la zona del franco, Grecia, Hungría, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia.

Quedaron exentos de estas restricciones, en otros términos, con plena convertibilidad, los países de la Cuenta Americana.

En términos generales, puede decirse que, en el sistema de la libra esterlina, gozan de convertibilidad los países que no tienden a acumular saldos en libras esterlinas, es decir, cuyos pagos registran un saldo adverso respecto de Inglaterra o uno favorable muy pequeño. En cambio, los países que tienen saldo positivo acumulativo en su balanza de pagos con Inglaterra son aquellos cuyos derechos de convertibilidad han sido limitados.

Dan una idea de las dificultades de Inglaterra el hecho de que del préstamo norteamericano de 3 750 millones de dólares sólo quedaban poco más de 400 millones a fines de agosto. Sus reservas de dólares y oro a mediados del pre-

sente año eran aproximadamente de 2 300 millones, y no eran suyas propias, sino que en gran parte pertenecían a los países del área esterlina. Se calculaba que el saldo del préstamo norteamericano quedaría agotado para octubre.

El déficit total de la balanza de pagos inglesa en 1946 fue de 1 600 millones de dólares y según el Libro blanco sobre la situación económica publicado por el gobierno inglés en febrero de 1947, el probable de 1947 se estima en 1 400 millones. Sin embargo, tan solo en el primer semestre del año, el déficit en dólares fue de 1 620 millones, distribuido como sigue: Estados Unidos, 704; resto del continente americano, 472; Alemania (cuenta en dólares), 116; gastos en dólares de otros países del área esterlina, 272; conversión en dólares de “libras transferibles”, 56. Se calculaba que para los 12 meses que corren a partir de julio del presente año sería de 1 000 millones para el total de la balanza de pagos, es decir, compensando el déficit en dólares con los saldos en otras divisas. Ya en la publicación antes referida se hacía notar, oficialmente, que al hacerse efectiva la garantía de convertibilidad de la libra habría una considerable pérdida de dólares. El déficit de dólares se preveía como muy grande debido a que más del 40% de las importaciones inglesas provenía del continente americano, a donde sólo se vendía como el 15% de la exportación, situación opuesta a la que había con el Lejano Oriente, donde las exportaciones superaban a las importaciones, pero donde no podían obtenerse dólares.

En resumen, la falta de dólares de Inglaterra, la escasez de los mismos en los demás países de Europa y de Oriente, incluso los del área esterlina, y la propensión de estos últimos a querer convertir en dólares sus saldos en libras, eran a mediados del presente año (y todavía) los principales factores determinantes del régimen especial de la libra esterlina y de las diversas medidas cambiarias que, en definitiva afectaban desfavorablemente los mercados de la plata y del oro.

5. *Mercado industrial de la plata.* Durante la guerra aumentó considerablemente el consumo industrial de plata en Inglaterra, en su mayor parte para fines bélicos. De enero a octubre de 1946 el gobierno inglés puso a disposición de la industria, para los fines llamados esenciales, por conducto de los corredores de Londres, un promedio de 1 millón de onzas al mes de metal obtenido en préstamo y arrendamiento. A partir del 1 de noviembre el gobierno dejó de comprar directamente la plata y en su lugar facilitó a los corredores los dólares necesarios para adquirir 5 millones de onzas para los citados fines esenciales. El consumo total en dichos usos se calculó en 12.5 millones de onzas durante el año de 1946.

Además de esa cantidad hubo un consumo de 3.3 millones para la fabricación de artículos semifabricados de plata destinados a la exportación.

Los fines esenciales comprendían la industria fotográfica, la industria eléctrica, los productos químicos y otros, y la plata para tales fines se suministraba al llamado precio oficial fijado por el Banco de Inglaterra, que de enero a agosto fue el equivalente de 0.64 dólares la onza y de agosto en adelante de 0.93. A partir de febrero de 1947, el Banco de Inglaterra dejó de controlar el precio y los corredores de Londres quedaron en libertad de comprar el metal en los mercados más baratos, de tal suerte que el precio ha concordado de entonces en adelante con los precios de Nueva York. Las autoridades proveían a los corredores de las divisas necesarias. La Tesorería inglesa había creado un fondo revolvente de 1 millón de onzas, de las que 600 000 se asignaban a los artículos acabados y 400 000 a los semimanufacturados, conforme al cual todo exportador tenía derecho a que se le repusiera la plata exportada con una prima del 5% de la que podía disponer libremente en el comercio interior de artículos acabados de plata.

No estaban incluidos en los fines esenciales los joyeros y orfebres, los cuales tenían que abastecerse en el llamado “mercado libre”, al que sólo ingresaba el metal de desperdicio, pedacería y atesoramientos. Un corredor calculaba que estos últimos no pasaban de 3 a 4 millones de onzas; no podían exportarse, debido a que estaba prohibido exportar plata de origen interno, pero podían venderse libremente en el mercado libre a precios que fluctuaban, pero que en el curso del año de 1946 fueron por lo regular superiores al precio oficial y más bien cercanos al precio cotizado en Oriente.

6. *Oro.* Aun cuando el objeto principal del viaje no era investigar la situación del mercado del oro, tenía interés para México que nos enteráramos en cada lugar de las operaciones que se habían venido realizando entre Inglaterra y otros países, sobre todo los del Cercano y el Lejano Oriente, para ver la forma en que afectaban a México, dado que México había estado efectuando exportaciones cuantiosas, principalmente de “centenarios”, por conducto de los corredores de Londres o directamente de Beirut, Bombay, Hong Kong, Shanghái, etcétera.

Cabe señalar que el conocer de la intervención de Inglaterra en el comercio del oro se nos facilitó mucho porque, a pesar de que en nuestras conversaciones con los corredores londinenses, los banqueros y los funcionarios, demostrábamos siempre un interés preferente por discutir asuntos relativos a la plata, ellos, casi invariablemente, al saber que éramos representantes de México, hacían referencia a las exportaciones mexicanas de oro, de las que tenían, por cierto, la impresión de que las realizaba el propio Banco de México. Esta circunstancia y el extraordinario interés e insistencia con que abordaron el tema,

hizo preciso que continuamente explicáramos cuáles eran las disposiciones que regían las transacciones mexicanas.

En México había sido suspendida la exportación de oro hacia fines de enero. Estando en Londres se publicó en la prensa la noticia de que se había reanudado, siempre que los exportadores compraran el oro en el mercado mexicano a precio local, pagando al Banco de México la diferencia entre el precio de compra y de venta del Banco. Así, en esos días, el precio de exportación les salía a los exportadores aproximadamente en 5 pesos por peso oro, o sea, 42.78 dólares la onza puesta en México. Poco después se fijó el precio de exportación en 4.85 por peso oro y dejó de subsistir el requisito de pagar la diferencia entre el precio de compra y de venta. El precio de 4.85, según cálculos que hizo delante de nosotros uno de los corredores londinenses, daba 41.65 dólares por onza, FOB México, cotización que consideraban demasiado elevada en relación con la de los demás vendedores de oro en barras y acuñado.

Aun así, consideraban que México seguía siendo el principal vendedor de oro y que era el país que fijaba la cotización del mercado libre, puesto que los demás tomaban ese precio como base, aunque cotizando un poco más bajo para poder competir más favorablemente. Los corredores ingleses tenían además mucho interés en aumentar sus relaciones directas con los exportadores de oro mexicano y abrigaban la esperanza de poder hacer cuantiosos negocios en esta forma. Procuraban ellos mantenerse al tanto de todo lo que se hacía en México y estaban pendientes de cualquier nueva disposición que se tomara.

El día 17 de marzo pusimos al Banco de México un telegrama por mediación de un banco privado en México, comunicándole la opinión de los corredores londinenses de que el precio mexicano era demasiado alto, en vista de que creíamos importante que se tuviera dicha información en México con cierta urgencia. Posteriormente supimos que se redujo a 4.75 pesos por peso oro. Nuevamente, a principios de mayo, se rebajó a 4.65 y a fines de mes, a 4.6235 pesos.

En esos días, no obstante la reciente prohibición de importar metales preciosos a la India, amonedados o en barras, lo cual había debilitado los mercados del Cercano Oriente, las cotizaciones libres del oro, tanto en esta zona como en Oriente, eran aún bastante elevadas, debido en parte a que existían numerosos permisos de importación de la India todavía válidos que ejercían influencia en los diversos mercados. Pudimos comprobar esta situación lo mismo en Londres que en Holanda, Suiza, El Cairo y Beirut.

La actividad de los corredores londinenses en relación con el oro se desarrollaba en dos formas:

1] Su intervención en operaciones de arbitraje, que era tan considerable y se efectuaba a veces por medios tan indirectos o disimulados que muchas transacciones aparecían como realizadas por otros países, aun cuando, según se nos indicó, de hecho tenían su origen e incluso inspiración oficial en Londres. Un ejemplo de operación abierta fue la venta de 150 000 onzas de oro en Hong Kong llevadas personalmente por el señor David Keswick, socio de la casa Samuel Montagu and Company de Londres, a principios del mes de enero del presente año; y un ejemplo de operación disimulada fue una venta de 80 000 onzas efectuada por la misma casa en Bombay, pero en la que el embarque de oro fue llevado en avión a Lisboa, donde fue refacturado para que apareciera como una venta portuguesa, remitiéndose el oro desde allí también por la vía aérea. En conexión con la primera de las operaciones citadas, es interesante señalar que coincidió más o menos con las ventas que efectuaban en Hong Kong el Chase National Bank y otras instituciones, que comprendían considerables cantidades de centenarios mexicanos; fue entonces más o menos cuando México suspendió las exportaciones de oro, y en Hong Kong oímos decir que en dicha medida había influido el gobierno chino, a través del norteamericano, alegando que el ingreso de oro al Oriente estaba intensificando la especulación en oro y en divisas en Shanghái.

2] El otro aspecto de la actividad de los corredores londinenses era la exportación directa desde Inglaterra. Estaba prohibida la exportación de oro en barras o en monedas, pero no la de productos manufacturados o semimanufacturados. Por otro lado, la prohibición de importar a la India no abarcó en un principio a los metales en forma manufacturada, y no fue así hasta el mes de abril cuando el gobierno indio prohibió la importación de orfebrería, joyería, etc., o cualquier otra transformación del oro. En Egipto no estaba prohibida la importación de manufacturas, pero sí existían derechos de importación sumamente elevados; no fue sino hasta mediados de julio cuando se prohibió efectivamente toda importación de oro. En consecuencia, los corredores de Londres alcanzaron a efectuar cuantiosas ventas de artículos manufacturados y semimanufacturados de oro en la India, y en el Cercano Oriente. Todavía a principios de junio presenciábamos nosotros en la aduana de El Cairo cómo un importante operador de metales preciosos abría un embarque de tales artículos, proveniente de Inglaterra, con objeto de destruirlos con un hacha para que la aduana los considerara como “pedacería y desperdicios de oro” y no les aplicara derechos de importación. Es curioso observar que al darse a conocer en julio la prohibición de importar decretada por el gobierno egipcio, el *Financial Times* de Londres publicó un artículo en que decía que el país que más se perjudicaría con la medida sería Etiopía, debido a que solía vender su producción en Alejandría a precios superiores a 35 dólares la onza. La producción de oro de Etiopía es, desde luego, muy pequeña.

Anexo 1
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Mr. George Bolton, Bank of England (director ejecutivo por Inglaterra en el Fondo Monetario Internacional, Washington), Londres.⁶
2. Mr. F.J.J. Powell, Deputy Adviser, Bank of England, Londres.
3. Mr. C. Watson, Bank of England, Londres.
4. Mr. Crick, Bank of England, Londres.
5. Mr. R.J. Breyfogle, Manager, National City Bank of New York, 117 Old Broad Street, Londres.
6. Mr. John M. Wallace, Vice-President, The Chase National Bank of New York, Lombard Street, Londres.
7. Mr. Louis Franck, Director, Samuel Montagu and Co., Londres.
8. Mr. David Keswick, Director, Samuel Montagu and Co., Londres.
9. Messrs. Pixley and Abell, Londres.
10. Mr. Edward Mocatta, Director, Mocatta and Goldsmith, Londres.
11. Sir Henry Goldsmith, Director, Mocatta and Goldsmith, Londres.
12. Mr. H. Nunn, Manager, Reserve Bank of India, Londres.

No entrevistadas

1. Messrs. Johnson, Nathey and Co., Londres.
2. Messrs. Sharf and Wilkins, Londres.

⁶ La entrevista con este importante funcionario versó sobre la desmonetización de la plata que seguía paulatina pese a la falta de maquinaria adecuada en la casa de moneda inglesa. Su empleo contrariaba el deseo americano pues se empleaba en el pago del préstamo de arrendamiento. Bolton aclaró también el empleo de los préstamos a Holanda (ocupados en “Java e Indias”), la situación de Australia, que al descubrir nuevos yacimientos de plomo y zinc alcanzaba una producción argentífera de 25 a 30 millones de onzas (no sólo pagaría su préstamo a Estados Unidos sino que sería vendedora en el mercado mundial) y de la India (de la que “se lavaba las manos”). No ocultó su desinterés por arreglos con México; para él, el futuro de la plata estaba a la baja [E].

Anexo 2
Lista de publicaciones

1. *Exchange Control Bill*, Londres, enero de 1947.
Proyecto de ley de control de cambios que incorpora y reúne las disposiciones hasta entonces en vigor.
2. *Regulation of payments (General) Order 1947 N° 343*, Londres, 26 de febrero de 1947.
Reglamento que reagrupa los países distintos a los del área esterlina y especifica las formas de pago permitidas.
3. *Transferables accounts, Regulation F.E. 259*, Londres, 27 de febrero de 1947.
Reglamento que establece el régimen de Cuentas Transferibles para Holanda, Bélgica y Portugal.
4. *Economic Survey for 1947*, Londres, febrero de 1947.
Libro blanco del gobierno inglés sobre la situación y perspectivas de la economía inglesa.
5. Mocatta and Goldsmith, *Annual Circular, 1946*, Londres, 1947.
Examen anual de los mercados de metales preciosos por una de las principales casas de corredores.
6. Samuel Montagu and Co., *Annual Bullion Review: 1945, Annual Bullion Review, 1946*, Londres, 1946 y 1947.
Informe sobre la situación de los mercados de metales preciosos por otra de las principales casas de corredores.
7. *The Economist*, Londres.
En este semanario aparecen con frecuencia artículos sobre la plata, la escasez de dólares, la convertibilidad de la libra, etcétera.
8. *The Financial Times*, Londres.
Contiene frecuentes comentarios sobre el mercado de metales preciosos, cotizaciones, etcétera.

FRANCIA

(del 23 al 26 de marzo y del 3 al 13 de abril de 1947)

Sumario

1. Antecedentes y situación general
2. Uso monetario de la plata
3. Mercado de metales preciosos
4. Consumo industrial de plata y oro

Anexos

1. Convenio de pagos franceses en vigor el 1 de enero de 1947
2. Consumo industrial de plata
3. Lista de personas e instituciones
4. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes y situación general.* Llegamos a París el 22 de marzo. Nuestro propósito era pasar allí pocos días, dado que en el asunto concreto de la plata no había mucho interés para México, aunque sí pensábamos recoger alguna información sobre otros países, en vista de las ramificaciones que tienen por toda Europa las casas bancarias que se ocupan de operar con metales preciosos. Además, según nuestro itinerario, París nos habría de servir como base de operaciones para ir a Holanda, Suiza e Italia.

No obstante que la producción francesa se había recuperado considerablemente desde la liberación, el país seguía padeciendo fuertes dislocaciones económicas y sobre todo financieras. Según un informe publicado a fines de 1946 por el ministro de Hacienda, se preveía un déficit en la balanza de pagos, cuando menos hasta el año de 1950. Era un problema que, según dicho funcionario, no podía separarse del problema del presupuesto y del mercado de capitales. El presupuesto estaba en considerable déficit debido al ritmo de gastos, al “tren de vida” del propio gobierno y a las pérdidas que sufrirían los diversos organismos estatales y empresas del Estado. Las reservas de oro, que en 1939 eran de 2 407 toneladas, para abril de 1946 sólo eran de 707, y aunque el fondo de estabilización francés tenía una reserva de divisas y, por otra parte, se

habían requisado ciertas sumas de dólares consideradas como activos franceses en el extranjero, Francia tenía al mismo tiempo deudas a corto plazo convertibles en cualquier moneda, originadas por los convenios de pagos que había celebrado, que en 1946 se calculaban en 3 000 millones de francos y que, según datos que nos fue dable examinar en el Banco de Francia, ascendían el 1 de enero de 1947 a 23 416 millones de francos, los que daban un equivalente en dólares, al tipo oficial de 119.11, de 196.6 millones. En esta última fecha el margen total de crédito conforme a los convenios era muy escaso, pues el límite era de 31 395 millones de francos (en un anexo damos una lista de los convenios en vigor en la fecha señalada).

En 1946, el déficit de la balanza de pagos fue cubierto mediante la requisa de activos en el extranjero, empréstitos, etc., a la vez que, desde luego, se restringía rigurosamente la importación. Las reservas monetarias al 1 de enero de ese año ya eran inferiores a 1 000 millones de dólares y se preveía que dadas las necesidades de Francia en los próximos años, se necesitaría de ellas no sólo para los déficits de la balanza sino para ir cubriendo los cuantiosos empréstitos, a corto y a largo plazo, que Francia iba adquiriendo.

En consecuencia, la perspectiva era que Francia continuaría manteniendo un control de cambios en la forma rigurosa en que lo venía haciendo, junto con un control selectivo de la importación, estímulos extraordinarios para la exportación tales como destinar un porcentaje mínimo de la producción nacional a tal fin (se esperaba en el presente año duplicar las exportaciones, sobre todo las de la industria mecánica y eléctrica, las de textiles, las de manufacturas de piel y las de productos químicos), un sistema de prioridades para las inversiones, el crédito, etc., y la restricción continua del consumo interno de artículos escasos. En 1946 se había anunciado también un plan general llamado de modernización y capitalización que señalaba determinadas metas que deberían alcanzar las principales industrias francesas en los próximos cinco años.

Sin embargo, al mismo tiempo, la situación política interna e internacional mantenía a Francia en un estado de continua desorganización económica, de tal suerte que no solamente parecía haber una regulación económica insuficiente, sino que de hecho existían mercados negros en una forma muy desarrollada y, para algunas mercancías, enteramente abiertos. Había un extenso mercado negro de divisas y oro, pero encubierto debido a la vigilancia ejercida por las autoridades. El dólar, que anteriormente había llegado a cotizarse a 375 francos, tenía todavía a fines de marzo, cuando estuvimos en Francia, un precio de 250 francos; cuando partimos para el Cercano Oriente a mediados de abril, había descendido a 190. La existencia del mercado clandestino favorecía la especulación con metales preciosos, de lo que damos cuenta más adelante.

El control de cambios francés abarcaba no solamente la zona metropolitana sino toda la llamada zona del franco, que comprendía las colonias y territorios y las repúblicas de Siria y Líbano, que eran los únicos dos países independientes en la zona monetaria francesa. Dentro de esta zona había libertad de movimientos de fondos, salvo que en los casos de Siria y Líbano, Francia les había bloqueado algunas cantidades. En forma similar al sistema de la libra esterlina, en la zona del franco se mantenía un fondo común de divisas, particularmente de dólares, que el gobierno francés repartía entre los miembros de la zona según los programas de importación fijados para cada colonia. Dado que Siria y Líbano no se atenían necesariamente a las disposiciones emitidas por Francia, se efectuaban por allí serias filtraciones en el control de cambios, con el consiguiente desarrollo de un mercado de divisas y de metales preciosos más o menos libre.

2. *Uso monetario de la plata.* Abordamos el problema de la acuñación de monedas con un alto funcionario del Banco de Francia, señor Felix LeNorcy. En respuesta a nuestras preguntas sobre la situación de la plata en Francia y las perspectivas de emplearla nuevamente como moneda, nos manifestó que no veía posibilidad alguna. Al terminarse las hostilidades, el gobierno se encontró con que las monedas anteriores, cuya ley era de .680, habían desaparecido de la circulación, por lo que se decretó su desmonetización en 1945, a partir de cuya fecha fue legal el comerciar con ellas como metal. No era posible emitir nuevas piezas de plata debido al gasto que significaban para el gobierno y al peligro de que nuevamente se atesoraran debido a las tendencias inflacionarias de la economía francesa y a la incertidumbre general económica y política.

Visitamos la Casa de Moneda (Administration de Monnaies et Medailles), donde nos fue ratificado lo dicho por el funcionario del Banco de Francia y donde se nos dijo, además, que no se contaba más que con una existencia de "algunas decenas" de toneladas, para fines de emergencia. Algunas de las monedas de preguerra eran de liga cuaternaria y presentaban dificultades de fundición, pero el gobierno, desde luego, no esperaba recuperar la plata contenida en las piezas que estaban en poder del público.

En las colonias francesas también había cesado la acuñación de monedas de plata y no se consideraba la posibilidad de volver a usarlas, no obstante que en el Norte de África había cierta producción de plata, estimada en 28 toneladas, o sea, 900 000 onzas.

Paralelamente a los billetes de diversas denominaciones, desde 5 francos en adelante, que había en circulación en Francia, algunos emitidos por el Banco de Francia y otros correspondientes aún a la emisión de las fuerzas de li-

beración, circulaban monedas de 10 francos de níquel, recientemente emitidas, muy semejantes a las que en esos mismos días estaba lanzando a la circulación Inglaterra.

3. *Mercado de metales preciosos.* Según hemos explicado antes, la situación política y económica de Francia había sido favorable a la especulación con divisas y metales preciosos a partir de la liberación. No sólo existía un mercado negro muy extendido, sino que Francia había podido, también, en los últimos meses de 1946 y primeros del presente año, sacar alguna ventaja de la disparidad de cotizaciones del oro y la plata entre Nueva York, México y Londres, por una parte, y el Cercano Oriente y la India, por otra.

En cuanto a las operaciones especulativas, la importación de oro y plata estaba, desde luego, sujeta a licencia, la que sólo se daba para los fines esenciales e industriales. Pero evidentemente había mucho contrabando y se cotizaban diversas piezas de oro, tanto francesas como de otros países, y el oro en barras. Hacia fines de marzo el precio del oro en barras era de 385 000 francos por kilogramo, que, al tipo negro del dólar de 250, daba un equivalente de 47.89 dólares la onza. Un Centenario mexicano se vendía en esos días en 15 000 francos, o sea el equivalente de 49.76 dólares la onza. La pieza de oro francesa llamada "Napoleón", con contenido neto de 5.8064 gramos, se cotizaba a 3 275 francos (70.17 dólares la onza); la moneda suiza de 20 francos suizos, de igual contenido, a 2 675 francos (57.15 dólares la onza) y el Soberano inglés, cuyo contenido es de 7.3224 gramos, a 3 850 francos (65.22 dólares la onza). Existía un precio oficial para el oro, aplicable sólo al que se vendía para consumo industrial, y que era de 135 800 francos por kilogramo, correspondiente al de 35 dólares la onza.

En lo que hace a operaciones de arbitraje con oro y plata, se habían presentado posibilidades semejantes a las que aprovecharon los corredores de metales de Londres, siempre que la operación no significara pérdida de divisas para Francia. En particular había habido operaciones con plata. Algunas fueron efectuadas por intermedio de la sucursal del Chase Bank en París, institución que pudimos comprobar asignaba, como en otras capitales del mundo, extraordinaria atención a los movimientos de metales preciosos; según un funcionario de la misma, habían vendido en el extranjero, en los últimos tres meses, cuando menos 75 toneladas de plata, o sea, 2 411 000 onzas.

Pero probablemente las operaciones más importantes las realizó la Compagnie des Métaux Précieux, cuyo gerente, señor Bellanger, nos explicó que fueron ellos los que iniciaron el ya notorio arbitraje de plata entre Estados Unidos y la India, contra libras esterlinas. Lo habían principiado en pequeña esca-

la, y lo tuvieron que suspender después de la conocida operación efectuada por Bélgica que, por haber sido tan cuantiosa, dio lugar a la prohibición de importaciones en la India. Francia envió a la India en total unas 100 toneladas, o sea, 3.215 000 onzas.

Otra casa de metales que tomó parte en dichas transacciones había comprado plata a Portugal y a España para enviar a la India. Debido a que en Italia existía también bastante especulación, se habían hecho pequeños envíos de plata a Milán para aprovechar el alto precio que alcanzaba allí. Algunas de las compras de plata se efectuaron en Estados Unidos y en México, con divisas otorgadas por el control de cambios francés y reintegradas a éste al revenderse el metal en el extranjero.

4. *Consumo industrial de plata y oro.* El mercado local de plata en París era, en la fecha en que allí estuvimos, un circuito cerrado. No era posible importar plata libremente para el consumo industrial debido a las restricciones cambiarias. Para abastecer a los joyeros, orfebres y otros consumidores existía un consorcio dirigido por la Société Nationale du Comptoir Lyon-Alemand, a cuyo director, Maurice Laussade, que en nuestra opinión es la persona que más sabe de plata en París, entrevistamos. En efecto, las medidas tomadas por el gobierno sobre la plata se basaban en informes preparados por él, y en tal virtud pudimos conocer las cifras del consumo industrial.

Según el sistema en vigor, toda persona que quisiera mandar a fabricar objetos de plata tenía que entregar previamente el metal a un orfebre. Generalmente lo hacía en piezas desmonetizadas, cuyo comercio era libre, o bien llevaba éstas a una de las compañías afinadoras, como la Comptoir. Éste era el procedimiento seguido con más frecuencia, ya que los joyeros y otros consumidores preferían siempre el metal afinado. Anteriormente, la propia Casa de Moneda había estado vendiendo plata a los joyeros, pero dichas ventas ya se habían suspendido. Las ventas de monedas abastecían el mercado en forma insuficiente, desde luego, no obstante que había en Francia bastante atesoramiento.

El procedimiento seguido por las casas afinadoras cuando les eran entregadas monedas por cuenta de los orfebres, o por los orfebres mismos, era el de cobrar por la afinación un 10% en especie, cantidad que era entregada a la Dirección de Monedas del Ministerio de la Producción Industrial, donde se hacía la distribución de plata para los demás usos industriales, completándose esas cantidades con importaciones y con plata proveniente de existencias oficiales. En 1946 se estimaba que dicha distribución había sido de 80 toneladas. En el presente año ya no se otorgaba plata de las existencias oficiales y se importaba el

mínimo posible, en vista de la escasez de divisas, salvo en los casos en que la importación de plata servía para efectuar una mayor exportación de manufacturas del metal, la cual compensaba con creces el gasto inicial de divisas.

El consumo industrial en 1938 fue de 180 toneladas de plata nueva y 20 de recuperación de desperdicio, o sea, un total de 200 toneladas, equivalentes a 6.4 millones de onzas. Su distribución entre los diversos usos industriales fue como sigue: orfebrería, 57%; películas, espejos, etc., 21.4%; otros usos industriales, 21%, y usos dentales, 0.5% (véase el cuadro anexo).

En la actualidad, es decir, el primer semestre de 1947, el consumo se realizaba a un ritmo menor. Algunas personas lo estimaban en 10 a 15 toneladas mensuales, o sea, entre 3.9 y 5.8 millones de onzas al año. Las proporciones en que se divide el consumo entre los distintos usos siguen siendo aproximadamente las mismas, debido a que la demanda de orfebrería y joyería, que se surte del mercado libre, obedece no sólo a los factores normales, sino también al deseo de especular y de efectuar exportaciones clandestinas. El rasgo más saliente del consumo industrial en la actualidad es la creciente importancia del consumo de plata en la industria fotográfica. En cambio, salvo las circunstancias del momento, el consumo de la orfebrería presenta una tendencia secular a la baja.

En las colonias francesas existe una pequeña producción de plata, como ya se ha señalado: unas 28 toneladas anuales, o sea, 900 000 onzas, obtenidas en parte como subproducto de la refinación del plomo en Túnez y en parte como derivado del mineral de plomo importado de Marruecos a Francia. Parecía haber algún consumo industrial en África del Norte y en Indochina, pero de escasa significación. Una Asociación de Fabricantes y Artistas de Cambodia había anunciado, según leímos en una publicación norteamericana, estar interesada en recibir pedidos para la manufactura de platería y joyería en la École des Artes Cambodgien, Phnom Penh, Cambodia, Indochina, pero siempre y cuando fueran acompañadas del metal.

Las cinco casas afinadoras de metales preciosos más importantes de París son: Baer et Videcocq, Marret, Bonnin, la Compagnie des Métaux Précieux, Comptoir Lyon-Alemand y Caprin St. André.¹

La más destacada de las cinco es Comptoir, que tiene relaciones financieras con la casa Samuel Montagu and Co. de Londres y algunas filiales en otras

¹ Baer et Videcocq mantenía un fuerte interés por los metales industriales. Más antigua era Comptoir Lyon-Alemand fundada en 1800 en París por Joseph Alemand, a la que seguía la casa Marret, Bonnin, Lebel et Guieu, fundada 10 años después y ambas continuaban siendo compañías líderes en la producción y operación comercial de platino, *cf.* Donald, Mc Donald y Leslie B. Hunt, *A History of Platinum and its Allied Metals*, Londres, Johnson Matthey, 1982, p. 321. [E].

ciudades europeas, entre ellas la Drijfthout en Zoon's Edelmetaalbedrijven en Ámsterdam, la Societe Generale sui Metalli Preziosi en Milán, la Sociedad General de Metales Preciosos en Madrid, una en Bruselas y otra en Suiza.

La Compagnie des Métaux Précieux está asociada con la casa Mocatta and Goldsmith de Londres. Estaba particularmente interesada en la posibilidad de efectuar operaciones directas con México, e incluso había tenido ya algún contacto con Crédito Minero y Mercantil, S.A.

Debido a la pequeñez del mercado industrial de plata en Francia y sobre todo a la escasez de divisas, la perspectiva para México a ese respecto en poco favorable, salvo que el gobierno francés resolviera estimular extraordinariamente la industria platera y de joyería para buscar mercados de exportación, caso en el cual tendría que aumentarse la importación de plata, ya que el metal obtenido a través de la desmonetización sería insuficiente.

La platería francesa ya se vende extensamente en el Cercano Oriente, donde tiene especial aceptación la de la casa Christofle. Francia ha tenido tradicionalmente orfebres muy destacados; uno de ellos, el señor Pifourcat, estuvo en México durante los años de guerra.²

Se nos hizo ver, sin embargo, que un programa de fomento de las manufacturas de orfebres y joyeros tendría mucho mayor éxito aplicado al oro que a la plata.

El consumo industrial de oro en 1938 fue de 12 toneladas y hay la perspectiva de que aumente.

² La compañía fundada por Charles Christofle a mediados del siglo XIX conservaba un tronco familiar importante en la cuarta generación que aún la administraba pese a los graves problemas que sufrió en la primera Guerra Mundial; *cfr.* Youssef Cassis, François Crouzet y Terry Gourvish, *Management and Business in Britain and France: The Age of the Corporate Economy*, Oxford, Clarendon Press, 1995, pp. 74 y ss. [E].

Anexo 1
 Convenios de pagos franceses en vigor el 1 de enero de 1947*

<i>País</i>	<i>Fecha de vigencia</i>	<i>Límite de crédito</i>
Convenios bilaterales ^a		
Bélgica	23-II-1945 y 31-VIII-1946	3 200 millones de francos franceses
Suiza	16-XI-1945	300 millones de francos suizos
Dinamarca	7-X-1945	35 millones de coronas
Noruega	6-III-1946	25 millones de coronas (el 20% en dólares, salvo los fletes)
Países Bajos	9-IV-1946	40 millones de florines
Checoslovaquia	29-VII-1946	600 millones de francos franceses
Yugoeslavia		800 000 dólares
Gran Bretaña	27-III-1945 y 28-II-1946	Crédito por 150 millones de libras esterlinas
	29-IV-1946	Francia puede comprar libras esterlinas contra oro
	1-I-1947	Francia puede vender sus activos en libras para cubrir el déficit; amortización de la deuda anterior a partir de 1950, hasta 1961, con el ½% de intereses
Italia	9-II-1946	400 millones de francos franceses, para ciertas transacciones solamente y con limitaciones
Suecia	21-VI-1945	45 millones de coronas
	20-VI-1946	700 millones de francos franceses
Acuerdos unilaterales ^b		
Argentina	22-X-1945	150 millones de pesos argentinos
Finlandia	4-II-1946	1 000 000 de dólares
Austria	7-XI-1946	60 millones de francos franceses
Uruguay	17-IX-1946	6 millones de pesos uruguayos
Brasil	8-III-1946	25 millones de dólares; el 60% de los francos adquiridos por Brasil se destinan a un fondo para amortizar la deuda brasileña en Francia
Polonia	1-VIII-1946	5 100 000 dólares
Grecia	24-IV-1946	1 000 000 dólares
Hungría	4-X-1946	Sin límite definido
Islandia	15-VI-1946	No específica
Turquía	31-VIII-1946	500 millones de francos franceses

* Información proporcionada en el Banco de Francia, Departamento de Estudios Económicos, París.

^a Acuerdos recíprocos de crédito.

^b Créditos en francos con garantía de cambio. En éstos no hay crédito recíproco otorgado por Francia, sino que cuando los otros países hayan agotado su existencia de francos y necesiten más, deben obtenerlos contra dólares.

Anexo 2
Consumo industrial de plata*

<i>Rama industrial</i>	1938		1947 ^a	
	(toneladas)	(millones de onzas)	(toneladas)	(millones de onzas)
Orfebrería	114	3.7	68-103	2.3-3.3
Industria fotográfica y cinematográfica, fabricación de espejos, etc.	43	1.4	26-38	0.8-1.3
Otros usos industriales (eléctricos, soldaduras, etc.)	42	1.3	25-38	0.8-1.2
Usos dentales	1	—	1	—
Total:	200	6.4	n	n
Metal nuevo, recuperación, desperdicio	20	0.6	n	n
	220	7.0	120-180	3.9-5.8

* Datos proporcionados por la Société Nationale du Comptoir Lyon-Alemand, París.

^a Estimaciones.

ⁿ Se ignora.

Anexo 3
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. M. Felix LeNorcy, Banque de France, París.³
2. M. Pierre Raffegau, Directeur des Études Économiques, Banque de France, París.
3. M. Louis Benoit, Attaché, Service des Études Économiques, Banque de France, París.
4. M. Jean Cottier, Inspecteur des Finances, Direction des Finances Extérieures, Ministère des Finances, París.
5. M.J. Gilbert, Inspecteur des Finances, Chargé de Mission au Ministère de l'Économie Nationale, París.
6. Administration des Monnaies et Medailles, París.

³ Félix Le Norcy era un experimentado financiero que representó al gobierno francés en Londres y luego sería alto funcionario del Banco de Francia. [E].

7. Mr. William H. Reese, Second Vice-President, The Chase Bank, París.
8. M. Bernard, Manager, Foreign Exchange Department, The Chase Bank, París.⁴
9. M. Maurice Laussade, Directeur, Société Nationale du Comptoir Lyon-Alemand, París.
10. M.A. Ballanger, Directeur, Compagnie des Métaux Précieux, París.
11. Lic. Alfonso Rosenzweig Díaz, Embajador de México, París.⁵

No entrevistadas

1. M. Jean Martial, Banque de France, París.
2. M. Robert Marjolin, Directeur de Relations Économiques Extérieures, Ministère d'Économie Nationale, París.
3. Mr. G.W. Aitken, National City Bank, París.
4. M. François Perroux, Institute de Science Économique Appliquée, París.
5. Caprin St. André, París.
6. Baer et Videcocq, París.
7. Marret, Bonnin, París.

Anexo 4

Lista de publicaciones

1. Ministère des Finances, *Inventaire de la Situation Financière (1913-1946), établi sur les instructions de M. Robert Schuman*, Ministère des Finances, París, 1946.
Amplia explicación del estado que guardan las finanzas públicas y la balanza de pagos de Francia (esta última en las págs. 161-173), con antecedentes históricos.
2. Agence Économique et Financière, *Exposé de M. Robert Schuman, 19 mars 1947*, París.
3. Commissariat Général du Plan de Modernisation et d'Équipement, *Rapport Général sur le Premier Plan de Modernization et d'Équipement*, París, noviembre de 1946.

⁴ Con más de 30 años de experiencia en la operación argentífera, Bernard confió a Urquidí detalles de sus recientes ventas de 2.5 millones de onzas, AICM, caja 16, carpeta 43. [E].

⁵ El embajador Rosenzweig Díaz tenía una trayectoria de casi 40 años en el servicio diplomático cuando representó a México ante Francia. Previamente lo había hecho en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y, de 1953 a 1959, en la etapa álgida de la Guerra Fría lo hizo ante la URSS. [E].

Informe general sobre el llamado Plant Monnet de rehabilitación y expansión industrial.

4. Institut Nationale de la Statistique et des Études Économiques, Ministère de l'Économie Nationale, *Études et Conjoncture Union Française*.
Publicación bimensual que reseña la situación económica de Francia y sus colonias.

BÉLGICA

(del 26 al 28 de marzo de 1947)¹

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
3. Consumo industrial de plata
4. Las operaciones de arbitraje

Anexos

1. Lista de personas e instituciones
2. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Nuestra estancia en Bélgica fue muy corta y nuestro interés principal en este país era conocer el programa que tenía el gobierno para la acuñación de monedas de plata y enterarnos de las condiciones especiales que hicieron posibles para Bélgica las operaciones de arbitraje de la plata.

Bélgica fue uno de los países que más rápidamente se había recuperado de las condiciones de guerra. Al ser liberada, se encontró que sus fábricas estaban casi intactas, y que los daños materiales se habían limitado, en su mayor parte, a los ferrocarriles. Los aliados proporcionaron materias primas y dinero a Bélgica para que sus fábricas pudieran operar y producir para el esfuerzo bélico, y el país prosperó. La demanda de productos belgas continuaba aún, pero a mediados del presente año la producción empezaba a disminuir debido a la escasez de refacciones para maquinaria, de las que Alemania había surtido a Bélgica antes de la guerra (problema similar al de Holanda), y se advertía menor demanda en Estados Unidos de textiles belgas.

¹ En este caso, como en otros de Medio Oriente, la información recabada fue fruto de los trabajos de José Aboumrad. La relevancia de esta visita se observa en las pp. 31 y ss. del presente informe. En su informe sobre el caso (no localizado aún), Aboumrad habla del empleo de diamantes en la fuga de capitales y la evasión fiscal; además, como en el caso de los diamantes, Bélgica importaba metales de Sudáfrica para refinarlos; *cf.* ATCM, caja 16, carpeta 43. [E].

Los recursos naturales de Bélgica no son muy grandes y consisten, la mayor parte, en productos agrícolas y carbón; pero aun en esos dos renglones no abastece sus propias necesidades, sino que tiene que importar frutas y productos alimenticios en conserva y carbón de Francia y Estados Unidos. La fuerza económica de Bélgica está en sus industrias de transformación. La más importante de éstas es la siderúrgica, basada en fierro de Suecia y Francia. La producción de carbón está al 80% de su capacidad, pero aun el 100% no sería suficiente para las necesidades de sus industrias. Se cubría el déficit por medio de importaciones, especialmente de Francia y de Estados Unidos, pero se escuchaban quejas acerca de la mala calidad del carbón norteamericano. Además de planchas, rieles, varilla, viguetas, etc., también se fabrican carros de ferrocarril, tranvías y bicicletas. Otras industrias en orden de su importancia son: textiles, cemento y vidrio. En el ramo textil, el orden por su importancia es como sigue: lana, algodón, lino y artisela. Antes de la guerra se producían 700 toneladas anuales de hilaza de artisela, pero ésta ha sido aumentada hasta 7 000 toneladas anuales, que se exportan en su mayoría a Estados Unidos.

Las circunstancias favorables de la industria de exportación belga y la fuerte demanda de sus productos le había dado a ese país un considerable ingreso de dólares, el cual, sin embargo, estaba disminuyendo durante el curso del presente año debido a numerosos factores, entre ellos las dificultades de producción ya mencionadas, la suspensión de las compras norteamericanas de textiles belgas y ciertas dificultades en la industria diamanterera, todo lo cual no se veía compensado por el aumento que sin duda había tenido la exportación de minerales radioactivos del Congo Belga a Estados Unidos. Pero comoquiera que sea, Bélgica había logrado a principios del año hacerse de dólares que había sabido aprovechar en las operaciones de arbitraje, a que hemos aludido en nuestro informe sobre Inglaterra y que comentamos de nuevo brevemente al final del presente informe.

Un aspecto interesante del comercio de Bélgica era que se escuchaban quejas de que, debido a los tratados comerciales con otros países, especialmente Francia, Bélgica estaba teniendo que importar mercancías no esenciales, tales como perfumes y licores.

2. *Uso monetario de la plata.* Las únicas piezas de plata en circulación en Bélgica antes de la guerra eran las de 50 y 20 francos, con peso bruto de 20 y 11 gramos, y ley .835 y .680, respectivamente. El contenido total de la plata de las monedas en circulación era de unas 721 toneladas, o sea, 23.2 millones de onzas. Estas piezas fueron desmonetizadas y atesoradas durante la guerra y cuando

menos el 50% de ellas se estimaba que había desaparecido. No se creía que ahora hubiera mucho atesoramiento de las mismas, debido a que su contenido de plata era ya inferior a su valor nominal.

Al llegar nosotros a Bruselas a fines de marzo y entrevistarnos con funcionarios del Banco Nacional de Bélgica, supimos que se proyectaba una nueva emisión de monedas de plata, aunque probablemente de piezas de menor ley, para sustituir los billetes de 20 y 50 francos. El gobierno había ofrecido comprar, a la par, las monedas antiguas que estuvieran aún en poder del público, siempre y cuando se entregaran antes del 1 de abril del presente año. No nos fue posible saber por qué monto se haría la nueva acuñación, pero nos dijeron que les bastaría la plata que recogieran del público. El director de la Casa de Moneda estaba en Londres y a su regreso, en los primeros días de abril, se iniciaría la fabricación de las nuevas monedas.

En respuesta a nuestra pregunta de por qué Bélgica continuaba utilizando plata en sus monedas, mientras que otros países (Inglaterra, Francia, etc.) la estaban abandonando, nos dijeron algunos funcionarios de la Casa de Moneda que consideraban que la plata era la mejor base para la moneda, y que la situación económica de Bélgica no era tan mala como para que se vieran obligados a abandonarla.

La Casa de Moneda de Bruselas ha sido fuente de acuñación de monedas para muchos países del mundo. Nos informaron que apenas hace tres meses habían terminado la entrega de monedas de plata para Luxemburgo. En años anteriores habían hecho la acuñación de monedas para muchos países latinoamericanos, entre ellos Brasil, Perú, Colombia y El Salvador; también habían acuñado el dólar "María Teresa" para Etiopía, y cuando les preguntamos si no se había acuñado en Austria, nos informaron que, efectivamente Austria la había acuñado también, pero que la moneda belga tenía una cotización de un 10% más alto que la moneda austriaca. También nos informaron que tienen esperanzas de obtener el contrato para hacer la nueva moneda para Etiopía (véase nuestro informe sobre este país).

3. *Consumo industrial de plata.* Antes de la guerra el consumo industrial de la plata en Bélgica era de 50 a 60 toneladas al año (1.6 a 1.9 millones de onzas). Después de la guerra se ha elevado a 70-80 toneladas (2.3 a 2.6 millones de onzas), de las que más del 80% son consumidas por la casa Gevaert en la fabricación de material fotográfico y cinematográfico.

Bélgica no tiene minas propias de plata, ni en el territorio metropolitano ni en sus colonias, pero sí posee refinerías de plata. Normalmente importa alrededor de 350 toneladas de plata (11.3 millones de onzas) en minerales mixtos

provenientes de Sudáfrica, cantidad que refina, exportando unas 200 toneladas (6.4 millones de onzas) y conservando el resto para consumo interno.

4. *Las operaciones de arbitraje.* En nuestro informe sobre Inglaterra hemos indicado ya cuáles fueron las condiciones que hicieron posible las operaciones de arbitraje entre Nueva York y la India por las que Bélgica movilizó no menos de 6 a 8 millones de onzas, haciendo una ganancia de cerca del 40%, gracias a que pudo disponer de dólares con los que adquirió plata que vendió en la India contra libras que le fueron acreditadas en Londres, que a su vez convertía indirectamente en dólares, y así sucesivamente.

En Bruselas recogimos informes que nos permitieron complementar los obtenidos en Londres y darnos cuenta de un aspecto de las operaciones que antes no habíamos visto con toda claridad. Por un lado, comprobamos lo que ya suponíamos: que las operaciones se habían hecho con la anuencia del Banco Nacional de Bélgica. En efecto, aun cuando encontramos cierta reticencia en los funcionarios de esa institución, llegamos a la conclusión de que las operaciones fueron hechas principalmente por los bancos privados de Bruselas y de común acuerdo con el propio Banco Nacional. Pero el aspecto nuevo que no conocíamos era la relación que había entre esas operaciones y la actividad de la industria diamantera de Amberes.

Nos trasladamos a esta última ciudad con objeto de estudiar la forma en que funcionaba el mercado de diamantes, y según ya consta en nuestro informe sobre Inglaterra, descubrimos que la industria diamantera era uno de los principales factores que al mismo tiempo que le creaban a Bélgica escasez de libras esterlinas, le proporcionaban un ingreso en dólares, ya que el diamante en bruto tenía que comprarse en Londres, donde se vendían los diamantes sudafricanos, y las casas de Amberes, después de cortarlos y pulirlos, los vendían en Estados Unidos y en Suiza, ambos países de moneda "fuerte". En el comercio de diamantes había desde luego un considerable contrabando y era una forma de evitar las disposiciones de control de cambios. La industria diamantera de Amberes había crecido últimamente a expensas de la de Ámsterdam, que había decaído algo a causa de la guerra.

Anexo 1
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Ferdinand M. Aspeslagh, Sous-Directeur, Département des Recherches Économiques, Banque Nationale de Belgique, Bruselas.
2. M.E. Dehez, Comptroleur de l'Administration des Monnaies, Bruselas.
3. M. Paul Graux, Sous-Directeur, Département d'Étranger, Banque de Bruxelles, Bruselas.

No entrevistadas

1. M. Maurice Frère, Gouverneur, Banque Nationale de Belgique, Bruselas.
2. J. Jacques Vincent, Directeur, Département des Recherches Économiques, Banque Nationale de Belgique, Bruselas.
3. J. Bastine, Assistant Manager, Banque de Bruxelles, Bruselas.
4. Prof. Léon H. Dupriez, Institut des Sciences Économiques, Université de Louvain, Lovaina.

Anexo 2
Lista de publicaciones

1. Banque de Bruxelles, *Economic and Financial Position in Belgium*, Bruselas, 1947.
Reseña de la situación económica de Bélgica durante 1946.
2. Administration des Monnaies de Belgique, *Rapport du Commissaire des Monnaies du Ministère des Finances. Année 1925*, Tonares, 1926.
Informe de la Casa de Moneda belga en que se señalan las acuñaciones hechas en el pasado para diversos países, entre ellos varios latinoamericanos.

HOLANDA

(del 26 al 29 de marzo de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
 - a] Devolución del préstamo y arrendamiento y posibilidad de un arreglo con México
 - b] Características de la circulación
 - c] Las monedas de plata en las Indias Holandesas
3. Uso industrial de la plata
4. Mercado de metales preciosos

Anexos

1. Características de las monedas de oro y plata
2. Contenido de las monedas de plata en 1942
3. Contenido de las monedas de plata acuñadas en 1944
4. Consumo industrial de la plata
5. Lista de personas e instituciones
6. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* El interés principal por visitar Holanda en relación con la misión que nos había sido encomendada era la siguiente: Holanda había recibido por vía de préstamo y arrendamiento 55 millones de onzas de plata norteamericana, e ignorábamos con qué fin había sido otorgado dicho préstamo y qué proyectos tenía Holanda respecto de una nueva acuñación de piezas de plata o sobre la forma de devolver a Estados Unidos el metal prestado. Holanda había intervenido también, aunque en pequeña medida, en las operaciones de arbitraje entre Nueva York y Londres, por un lado, y el Cercano Oriente y la India por otro.

2. Uso monetario de la plata

a] *Devolución del préstamo y arrendamiento y posibilidad de un arreglo con México.* La primera información al respecto la obtuvimos del banco central ho-

landés, el Nederlandsche Bank, donde nos entrevistamos con el director secretario, Dr. De Jong. Este funcionario nos manifestó que la plata de préstamo y arrendamiento había sido obtenida para reemplazar en el momento oportuno la circulación de billetes y monedas de metal pobre que habían emitido las fuerzas de ocupación alemanas, así como los billetes del periodo de la liberación. En efecto, fueron acuñadas en las casas de moneda de Estados Unidos piezas idénticas a las que circulaban en Holanda antes de la guerra, o sea, de ley .720. Tuvimos ocasión de examinarlas y de compararlas con las de preguerra, advirtiendo que diferían casi imperceptiblemente de éstas.

Debido a una serie de factores, principalmente a la situación inflacionaria todavía existente en el país y al problema de cómo pagar a Estados Unidos la plata prestada, el gobierno holandés no había resuelto aún en los días en que estuvimos en Ámsterdam si emitir o no las piezas acuñadas en Estados Unidos. Ya había habido una emisión provisional, al ponerse en circulación en las provincias del sur de Holanda, poco después de la liberación de las mismas, una pequeña cantidad, que rápidamente fue atesorada o fundida. De lo que se trataba ahora era de si efectuar o no una emisión definitiva.

Las monedas de anteguerra no habían sido desmonetizadas, pero de hecho no circulaban por haber sido atesoradas o fundidas, y había el temor de que al lanzarse a la circulación las nuevas piezas, serían igualmente atesoradas, no obstante que a causa de la devaluación del florín en 1945, el contenido de plata de las mismas alcanzaba apenas el 50% de su valor nominal.

Tuvimos en esa primera entrevista la decidida impresión de que a las autoridades monetarias holandesas les habría agradado mucho poner en circulación las nuevas monedas, pero que les preocupaba considerablemente el problema de cómo cumplir sus obligaciones respecto del préstamo y arrendamiento. En consecuencia, se mostraron muy interesadas por discutir con nosotros la proposición que les hicimos informalmente, o sea, la de que entraran en algún trato con México para que nuestro país les suministrara durante un cierto número de años la plata necesaria para pagar el préstamo y arrendamiento, ya fuera al contado o bien a crédito en moneda holandesa que pudiera utilizarse para financiar exportaciones de Holanda a México, las cuales podrían ser fomentadas mediante un convenio comercial. Se nos mencionó que creían que había diversos productos holandeses de utilidad para México, entre ellos artículos de ferretería antes producidos en Alemania, artículos eléctricos, radios y los servicios navieros de la flota mercante holandesa que podían reemplazar los que antes de la guerra prestaba la flota mercante alemana para el comercio entre México y el norte de Europa. El interés del Dr. De Jong llegó a tal grado que hizo arreglos para que entrevistáramos a un alto funcionario

del Ministerio de Hacienda en La Haya, así como a funcionarios del Ministerio de Comercio.

Al trasladarnos a La Haya nos entrevistamos con el Dr. A. Treep, tesorero general del Ministerio de Hacienda. Le expusimos la propuesta que ya habíamos explicado al Dr. De Jong, recalcando que si se hiciera un arreglo para que México suministrara a Holanda a un precio convenido (no le indicamos cuál podría ser el precio) la plata necesaria para pagar poco a poco el préstamo y arrendamiento, se evitaría a Holanda la necesidad de reafinar su existencia de monedas y transportar la plata a Estados Unidos, así como el gasto de acuñación de monedas de otro metal (estaban ellos interesados en la sustitución de monedas de plata por monedas de cuproníquel, como la que estaba realizando Inglaterra). Indicamos la posibilidad de que México pudiera aceptar florines que se afectaran a futuras exportaciones holandesas a México mediante un convenio de pagos. El Dr. Treep mostró muy grande interés por la propuesta y quedó en hablar con las autoridades superiores, a lo que respondimos que México estaba en la mejor disposición de negociar con ellas y que vería con mucho agrado que se iniciaran, en el momento oportuno, gestiones oficiales, y que mientras tanto comunicaríamos lo anterior al Banco de México, lo cual consta en nuestra carta del 6 de abril dirigida al señor director general. Ignoramos cuál haya sido el resultado final de nuestras conversaciones en Holanda.

Como complemento de las gestiones anteriores entrevistamos también a Dr. P.G.H. Van der Brugh, director de la Sección Financiera de la Oficina de Asuntos Económicos del Extranjero, del Ministerio de Economía, y al señor A. Kerkhoven, jefe de la sección correspondiente a América Central y del Sur. Les expusimos esquemáticamente la posibilidad de que hubiera algún arreglo por el cual México suministrara plata a Holanda y que tuviera conexión con algún posible convenio comercial mediante el cual Holanda aumentaría sus exportaciones a México, incluyendo entre ello los servicios navieros. Recibieron con interés la idea y manifestaron que habían estado estudiando la situación del comercio holandés con México y otros países latinoamericanos y que aun cuando las probabilidades de alcanzar un volumen de comercio considerable no les parecían muy grandes, creían no obstante que se podía hacer un esfuerzo por estimular dicho intercambio. De un modo especial les interesó la idea de que los servicios navieros holandeses llegasen a ocupar el sitio de los servicios alemanes anteriores a la guerra. (Esto también fue un tema de conversación con Netherlands Trading Corporation, de Ámsterdam, sociedad privada que maneja los intereses comerciales más grandes de Holanda con el extranjero). Asimismo creían que una parte del futuro comercio entre Holanda y México sería en realidad un sustituto del antiguo comercio entre Alemania y México.

b] *Características de las monedas.* Conforme a los datos que nos fueron suministrados en el Nederlandsche Bank, las características de las monedas de plata que circulaban en Holanda antes de la guerra eran, según lo establecía la ley de acuñación de 1901, modificada en 1906 y 1919, las que se indican en un cuadro anexo.

Las últimas acuñaciones de piezas de 2.50 y de un florín habían sido realizadas en 1940, y de 0.25 y 10 centavos en 1941. Las autoridades de ocupación alemana retiraron de la circulación todas las monedas de plata por decreto de agosto 27 de 1942. Después de la liberación, las autoridades holandesas invalidaron ese decreto.

La circulación estimativa de monedas de plata al efectuarse el retiro de las mismas de la circulación en 1942 queda indicada, por denominaciones, en el cuadro anexo, que indica un contenido total de 1 454 toneladas de plata, o sea, 46.7 millones de onzas. Pero el decreto alemán que exigía la entrega obligatoria de todas las piezas de plata tuvo muy poco éxito. Sólo el 6.4% de las monedas estimadas en circulación el 1 de enero de 1942 llegó a entregarse a las autoridades. El resto prácticamente desapareció, ya sea porque se fundieron y utilizaron para fabricar toda clase de ornamentos o porque se atesoraron (los sentimientos nacionalistas de la población impulsaron a ésta a emplear las monedas como objetos de adorno y joyería, debido a que llevaban la efigie de la reina).

En 1944 el gobierno holandés en el exilio ordenó acuñar piezas de plata en las casas de moneda de Filadelfia, San Francisco y Denver con objeto de ponerlas en circulación en Holanda al efectuarse la liberación. Como ya se ha indicado, una pequeña cantidad fue emitida en la zona sur de Holanda, pero desapareció de la circulación muy rápidamente; el resto no se ha emitido. La acuñación efectuada en esta forma se indica en un cuadro anexo. Estas piezas son idénticas en peso y ley a las anteriores a la guerra. La plata que contienen puede estimarse en 1 506 toneladas, o sea, 48.4 millones de onzas, suma casi idéntica a la que contenía la circulación teórica anterior. El Nederlandsche Bank no cotiza precio de venta o de compra para la plata.

c] *Las monedas de plata en las Indias Holandesas.* De la suma total obtenida por Holanda como préstamo y arrendamiento, alrededor de 9 millones de onzas habían servido para acuñar monedas que se emitirían en Java al liberarse dicho territorio de las fuerzas japonesas. Sin embargo, por los mismos motivos que determinaron la indecisión en la misma Holanda para emitir las piezas de plata, las de Java también fueron conservadas en las bóvedas del Nederlandsche Bank.

En general, se nos informó que en las Indias Holandesas aparte del problema de la acuñación, no había un gran interés por atesorar metales, aun cuando

las poblaciones indígenas sentían cierta preferencia por la moneda de plata sobre el billete. Parece ser que los japoneses se apoderaron de las existencias de plata del Banco de Java en 1941, las cuales tenían un valor de unos 20 millones de florines.

3. *Uso industrial de la plata.* Respecto al consumo industrial los datos que nos fueron proporcionados por el Ministerio de Hacienda son como sigue: antes de la guerra la industria holandesa consumía aproximadamente 19 toneladas anuales para objetos de platería y joyería y unas 11 toneladas para fines dentales, médicos e industriales en general. Debido a que no existe ya la posibilidad de importar objetos de plata de Alemania, las necesidades holandesas de plata para el presente año se consideran mayores que antes de la guerra y se estiman en 26 toneladas para la industria platera y joyera y 16 para el resto de los usos industriales.

4. *Mercado de metales preciosos.* El Nederlandsche Bank cotiza un precio de compra del oro a razón de 2 960 florines el kilogramo de oro puro, pero no cotiza precio de venta. El tipo de cambio oficial es de 2.65 florines por dólar, y aunque el país padecía grave escasez de divisas, el comercio y las transacciones se realizan con arreglo a las disposiciones de control de cambios.

Cuando estuvimos en Holanda no existía propiamente un mercado del oro dado que incluso apenas había mercado negro de divisas. Se efectuaban algunas ventas de oro, cuando mucho de 6 a 8 barras al día, para el consumo de los joyeros, y cuando había la posibilidad de que el Nederlandsche Bank hiciera una ganancia de divisas se autorizaban operaciones con oro (y también con plata) de carácter internacional.

El oro y la plata que consumen los joyeros es distribuido por la oficina de ensaye del gobierno. Cuando hubo un mercado negro durante los meses que siguieron a la liberación, el kilogramo de oro llegó a estar a 27 000 florines, y la moneda de 10 florines, cuyo precio oficial es de 18 florines, llegó a cotizarse a 90. En los días en que estuvimos en Ámsterdam se cotizaba a 55, con escasas operaciones.

En relación con las transacciones internacionales con oro, se nos indicó que un banco holandés con sucursal en Bombay había llevado oro a la India, comprado en Suiza, dando dólares contra francos suizos. Se nos mencionó que una de las principales casas que efectuaban transacciones con oro era la de Albert de Bary, la cual pertenecía antes de la guerra al Deutsche Bank, institución alemana, y en la actualidad al gobierno holandés, el cual no había decidido todavía si liquidarla o venderla (dicha casa no fue considerada proalemana, dado que invertía sus recursos en Holanda).

Celebramos una entrevista con el gerente de esta casa, señor J.G. Wiebenga, quien nos explicó que en efecto no había mercado de oro en Ámsterdam y que desde luego su firma no intervenía en operaciones extralegales sino que de cuando en cuando había efectuado operaciones de compra de lingotes en el extranjero para revender en países terceros, por ejemplo, en la India. Prefería no efectuar operaciones con monedas. En esos días casi no realizaba ninguna transacción, aun con barras. El señor Wiebenga se interesó por saber si México podía vender oro en barras y nos pidió le comunicáramos a quién podía dirigirse, así como con quién podía operar en materia de plata, dado que esperaba hacer una operación de pequeña cuantía con alguna persona que poseía una licencia de importación para la India todavía válida. Le dimos los nombres de algunas casas a las que podía dirigirse en México.

En relación con las operaciones con metales, algunas personas nos señalaron la importancia de las transacciones efectuadas en los mercados de diamantes tanto de Bélgica como de Holanda. Respecto a este último país, pudimos saber que el Amsterdamsche Bank es fideicomisario del *trust* diamantero de Holanda. Compra diamantes en bruto en Londres contra libras esterlinas y vende en Nueva York el diamante afinado a cambio de dólares. Por ejemplo, por 200 000 libras esterlinas de diamantes, obtiene el doble en dólares en Nueva York por la exportación del diamante cortado y pulido. El comercio total alcanza unos 24 millones de dólares al año. En los días en que visitamos Holanda estaban tratando de ampliar el mercado, especialmente el de la India, donde recibían libras esterlinas transferibles que después vendían en el mercado libre, o que hacían falta en Holanda; pero las posibilidades no eran muy grandes debido a la competencia de Amberes y a que la industria diamantero holandesa se había reducido por falta de mano de obra (la mayoría de los talladores de diamantes eran judíos que fueron aniquilados por los alemanes o que habían emigrado a otros países). No había duda de que existía un comercio ilegal de diamantes, sobre todo en su aspecto de exportación a la India, pero era difícil de evitar. Se reconocía la dificultad de controlar la frontera belga-holandesa, pero por otra parte el contrabando no se consideraba de gran importancia.

Anexo 1
Características de las monedas de oro y plata*

	<i>Denominación (florines)</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto (gramos)</i>
Oro ^a	10.00	6.720	0.900	6.048
	5.00	3.360	0.900	3.024
Plata	2.50	25.000	0.720	18.000
	1.00	10.000	0.720	7.200
	0.50	5.000	0.720	3.600
	0.25	3.525	0.640	2.256
	0.10	1.400	0.640	0.896

* Datos suministrados por el Nederlandsche Bank, Departamento de Estudios Económicos, Ámsterdam.

^a No tienen curso legal.

Anexo 2
Contenido de las monedas de plata en 1942*

<i>Denominación (florines)</i>	<i>Número de piezas estimadas en circulación al 1 de enero de 1942 (millones)</i>	<i>Contenido de plata</i>	
		<i>(kilogramos)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
2.50	27 732	499 176	16.0
1.00	96 159	692 345	22.3
0.50	13 230	47 628	1.5
0.25	94 404	212 975	6.8
0.10	2 157	1 933	0.6
Total	243 682	1 454 057	46.7

* Datos proporcionados por el Nederlandsche Bank, Departamento de Estudios Económicos, Ámsterdam.

Anexo 3

Contenido de las monedas de plata acuñadas en 1944 en Estados Unidos*

<i>Denominación (florines)</i>	<i>Número de piezas acuñadas (millones)</i>	<i>Contenido de plata</i>	
		<i>(kilogramos)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
1.00	130 500	939 600	30.2
0.25	132 000	297 792	9.5
0.10	300 000	268 880	8.6
Total	562 500	1 506 272	48.4

* Datos proporcionados por el Nederlandsche Bank, Departamento de Estudios Económicos, Ámsterdam.

Anexo 4

Consumo industrial de plata*

	<i>Preguerra</i>		<i>1947</i>	
	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
Platería y joyería	19	0.6	26	0.8
Usos industriales, dentales y médicos	11	0.4	16	0.5
Total	30	1.0	42	1.3

* Datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda, Departamento de Asuntos Monetarios del Extranjero, La Haya.

Anexo 5

Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Dr. A.M. De Jong, Director-Secretary, Nederlandsche Bank, Ámsterdam.
2. Dr. G.W. Groeneveld, Principal, Research Department, Nederlandsche Bank, Ámsterdam.¹

¹ Este funcionario y Goedhart entregaron a Urquidi información sobre la situación cambiaria y la grave escasez de reservas, la venta de activos holandeses en Estados Unidos y la destrucción de zonas industriales, lo que impediría una recuperación rápida, entre otros asuntos relevantes. [E].

3. Dr. C. Goedhart, Assistant Principal, Research Department, Nederlandsche Bank, Ámsterdam.
4. Dr. Roelof Maschot, Foreign Exchange Department, Nederlandsche Bank, Ámsterdam.
5. Dr. A. Treep, Treasurer General, Ministry of Finance, La Haya.
6. Dr. S.N. Eisma, Economist, Department of Foreign Monetary Affairs, Ministry of Finance, La Haya.
7. Dr. P.G.H. Van der Brugh, Head of Financial Section, Bureau of Foreign Economic Affairs, Ministry of Economic Affairs, La Haya.
8. Dr. A. Kerkhoven, Head of South and Middle America Section, Bureau of Foreign Economic Affairs, Ministry of Economic Affairs, La Haya.
9. Dr. G.M. Verreijn-Stuart, Director, Amsterdamsche Bank, Ámsterdam.
10. Mr. P. van Eyk, Manager, Foreign Exchange Department, Amsterdamsche Bank, Ámsterdam.
11. Mr. Brouwer, Director Research Department, Amsterdamsche Bank, Ámsterdam.
12. Mr. J.G. Wiebenga, Director, Albert de Bary and Co., Ámsterdam.
13. Dr. D.C. Renooij, Nederlandsche Handel Maatschappij, N.V., Ámsterdam.²

No entrevistadas

1. Dr. Repelius, Director, Nederlandsche Bank, Ámsterdam.
2. Dr. S. Posthuma, Director, Nederlandsche Bank, Ámsterdam.
3. Mr. W.M. Houwing, Managing Director, Amsterdamsche Bank, Ámsterdam.
4. Dr. S.D. Binnerts, Nederlandsche Handel Maatschappij, N.V., Ámsterdam.
5. Drijfhout and Zoons, Edelmetaalbedrijven, Ámsterdam.
6. Dr. Drees, Central Planning Bureau, La Haya.

² Naturalmente la relevancia de esta entrevista era confirmar los dichos de Bolton. Renooij era un empresario que entendía la política holandesa hacia sus colonias asiáticas. Él esperaba que se lograra recuperar el control de los principales puertos en esas latitudes (Batavia, Surabaya, Medong, etc.) y la colaboración de nativos para administrar Borneo y Célebes. Entre estos nativos había una “decidida preferencia” por las monedas de plata. En su expectativa comercial preveía muchas dificultades para conseguir dólares.

Anexo 6
Lista de publicaciones

1. De Nederlandsche Bank, N.V., *Report for the year 1944-1945 presented to the General Meeting of Shareholders held on April 30, 1946*, Ámsterdam 1946.
Éste es el primer informe anual del Nederlandsche Bank después de la liberación de Holanda del yugo alemán. En él se da cuenta de la situación monetaria en que quedó el país al terminarse la guerra, así como de algunos antecedentes. Se critica la decisión del gobierno holandés en el exilio de devaluar el florín antes de la liberación. Se considera la próxima nacionalización del banco. Hay datos sobre la circulación de monedas de plata, la sustitución de los billetes emitidos por los alemanes y las medidas de saneamiento monetario de 1945.
2. H. Mains, *The Economic Situation of the Netherlands at the end of 1946*, Ámsterdam, 1946.
Un estudio descriptivo de la situación económica de Holanda, sobre todo por lo que hace a las perspectivas comerciales.
3. Amsterdamsche Bank, N.V., *Quarterly Review*, Ámsterdam.
Se reanudó en octubre de 1945 esta publicación trimestral del principal banco comercial holandés. Además de una reseña bien hecha de la situación, cada número contiene uno o dos artículos sobre problemas comerciales, relaciones con las Indias Holandesas.
4. H. Albert de Bary and Co., N.V., *Market Letter*, Ámsterdam.
Publicación mensual de una de las principales casas bancarias que intervienen en operaciones de bolsa, de metales, etc.; contiene noticias de la situación de la bolsa e incluye un suplemento sobre los antecedentes y posición de alguna importante empresa holandesa, por ejemplo, Lever Brothers and Unilever, N.V., la Philips, N.V., etcétera.

SUIZA

(del 29 de marzo al 2 de abril de 1947)

Sumario

1. Antecedentes y situación general
2. Programa de acuñación de monedas
3. Uso industrial de la plata
4. Operaciones con metales preciosos

Anexos

1. Características de las monedas de oro y plata
2. Contenido de la circulación de monedas de plata
3. Lista de personas e instituciones
4. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes y situación general.* La estancia en Suiza fue breve y se hizo con objeto de complementar la información que íbamos recogiendo en otros países sobre las operaciones internacionales con oro y plata, muchas de las cuales se financiaban por medio de Suiza, dado que allí existía un mercado libre de dólares y porque el franco suizo tenía la misma cualidad de “moneda fuerte” que el dólar.

En efecto, Suiza tenía en esos días una balanza de pagos favorable, y era un país acreedor de casi todo el resto de Europa, así como de otros países. El ingreso de dólares y de oro era de tal magnitud que no sólo la cotización del dólar en el mercado libre era inferior a la fijada oficialmente, sino que las autoridades estaban preocupadas seriamente por la tendencia inflacionista que ya se manifestaba con claridad. En contraste con el resto de Europa, en Suiza, en lugar de restringirse la importación, más bien se prohibía o restringía la exportación. Un ejemplo notable de esto lo constituían las restricciones impuestas a la exportación de relojes, cuyo valor constituía alrededor del 95% de la producción de los mismos; incluso se fijaba un contingente de exportación para cada país o grupo de países. Sin una licencia de exportación, no se podía convertir en francos suizos el producto de la misma al tipo oficial de 4.28 por dólar, sino que había que cambiarlo en el mercado libre a un tipo que fluctuaba entre 3.60 y 3.80 por dólar. Del

mismo modo, los viajeros en Suiza sólo tenían derecho a cambiar al tipo oficial un máximo de 125 dólares por persona a la semana (actualmente es ya de 250); toda suma en exceso de esta cantidad tenía que cambiarse en el mercado libre.

Este mercado era desde luego legal, y todas las instituciones compraban y vendían divisas a los tipos en él vigentes. Las divisas que ingresaban a dicho mercado, aparte de las provenientes de exportaciones efectuadas sin licencia y de los gastos de los viajeros por encima del mínimo, se originaban también en los intereses y amortizaciones cobrados por nacionales suizos sobre valores y bonos emitidos en el extranjero no comprendidos en las disposiciones del Banco Nacional de Suiza, así como en operaciones de corretaje, comisiones y movimientos de capital.

2. *Programa de acuñación de monedas de plata.* Nos encontramos con que en Suiza no había intención de desmonetizar las piezas de plata, sino, antes bien, la de sustituir lo más pronto posible los billetes de 5 francos que fueron emitidos durante la guerra, cuando había obstáculos para obtener plata, por monedas de la misma denominación. Precisamente en los días en que estuvimos en Suiza, el Banco Nacional de Suiza estaba interesado en comprar cierta cantidad de plata para la acuñación de las referidas piezas, y el Dr. Hirs, gerente general de la sucursal de dicho banco en Zurich, y el Dr. Schulthess, gerente del Departamento Extranjero, nos indicaron que posiblemente el Banco Nacional estaría dispuesto a comprar dicha plata a México, si México la vendía a un precio razonable. Para tal fin era necesario que nos entrevistáramos con el director general del banco en la ciudad de Berna, lo cual hicimos.

Este funcionario, el Dr. R. Motta, nos dijo en Berna que por lo que hacía a la acuñación que debía efectuarse en el presente año ya habían adquirido la cantidad de plata necesaria y la tenían en la Casa de Moneda, pero que estaban interesados en adquirir plata que se emplearía en la acuñación de 1948. En concreto estarían dispuestos a comprar al Banco de México 30 toneladas de plata para entrega en octubre del presente año si México hiciera una oferta “muy interesante”, queriendo decir con esto una oferta que le permitiera a Suiza pagar la plata a un precio bastante ventajoso, lo cual podría lograrse si Suiza pagara, no en dólares, sino en barras de oro que México podría revender con ganancia en algún otro lado o en francos suizos que México podría convertir a dólares a través del mercado libre suizo o que México podría emplear para repatriar los bonos de la deuda mexicana que se encontraran en Suiza.

Supimos que las últimas compras hechas por el Banco Nacional de Suiza habían sido efectuadas a 93 francos el kilogramo puesto en Berna y que habían sido pagadas con oro en barras. Las compras fueron hechas a Iraq, Irán, Líbano e Italia a principios del presente año. En Zurich, el precio de la plata era de 100

francos por kilogramo. El precio de Nueva York en esos días, de 0.72 dólares la onza, salía, al tipo libre de 3.80 francos por dólar, en 87.97 francos suizos el kilogramo, pero al tipo oficial de 4.28 salía a 99.08, ambas conversiones sin considerar gastos de transporte.

El día 31 de marzo, estando todavía en Zurich, enviamos un telegrama al Banco de México relacionado con la anterior gestión que decía en parte: "... Banco Nacional Suizo indícanos oficina Berna muy interesada plata en barras para entrega pronta para acuñación Casa Moneda local. Creemos podríase vender cantidad importante si precio fuera satisfactorio. Iremos Berna mañana avisaremos mayores detalles".

En tal virtud, después de conversar con el director del Banco Nacional Suizo enviamos la siguiente comunicación el día 1 de abril: "... necesidades acuñación 1947 satisfechas pero Banco Nacional consideraría oferta especialmente atractiva treinta toneladas puestas en Berna octubre para uso 1948 contra oro barras o francos suizos...".

Conforme a la respuesta que el Banco de México nos hizo saber poco después, la oferta hecha al Banco Nacional de Suiza salía a 0.76 dólares la onza puesta en Berna, que calculamos en aproximadamente 104 francos el kilogramo, precio que, según indicamos al director general posteriormente en nuestra carta del 6 de abril, nos parecía demasiado elevado para que Suiza se interesara. Ignoramos el resultado final de esa gestión.

En relación con lo anterior es de interés indicar que durante nuestra estancia en Italia unos días después, nos enteramos de que el Ministerio de Hacienda italiano había hecho una venta a Suiza de plata contra oro a principios del presente año y que estaba en tratos para efectuar otra operación semejante. Es de suponer, dado que parece que no se concertó ninguna operación entre Suiza y México, que el Banco Nacional de Suiza obtuvo plata de Italia en términos más ventajosos. En nuestra carta del 14 de abril, fechada en París, advertimos al director general acerca de la inminente operación entre Italia y Suiza que podía afectar la gestión del Banco de México con el Banco Nacional de Suiza.

Según informes que nos fueron suministrados por el Banco Nacional de Suiza en Berna, las características de las monedas de plata en circulación en Suiza son las que se indican en el cuadro anexo.

Del total considerado en circulación a fines de 1946, cuyo contenido estimamos en 939 toneladas de plata pura (véase el cuadro anexo), el mismo Banco Nacional estima que el 50% de las monedas ha sido fundido o ha desaparecido de la circulación, por lo que el total es de 469 toneladas, o sea, 15.1 millones de onzas. El consumo anual de la Casa de Moneda suiza es de una 30 toneladas, o sea, aproximadamente 1 millón de onzas.

3. *Consumo industrial de la plata.* El consumo industrial anterior a la guerra era de unas 20 toneladas al año y actualmente no se sabe la cantidad exacta. Se nos indicó que podían obtenerse cifras en Ginebra de las dos siguientes organizaciones: Usine Genevoisem de Dégrossissage d'Or y Présidence du Syndicat Suisse des Marchands d'Or, d'Argent et de Platine. No tuvimos oportunidad de visitar Ginebra para este fin.

4. *Operaciones con metales preciosos.* En Suiza existía, en los días que estuvimos allí, o sea, a principios de abril del presente año, un mercado de oro que podía llamarse oficial, por efectuarse las transacciones al tipo de paridad del oro, y otro libre.

El Banco Nacional de Suiza tenía fijado para el oro en barras un precio oficial de compra de 4 869.80 francos por kilogramo, correspondiente al de 35 dólares la onza en Estados Unidos, y un precio oficial de venta de 4 970 francos. Sin embargo, dicho banco vendía oro en barras sólo contra francos suizos en el mercado local, y sólo a bancos y otras instituciones de crédito. No aceptaba, en pago del oro, divisas al tipo oficial de cambio, ni autorizaba la conversión de divisas a dichos tipos para tales operaciones; en consecuencia, tampoco podían los bancos privados aceptar divisas por cuenta de terceros para comprar oro al Banco Nacional. Estaba prohibida la exportación sin licencia expedida por esta institución, y, según se nos informó, los permisos se otorgaban muy rara vez. De hecho, casi las únicas exportaciones de oro en barras eran las efectuadas por el propio Banco Nacional, o las que resultaran de alguna operación por la que el Banco Nacional o el gobierno hacían algún pago a otro banco central u otro gobierno en oro en barras.

Este último tipo de operación se ha realizado generalmente dando el oro a cambio de alguna mercancía que el propio gobierno necesitara adquirir, pues era una forma de obtener la mercancía más barata y al mismo tiempo proporcionar al vendedor de la misma una ventaja. Un ejemplo lo constituían las compras de plata que había efectuado al Banco Nacional de Suiza en los últimos meses. Puesto que para esta institución el oro valía 35 dólares la onza, pero este metal alcanzaba en otros países, en los mercados libres y negros, precios superiores a 40 dólares la onza, podía inducir al vendedor de plata a entregar ésta a un precio más favorable que el precio mundial, dado que el vendedor podía exportar el oro, con licencia del propio Banco Nacional, a algún mercado donde obtuviera un alto precio, o bien venderlo en la propia Suiza contra francos suizos y con éstos adquirir dólares en el mercado libre, donde se cotizaban, según ya se explicó, más baratos que al tipo oficial, haciendo una ganancia que lo compensaría sobradamente la concesión original que hiciera sobre el precio de la plata.

El mercado libre del oro cotizaba diversas monedas de oro, entre ellas la pieza de 20 francos franceses llamada Napoleón, el Soberano inglés y la moneda suiza de 20 francos, cuyo contenido neto de oro es de 5.8064 gramos. El Banco Nacional vendía libremente piezas recién acuñadas de 20 francos, al precio de 30.50 francos más el 4% de impuesto interno. El precio de 30.50 equivalía, al tipo del dólar en el mercado libre de 3.80 francos, a 42.98 dólares la onza. Sin embargo, en parte por la continua emisión de dichas monedas y en parte por el constante influjo de dólares, el mercado se encontraba saturado y la pieza referida se cotizaba en el mercado libre a 30.20 francos solamente, que daban una equivalencia de 42.56 dólares la onza. La exportación de oro acuñado estaba sujeta a licencia, pero los permisos se otorgaban liberalmente. Debido a la existencia del mercado libre de divisas, donde éstas podían comprarse a tipos inferiores al oficial, fue posible para corredores u operadores de diversos países adquirir oro en Suiza y reexportarlo a Francia, Turquía, Italia y el Cercano Oriente y la India. Para la exportación no se cobraba el impuesto del 4% antes mencionado.

Posteriormente, a fines del mes de abril, el gobierno decretó que no se dedujera el impuesto del 4% al efectuarse la exportación de oro, sino que se aplicara igual que si se tratara de oro que permaneciera en el país. Finalmente, a principios de septiembre del presente año, el Banco Nacional anunció que suspendía las ventas de oro acuñado.

Anexo 1
Características de las monedas de oro y plata*

	<i>Denominación (francos)</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto (gramos)</i>	<i>Punto de fundición (francos por kilogramo)</i>	<i>Diámetro (milímetros)</i>
Oro ^a	100	32.2580	0.900	29.0324		35
	20	6.4516	0.900	5.8064		21
	10	3.2258	0.900	2.9032		19
Plata	5.00 ^b	25.0	0.900	22.500	222.22	31
	5.00	15.0	0.835	12.525	399.50	31
	2.00	10.0	0.835	8.350	239.52	27
	1.00	5.0	0.835	4.175	239.52	23
	0.50	2.5	0.835	2.0875	239.52	18

* Datos proporcionados por el Banco Nacional de Suiza, Berna.

^a No tienen curso legal.

^b Desmonetizada en 1931.

Anexo 2
Contenido de la circulación de monedas de plata*

Denominación	Número de piezas acuñadas al 31 de diciembre de 1946 (millones)	Cantidad en circulación efectiva (millones)	Contenido de plata	
			(kilogramos)	(millones de onzas)
5 ^a		574	1 292	0.1
5	27 870	25 670	321 517	10.3
2	39 300	30 100	251 335	8.1
1	72 860	55 950	233 591	7.5
0.50	72 750	63 100	131 721	4.2
Total			939 456^b	30.2^b

* Datos proporcionados por el Banco Nacional de Suiza, Berna.

^a Desmonetizada en 1931.

^b El Banco Nacional de Suiza estimó que el 50% se ha fundido o ha desaparecido. El contenido total es, entonces, de 469 728 kilogramos, igual a 15.1 millones de onzas.

Anexo 3
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Dr. R. Motta, Directeur Général, Banque Nationale Suisse, Berna.
2. Dr. H. Hirs, General Manager, Banque Nationale Suisse, Zürich.
3. Dr. A. Erb, Subdirector, Research Department, Banque Nationale Suisse, Zürich.
4. Dr. H. Schulthess, Manager, Foreign Currency Department, Banque Nationale Suisse, Zürich.
5. Dr. Otto Kunz, Cashier, Banque Nationale Suisse, Berna.
6. Dr. M. Zimmermann, Foreign Exchange Manager, Schweizerische Bankgesellschaft, Zürich.
7. Otto Blumer, Foreign Department, Schweizerische Bankgesellschaft, Zürich.
8. Kricktor Pfeiffer, Len and Co. Bankgesellschaft, Bahnhofstrasse 32, Zürich.
9. Csr. Waldo Romo Castro, Ministro de México, Berna.

No entrevistadas

1. Mr. H. Müller, Manager, Schweizerische Bankgesellschaft, Zürich.
2. Mr. A. Ackermann, Research Department, Banque Nationale Suisse, Zürich.
3. Mr. R.J. Ernst, Manager, Schweizerische Bankgesellschaft, Basilea.

Anexo 4

Lista de publicaciones

1. Schweizerische Nationalbank, *Das Schweizerische Bankwesen im Jahre 1945*, Zürich, 1946.
Informe sobre la situación de los bancos suizos en 1945.
2. Banque Nationale Suisse, *Bulletin Mensuel*, Zürich.
Información estadística corriente sobre los principales aspectos económicos de Suiza.
3. Union de Banques Suisses, *L'année 1946*, Zürich, 1947.
Informe sobre la situación económica en 1946 por el principal banco comercial suizo. Describe especialmente la situación de las principales industrias.
4. Union Bank of Switzerland, *Swiss Facts and Figures*, Zürich.
Boletín mensual del principal banco comercial sobre la situación económica suiza.

ITALIA

(del 7 al 11 de abril de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
3. Consumo industrial de plata
4. Mercado de metales preciosos

Anexos

1. Características de las monedas de oro y plata
2. Contenido de plata de las monedas en circulación en 1935
3. Consumo industrial de plata
4. Lista de personas e instituciones
5. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Como en el caso de los otros países europeos que visitamos, el objeto de nuestro viaje a Italia fue conocer los puntos de vista de los funcionarios del gobierno y del banco central sobre la plata, sus programas de acuñación, y el interés que pudieran tener en tratar con México, e interiorizarnos asimismo de la importancia del mercado de metales preciosos que, según habíamos sabido en Francia, estaba bastante desarrollado, tanto por el importante consumo de plata para fines fotográficos como por la intensa especulación cambiaria y con metales que tenía lugar en esos días en Italia.

2. *Uso monetario de la plata.* Hasta 1926 tuvieron curso legal en Italia monedas de plata de 5, 2 y 1 liras, de ley .900, cuyas características pueden apreciarse en el cuadro anexo.

El 30 de septiembre de 1926 se emitieron monedas de 10 y 5 liras, de ley .835, y en 1927 se acuñó una pieza de 20 liras, de ley .800, que un año más tarde se reemplazó por una moneda de mayor peso, pero de menor ley. Por decreto del 20 de mayo de 1935 fueron retiradas de la circulación todas las monedas de plata siendo sustituidas por billetes. En 1936 se emitieron monedas lla-

madas “Imperiales” de 20, 10 y 5 liras, de ley .800 la primera y .835 las otras dos, que, sin embargo, nunca llegaron a tener circulación efectiva.

La circulación de monedas de plata a fines de 1935 era por valor de 1 635 millones de liras; su contenido metálico era de aproximadamente de 1 321 toneladas, o sea, alrededor de 42.5 millones de onzas.

En la actualidad no circulan monedas de plata ni de ningún otro metal.

El subdirector general del Tesoro nos manifestó que por ahora no había posibilidad de que se acuñaran monedas de plata, debido al temor de una devaluación de la lira y a la incertidumbre general; no obstante que si se acuñara una moneda de 100 liras con las características de la antigua moneda de 5 liras, es decir, de 5 gramos y de ley .835, el valor del contenido de plata no sería superior a 83.10 liras, calculado al precio de la plata en Roma y teniendo en cuenta la cotización del dólar en el mercado negro. Si el cálculo se hiciera al precio de Nueva York puesto en Roma, es decir, a 70 centavos la onza, y al tipo oficial de la lira, saldría a 35.7 liras.

El funcionario citado nos dio la impresión de que entre otros motivos para no acuñar monedas de plata, aparte de la inflación, etc., estaba el de que la Tesorería italiana tenía una existencia muy pequeña del metal, lo cual se debía en parte a que Italia había vendido una cierta cantidad al Banco Nacional de Suiza, que necesitaba plata para acuñar, obteniendo en cambio oro. En lo personal, el mismo funcionario era partidario entusiasta del bimetalismo, pero no en su calidad oficial, dado que estimaba que Italia no podía darse el lujo en las actuales circunstancias de acuñar monedas de plata; se seguirían emitiendo billetes y para las denominaciones pequeñas de 1, 2 y 5 liras se empezarían a emitir monedas de aleación de aluminio y magnesio.

3. *Consumo industrial de plata.* Para conocer la situación en que se hallaba el consumo industrial de plata, nos entrevistamos con el director de la Compañía de Metales y Minerales del Estado, la cual controló durante la guerra la producción y distribución de todos los metales. Una parte del consumo era abastecida con la producción de plata que se obtenía en la misma Italia y el resto se obtenía de desperdicios. La producción de plata antes de la guerra era de 20 a 25 toneladas (800 000 onzas) aunque en 1937 alcanzó 45.7 (1.5 millones de onzas). En la actualidad es apenas de unas 15 toneladas anuales (480 000 onzas). No hay datos sobre la plata obtenida de desperdicios antes de la guerra, ni ahora, pero se sabe que hay existencias y que hay además una cierta cantidad contenida en blísters de cobre (cobre negro).

El consumo total de plata para la industria antes de la guerra era de alrededor de 150 toneladas anuales (4.8 millones de onzas), incluyendo la cantidad

que se estima se obtenía de plata de desperdicio y la cantidad importada. El consumo se descomponía como sigue: industria fotográfica, 19 toneladas en 1936, 10 en 1940; platería, 21 toneladas en 1936, 0.5 en 1940; productos farmacéuticos y químicos 3 toneladas en 1936, 1 en 1940; soldadura, alrededor de 1 tonelada. En lo que respecta a la plata de producción nacional, el 80% es absorbida por una sola empresa, la Ferrania, que incorporó a la antigua empresa Tensi; se emplea en su mayor parte para la producción de películas fotográficas y cinematográficas, para las cuales hay un importante mercado de exportación y un creciente consumo nacional. Un 11% es consumido para la elaboración de productos farmacéuticos y químicos, y el resto se emplea en soldadura.

Para 1946 se estimó la producción de plata como subproducto del plomo entre 8 y 15 toneladas (480 000 onzas), y para 1947 en 14 toneladas (450 000 onzas). Las necesidades del consumo industrial normal se calculan entre 40 y 50 toneladas (1.3 a 1.6 millones de onzas), siendo tan solo el consumo de nitrato de plata de 40 toneladas, que corresponden a 26 toneladas de plata (800 000 onzas).

Debido a la falta de plata y de capital para la industria platera italiana, se ha pensado en la posibilidad de hacer contratos con capitalistas en el extranjero que entreguen plata para su elaboración, cobrándose únicamente la maquila.

4. *Mercado de metales preciosos.* Se nos había informado antes de ir a Italia que existía ahí un mercado libre del oro y de la plata. No era en realidad un mercado libre, sino un mercado negro que las mismas autoridades reconocían como incontrolable y que no era sino un aspecto del mercado de divisas.

Conforme al régimen de cambios en vigor, aflúa al mercado negro y a un mercado de divisas libre una considerable cantidad de moneda extranjera. Los exportadores estaban obligados a entregar a las autoridades el 50% del cambio derivado de la exportación, al tipo oficial de 225 liras por dólar. El 50% restante se les acreditaba en moneda extranjera en cuentas especiales en el Banco de Italia y podían venderlo a importadores que obtuvieran licencias de importación para artículos considerados en la lista "B" formulada por el gobierno, que incluía los artículos no imprescindibles, en contraste con los de la lista "A", que se consideraban de absoluta esencialidad y que podían importarse obteniendo divisas al tipo oficial. El tipo al que los exportadores vendían a los importadores ese 50% de divisas disponibles para la lista "B" fluctuaba diariamente y era el llamado "tipo libre". Por los días en que estuvimos en Italia (7 al 11 de abril) era como de 550 a 600 liras por dólar. De esta suerte el tipo de cambio efectivo al que el exportador lograba cambiar sus divisas era como de 400, o sea, un promedio del oficial y el libre. El mismo tratamiento recibían los viajeros que cambiaban cheques de viajero. Los bancos estaban autorizados a pagar por los cheques de viaje-

ro 425 liras aproximadamente, considerándose que la mitad se cambiaba al tipo oficial y la mitad al libre. De esta manera se abastecía al país de divisas para los fines esenciales y no esenciales y el sistema funcionaba más o menos bien.

Sin embargo, debido al deseo de importar artículos para los cuales el gobierno no daba licencia, artículos de lujo, etc., y al deseo de exportar capitales o de invertir en metales preciosos, joyas, etc., había también un mercado negro de divisas muy desarrollado en el que el dólar llegaba a cotizarse a 700 y 800 liras. Al mercado negro entraban fondos financieros, remesas de emigrantes, cambio traído por los turistas y viajeros, etc., y la demanda la ejercía toda persona que quisiera sacar sus capitales del país, así como cualquier persona que quisiera importar artículos para los cuales no se daba cambio ni autorización oficial. Puesto que no había en Italia el personal administrativo capaz de vigilar y controlar semejante mercado, las transacciones se realizaban abiertamente sin que fueran molestados los que las efectuaban.

Los periódicos italianos publican todos los días las cotizaciones tanto del mercado negro como del libre.

Era precisamente el mercado negro el que daba lugar al mercado de metales preciosos en el sentido de mercado de transacciones internacionales. Estaba prohibida la importación de oro y plata, así como la exportación. Ocasionalmente se daban licencias para importar, pero sólo cuando era contra una moneda distinta al dólar y no para el consumo interno, sino para reexportación, como las importaciones que efectuaba la empresa Ferrania para exportar películas.

El comercio con oro estaba sujeto a severas restricciones y el gobierno tenía facultades para fiscalizar a toda empresa que tuviera conexión con la industria de orfebrería, etc. En cambio, el comercio interno con la plata era libre, salvo que estaba prohibido enajenar monedas de plata. Como se explicó antes, una gran parte de la plata para consumo industrial provenía de la misma producción italiana controlada por la Empresa de Metales del Estado. Sin embargo, también se indicó que había una fuente de plata cuya capacidad no era posible estimar, constituida por las existencias de metal de desperdicio y de metal contenido en los blisters de cobre.¹

Para conocer este aspecto del abastecimiento de plata nos entrevistamos con el señor Attilio Vigano, director de la Società Générale dei Metalli Preziosi, en Milán, que es la casa más fuerte de Italia que opera con metales y que está ligada financieramente al Comptoir Lyon-Alemand de París, según se indicó en el informe sobre Francia. Ahí se nos explicó que había en esos días una situación de pesadez en el mercado italiano de plata, y que aun cuando el precio de la plata de Nueva York puesto en Milán era de 17 000 liras el kilogramo (0.76

¹ Blistér: un tipo de envase con una cavidad especial para alojar el objeto y hacerlo visible. [E].

dólares la onza) y el precio local era de 23 000 (1.02 dólares la onza), si a la Società Générale le ofrecieran en esos momentos 4 o 5 toneladas de plata extranjera no las compraría debido a la imposibilidad de venderlas. De todos modos, existía una prohibición de importar, lo cual el señor Vigano interpretaba como una actitud negativa y “hasta demagógica” de funcionarios del gobierno que no se daban cuenta de los importantes usos industriales. Sin embargo, aseguró que en Italia había suficiente plata de desperdicio, monedas atesoradas, etc., para abastecer a la industria platera por dos años.

El principal consumo fuera de la industria platera lo hacía la empresa Ferrania, a la que se permitía a veces importar plata siempre y cuando se empleara exclusivamente para fomentar la exportación de películas fotográficas y cinematográficas. La Società Générale afina el metal y lo convierte en nitrato de plata para emulsiones. Nos informó el señor Vigano que la compañía Fiat intentó hacer una operación con México a base de compensación, pero que ignoraba el resultado. Creía que las existencias de plata del gobierno italiano eran muy pequeñas, pues las reservas habían sido saqueadas por los alemanes. Opinaba que sin duda había mucho contrabando de metales, pero principalmente de platino, que era muy escaso, y de oro, más bien que de plata.

Respecto del oro, la producción italiana ha sido insignificante: 350 kilos al año, pero alcanzaba más o menos para abastecer el consumo industrial, que en 1940 fue de 200 a 300 kilogramos.

El mercado propiamente industrial del oro era vigilado estrictamente por las autoridades y tenía poca importancia; pero el mercado cambiario del oro, que era ilegal, sí era importante y en él se cotizaban, además del oro en barras, las monedas de oro inglesas, francesas, italianas, suizas y, ocasionalmente, el Centenario. El Soberano inglés alcanzaba en la primera semana de abril un valor de 9 100 liras (55.22 dólares la onza al tipo negro de 700 por dólar); el “Marengo” italiano, 6 100 liras (41.92 dólares la onza); el oro en barras, 1 030 el gramo (45.76 dólares la onza). El precio de compra establecido por el Banco de Italia era de 253 187 liras por kilogramo (igual a 35 dólares la onza, al tipo oficial de cambio).

Estaba prohibido exportar oro en cualquier forma y las autoridades tenían un monopolio de la importación. En el caso de la importación de oro elaborado o semielaborado tenían que obtenerse permisos. En general, la enajenación de monedas de oro estaba prohibida, salvo que fueran piezas de valor histórico emitidas antes de 1850. Las monedas de oro italianas que abastecían el mercado negro eran las acuñadas por ley de 24 de agosto de 1862, principalmente el Marengo de 20 liras, de ley .900, cuyas características indicamos en un cuadro anexo. En 1935 se hizo una emisión conmemorativa de monedas de 100 y 50 liras, de ley .900, que no tuvieron circulación efectiva.

Anexo I
Características de las monedas de oro y plata*

	<i>Denominación (liras)</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto (gramos)</i>	<i>Diámetro (milímetros)</i>
Oro ^a	100	32.258	0.900	29.032	n
	50	16.129	0.900	14.516	n
	20	6.45161	0.900	5.8064	n
	10	3.22580	0.900	2.9032	n
	5	1.61290	0.900	1.4516	n
	100 ^b	8.799	0.900	7.9191	n
	50 ^b	4.399	0.900	3.9591	n
Plata					
hasta 1926	5	25	0.900	22.500	n
	2	10	0.900	9.000	n
	1	5	0.900	4.500	n
	0.50	2.5	0.900	2.250	n
	0.20	1	0.900	0.900	n
30 de septiembre de 1926	10	10	0.835	8.350	27
	5	5	0.835	4.175	23
8 de septiembre de 1927	20	15	0.800	12.000	35.5
24 de mayo de 1935	20	20	0.600	12.000	35.5
3 de septiembre de 1936 (Imperiales)	20	20	0.800	16.000	35.5
	10	10	0.835	8.350	27
	5	5	0.835	4.175	23

* Datos proporcionados por el Banco de Italia, Servicio de Estudios Económicos, Roma.

^a Ley de 24 de agosto de 1862.

^b Emisión conmemorativa que no llegó a circular efectivamente.

ⁿ Dato no obtenido.

Anexo 2
Contenido de plata de las monedas en circulación en 1935*

<i>Denominación (liras)</i>	<i>Número de piezas en circulación al 31 de diciembre de 1935 (millares)</i>	<i>Contenido de plata</i>	
		<i>(kilogramos)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
20	9 542	114 504	3.7
10	63 668	531 628	17.1
5	161 528	674 379	21.7
Total		1 320 511	42.5

* Datos proporcionados por el Banco de Italia, Servicio de Estudios Económicos, Roma.

Anexo 3
Consumo industrial de plata*

	<i>1936</i>		<i>1940</i>		<i>Anual</i>	
	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>	<i>(toneladas)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
Industria						
fotográfica	19	0.6	10.0	0.3	26	0.8
Platería	21	0.7	0.5	a	b	b
Productos						
farmacéuticos						
y químicos	3	0.1	1.0	a	b	b
Soldadura	1	a	1.0	a	b	b
Otros usos						
no determinados	46	1.4	b	b	b	b
Total	150	4.8	b	b	40.50	1.3-1.6

* Datos proporcionados por la Azienda Metalli e Minerale Italiana, Roma.

^a Menos de 100 000 onzas.

^b Se ignora.

Anexo 4
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Dr. Paolo Baffi, Direttore, Servizio di Studi Economici, Banca d'Italia, Roma.
2. Dr. Antonio d'Arroma, Secretario, Banca d'Italia, Roma.
3. Dr. Marcello Manzini, Sotto-direttore, Servizio di Studi Economici, Banca d'Italia, Roma.
4. Dr. Luigi Chiavarelli, Servizio di Studi Economici, Banca d'Italia, Roma.
5. Mario Ercolani, Servizio di Studi Economici, Banca d'Italia, Roma.
6. Prof. Giuseppe del Vecchio, Subdirector General del Tesoro, Ministerio de Finanzas, Roma.
7. Dr. C. Cianci, Direttore, Azienda Matelli e Mineralli Italiana, Roma.
8. Rag. Atilio Vigano, Direttore, Società Générale dei Metalli Preziosi, Via Spadari 7, Milán.
9. Sr. D.M. Armendáriz del Castillo, Embajador de México, Via Spallanzani 16, Roma.
10. Sr. D.M. Garza Ramos, Secretario, Embajada de México, Via Spallanzani 16, Roma.

No entrevistadas

1. Dr. Luigi Einaudi, Gobernador, Banca d'Italia, Roma.
2. Sr. Arrigo del Bino, Gerente, Banco di Roma, Roma.
3. Banca Commerciale Italiana, Roma.
4. Istituto di Reconstruzione Industriale, Roma.

Anexo 5
Lista de publicaciones

1. Banca d'Italia, *Adunanza Générale Ordinaria dei Parecipanti: anno 1944*, Roma, 1946.
2. Banca d'Italia, *Adunanza Générale Ordinaria dei Parecipanti: anno 1945*, Roma, 1946.

Estos dos informes anuales explican con abundancia de detalles la situación económica italiana en 1944 y 1945 y sus antecedentes inmediatos, así como los problemas financieros y monetarios del gobierno, en particular el de la estabilización de la lira. Ambos contienen material estadístico.

3. Banca d'Italia, *Bolletino Mensile del Servizio di Studi Economici*, Roma.
Información estadística sobre moneda, crédito y finanzas; incluye datos de los precios del oro y la plata en diversos centros.
4. *Rassegna Settimanale dei Servizio di Studi della Banca d'Italia*, Roma.
Boletín impreso en mimeógrafo que condensa las principales noticias económicas y disposiciones de cada semana sobre el mercado financiero, moneda y crédito, finanzas públicas, comercio exterior, agricultura, industria y minería, precios, comunicaciones y transportes, obras públicas y trabajo, así como la principal información periodística y del extranjero.
5. *Congiuntura Economica*, Milán.
Revista mensual del Istituto per gli Studi di Economia: artículos y estadística.
6. *Negotia*, Milán.
Revista quincenal de información económica, industrial y de mercados. El número 25 de febrero de 1947 contiene notas sobre el consumo industrial de plata (pp. 78-80).
7. *Rassegna Critica di Economia e Statistica*, Milán.
Revista bimestral del Istituto di Scienze Economiche e Statistiche de la Universidad de Milán.

EGIPTO
(del 15 al 25 de abril de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
3. El mercado de metales preciosos
 - a] El mercado de El Cairo
 - b] Los corredores y operadores
 - c] Actitud oficial y disposiciones
 - d] Importación y exportación de metales preciosos
4. El problema cambiario
5. Información económica general

Anexos

1. Características de las monedas de oro y plata
2. Importación y exportación de metales preciosos 1935-1946
3. Importación y exportación de manufacturas de oro y plata
4. Lista de personas e instituciones
5. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Nuestra estancia en Egipto fue del día 15 al 25 de abril, siendo prolongada en relación con el tiempo que destinamos a otros países debido en parte a la menor rapidez con que es posible tratar asuntos en el Cercano Oriente y a que, por ser un país del que, en contraste con los europeos, no sabíamos casi nada. Nos era preciso recoger bastante información de tipo general, además de los datos concretos sobre la importancia del mercado de metales egipcios, las transacciones que allí se realizaban por cuenta propia o para reexportación a la India y los planes de acuñación del gobierno egipcio.

2. *Uso monetario de la plata.* Después de varias demoras logramos entrevistar al subsecretario de Hacienda, señor Mahmoud Eldarwish Bey y al director general del Tesoro, señor Hussein K. El-Ghamrawy, quienes nos manifestaron que

no se pensaba desmonetizar las piezas de plata, sino, al contrario, acuñar nuevas cuando se terminara la existencia de billetes. La última acuñación había sido hecha en Inglaterra; el gobierno egipcio había anunciado un concurso, hubo varias ofertas y la de Inglaterra fue la más favorable. Manifestaron que se interesaban en la posibilidad de que la acuñación la hiciera la casa de moneda de México, pero que tendría que ser a base de una oferta competitiva. Tenían los troques y, dado el caso, los enviarían en el momento oportuno. Antes de la guerra, las monedas egipcias también habían sido acuñadas en Hungría. No hay casa de moneda en Egipto y los proyectos de instalación de una se consideran demasiado costosos. Parece ser que el pueblo egipcio se ha acostumbrado al uso del billete. Por lo demás, todas las monedas actuales, cuyo contenido es de 0.833, están abajo del punto de fundición; pero las piezas de 20 piastras son difíciles de encontrar.

El subsecretario de Hacienda, no obstante interesarse en una oferta de acuñación de plata de México, también estaba al tanto de la desmonetización que estaba efectuando Inglaterra y pensaba que reemplazando las monedas de plata egipcias por piezas de níquel podría efectuar un ahorro importante de divisas. Dicho funcionario sostenía, además, la idea de que las piezas de plata de alta ley son fácilmente falsificables, mientras que las de baja ley no; en tal caso, si no hubiera desmonetización en Egipto, cuando menos podría ser ventajoso, según él, rebajar la ley de las monedas egipcias. Tanto él como el director de Finanzas tomaron nota de nuestras proposiciones y les dejamos algunos datos sobre la Casa de Moneda de México.

Las características de las piezas de plata se indican en un cuadro anexo; durante la guerra se acuñó una pieza de dos piastras de forma hexagonal, con un contenido de 0.500 de plata, 0.460 de cobre y 0.040 de manganeso, fabricada en Sudáfrica, pero que ya no se emite. La circulación total de piezas de plata al 31 de marzo de 1947 tenía un valor nominal de 5 936 441 libras egipcias, con un contenido aproximado de 692.6 toneladas, o sea, 22.7 millones de onzas.

3. *El mercado de metales preciosos*

a] *El mercado de El Cairo.* El mercado de metales preciosos en El Cairo es insignificante por lo que hace al consumo local, pero relativamente grande por lo que hace al tráfico internacional. Las operaciones diarias en oro y plata, platinó y desperdicios de estos metales han llegado a ser de 200 000 libras egipcias al día (830 000 dólares), aunque por lo regular son de 100 000 (415 000 dólares). En Alejandría existe también un mercado de metales, pero es más chico. En Francia y otros países habíamos visto siempre las cotizaciones del mercado de Alejandría, y no las de El Cairo, pero comprobamos que son estas últimas

las importantes. El consumo industrial, casi todo para joyería, no es muy importante; por desgracia, no había cifras (no pudimos obtenerlas en ninguna fuente). En Egipto, como en todo el Cercano Oriente, no había atesoramiento de monedas de plata o de oro, sino sólo en forma de ornamentos. No se produce plata en el país, aunque sí una pequeña cantidad de oro, y la plata que en ocasiones se importaba provenía de Inglaterra y raras veces de Estados Unidos.

El día 6 de abril las cotizaciones eran las siguientes: el oro, 138 piastras por dírham, unidad que equivale aproximadamente a un décimo de onza (una onza = 9.969 dírham¹ y un dírham igual a 0.10031 onzas y a 3.11999 gramos); la plata a 860 piastras el kilogramo y la moneda de oro inglesa llamada Soberano a 445. En dólares, calculados al tipo negro de 32 piastras por dólar, el oro salía a 42.99 la onza, la plata a 0.84 y el Soberano a 59.07 la onza. Las cotizaciones habían bajado con respecto al 3 de abril cuando el oro estaba a 148 (46.11 dólares la onza) y el Soberano a 452 (60 dólares la onza). La plata no había variado. El oro había llegado anteriormente a estar a 200 (62.31 dólares la onza).

El último día que estuvimos en El Cairo, el 25 de abril, se nos dijo que el oro en Beirut se cotizaba a 5% menos que el precio de México y que en El Cairo había bajado de 141 a 136 piastras por dírham (de 43.93 dólares la onza a 42.37), precio al que no había compradores. Se consideraba que había demasiadas existencias en Beirut y El Cairo a causa de la prohibición de importar de la India. Sin embargo, acababa de celebrarse una operación de compra de plata en Londres a 54 peniques la onza para importar a Egipto.

Estando en El Cairo, y no obstante que nosotros nunca abordábamos el tema del oro directamente, al saberse que éramos mexicanos se nos hacía la inevitable pregunta sobre las ventas que estaba efectuando México. Se nos dijo que los dólares para tales operaciones eran obtenidos en el mercado libre y negro de todo el Cercano Oriente, especialmente Beirut. El origen de esos dólares era probablemente las remesas que hacían a Palestina los judíos y las organizaciones israelitas. Ahí eran comprados por una casa bancaria (no nos dijeron cuál, pero suponemos que el Banco Homzi, el Banco Zilkha o el Arab Bank) y eran empleados para importar oro a Beirut y venderlo en El Cairo a cambio de libras esterlinas pertenecientes a cuentas no residentes (con autorización o visto bueno del Banco Nacional de Egipto). Según un funcionario bancario, El Cairo y no Beirut era el mercado del oro más importante en el Cercano Oriente; Alejandría, desde luego no obstante la forma en que siempre lo destacaban en el extranjero, no tenía importancia. El mercado de El Cairo

¹ El dírham o dírhem era una antigua moneda de plata usada en el mundo islámico y valía la décima parte del dinar de oro. [E].

local era sumamente sensible y las operaciones no muy grandes. Las ventas de oro, así como las de plata, eran en forma de joyería y adornos, pero no se podía saber si para consumo o para atesoramiento. Francia y Holanda habían vendido oro en El Cairo contra libras esterlinas. La Unión Soviética había vendido una considerable cantidad de plata, lo mismo que Irán (se nos insinuó que las ventas de Irán fueron por cuenta de la Unión Soviética, pero posteriormente habíamos de saber en Irán que dichas ventas eran parte de la reserva de plata del Banco Nacional de Irán; véase el informe sobre este país).

Un aspecto interesante del mercado de metales preciosos en el Cercano Oriente era que en Mecca y en Djedda, lugares situados en Saudi Arabia, circulaban casi exclusivamente piezas de oro y monedas de plata de todas clases, llevadas en gran parte por los peregrinos que anualmente se congregaban en Mecca. Como la vida en Mecca era carísima y la peregrinación mahometana adquiría visos claramente comerciales, los peregrinos que ahorran durante años para hacer el viaje eran esquilados y dejaban ahí fuertes sumas de oro y plata. Se decía también que una parte del oro de Mecca provenía de que Estados Unidos pagaba las regalías del petróleo extraído de Arabia en oro y plata, pero una fuente autorizada creía que no era cierto, sino que las compañías petroleras pagaban en dólares al gobierno mismo de Saudi Arabia, aun cuando sí hubo algunos gastos pagados en oro y plata por medio de tejos acuñados en la Casa de Moneda de Filadelfia (más tarde habríamos de comprobar que no solamente tejos de oro, sino también de plata). En toda la zona de Saudi Arabia, y en general en el Cercano Oriente, el contrabando era de enormes proporciones. Así llegaban a El Cairo monedas de plata de Djedda para fundirse, y a Bombay piezas de oro.

b) *Los corredores y operadores.* La casa refinadora de metales más importante de Egipto es la Sheffield Smelting Company.² Obtuvimos por conducto del representante de Chase Bank una entrevista con el director de ella, señor Emmanuel Appell. Cabe observar que el Chase Bank se excedió en su cortesía y llegó de hecho a extremos de curiosidad que nos parecieron bastante sospechosos, pues un funcionario de esa oficina no se limitó a concertar la cita sino que insistió en acompañarnos y en asistir a la entrevista. Por fortuna, el señor Appell había tenido un contratiempo, por lo que fue necesario aplazar la entrevista para después.

La casa Sheffield tiene vínculos financieros estrechos con la casa Samuel Montagu & Co. de Londres, que posee en ella una participación importante.

² Antigua compañía inglesa dedicada al descubrimiento y refinación de metales preciosos. [E].

Efectivamente, estuvo presente en la entrevista con el señor Appell un representante de Samuel Montagu, llamado Dansey, que desde hacía tiempo estaba adscrito a la casa Sheffield pero que (según supimos dos meses después en Hong Kong) se regresaría pronto a Inglaterra por motivos personales. Estuvo también un señor Singer, ayudante de operaciones del señor Appell. Ya fuera porque nos veían con sospecha o porque el ambiente en el que se desarrollan los corredores de metales es normalmente de tipo conspirativo, la oficina tenía un aire misterioso que nos provocaba considerable molestia. El señor Singer, durante la conversación entre el señor Appell y nosotros, se volteaba constantemente para escribir rápidos recaditos que le mostraba semisubrepticamente al señor Appell, probablemente comentarios sobre los temas que nosotros tratábamos, o bien le susurraba al oído. En realidad no había motivo para tanto misterio, puesto que nuestra conversación con el señor Appell fue de lo más inocente y normal. Pero no dejaron de vernos con mucha sospecha y hasta cierto punto fue una conversación unilateral consistente en preguntas que nosotros hacíamos y respuestas casi monosilábicas del señor Appell. La opinión del señor Appell sobre las posibilidades de la plata en Egipto era pesimista debido a la estrechez del mercado; de todas maneras, para el tráfico de tránsito, las disposiciones egipcias en vigor no permitían importar plata para acumular existencias y reexportar (véase más adelante un resumen de estas disposiciones).

Pensando en la posibilidad de introducir en aquellos mercados la onza troy de plata acuñada experimentalmente por la Casa de Moneda de México, preguntamos al señor Appell si habría interés por alguna forma nueva de atesorar, que no fuera en monedas, pero sí con las características de las mismas en cuanto a dimensión y peso. Demostró algún interés por la idea, pero creía que donde podríamos tomar más datos sería en Beirut, ya que el mercado de metales allí era más abierto (en Bombay, y no en Beirut, fue donde había algún interés; véase el informe sobre la India).

Respecto al oro, nos informó que se habían hecho considerables operaciones internacionales, pero que ya no eran posibles y que las dificultades para conseguir divisas eran casi insuperables. Consideraba que en Beirut el gobierno libanés daba muchas más facilidades y que ése era desde luego el principal mercado del oro en el Cercano Oriente. Conocía de las ventas de centenarios efectuadas por México, pero dijo que a él no le interesaban (en Egipto estaba prohibida su importación) y preguntó si México vendería oro en barras. Le pareció que el precio de exportación del oro en México era demasiado alto para hacer operaciones en el Cercano Oriente.

Otra casa de corredores de El Cairo es el Banco Homzi. Conocimos a algunos de los dirigentes de este organismo, que es una institución financiera

con diversas clases de intereses. Son corredores y financiadores de operaciones comerciales e industriales, así como de transacciones con oro y divisas en el mercado negro; tienen además intereses propios en la industria textil. Son de origen judío de Bagdad y tienen resentimiento contra el gobierno egipcio, que no les otorga nacionalidad egipcia. La casa Homzi tiene vínculos estrechos con organizaciones similares en el Líbano, en Palestina, en Iraq y otras zonas del Cercano Oriente, así como relaciones financieras con casas europeas y norteamericanas. Los señores Schouella, directores y propietarios de la misma, expresaron en varias ocasiones su intención de trasladar todos sus intereses fuera de Egipto y posiblemente una parte de ellos al continente americano, ya sea Estados Unidos, México o Brasil, y explicaron que existía una gran nerviosidad entre los capitales europeos invertidos en Egipto.

También interviene en operaciones con metales preciosos el Banco Zilkha, con el que tuvimos contacto al intentar entrevistarnos con un prominente financiero egipcio que había presidido la delegación de su país en 1944 a la Conferencia de Bretton Woods, Sany Lakany Bey. La organización de la familia Zilkha tiene su casa central en Bagdad y sucursales en Beirut, Damasco y otros centros del Cercano Oriente. Hasta hace apenas dos o tres años era una casa bancaria, pero no propiamente un banco. Sin embargo, durante la guerra, al tiempo que se convertía en banco, fueron aumentados muy considerablemente sus recursos y creció su reputación. Aunque algunas personas todavía se muestran reservadas acerca de esto último, se conviene en que como banco comercial interesado en financiar operaciones de exportación y de cambio ha tenido mucho éxito. Dicho banco posee una subsidiaria en Nueva York llamada American Nile Corporation, en 580 Fifth Ave. Tiene, además, conexiones con Brasil y Argentina y otras en que participan negociantes originarios del Cercano Oriente. Conocimos al director, señor Abdul Zilkha, y a dos de sus hijos. Como nos ocurría con tanta frecuencia, el sólo anuncio de que éramos mexicanos, hizo brotar de labios del señor Zilkha la palabra “oro”. Supimos que había importado oro mexicano a Beirut y seguía interesado en hacer operaciones, pero creía que el precio vigente en esos días era demasiado alto, debido a que el mercado del Cercano Oriente se había debilitado un poco y a que el precio de exportación de México resultaba aún demasiado alto. El señor Zilkha lo calculaba en 40.53 dólares la onza FOB México, o sea, 48.87 dólares por Centenario. Nos manifestó que deseaba hacer operaciones con oro mexicano hasta por 4 o 5 millones de dólares, y nos pidió los nombres de casas bancarias mexicanas con las cuales pudiera comunicarse.

Otra institución que interviene, aunque indirectamente, en el tráfico de oro es el Chase National Bank, que, según habíamos sabido en Nueva York,

había abierto al terminarse la guerra una oficina en El Cairo, la cual se encargaría de toda la zona del Cercano Oriente, pero sin efectuar operaciones bancarias sino más bien actuando como representante para ayudar a los clientes del Chase National Bank de Nueva York, buscar nuevas cuentas, establecer relaciones, etc. En la práctica, nos encontramos con que una de las actividades principales del Chase Bank era el corretaje de oro. La oficina en El Cairo no solamente estaba bien situada estratégicamente, sino que el encargado de ella no podía haber sido elegido con más tino, ya que el señor Subhi N. Sadi es un norteamericano de origen libanés y con larga experiencia en el comercio exterior, admirablemente bien conectado con los círculos financieros y de negocios, así como oficiales, del Cercano Oriente. El señor Sadi nos confirmó que había intervenido en algunas operaciones con oro. Asimismo expresó estar muy bien enterado de las operaciones en el mercado negro de divisas de El Cairo. Estaba en contacto con los traficantes “negros” e incluso sabía qué personas cambiaban cheques de viajero en dicha bolsa ilegal. Por ejemplo, en esos días el tipo negro estaba a 32 piastras por dólar, contra el oficial de 24; pero ese tipo de 32 representaba un descenso que el señor Sadi atribuía a que se celebraba entonces una conferencia interparlamentaria cuyos asistentes habían estado vendiendo cheques de viajero profusamente. Decía haber reconocido varias firmas de personalidades importantes del extranjero.

Los nombres de los principales negociantes de metales en Egipto, además de todos los anteriores, son como sigue: en Cairo, la casa Abdel Wahed (conectada con una parte de los accionistas del Banco Homzi); en Alejandría, las casas Sufra, Shilton, Benoit Levi, Mayer Chinchilachviti y Nasri y Joseph Toutounghi.

c] *Actitud oficial y disposiciones.* El gobierno no veía favorable el tráfico con oro y plata. Anteriormente (en 1943), el gobierno inglés había estado vendiendo oro en Egipto, en pequeños lingotes, por conducto del Banco Nacional de Egipto. El oro había sido traído de Sudáfrica, donde su precio era bajo, y se vendía en Egipto, con propósitos antiinflacionistas, a un precio alto, como hizo Inglaterra también en Iraq e India. Sin embargo, por ser la cantidad insuficiente, las ventas se suspendieron. El mercado interno quedó posteriormente libre, salvo que era preciso obtener permiso para importar o exportar el metal en barras. Los permisos eran obviados por el contrabando, que era grande. Continuamente se descubrían cargamentos clandestinos; éstos sin contar los que entraban o salían gracias a la venalidad de los funcionarios aduanales. Era frecuente encontrar monedas de oro en el equipaje de los viajeros aéreos.

El subsecretario de Hacienda, señor Eldarwish, nos manifestó en una entrevista que estaba enterado de las operaciones por las cuales se habían introdu-

cido centenarios mexicanos a Egipto, y culpaba de ello a la República Libanesa, debido a que en ésta había un mercado libre. Egipto había prohibido la importación de monedas de oro, pero las importaciones en general entre los países árabes eran libres, de tal suerte que por conducto del Líbano se introducían a Egipto toda clase de artículos que el país no deseaba, tales como oro, plata, medias nylon y diversos artículos de lujo. Nos mencionó, como pensando en voz alta, que sería bueno que Egipto negociara con el gobierno del Líbano para restringir esas operaciones. Ignoramos si se ha tomado alguna determinación.

Las disposiciones egipcias que rigen el comercio de tránsito tenían interés para los metales preciosos. Antes de la guerra dicho comercio era libre. Sin embargo, desde la guerra sólo se permitía si la mercancía iba consignada claramente a otro país. En otros términos no se permitía acumular existencias de productos que no tuvieran mercado nacional inmediato, pues se consideraba especulativa tal acción. Según las disposiciones, si un artículo en tránsito no iba consignado expresamente a otro país, se consideraba como exportación de un producto nacional, y por lo tanto, quedaba sujeto a permisos de exportación que sólo se otorgaban en caso de estar satisfecho el consumo nacional. En cuanto al oro, dado el escaso consumo nacional era permitida la reexportación mientras el peso del metal exportado no excediera el peso del metal importado, entendiéndose que se trataba de un producto en tránsito consignado al exterior, y debiéndose expedir los certificados respectivos. Supimos de un caso concreto de 12 000 centenarios que la aduana egipcia no quería considerar como en tránsito a Beirut debido a que la documentación era defectuosa.

d] *Importación y exportación de metales preciosos.* Con objeto de apreciar la importancia de los movimientos de oro y plata en Egipto, pedimos al Ministerio de Comercio nos suministrara la estadística de importación y exportación de oro de preguerra. Como puede apreciarse en los cuadros anexos, las cifras no han sido muy elevadas. Entre 1935 y 1938 la importación de oro tuvo un promedio de 56 000 dólares al año y la plata de 186 000. Las exportaciones fueron en promedio de 2.7 millones de dólares y 104 000, respectivamente, probablemente incluyendo oro monetario.

Las cifras para 1945 y 1946, en cambio, indican fuertes aumentos en las importaciones: las de oro fueron por 6.3 y 11.4 millones de dólares y las de plata por 477 900 y 249 900 (las de 1946 hasta noviembre solamente). El resultado de las importaciones de plata se observa en las cifras del comercio de manufactura de metales preciosos (véase el cuadro), que muestra exportaciones de las mismas por 8 millones de dólares en 1945. En relación con todas estas cifras debe tenerse en cuenta que el contrabando es muy cuantioso.

4. *El problema cambiario.* Alrededor del 18 de abril empezaron a aparecer noticias en los periódicos de El Cairo diciendo que después del 15 de julio, fecha en que Inglaterra quedaba comprometida, conforme al Convenio Financiero Anglo-Norteamericano de diciembre de 1945, a garantizar la convertibilidad de la libra esterlina originada en operaciones nuevas en cuenta corriente, el gobierno egipcio suspendería el otorgamiento de divisas e invalidaría las cartas de crédito para el pago de importaciones después de esa fecha, así como que suspendería los gastos no sólo en importaciones sino para viajes, etc., y que a partir de entonces Egipto tendría que administrar independientemente su uso de dólares, libras y otras divisas, estableciendo categorías de importaciones esenciales y no esenciales, pero con la posibilidad de otorgar divisas para artículos reexportables. La noticia, aunque extraoficial, confirmaba lo que ya habíamos sabido en el Banco de Inglaterra en el sentido de que tan pronto como la libra esterlina se hiciera convertible, los países situados en el área esterlina tendrían que administrar su propio control de cambios en la forma más estricta para evitar emplear sus nuevos saldos en libras en importaciones de la zona dólar que debilitaran la capacidad de Inglaterra para garantizar la convertibilidad. Sin embargo, era evidente que en el caso de Egipto el problema era más grave, porque se preveía no solamente un déficit en dólares, sino uno en libras esterlinas, es decir, un déficit total de la balanza de pagos, por lo que una vez que Egipto saliera del Fondo Común de Dólares e Inglaterra dejara de hacerle asignaciones de monedas fuertes, tendría que implantar un control de cambios riguroso. Como ocurre en tantas partes del mundo, la prensa egipcia es sumamente irresponsable y se propalaron rumores que amenazaban con provocar un pánico, por lo que el mismo gobierno hizo declaraciones al respecto, las que por desgracia no tuvieron toda la claridad necesaria, y durante varios días hubo bastante confusión.

Mientras tanto, nosotros, en nuestra primera visita al Ministerio de Finanzas, procuramos informarnos de la verdadera situación, que en esencia resultó ser la siguiente: después del 15 de julio desaparecería el Fondo Común de Dólares del área esterlina, como lo previmos. Egipto tendría un déficit en libras esterlinas en cuenta corriente que sería de 10 a 15 millones y tendría un déficit en dólares. En consecuencia, era necesario hacer más severas las disposiciones cambiarias, las cuales, por no ser lo bastante completas, hacían posibles diversas operaciones de mercado negro, en el que por lo demás el gobierno no intervenía en vista de que los dólares que entraban y salían por el mercado negro no afectaban para nada la asignación de dólares que el Banco de Inglaterra hacía al gobierno egipcio. Pero después del 15 de julio Egipto tendría que vérselas con sus propios recursos y, además, negociar con Inglaterra sobre el uso paulatino

de los saldos bloqueados en libras, originados durante la guerra por los gastos efectuados por Inglaterra en Egipto y por las ventas de productos egipcios.

El control de cambios lo administra en Egipto un comité presidido por el subsecretario de Hacienda, señor Eldarwish, y del que forman parte el señor El-Ghamrawy, director general de Finanzas, y un representante del Banco Nacional de Egipto. El mismo subsecretario fue quien encabezó las negociaciones financieras con Inglaterra en 1944 y principios de 1947 (y quien a principios de julio del presente año volvió a tomar parte en las discusiones sobre los saldos bloqueados junto con el señor El-Ghamrawy y otros). El señor El-Ghamrawy nos explicó que la nueva forma que se implantaría para controlar el uso de las divisas a partir del 15 de julio se debía a que mientras existió el arreglo anterior con Inglaterra, el gobierno no se había visto precisado de facultades que le permitieran restringir la disposición y uso de los dólares, pero que después del 15 de julio necesitaría tales facultades. Insistió mucho también en la necesidad de que Egipto usara parte de sus saldos bloqueados en Londres. Respecto a la confusión creada por los periódicos a propósito de los nuevos arreglos, se quejó de las malas interpretaciones que continuamente se daban a las declaraciones oficiales.

Según el director del Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de Egipto, y en relación con las anunciadas restricciones del 15 de julio, la escasez de dólares no iba a ser tan grande, puesto que era evidente que no todas las libras nuevas resultantes de operaciones en cuenta corriente iban a convertirse en dólares para efectuar importaciones de Estados Unidos y la zona dólar. Además, había la perspectiva de renglones invisibles favorables a Egipto, de una disminución del servicio de la deuda externa y de un aumento de los ingresos por derechos y fletes en el canal de Suez.

Lo que ocurriría después del 15 de julio era que se adoptaría un control de cambios independiente del área esterlina y que se modificaría el sistema en la forma necesaria para distinguir las operaciones en cuenta corriente de las operaciones en cuenta de capital. Además, hasta entonces el control de cambios y el control de importaciones los efectuaban organismos distintos. Era posible que ahora se juntaran en uno mismo; el control de importaciones había sido hasta entonces discrecional e independiente del Banco Nacional de Egipto.

El señor El-Ghamrawy, del Ministerio de Finanzas, nos dijo que entre las soluciones al problema de los saldos bloqueados en libras esterlinas, se había discutido la posibilidad de emplear parte de estas sumas para comprar acciones del canal de Suez, cantidad que se complementarían con la reserva en efectivo de 60 millones de libras que tenía el gobierno y con la emisión de bonos.

Por otro lado, un destacado financiero, Sany Lakany Bey, había pronunciado pocos días antes una conferencia sobre el problema de los saldos bloqueados

de esterlinas en la que había propuesto que la deuda inglesa debería saldarse en forma de bonos. Su discurso no había sido visto con agrado por parte del gobierno (el Ministerio de Hacienda consideraba dichas declaraciones como irresponsables), pero el hecho es que el señor Lakany estaba bien enterado de la situación y que veía con mucho pesimismo el problema actual de Egipto y creía que posiblemente se devaluaría la moneda.

Nuestra impresión final fue que la libra egipcia no se devaluaría, pero que la posición de Egipto dependería, aparte de su política monetaria interna, de sus nuevos arreglos con Inglaterra. En julio se concluyó un convenio preliminar para desbloquear una parte de los saldos egipcios suficiente para cubrir seis meses de déficit, sin que de hecho dejara Egipto de pertenecer al área esterlina. El 15 de julio, además, conforme a los compromisos de convertibilidad asumidos por Inglaterra, Egipto pudo empezar a usar a su arbitrio las libras obtenidas corrientemente y sus dólares. En agosto, sin embargo, al suspenderse nuevamente la convertibilidad de la libra, quedó Egipto en su posición de antes.

5. *Información económica general.* Egipto estaba aún en abril en un periodo de inflación aguda debido al déficit presupuestal, el reajuste de posguerra y la política de compras oficiales de algodón a altos precios para vender en el extranjero con pérdida. Había una existencia estimada en 60 millones de pacas. La gravedad del problema se aprecia si se tiene en cuenta que el 80% de las exportaciones egipcias son algodón, que se vende a todos los países, pero con mercado especial, por ser algodón de fibra larga. Había aumentado la proporción del comercio que se realizaba con Estados Unidos, India y Sudáfrica, pero, excepto Estados Unidos, se trataba de una tendencia sólo posible durante la guerra. Se creía que pronto se volvería a un comercio de tipo más normal, como antes de la guerra, según el cual Egipto dependía primordialmente del mercado británico.

No se había pensado en fomentar el comercio directo con América Latina de una manera especial. Egipto compra normalmente salitre chileno a través de Nueva York, así como café de Brasil (que compite con el de Arabia). El consumo de metales no ferrosos es muy escaso, debido al poco desarrollo industrial. Se importa una gran cantidad de quebracho de América del Sur, y Egipto tiene un interés considerable en importar extractos curtientes de diversas clases (lo cual puede interesar a México, si llega a desarrollarse la producción, por ejemplo, de cascalote). El gobierno egipcio no interviene en el comercio exterior ni lo dirige, sino que se le deja en completa libertad con excepción de las restricciones originadas en el control de cambios.

En cuanto a la política comercial de Egipto, no se han firmado tratados comerciales, sino que se practica el tratamiento de nación más favorecida.

No había habido convenios de pagos, sino sólo algunos créditos concedidos a Checoslovaquia, Grecia y Bulgaria para financiar la exportación de algodón egipcio.

En la oficina del director de Industrias se nos reseñó brevemente acerca de la importancia de la industria de transformación en Egipto. La industrialización comenzó poco después de la guerra de 1914, teniendo como base la industria textil, que se creó con ayuda del Banco Misr, institución de capital egipcio. La reciente guerra impulsó nuevamente la industrialización egipcia, sobre todo en las ramas textil, de jabón, cerillos, cueros, productos químicos y papel para envolver. La producción de tejidos de algodón es de 42 000 toneladas, o sea, 3 000 menos que las necesidades del consumo interno. Se ha iniciado la producción de sosa cáustica, que ha topado con el obstáculo de cómo disponer del cloro obtenido como subproducto. En el mes de julio se iniciaría la fabricación de celofán, ácido sulfúrico, sulfuro de carbono e hilaza de artise-la (con filamento importado), por una empresa, la Societé Misr pour la Sois Artificielle, con 10% de capital norteamericano de la Oscar Kohorn Company y con una inversión total de 4 millones de libras egipcias (16.6 millones de dólares). El papel fabricado en Egipto tiene como base la pulpa extraída de la paja de arroz; se proyecta emplear ésta también para fabricar hilaza de artise-la, así como utilizar para el mismo fin los tallos de maíz.

Los rendimientos industriales son, por lo general, como del 5% sobre el capital invertido. Los impuestos del Estado absorben hasta el 75% de las utilidades. Ha habido inversiones extranjeras en pequeña escala.

En 1945 se había efectuado un censo industrial cuyos resultados eran todavía incompletos. Según el mismo, había 1 500 000 obreros, de los que 187 000 estaban ocupados en la industria textil y 20 000 en la de cigarrillos. Pusimos en duda estas cifras, que probablemente incluían a los artesanos, pero no nos pudieron aclarar cuál era su composición estadística.

En Egipto, como en México, se crearon durante la guerra muchas industrias de carácter efímero y especulativo y también otras de interés más permanente, y con el reajuste de posguerra se había planteado el problema de si debía dárseles protección arancelaria. Para impulsar el desarrollo industrial se iba a crear un Instituto de Investigaciones Industriales.

Según unos, la falta de carbón y fierro impediría de cualquier modo un desarrollo industrial rápido o significativo. Según otros, se podía crear una gran industria siderúrgica en Assuan a base de energía hidráulica, petróleo y mineral de fierro con contenido de 70 a 75%; se principiaría la producción con pedacería de fierro derivado del material bélico sobrante. A este respecto, se nos dijo en fuente privada que hay que juzgar estas informaciones con cierta reserva,

pues constantemente se están haciendo declaraciones oficiales sobre el “gran porvenir industrial del país” que no quieren decir nada.

La situación a largo plazo, según un economista bien informado, no ofrecía grandes esperanzas de mejoramiento. No solamente el nivel de vida era bajísimo, sino que el campesino egipcio o *fellah* estaba prácticamente embrutecido por la miseria en que vivía.

La mano de obra para la industria tendría que abastecerse del campesinado, y su productividad no podría ser muy alta. Un ejemplo de mano de obra improvisada del que pudimos tener datos de primera mano lo constituían las fábricas textiles pertenecientes al grupo del Banco Homzi, que siguen un sistema de trabajo a destajo y de horas muy irregulares, debido a que, según se nos explicó, el obrero no se adapta al trabajo por tiempo, recordándonos lo que ocurre en México y otros países semiindustrializados; el obrero egipcio gustaba de trabajar lo suficiente para cubrir sus necesidades pero no de ser esclavo de la máquina y sujetarse a un horario estricto; con frecuencia faltaba al trabajo dos o tres días seguidos. En las fábricas mencionadas ganaban entre 35 y 36 piastras (1.40 y 2.40 dólares) al día, y a veces aún más, según el número de piezas que tejieran.

Un gran obstáculo al desarrollo económico de Egipto es su atraso social y político. El país está regido, según se nos explicó, por una oligarquía nacional totalmente corrupta, compuesta de dos grupos aparentemente rivales, el de los hacendados y el de los industriales (pero todos deshonestos). Por entonces, había un fuerte sentimiento antiextranjero tendiente a culpar al extranjero de todos los males del país, pero una vez expulsados los ingleses y otros, a los grupos gobernantes se les plantearía el problema de satisfacer las aspiraciones sociales del pueblo, en cuya solución había la posibilidad de una revolución, sólo que faltaban auténticos líderes. Además de hallar la solución en el propio país, se requería, se nos afirmaba, la ayuda extranjera, particularmente de Estados Unidos. Pero respecto de esta última, aun como contrapeso de la influencia hasta entonces ejercida por Inglaterra, no se creía que fuera ni suficiente ni adecuada. Y en lo que hace a la de otros grupos extranjeros, se tropezaba con la actitud generalmente hostil del gobierno, no sólo contra ingleses, franceses e italianos, sino contra griegos, israelíes de cualquier origen nacional, turcos y cualquiera que no fuera mahometano, incluso los árabes cristianos.

En diversas fuentes privadas se nos hizo ver que se entrelazaban con los problemas económicos de Egipto toda una serie de problemas políticos que giraban en torno al fuerte nacionalismo de los egipcios y al deseo de eliminar la influencia inglesa. El gobierno de coalición minoritaria que se hallaba en

el poder tenía la poco envidiable tarea de resolver el problema del Sudán anglo-egipcio, de negociar el uso de los saldos bloqueados en libras esterlinas, de hallar nuevos mercados de algodón egipcio y de reducir la dependencia de Egipto del mercado inglés. Existían en el país ciertos partidos políticos nacionalistas que no querían llegar al poder mientras no tuvieran liquidados esos problemas. De hecho tenía Egipto independencia política, pero no económica. Sin embargo, los problemas económicos se resolvían políticamente y, como ocurre en América Latina, no se respetaban mucho las recomendaciones técnicas.

Un buen ejemplo del ambiente que priva entre los altos funcionarios lo constituye nuestra propia experiencia con el subsecretario de Hacienda, señor Eldarwish, que referimos por la utilidad que tenga en alguna negociación futura entre Egipto y México. Nuestra primera entrevista con el subsecretario había sido muy breve y nos concedió una más larga casi al final de nuestra estancia en Egipto, a la cual asistimos en compañía del señor El-Ghamrawy, director general de Finanzas. Los primeros quince minutos, después de las saluciones de rigor, y de las frases usuales sobre de donde veníamos, cómo era el clima de México, etc., se convirtieron en una exposición y explicación de parte del Subsecretario de cómo se había pasado dos horas la noche anterior hojeando un precioso atlas que poseía y del interés que le representaban ciertas zonas. Como se mencionara Palestina, entró directamente en una disquisición sobre el problema de Palestina y la situación de ésta ante las Naciones Unidas, ilustrada con largos párrafos leídos de un discurso que él había pronunciado en la conferencia preparatoria celebrada en Ginebra el año anterior. Antes de pasar a los temas de carácter económico y al asunto que le habíamos planteado y que él sabía era el que íbamos a discutir, dejó caer la observación de que en realidad él se interesaba mucho más en los asuntos políticos que en los económicos, pues los primeros eran “más fáciles”. Esto explica que el señor Eldarwish aparentara tener muy poco contacto con el director ejecutivo egipcio en el Fondo Monetario Internacional y en general con asuntos de este organismo que le correspondía a él atender; incluso decía no recibir noticias del Fondo Monetario y decía que no estaba enterado de la renuncia tres semanas antes del señor Harry White, director ejecutivo norteamericano en el Fondo. Todavía antes de pasar a discutir lo relativo a la acuñación de monedas de plata, empleó otros diez minutos en exponer sus conocimientos sobre las hierbas narcóticas, desde la marihuana hasta el *hashish*, y en seguida habló de los problemas del nacionalismo egipcio, en lo que por cierto demostró ser nacionalista, pero no muy tradicionalista en el sentido en que lo son otros egipcios para quienes toda influencia del mundo occidental ha sido nociva y para quie-

nes no ha habido mejor época en Egipto que la de la cultura mahometana en la Edad Media. La entrevista terminó con una pregunta del subsecretario sobre si México tenía o iba a tener relaciones diplomáticas directas con Egipto, sobre lo cual deseaba él que nosotros conversáramos informalmente con un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otros conductos, se nos dijo confidencialmente que el señor Eldarwish había tenido algunas dificultades político-personales con el ministro de Hacienda una semana antes y que había renunciado, pero que no le fue aceptada su renuncia. Se nos dijo que el señor Eldarwish ocupaba un puesto que no debería ocupar, que tenía la inveterada costumbre de intervenir en asuntos de los que no entendía y que, por añadidura, gustaba de propalar la noticia de que él era el que realmente mandaba en el Ministerio de Finanzas.

Otro ejemplo es el problema del Banco Nacional de Egipto; es una institución privada que tiene el privilegio de emisión desde la guerra anterior poco más o menos. Debido a su forma de organización, dicho banco es un apéndice del Banco de Inglaterra y ha mantenido a Egipto en un patrón de cambio esterlina e influido mucho en las medidas financieras egipcias. Ahora que Egipto se siente independiente políticamente, se encuentra con que la reserva de oro del Banco Nacional es apenas de unos 12 millones de libras esterlinas, mientras que existen saldos bloqueados en esterlinas, invertidos en gran parte en bonos del gobierno inglés, que alcanzan cerca de 450 millones de libras. El problema consistía, por un lado, en negociar con Inglaterra para el uso de dichos saldos, y, por otro, en reformar la institución y convertirla en un verdadero banco central, tanto para encausar debidamente sus inversiones como para que el gobierno egipcio pudiera seguir una política monetaria autónoma. Sin embargo, se había convertido en un problema político de si nacionalizar el banco para así demostrar el nacionalismo del gobierno, o simplemente reformar su ley y controlarlo más de cerca, o bien establecer otro organismo y dejar al anterior como banco comercial. Un año antes había sido invitado el destacado experto belga, señor Pierre van Zeeland,³ para que estudiara la situación y presentara un informe. Así lo hizo este economista, pero había transcurrido el tiempo y el gobierno no había hecho nada (en esos días se encontraba Van Zeeland en la República Libanesa haciendo un estudio similar y se nos aseguró que ocurriría lo mismo, lo cual hasta la presente fecha parece ser cierto).

³ Intelectual inclinado a políticas económicas liberales; reconocía la relevancia de la intervención estatal y de los organismos multilaterales, véase Alan S. Milward, *The European Rescue of the Nation-State*, Londres, Routledge, 2000. [E].

Anexo 1
Características de las monedas de oro y plata*

	<i>Denominación (piastras)</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto (gramos)</i>	<i>Diámetro (milímetros)</i>
Oro ^a	100 (1 libra)	8.500	.875	7.43750	24
	50 (½ libra)	4.250	.875	3.71875	20
Plata	20	28	.833	23.333	40
	10	14	.833	11.666	33
	5	7	.833	5.833	26
	2	2.8	.833	2.333	19
	2 ^b	2.8	.500	1.400	n

* Datos proporcionados por la Dirección General de Finanzas, Ministerio de Hacienda, El Cairo.

^a No tienen curso legal. La liga (por cada gramo de su peso) es de 875 mg de oro, 100 mg de cobre y 25 mg de plata.

^b Esta pieza contiene (por cada gramo de su peso) 500 mg de plata, 460 mg de cobre y 40 mg de manganeso, y tiene forma hexagonal. ⁿ No obtenido.

Anexo 2
Importación y exportación de metales preciosos, 1935-1946*

	<i>Año</i>	<i>Importación</i>		<i>Exportación</i>	
		<i>(kilogramos)</i>	<i>(miles de dólares)</i>	<i>(kilogramos)</i>	<i>(miles de dólares)</i>
Oro	1935	0.4	0.4	4 437.2	4 089.0
	1936	16.0	13.8	2.1	2.0
	1937	6.0	5.5	4 852.6	4 440.4
	1938	210.1	194.0	2 640.7	2 431.8
	1945	2 365.4	6 317.2	—	—
	1946 ^a	4 232.8	11 403.2	0.2	0.5
Promedio	1935-1938	58.1	55.9	2 983.2	2 740.8
Plata	1935	651	9.70	23 983	416.8
	1936	33 634	415.15	86	1.0
	1937	18 397	226.00	31	0.5
	1938	10 705	92.90	4	n
	1945	16 014	477.90	—	—
	1946 ^a	8 724	249.90	19	0.7
Promedio	1935-1938	15 847	186.00	6 026	104.6

NOTA: las cifras de 1935 a 1938 excluyen las monedas.

* Datos proporcionados por la Dirección de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio de Egipto y tomados del *Monthly Summary of Foreign Trade* del Ministerio de Hacienda.

^a Cifras de enero a noviembre. ⁿ Cantidad insignificante.

Anexo 3

Importación y exportación de manufacturas de oro y plata, 1945-1946*

Año	Importación		Exportación ^a	
	(kilogramos)	(miles de dólares)	(kilogramos)	(miles de dólares)
Oro en polvo, en láminas, semifabricado y manufacturado ^b				
1945	67.8	139.2	—	—
1946 ^c	239.6	469.9	—	—
Plata en polvo, semifabricada y manufacturada ^b				
1945	332	25.4	126	8 017.8
1946 ^c	2 076	136.6	22	1.2

* Las cifras de 1935 a 1938 no son comparables con éstas. En 1937 hubo importaciones de metales y piedras preciosas por 1.6 millones de dólares; en 1938, por 1.4 millones, y exportaciones por 4.6 y 2.5, respectivamente; sin que fuera posible desglosar las cifras. Los datos son del *Monthly Summary of Foreign Trade*, del Ministerio de Hacienda.

^a Comprende reexportaciones.

^b No incluye joyería de oro y plata.

^c Enero a noviembre.

Anexo 4

Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Mahmoud Eldarwish Bey, Undersecretary of Finance, Ministry of Finance, El Cairo.
2. Hussein K. El-Ghamrawy, Director of Financial and Economic Affairs, Ministry of Finance, El Cairo.
3. Abdallah Abaza Bey, Undersecretary of Commerce and Industry, Ministry of Commerce and Industry, El Cairo.
4. M. Kholy Bey, Director of Commerce, Ministry of Commerce and Industry, El Cairo.
5. Mustapha Maher Bey, Director of Industry, Ministry of Commerce and Industry, El Cairo.
6. Sany Lakany Bey, c/o Banque Zilkha, Harel el Awayed 2, 45 Sharia Kasr el Nil, El Cairo.
7. Abdul Zilkha, Manager, Banque Zilkha, Harel el Awayed 2, 45 Shaira Kasr el Nil, El Cairo.

8. Nikolai Köstner, Director, Research Department, National Bank of Egypt, El Cairo.
9. Mr. Subhi M. Sadi, Representative of the Chase National Bank of New York, 33 Sharia Malika Farida, El Cairo.
10. Kendall G. Kimberland, Assistant Representative, Chase National Bank of New York, 33 Sharia Malika Farida, El Cairo.
11. Maurice Schouella, Bank Albert Homzi, P.O. Box 300, El Cairo.
12. Emmanuel Apell, Director, Sheffield Smelting Co., El Cairo.
13. M. Singer, Assistant Director, Sheffield Smelting Co., El Cairo.
14. Mr. Dansey, Sheffield Smelting Co., El Cairo.
15. Galal Eddine Bey, Director of Economic Affairs, Ministry of Foreign Affairs, El Cairo.
16. Hosni Bey Omar, Secretary General, Ministry of Foreign Affairs, El Cairo.

No entrevistadas

1. Sir Frederick Leith Ross, Governor, National Bank of Egypt, El Cairo.
2. Louis van Damme, Administrative Director, Banque Belge et Internationale en Egypte, El Cairo.
3. A. Nazmi Bey, Comptroller General Cours des Comptes, Ministry of Finance, El Cairo.
4. Hassan Kamel Bey, Director of Import Control, Ministry of Finance, El Cairo.
5. Ali Alluba Bey, Director of Cotton Department, Ministry of Finance, El Cairo.
6. Dr. M. Hamdi, Farouk University, Alejandría.
7. Abdel Wahed and Co., El Cairo.
8. Mayer Chinchilachviti Co., Alejandría.
9. Nasri et Joseph Toutounghi, 1, Rue Cherif Pasha, Alejandría.
10. Benoit Levi & Co., Alejandría.

Anexo 5
Lista de publicaciones

1. *Egypt Today*, El Cairo, 1946.
Publicación anual de la Egyptian Trade and Publishing Agency, hecha aparentemente bajo el patrocinio del gobierno, que describe las principales actividades económicas de Egipto.

2. National Bank of Egypt, *Report of the Forty-seventh Ordinary General Meeting*, El Cairo, 1947.
Informe anual del Banco Nacional de Egipto, que desempeña algunas de las funciones de banco central. Contiene una reseña muy somera de la situación económica egipcia en 1946.
3. Ministère des Finances, Administration des Douanes, *Rapport sur le Commerce Extérieur de l'Égypte pour l'année 1938*, El Cairo, 1939.
Estadística del comercio exterior y datos complementarios.
4. Ministry of Finance, Statistical Administration, *Monthly Summary of Foreign Trade*, El Cairo.
Boletín mensual de estadística del comercio exterior.
5. *La Revue d'Égypte Économique et Financière*, El Cairo.
Semanao de información económica.
6. *Journal du Commerce et de la Marine*, Alejandría.
Diario de información económica y financiera. Contiene un volante en que están las cotizaciones de las bolsas de valores y de metales extranjeras, así como las egipcias.
7. *La Bourse Égyptienne*, El Cairo.
Periódico financiero diario.

TURQUÍA

(del 28 de abril al 5 de mayo de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Acuñación de monedas de plata
3. Mercado de metales preciosos
4. Situación económica general
5. Posibilidades de comercio con México

Anexos

1. Características de las monedas de oro y plata
2. Contenido de plata de las monedas en circulación
3. Lista de personas e instituciones
4. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Nuestro viaje a Turquía obedeció principalmente a que sabíamos que allí circulaban antes de la guerra monedas de plata para las que era preciso importar el metal del extranjero. Debido a la tendencia de tantos países no productores de plata de retirar de la circulación sus piezas de este metal para economizar en su gasto de divisas, era interesante ver si se persuadía a las autoridades monetarias turcas de que no dejaran de emitir monedas de plata en caso de que proyectaran sustituirlas. Afortunadamente, encontramos que dichas autoridades habían ya resuelto seguir emitiendo tales monedas, sólo que reduciendo su ley de .830 a .600, y dejando de emitir piezas de 25 kurus (un cuarto de lira).

2. *Acuñación de monedas de plata.* En Turquía tenían curso legal tres monedas de plata, de una lira y de 50 y 25 kurus, todas ellas con contenido .830. Pero debido al alza de la plata, habían sido fundidas o atesoradas en considerable cantidad y no era fácil encontrarlas en circulación, pues su valor como metal era 10% superior a su valor nominal.

Las especificaciones de las monedas de plata en circulación y su contenido total de plata se indican en el cuadro anexo, en el que puede verse que el contenido total teórico de la emisión es aproximadamente de 7.2 millones de onzas.

Durante una entrevista con el director general del Banco Central, señor Kaim Sunel, nos enteramos de los planes de acuñación de monedas de plata. A principios del presente año se había promulgado una ley autorizando la acuñación de piezas de una lira y de 50 kurus de plata con menos contenido que las anteriores, así como una pieza de 25 kurus de cuproníquel en sustitución de la que había anteriormente de plata. Esto se debía a que el alto precio de la plata hacía que las autoridades consideraran arriesgado utilizar monedas de plata de ley .830, ya que para Turquía la plata se juzga como un lujo en el cual tienen que gastarse divisas que se necesitan con más urgencia para otros fines. El señor Sunel nos explicó que las nuevas piezas ya se estaban acuñando y que haría los arreglos necesarios para que tuviéramos una entrevista con el director general de la Casa de Moneda en Estambul con objeto de enterarnos de los pormenores. Manifestó que habían acumulado unas 30 toneladas de plata (un millón de onzas) desde antes de la guerra y que creían que con eso les bastaría por el momento. Le indicamos la disposición de México de suministrar plata a Turquía y nos dijo que desde luego lo tendría en cuenta, pero que siempre había creído que era mucho más fácil tratar directamente con Nueva York. No mostró mucho entusiasmo por la circulación de monedas de plata y creía, en lo personal, que en definitiva el billete sería preferido por la población en general. Además, les veía inconvenientes a las fluctuaciones del precio de la plata. Pero el sentir del gobierno era que debían emitirse las monedas de plata por ahora. En los días en que estábamos allí circulaban billetes de una lira impresos por la casa Bradbury de Inglaterra, y billetes de mayores denominaciones impresos por la American Bank Note Co.

Por conducto del director general del Banco Central, así como de la sucursal en Estambul, se nos obtuvo una entrevista con el director de la Casa de Moneda de Estambul, señor Rüsüdü Umul. Allí nos enseñaron muestras de las piezas de plata que próximamente iban a ser puestas en circulación, de una lira y 50 kurus, ambas de ley .600, de 6 y 4 gramos y 25 y 20 milímetros, respectivamente. El valor de la plata contenida en la pieza de una lira es de 35 a 40 kurus. La acuñación consistirá en 30 millones de piezas de una lira y 20 millones de piezas de 50 kurus y se nos aseguró que todos los billetes de una lira serían sustituidos. Calculamos que el contenido total de plata de la acuñación prevista sería de 204 toneladas, o sea, alrededor de 6.6 millones de onzas. En la Casa de Moneda nos confirmaron tener 30 toneladas de plata desde antes de la guerra, que se complementaban con otras existencias derivadas de la recuperación por

la fundición de piezas de plata antiguas. En vista del programa de acuñación tan grande, era de prever que en alguna fecha desearan comprar plata extranjera. En cambio la acuñación y emisión se efectuarían lentamente.

La Casa de Moneda estaba ocupada activamente en acuñar piezas de oro de una lira que el gobierno vendía al público, como se explica más adelante. También se acuñan piezas de adorno y medallas.

En cuanto a la moneda subsidiaria, se estaban fabricando principalmente monedas de 25 kuruş de cuproníquel y monedas chicas de duraluminio.

3. *Mercado de metales preciosos.* Desde 1939 el comercio interior con oro y con plata ha sido enteramente libre, lo mismo que la introducción al país de metales preciosos. Pero está prohibido el empleo de divisas para efectuar importaciones de esos metales, y está igualmente prohibida la exportación. En consecuencia de lo primero, las cotizaciones del mercado de Estambul y otros centros fluctuaban considerablemente y con frecuencia han sido superiores al precio mundial, sobre todo a partir de 1946. El hecho de que existan sobreprecios ha dado lugar, sin duda, a que haya habido operaciones de contrabando o bien importaciones efectuadas mediante divisas obtenidas en el mercado negro.

Respecto a esto último no era fácil obtener datos fidedignos, pero en diversas fuentes se nos dijo que, por lo que hacía al dólar, se cotizaban saldos sobre Nueva York, y no efectivo o cheques, a razón de 3.10 a 3.30 liras por dólar y en ocasiones hasta 3.95 y aun más, siendo que el tipo oficial era de 2.80. Hacia fines de abril, cuando estuvimos en Estambul, se tomaba la cotización de 3.30 como la más representativa. La libra esterlina, en cambio, cuyo valor oficial era de 11.40 liras, se cotizaba en el mercado negro con descuento, generalmente a 9 liras; asimismo el franco francés, cuyo tipo oficial era de 2.37 liras por 100 francos, se podía comprar a 1.5 liras.

El mercado de la plata en Turquía es de proporciones bastante reducidas. No hay producción local, aunque en el futuro se obtendrán unas 24 toneladas (680 000 onzas) como subproducto del plomo. El mercado se abastece principalmente mediante la fundición de viejas monedas de plata u objetos del mismo metal, así como de cierta cantidad de plata en barras. No fue posible saber a cuánto ascendía el volumen diario de operaciones. Rara vez llega al mercado plata importada, en vista de que no se conceden permisos de importación ni de cambio para tal propósito.

Como el mercado no sólo es raquítico sino que está aislado del exterior, las cotizaciones, a más de ser más o menos nominales, difieren mucho de las de otros centros y, en particular, de las de Nueva York y Londres. En Estambul y otras ciudades se cotiza una moneda de plata antigua (anterior a la primera

Guerra Mundial) llamada Medjidié, que pesa 24 gramos y contiene 19.96565 gramos de plata pura, siendo su ley, por tanto, de .832. Su precio fluctúa alrededor de dos liras, lo que da una equivalencia, al tipo negro del dólar de 3.30 por lira, de 0.94 dólares por onza.

Por lo que hace al oro, existe un mercado más amplio que para la plata. Por un lado, hay un mercado libre en el que se cotizan barras y diversas monedas de oro, tanto turcas como extranjeras. Por otro, el Banco Central y el Banco Agrícola del Estado están dispuestos en cualquier momento a comprar oro, y la segunda de estas instituciones a vender.

El Banco Central tiene establecido un precio de compra para la pieza de una lira de oro, que contiene 6.6152 gramos, de 20.84 liras, o sea 34.99 dólares la onza al tipo oficial de 2.80 por dólar, y un precio de venta de 29.77 liras (49.99 dólares la onza al tipo oficial, 42.42 dólares al tipo negro de 3.30 por dólar). Sin embargo, el Banco Central no vende al público, sino solamente a instituciones oficiales, y las ventas al público se efectúan a través del Banco Agrícola o por intermedio de la Caja de Amortización de la Deuda Pública, que es una especie de fondo regulador de valores, al precio de 31.07 liras por pieza de 6.6152 gramos de oro fino, precio este último equivalente a 44.27 dólares la onza al tipo negro.

Al mismo tiempo, en el mercado libre de Estambul se cotizaba el lingote de oro a razón de 4 545 liras el kilogramo, equivalente a 42.84 dólares la onza al tipo negro. Anteriormente, a principios de 1946 y durante el curso de 1944 y 1945, el kilogramo había llegado a valer más de 5 600 liras, o sea, alrededor de 60 dólares la onza, pero dado que el Banco Agrícola, además de comprar y vender monedas, aceptaba lingotes de 4 500 liras el kilogramo y los vendía a 4 545, o sea, 42.41 y 42.84 dólares, respectivamente, el mercado libre tenía el mismo precio que el oficial. El público podía también presentar lingotes a la Caja de Amortización y obtener monedas a cambio de ellos. Estas monedas emitidas oficialmente estaban siendo acuñadas en la Casa de Moneda de Estambul en los días que estuvimos allí, aunque por considerarse que el mercado estaba ya saturado, las autoridades no esperaban ya vender una cantidad muy significativa.

En Estambul oímos un rumor de que cuando el gobierno turco inició en septiembre de 1946 la venta de piezas de oro al público, con objeto de infundir confianza con motivo de la devaluación, se temía que la demanda fuera tan grande que la existencia acumulada previamente resultara insuficiente, y que las autoridades estaban pensando importar centenarios mexicanos. Sin embargo, supimos de fuente oficial que el gobierno no sólo tenía acuñadas suficientes piezas, sino que, como ya dijimos, había logrado saturar el mercado en poco tiempo.

4. *Situación económica general.* Uno de los aspectos interesantes respecto a Turquía era que el 9 de septiembre de 1946 había devaluado su moneda en un 40%, antes de ingresar al Fondo Monetario Internacional, con el propósito de facilitar las exportaciones y de dejar prácticamente eliminadas las restricciones a la importación y el control de cambios para operaciones en cuenta corriente, fundándose en que el tipo de cambio más bajo restringiría por sí mismo las importaciones. El nuevo tipo quedó en 2.80 liras por dólar. Simultáneamente se iniciaron ventas de oro acuñado al público con objeto de infundir confianza; en los primeros días llegaron a venderse hasta dos millones de liras turcas diarias (aproximadamente 714 000 dólares) al precio de mercado. Estas ventas fueron hechas no por el Banco Central sino por la Tesorería, por un fondo de regulación de valores y por el Banco Agrícola del Estado. En poco tiempo llegó a saturarse el mercado.

Sin embargo, al efectuarse la devaluación, no habían sido contrarrestados suficientemente los factores inflacionarios internos, de tal suerte que la devaluación tuvo por resultado o fue acompañada de un alza progresiva de los precios; en unos pocos meses muchos de los productos de exportación alcanzaron nuevamente precios a los que no podían competir en los mercados mundiales. En términos generales, las causas de la inflación eran el déficit presupuestal y el saldo favorable que durante la guerra había registrado la balanza de pagos. La política monetaria anterior a la guerra había sido muy similar a la de México, salvo que los gastos del gobierno habían sido improductivos por realizarse en construcción de fortificaciones y en el mantenimiento de un ejército numeroso y no en otros bienes. Durante la guerra el auge comercial había sido combatido con medidas antiinflacionistas poco eficaces. Desde luego el sistema bancario casi no había sido objeto de regulación, pero por lo demás los principales bancos son instituciones del Estado, atenuadas a la política monetaria oficial. Se consideraba que si la devaluación de 1946, juzgada necesaria para proteger las exportaciones y dar solidez a la moneda, hubiera ido acompañada de otras medidas que no llegaron a tomarse o que no tuvieron completo éxito, la posición económica de Turquía sería hoy día mucho más fuerte de lo que es.

Pero con todo, los precios al mayoreo sólo habían subido un 24% respecto de septiembre de 1946, cuando se devaluó la moneda el 40%. El costo de la vida había subido sólo 5%. Los exportadores todavía tenían suficiente margen de ventaja, aunque no en todos los ramos. Por otro lado, las importaciones se habían encarecido mucho. Aunque las reservas monetarias eran aún alrededor de 260 millones de dólares, se temía que descendieran debido a que el proceso expansionista había llevado la circulación monetaria de 800 millones de liras turcas antes de la devaluación a 1 000 millones después de ella. En compara-

ción con 1939, los precios al mayoreo habían subido cuatro veces y el medio circulante apenas dos veces y media. Tuvimos la impresión de que el Banco Central consideraba que la devaluación no había tenido éxito debido a la rápida alza de los precios, y que se había hecho más bien en un momento inoportuno en que las exportaciones turcas tenían (y tienen aún) un mercado muy favorable y sin fuertes competidores. Sin embargo, era aún demasiado pronto para formar juicio completo sobre la medida y es posible que los acontecimientos posteriores la justifiquen.

En una entrevista sostenida unos días después con el director del Banco Central, señor Sunel, sobre la situación general de Turquía, éste nos manifestó preocupaciones semejantes a las que con frecuencia tienen los funcionarios que ocupan dichos puestos; en particular denotaba cierto escepticismo derivado del hecho de que junto a los buenos propósitos de la política del gobierno se empezaban ya a notar las consecuencias de un programa de gastos excesivos, que no se podían evitar a controlar con toda eficacia debido a la estructura del sistema bancario, consistente en gran parte por bancos oficiales, y a la falta de un verdadero mercado de valores que permitiera al gobierno financiar sus gastos con ventas de bonos, y al Banco Central absorber fondos del público en la misma forma. Creía también el señor Sunel que se tenía en los círculos oficiales demasiada fe en la industrialización como medio de hacer progresar a Turquía, país todavía predominantemente agrícola, pero que viendo la situación de los últimos diez a quince años no había duda que el país estaba mejorando, no obstante muchos indicios de ineficacia y de corrupción y a pesar de que el gobierno llevaba ya mucho tiempo de orientar una gran parte de los recursos económicos del país hacia perspectivas de orden militar y no de fomento económico.

No obstante, el Estado ha impulsado vigorosamente el desarrollo económico de Turquía en los últimos 20 años, principalmente a través de instituciones bancarias especializadas.

Una de ellas es el Banco Minero, llamado Eti Bank,¹ por intermedio del cual el Estado es propietario de minas de carbón, fierro, metales no ferrosos, etc., así como de instalaciones metalúrgicas, fundiciones, etc. Según se nos explicó, la industria siderúrgica turca, que depende de otra institución bancaria, el Sümer Bank, está basada en los yacimientos de carbón que maneja el Eti Bank. Se nos dijo que el carbón producido en Turquía es de buena calidad, coquizable, y que la producción actual es de unos tres millones de toneladas, con perspectivas de llegar a 6 o 7 millones al desarrollarse completamente los proyec-

¹ Fundado en 1935, el Eti Bank A.S. también participó en el financiamiento del sector eléctrico. [E].

tos en vigor. Existe también lignito en cantidades considerables. La industria siderúrgica que, como ya se dijo, está localizada en los yacimientos de carbón debido a los problemas de transporte, emplea mineral de hierro de yacimientos cercanos que tiene un contenido de 60 a 65%. Respecto a otros metales, se explota el cobre, aunque en cantidades relativamente pequeñas, para cubrir las necesidades internas. En 1948 se empezará la producción de plomo, que alcanzará unas 2 000 toneladas anuales y del que se obtendrán unas 24 toneladas de plata como subproducto. El principal producto minero de Turquía es, desde luego, el cromo, del cual es el productor más importante del mundo. También hay manganeso y otros minerales empleados en aleaciones, así como azufre. En términos generales, la actividad minera de Turquía es reciente y en la entrevista que tuvimos con el señor Kudret Erkönen, asesor del citado banco, se nos explicó que en realidad se está todavía en un periodo de exploración y de instalación de fundiciones.

Otra de las instituciones bancarias oficiales en el T.C. Ziraat Bankasi o Banco Agrícola del Estado, que es a la vez el banco comercial más grande de Turquía (recibe alrededor del 50% de los depósitos del público). Según su ley, con sus depósitos del público a la vista puede prestar a corto plazo para operaciones comerciales comunes y corrientes. Por otro lado, con su capital y sus depósitos a plazo presta a los agricultores por periodos hasta de un año. La experiencia que han tenido en los préstamos a la agricultura la consideran buena desde el punto de vista de las recuperaciones, pero con frecuencia encuentran que no pueden controlar el destino del dinero que prestan, es decir, que los préstamos en efectivo a los agricultores y a las comunidades campesinas a veces se gastan en consumo. Por ello han venido estudiando desde hace algún tiempo, según nos explicó el señor Sefik Bilkur, director del Departamento de Investigaciones Económicas, la conveniencia de prestar en especie, estableciendo centrales de maquinaria y de semilla. Esto va unido al problema de crear estímulos para el campesino para aumentar la producción agrícola y al de constituir industrias agrícolas. El principal producto de la altiplanicie turca es el trigo, para el cual tienen algunas de las mejores tierras del mundo y cuya cosecha normalmente es lo bastante grande para exportar los excedentes. En las regiones costeras se cultivan productos de tipo más comercial como el tabaco, la uva-pasa, frutas secas, etcétera.

El Banco Agrícola de la República de Turquía, en su aspecto de banco comercial, está obligado a invertir el 20% de sus depósitos en bonos del gobierno que rinden 4%. Sobre los depósitos a la vista los bancos turcos pagan entre el 2 y el 2½%. Sobre los depósitos de ahorro pagan del 2½ al 3%. Estos últimos no son muy considerables. La tasa de interés comercial no es superior al 8 por ciento.

Se complementan los anteriores bancos con una institución oficial llamada Sümer Bank, fundada en 1933 con objeto de crear una industria nacional en el menor tiempo posible de acuerdo con los programas de la República Turca. Tiene por funciones controlar las plantas y fábricas del Estado, crear nuevas industrias en colaboración con éste, participar en otras empresas industriales, ayudar en la creación de mano de obra calificada, otorgar crédito industrial y, en general, promover la industria del país. De hecho es la organización industrial más grande con que cuenta Turquía y controla más de 75 fábricas que producen textiles de lana y algodón, artisela, papel y celulosa, ladrillos y mosaicos, hierro y acero, etc., además de 16 plantas de energía eléctrica, igual número de talleres mecánicos y una cadena de tiendas al menudeo en más de 40 centros de consumo del país. También participa financieramente en empresas industriales, comerciales, bancarias y de seguros. Su financiamiento se ha realizado principalmente con su capital pagado y reservas, que pasan de 70 millones de liras turcas (25 millones de dólares), con sus depósitos y con otros fondos que obtiene. El capital aportado a las seis principales subsidiarias del Sümer Bank (las de hilados y tejidos, celulosa, cueros y calzado, cemento, hierro y acero y tiendas al menudeo), es superior a 110 millones de liras (40 millones de dólares).

La fábrica de hilados y tejidos del Sümer Bank comprende plantas de lana, algodón, artisela, plantas despepitadoras, una fábrica de almidón y una de refacciones; se emplean alrededor de 15 000 obreros; y su producción en 1945 fue de 9 658 toneladas de hilo de algodón, 3 914 toneladas de hilo de lana, 239 toneladas de artisela, 60 millones de metros de tejidos de algodón y 5 millones de metros de tejido de lana. En la rama de algodón hay una capacidad total de cerca de 100 000 husos y se proyecta una considerable expansión. Asimismo se está aumentando la capacidad de producción de tejidos de lana, así como la de artisela, y se ha iniciado ya la construcción de una planta para manufacturas de yute y sisal y una fábrica de sulfato de carbono.

La empresa de celulosa comprende dos fábricas de papel, tres de celulosa basadas en madera, paja y trapo, y una de cloro, ácido clorhídrico, sosa cáustica y cloruro de calcio; existe además una fábrica de caolín. Se han plantado extensas regiones de árboles para abastecer con el tiempo las fábricas de celulosa.

La empresa de cueros y calzado tiene una sola fábrica en la que se transforman 300 000 piezas de cuero al año y se producen de 3 000 a 3 500 toneladas de cuero y sus productos y 1 200 000 pares de calzado; se ha erigido también una fábrica de cola.

La industria siderúrgica está compuesta de una fábrica de coque que consume 1 000 toneladas de carbón al día y de la que se obtienen numerosos subproductos; dos altos hornos con capacidad de 450 toneladas diarias; una

fundidora con cuatro hornos Siemens-Martin con capacidad de 100 000 a 112 500 toneladas de acero anuales; una planta laminadora con capacidad de 50 000 a 70 000 toneladas, y una fábrica de tubos cuya producción es de 7 000 a 12 000 toneladas. Junto con estas fábricas se han erigido dos plantas para la producción de superfosfatos y ácido sulfúrico, y un gran número de talleres y pequeñas plantas auxiliares.

En cuanto a la producción de cemento, la primera fábrica fue establecida apenas en 1943, con una capacidad de 90 000 toneladas al año, pero diseñada en tal forma que pueda duplicarse su producción; se le han añadido secciones para la producción de ladrillos y mosaicos. Posteriormente se estableció otra fábrica con capacidad de 20 000 toneladas.

Las tiendas al menudeo manejadas por el Sümer Bank se crearon originalmente con objeto de distribuir los productos de las plantas textiles directamente a los consumidores, pero sirven al mismo tiempo para regular las existencias del mercado, administrar el control de precios, distribuir ropa y materiales a los empleados públicos, etcétera.

Según nos explicó el vicepresidente de Producción de dicha institución, señor Bülent Büktas, se tiene ahora el propósito, de acuerdo con la nueva política establecida por el gobierno turco, de vender al capital privado algunas de las industrias que maneja el Sümer Bank en cuanto se consideren adecuadamente costeables. El gobierno también proyecta, aunque ello no estaba enteramente resuelto en la fecha en que estuvimos en Turquía, estimular la inversión de capitales extranjeros, incluso sin obligarlos a participar con capital nacional, siempre que las empresas extranjeras se sujeten a la política económica general del gobierno turco. Se sigue desarrollando activamente la producción de energía eléctrica y de carbón con fines industriales, así como el uso del petróleo como combustible.

El gobierno otorga protección arancelaria y exención de ciertos impuestos a las industrias nuevas. Turquía atraviesa por una etapa en que a la falta de capitales nacionales se añan ciertos factores de riesgo que hacen que el capitalista turco no asuma con mucho entusiasmo las responsabilidades de la iniciativa privada. El comercio y la industria del tabaco y otras de exportación han estado en gran parte en manos de personas de nacionalidad griega o de israelitas que no tienen todavía el ánimo de ser industriales, ni tampoco ven con entera confianza los planes del gobierno.

5. *Posibilidades de comercio con México.* Se nos sugirió en el Banco Central que nos sería muy útil entrevistar al director del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio de Turquía, Sayin Bay M. Seyda, para enterar-

nos de las disposiciones que regían el comercio de Turquía, y de la política comercial y planes de expansión del intercambio.

La devaluación de la lira turca efectuada en septiembre de 1946 sirvió para simplificar muy considerablemente el régimen de comercio exterior, debido a que por un lado limitó las importaciones y por otro estimuló las exportaciones.

El régimen actual para las primeras es como sigue: del 80 al 85% de las importaciones puede ingresar al país no importa cuál sea el país de origen, es decir, están en régimen de divisa libre, sin restricción alguna de cambios, aunque sujetas a permisos que de hecho se otorgan liberalmente. El resto de los artículos importados son los llamados “restringidos y prohibidos” y el criterio para incluirlos no tiene nada que ver con el control de cambios sino que se basa en la política económico-social en vigor desde hace muchos años; en esta lista se incluyen, por ejemplo, los artículos de lujo, las pieles finas, los licores y otros artículos que se consideren indeseables, así como los que compiten con los monopolios del Estado, como los cerillos, etc. Todas las importaciones, no obstante la ausencia de restricciones cambiarias para las importaciones “libres”, requieren de todos modos un visto bueno del control de cambios simplemente para asegurar que los pagos a la zona de la libra esterlina no se hagan en dólares, y que los pagos a las zonas ocupadas por la Unión Soviética se hagan, no en divisas, sino por medio de compensación privada. La política del gobierno respecto a las importaciones es la de fomentarlas activamente mientras haya divisas, teniendo en cuenta, naturalmente, los compromisos futuros. No se otorgan subsidios a la importación.

En lo que hace a las exportaciones, están divididas en dos grupos, las que son de libre exportación y las que requieren una licencia que debe ser aprobada por los grupos organizados de productores, que son 13 o 14, y cuyo objeto es asegurar que los precios de exportación no sean inferiores a cierto mínimo, y que estés satisfechas las necesidades internas de consumo o de almacenamiento. Desde la devaluación no se practican subsidios ni primas a la exportación.

La política comercial que sigue hoy día Turquía consiste en concertar arreglos con cláusula de nación más favorecida. No desean celebrar convenios de compensación, que tanto afectaron al comercio exterior turco antes de la guerra y durante ella. Asimismo desean tener relaciones directas, evitando usar intermediarios. No buscan necesariamente arreglos bilaterales, sino multilaterales, aunque quisieran reciprocidad.

Nos manifestó el señor Seyda que vería con mucho agrado el establecimiento de mayores relaciones comerciales directas con México y que en la actualidad Turquía se interesaría por diversos productos mexicanos, siempre que

los precios fueran favorables, entre ellos petróleo, café y plata. (El consumo de plata, tanto para fines monetarios como industriales, es tan pequeño en Turquía que no vemos mucha perspectiva para la misma). El señor Seyda expresó el deseo de que México tomara contacto con la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio de Turquía, para después, mediante un intercambio de notas, establecer un *modus vivendi*. Nos dijo que creía que sería muy útil para México tener un cónsul en Estambul, que es el principal centro comercial. Le preguntamos cómo veía el problema de la falta de transportes, y nos dijo que el gobierno turco había comprado una pequeña flota de barcos para resolver la falta de comunicaciones con ciertas zonas, pero que en general empleaban barcos norteamericanos e ingleses y ocasionalmente griegos.

El señor Seyda insistió en que visitáramos al director general de la Oficina de Petróleo del Ministerio de Comercio y concertó él mismo la entrevista con el señor Turhen Boray, quien nos manifestó que se interesaba por comprar petróleo y derivados a México, especialmente gasolina de alto octanaje, gasolina, kerosén, gasóleo y fuel oil, indicándonos que las necesidades del gobierno turco estaban satisfechas hasta el mes de septiembre del presente año, pero que a principios de dicho mes reanudarían sus compras y que desearían comunicarse con Petróleos Mexicanos. No sabiendo nosotros si esta organización estaba o no en posibilidad de atender el pedido que hiciera la Oficina de Petróleo de Turquía, nos limitamos a darles la dirección y sugerirles que desde luego se comunicaran con Petróleos.

Dijo el señor Boray, que así lo haría para pedir condiciones, recalcando que era indispensable que el precio que propusiera México fuera competitivo. Transmitimos desde luego esta información al director general del Banco de México en nuestra carta fechada en Bagdad el 16 de mayo. Nos enteramos de que Turquía no produce petróleo actualmente, pero que tendrá una pequeña producción futura. El interés actual de Turquía por comprar a México consiste, según nos dijo el señor Boray, en que desean tratar con productores distintos a las grandes empresas norteamericanas e inglesas.

Por conversaciones con comerciantes de Estambul, pudimos saber que están interesados en importar de México los siguientes productos: material sanitario, mosaicos, cueros sin curtir, hilo y telas de algodón, productos farmacéuticos y lámparas eléctricas, aunque expresaron el temor de que los precios mexicanos de exportación fueran demasiado altos.

En la Cámara de Comercio de Estambul, el subgerente de la misma, no obstante que su actitud por lo que hacía a un posible intercambio con México fue en un principio negativa, debido a que veía demasiados obstáculos, nos proporcionó una lista de los productos que Turquía podría importar de Méxi-

co, como sigue: productos textiles, drogas y productos farmacéuticos, lámparas eléctricas, cueros sin curtir, café, fibra de henequén, vainilla, sosa cáustica y fertilizantes. Por otro lado, Turquía podría ofrecer a México tabaco en rama y manufacturado, cromo, higos secos y pasas.

También por un contacto con un comerciante particular supimos que Turquía puede ofrecer a México alfombras de lana, y que para ciertos productos era viable que el exportador turco hiciera una compensación privada con el importador, por ejemplo, contra algodón, para que a través de diferencias cambiarias se abaratara el producto turco.

Hasta la fecha, el comercio entre México y Turquía ha sido totalmente insignificante, al menos el directo; las cifras estadísticas no revelan el que pueda haberse efectuado por intermedio de otros países.

Anexo 1
Características de las monedas de oro y plata*

	<i>Denominación (liras)</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto (gramos)</i>	<i>Diámetro (milímetros)</i>
Oro ^a	5.00	36.08285	.9167	33.07595	35.0
	2.50	18.04142	.9167	16.53797	27.2
	1.00	7.21657	.9167	6.61518	22.5
	0.50	3.60828	.9167	3.30759	18.0
	0.25	1.80414	.9167	1.65379	14.75
Plata	1.00	12	.8300	9.96	29
	0.50	6	.8300	4.98	24
	0.25	3	.8300	2.49	19
Medjidié ^a		24	.8319	19.96565	—
	1.00 ^b	6	.6000	3.6	25
	0.50 ^b	4	.6000	2.4	20

* Datos tomados del *Bulletin Trimestriel*, Banque Centrale de la République de Turquie, Ankara.

^a Las monedas de oro y el "medjidié" no tienen curso legal. La de oro de una lira circula no como moneda, sino como oro-mercancía.

^b Nuevas monedas que entran en circulación en 1947. Datos proporcionados por la Casa de Moneda de Estambul.

Anexo 2
Contenido de plata de las monedas en circulación*

<i>Denominación</i> (liras)	<i>Número de piezas</i> <i>en circulación</i> (millones)	<i>Contenido de plata</i>	
		(kilogramos)	(millones de onzas)
Acuñación anterior a 1947			
1.00	14 836 ^a	147 767	4.8
0.50	9 980 ^a	49 700	1.6
0.25	10 000 ^a	24 900	0.8
Total		222 367	7.2
Acuñación nueva de 1947 (cantidad autorizada) ^b			
1.00	30 000	108 000	3.5
0.50	40 000	96 000	3.1
Total		204 000	6.6

* Datos tomados del *Bulletin Trimestriel*, Banque Centrale de la République de Turquie, Ankara.

^a Circulación estimativa al 31 de diciembre de 1946.

^b Información proporcionada en la Casa de Moneda de Estambul.

Anexo 3
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. M.K. Zaim Zunel, Directeur Général, Banque Centrale de la République de Turquie, Ankara.
2. M. Namik Seki Aral, Conseiller Financier, Banque Centrale de la République de Turquie, Ankara.
3. M. Resat Aksan, Manager, Foreign Department, Banque Centrale de la République de Turquie, Ankara.
4. Bay Server Sabri Sayari, Assistant Manager, Foreign Department, Banque Centrale de la République de Turquie, Ankara.
5. M. Sadi Bekter, Directeur, Banque Centrale de la République de Turquie, Estambul.
6. Mr. Fahrettin Ulas, Manager, Foreign Department, Banque Centrale de la République de Turquie, Estambul.
7. Sayin Bay Rusdu Umul, Hotel des Monnaies, Estambul.
8. Sayin Bay M. Seyda, Director del Departamento de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio, Ankara.

9. M. Turken Boray, Directeur Général, Office de Pétrole, Ministerio de Comercio, Ankara.
10. M. Kudret Erköner, Eti Bank, Ankara.
11. M. Bülent Büktas, Vicepresidente de Producción, Sümer Bank, Ankara.
12. M. Sefik Bilkur, Director, Research Department, T.C. Ziraat Bankasi, Ankara.
13. Mme. Piraye Bigat, Assistant Director, Research Department, T.C. Ziraat Bankasi, Ankara.
14. Mr. Heyri Celal, Assistant Director, Chamber of Commerce, Estambul.
15. M. Muammer Tuksavul y H. Nejat Verdi, Turk Motor, A.S., Kozluca Han, Galata, Estambul.
16. Halicilik Türk Ltd. Sti, Vakif Han 58, Estambul.

No entrevistadas

1. P. Garelli, Director General for Turkey, Ottoman Bank Ltd., Estambul.

Anexo 4

Lista de publicaciones

1. Banque Centrale de la République de Turquie, *Compte-rendu du Conseil d'Administration et Rapport de la Commission de Contrôle*, Douzième Exercice 1943, Treizième Exercice 1944, Quatorzième Exercice 1945, Ankara, 1944, 1945, 1946.
Memorias anuales del Banco Central de Turquía. Contienen información muy fragmentaria y resumida de la situación económica de Turquía y no son fuentes útiles de datos.
2. Banque Centrale de la République de Turquie (Türkiye Cumhuriyet Merkez Bankasi), *Bulletin Trimestriel*, Ankara.
Contiene una abundancia de material estadístico sobre moneda y banca, cotizaciones del oro y de las divisas, bolsa, precios y finanzas públicas, así como las disposiciones de control de cambios, la legislación económica del trimestre, los convenios de pagos, etcétera.
3. Sümerbank, folleto explicativo, Ankara.
Folleto descriptivo (en inglés) de las actividades del Banco Industrial del Estado.
4. T.C. Ticaret Bankanligi, *Dis Ticaret Dairesi, Serbest Dövizle ithaline Müsade Edilen Mallar Listesi*, Ankara.
Lista de importaciones admitidas contra pago en divisas libres, publicada por la Dirección de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio, Ankara. Incluye, en hoja suelta, una lista de productos exportables.

SIRIA Y LÍBANO

(del 18 de abril al 14 de mayo y del 7 al 12 de junio de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Negociaciones para la acuñación de monedas de plata
 - a] Siria
 - b] Líbano
3. Mercado de metales preciosos en Beirut
4. Situación monetaria y financiera

Anexo

1. Lista de personas e instituciones

1. *Antecedentes.* Consideramos estos dos países juntos en vista de que no obstante ser ambos repúblicas independientes, guardan entre sí vínculos muy fuertes tanto políticos como económicos, al grado de que tienen sistema monetario, aranceles, impuestos y otras disposiciones en común.

Llegamos a estas dos repúblicas en un momento oportuno. En Siria hacía poco tiempo que se habían celebrado elecciones, y el nuevo gobierno podía ya emprender ciertas reformas y tomar medidas para normalizar el país económicamente, las que hasta entonces, en parte por motivos políticos y en parte por los problemas dejados por la transición entre el régimen de mandato administrado por Francia y el de países independientes, no había sido posible llevar a cabo. En el Líbano iba a haber elecciones a fines de mayo y en cuanto estuviera en el poder el nuevo gobierno se tomarían diversas providencias en el campo económico. Debido a la circunstancia mencionada, de que el sistema monetario de los dos países era el mismo, advertimos la importancia de negociar cuando menos con uno de ellos para lograr así un ambiente favorable en el otro.

En cuanto al mercado de metales preciosos, sabíamos de la importancia de Beirut como lugar de tránsito para el oro y la plata que eran enviados de Europa a la India, lo cual era posible debido al mercado libre de divisas que existía en esa ciudad.

2. *Negociaciones para la acuñación de monedas de plata*

a) *Siria*. Tanto en este país como en el Líbano circulaban casi exclusivamente billetes emitidos por el Banco de Siria y Líbano, que tenía el privilegio de emisión en ambos países; para las denominaciones menores existían billetes emitidos por el propio gobierno que circulaban paralelamente a un cierto número de monedas de latón y de aluminio. La inflación había impedido hasta entonces pensar seriamente en la emisión de monedas de plata, puesto que estaba amenazada la estabilidad del cambio.

Sin embargo, en esos días supimos en Beirut que el gobierno de Siria acababa de anunciar un concurso para la acuñación de piezas de plata y así lo avisamos al Banco de México el 29 de abril, en un telegrama que decía en parte: "... Permitímonos informarles que ministros Hacienda Beirut y Damasco estudian posibilidades emitir moneda plata. Avisaremos posteriormente mayores detalles...".

En consecuencia, nos trasladamos a Damasco el 7 de mayo para entrevistar al ministro de Hacienda, Said Bey El Ghazzi, quien nos confirmó que esa dependencia había estado estudiando la necesidad de una nueva acuñación para sustituir los billetes de 50 y 25 piastras con monedas de plata. El ministro nos presentó con el funcionario encargado de este asunto, Henri Bey Raad, director de Control de la propia Secretaría, quien nos proporcionó detalles sobre la emisión que se deseaba hacer. Puesto que se había anunciado un concurso, no tenían el menor inconveniente en que México hiciera una oferta de acuñar las siguientes piezas cuya emisión estaba ya autorizada por el Congreso sirio:

– 3 millones de piezas de 50 piastras, con diámetro de 24 milímetros, peso bruto de 5 gramos y ley .600.

– 4 millones de piezas de 25 piastras con diámetro de 20 milímetros, peso bruto de 2.5 gramos y ley .600.

Insistieron en que la acuñación debería efectuarse con rapidez y en que las piezas deberían ser lo más blancas posible. La tolerancia en las especificaciones debía ser de 5 por millar.

Aunque calculamos que la cantidad total de plata que se consumiría en esta acuñación sería solamente alrededor de 500 000 onzas, consideramos, dadas las instrucciones que llevábamos, que era de interés para México tratar de conseguir el contrato respectivo, tanto por la reputación que pudiera ganarse la Casa de Moneda mexicana en el Cercano Oriente, como por la simpatía que se profesaba a las repúblicas de Líbano y Siria.

El señor Raad nos dijo que ya había recibido ofertas de otros países y que quería que se le diera a conocer la de México a la mayor brevedad. Algunas de las ofertas de otros países (no nos fue posible saber qué países eran) compren-

dían, además de la acuñación de monedas de plata, la de piezas de 10 y 5 piastres de otros metales que el gobierno sirio deseaba emitir en sustitución de los billetes de las mismas denominaciones, pero sobre lo cual no habían resuelto definitivamente en virtud de que los funcionarios de la Tesorería no habían tenido mucha experiencia en ese ramo y no sabían exactamente qué clase de metal convenía usar en tales monedas. El señor Raad nos dijo que les interesaría que México les estudiara ese problema, les diera su opinión y aun les hiciera alguna propuesta concreta, lo cual se ha hecho a últimas fechas.

En consecuencia de lo anterior, enviamos un telegrama al Banco de México el día 8 de mayo comunicando las especificaciones de la acuñación y pidiendo se enviara directamente al ministro de Hacienda en Siria una oferta lo más favorable posible. Transcribimos a continuación la parte pertinente de nuestro mensaje:

“... Siria proyecta nueva acuñación como sigue: tres millones piezas plata peso bruto 5 gramos diámetro 24 milímetros. Cuatro millones piezas peso bruto 2.5 gramos diámetro 20 milímetros. Contenido plata sesenta por ciento ambas monedas. Tolerancia medio por ciento todas especificaciones. Suplicamos cablegráfien inmediateamente Ministro Hacienda Damasco cotizando costo mínimo separando cada parte del contrato especificando fecha entrega. Entendemos trátase asunto urgente otros países ya cotizan. Siria dispuesta favorablemente tratar exclusivamente con nosotros pero esencial precio favorable...”.

Debido a que esta gestión la hicimos hacia el final de nuestra estancia en Siria y Líbano, no nos fue posible seguirle la pista de inmediato, y así fue que no supimos hasta el 15 de mayo, estando en Bagdad, que el Banco de México había enviado una cotización a Damasco dos días antes. El día 16 tratamos de comunicarnos con el señor Raad por teléfono desde Bagdad para conocer las condiciones indicadas por el Banco, pero no pudimos localizar a aquel funcionario. Sin embargo, obtuvimos la comunicación al siguiente día y nos dijo el señor Raad que había recibido el cable de México pero que estaba en una clave comercial que no podía descifrar por carecer de la guía necesaria. Nos preguntó si era posible que regresáramos a Damasco para descifrar el mensaje y hablar de la cotización. Le explicamos que debido a la fijación anticipada de nuestro itinerario, no nos era posible entonces regresar, pero que a nuestro paso por Beirut esa tarde podríamos descifrar el telegrama si él tenía la amabilidad de enviárnoslo a nuestro hotel. Al llegar a Beirut no encontramos telegrama alguno y tuvimos la mala noticia de que las comunicaciones telegráficas entre Damasco y Beirut estaban interrumpidas. Al día siguiente tuvimos

que trasladarnos a El Cairo para alcanzar un avión que nos llevaría a Bombay y nos tuvimos que limitar a dejarle un mensaje al señor Raad indicándole la clave que se había empleado en el cablegrama de México y dónde podía obtener una guía para descifrarlo.

A fines de mayo, estando en Bombay, nos llegó por correo aéreo de México el texto del telegrama que el Banco de México había puesto al Ministro de Hacienda de Siria el día 12 de mayo, según el cual se cotizaba la acuñación total, incluyendo el valor de la plata y el cobre y los costos de empaque, en 468 831.97 dólares, sujeta a variación según el precio de la plata en la fecha de celebrar el contrato, e indicando que debería establecerse un crédito comercial irrevocable en Nueva York a favor del Banco de México antes de iniciar la acuñación; las piezas de 50 piastras saldrían a 16.50 dólares el millar y las de 25 piastras a 14.43 dólares el millar, por lo que hacía a la acuñación; el resto correspondía al valor de los metales. Nos pareció entonces que la cotización que hacía el banco era demasiado elevada y así lo indicamos en un cablegrama el día 28.

El día 10 de junio, a nuestro regreso de la India y de Etiopía, volvimos a Siria para conversar nuevamente con el señor Raad y nos encontramos con que debido a las dificultades que habían tenido para descifrar el mensaje, habían resuelto desechar la oferta de México, que, además, juzgaban había llegado demasiado tarde. Insistimos entonces en que durante nuestra visita anterior nos habían ofrecido esperar la propuesta mexicana, por lo que les encarecíamos la tomaran en consideración en ese momento. Entonces el señor Raad nos dijo que él tenía ya un “compromiso moral” con otro país y que cuando menos tendría que asignar la mitad de la acuñación a ese país, pero que estaría dispuesto a reservar la otra mitad a México si la oferta fuera lo suficientemente favorable. Nos ofreció, además, que enviaría directamente a México diseños de las nuevas monedas que Siria se proponía acuñar; y nosotros, a nuestra vez, le expresamos que en cuanto llegásemos a México le avisaríamos cuáles eran las condiciones más favorables que México podía ofrecer.

Efectivamente, el día 14 de julio el Banco de México se dirigió al ministro de Hacienda de Siria haciendo una nueva cotización de 8.40 y 7.29 dólares por millar para la acuñación y empaque de las piezas de 50 y 25 piastras, respectivamente, y de 63.56 y 31.77 por millar por el costo de los metales consumidos sobre la base de 0.6475 dólares la onza troy, sujeta a ajuste por alza o baja de la plata. Se indicó al mismo tiempo que si el gobierno de Siria no podía efectuar el pago de la acuñación en dólares, el banco estaría dispuesto a estudiar una contrapropuesta siria sobre la materia. El problema de la forma de pago la habíamos discutido en nuestra última entrevista con el señor Raad, ya que él sos-

tenía que el gobierno sirio tenía dificultad para pagar en dólares, pero que en cambio estaba en posibilidad de pagar en moneda siria afectada a exportaciones de ese país. Esto lo habíamos discutido como mera posibilidad y con el ánimo de buscar soluciones al problema de pago.

La última etapa de las negociaciones con Siria ha sido la carta del 14 de agosto por la que el ministro de Hacienda de Siria comunicó al Banco que, después de comparar la oferta mexicana con las demás, había encontrado que la cotización dada por Estados Unidos era la más baja, por lo que había resuelto ya definitivamente otorgar el contrato a ese último país.

b] *Líbano*. Según se explicó antes, Siria y Líbano forman una unión monetaria, de tal suerte que si las negociaciones con Siria para la acuñación tenían éxito, era evidente que la República Libanesa estaría interesada en llegar a un arreglo semejante con el Banco de México.

Antes de nuestras gestiones en Siria ya habíamos entrevistado al ministro de Hacienda en Líbano, señor don Camille Shamoun, para conocer los proyectos de ese país, y nos había informado que debido a que el Banco de Siria y Líbano tenía la concesión para la emisión de billetes, no se podía efectuar ninguna acuñación de monedas con denominación superior a una libra, pero que sí era de interés estudiar la acuñación de monedas fraccionarias. Nos remitió con el director de la Tesorería, señor Joseph Oughourlian, quien tenía ya hechos algunos estudios preliminares sobre una posible acuñación de piezas de 50 y 25 piastras. Sin embargo, nos informó que se requería la autorización del Congreso libanés, y éste no se reuniría sino hasta el mes de octubre, después de las elecciones generales, que tendrían lugar a fines del mes de mayo. De todas maneras el señor Oughourlian quería tomar datos sobre la propuesta mexicana, y en particular sobre si México podría efectuar la acuñación contra crédito o en alguna moneda distinta al dólar, ya que Líbano se hallaba escaso de divisas. No nos fue posible en esta etapa tratar el asunto con mayores pormenores, debido a la situación política del momento, pero logramos tener una entrevista con el presidente de la República, quien nos sugirió hacer una segunda visita a Beirut a principios de junio para volver a considerar el asunto.

Cuando regresamos en esa fecha, era evidente que el Ministerio de Hacienda de Beirut se había puesto provisionalmente de acuerdo con el de Siria respecto a las especificaciones de las monedas, pero en vista todavía de la falta de autorización legislativa, no nos fue posible llegar a algo más concreto. Dejamos el asunto encaminado y en el curso de agosto se hizo un recordatorio al señor Oughourlian sobre la oferta mexicana. Ignoramos cuál sea la situación en el momento actual.

3. *Mercado de metales preciosos en Beirut.* Como se explica más adelante, la moneda de Siria y del Líbano, cuyo valor oficial es de 2.18 por dólar, estaba considerablemente sobrevaluada, de tal suerte que el país tenía dificultades para exportar y, en cambio, el estímulo natural de las importaciones era enorme, máxime que no existían medidas de control ni disposiciones restrictivas. De allí que aparte de una situación económica difícil, aunque menos grave que un año antes, cuando la inflación había sido más intensa, y los precios más altos, existiera un mercado de cambios que podría caracterizarse de libre, en el cual era posible adquirir prácticamente cualquier moneda y cantidades casi ilimitadas de oro. En esta forma Beirut, capital del Líbano, se había convertido en una puerta de escape de los fondos financieros del Cercano Oriente y de la India (semejante al papel que desempeña Hong Kong en el Lejano Oriente), así como en una seria filtración en los sistemas de control de cambios de todos esos países. El gobierno libanés no podía evitar estas actividades, como tampoco podía evitar que en la práctica no funcionaran ninguna de las medidas de control económico que se habían tomado. De hecho en la República Libanesa no había más control que el control de rentas. Se insinuaba también que a Inglaterra le había convenido el mercado libre de Beirut para facilitar el tránsito de metales a la India y la obtención de dólares.

Como ejemplo de lo que significa el mercado de divisas de Beirut, se indican a continuación las cotizaciones libres, con los equivalentes en dólares norteamericanos, al tipo libre, de los metales preciosos. El dólar norteamericano, cuyo tipo oficial era 2.18 libras libanesas, pero aplicable sólo a una cantidad mínima de transacciones, fluctuaba alrededor de 2.80, o sea, una diferencia de 28%; la libra esterlina, que oficialmente valía 8.72, se cotizaba a 9.30 a principios de mayo, es decir, con el 7% de prima.

Entre las monedas de oro, el Soberano inglés se cotizaba a fines de abril a 37 libras libanesas (13.21 dólares), lo cual daba un precio de 56.11 dólares por onza al tipo libre. La lira de oro turca común y corriente valía 26.25 (9.38 dólares), que daba 44.10 dólares por onza; la nueva lira turca llamada Rachadi valía 27 libras libanesas (9.64 dólares), equivalente a 45.33 dólares la onza; la vieja lira turca llamada Ghazi valía 26.35 (9.41 dólares), o sea, 44.24 dólares la onza. La pieza de oro francesa llamada Napoleón y el Pahlevi de Irán valían 27 libras libanesas (9.64 dólares), y eran equivalentes a 51.64 dólares y 40.95 la onza, respectivamente. El Centenario mexicano se cotizaba en alrededor de 142 libras (50.71 dólares), igual a 42.06 dólares la onza. Las cotizaciones fluctuaban de día a día, muchas veces como resultado de simples rumores. En esa época el Centenario puesto en Beirut salía aproximadamente en 50.50 dólares y el margen de ganancia para los que realizaban importaciones de dichas monedas era muy escaso.

El Centenario mexicano, como puede apreciarse en los diferentes cálculos que hemos presentado, tenía un descuento respecto de todas las demás monedas excepto al Pahlevi de Irán, y esto se debía, según pudimos saber, al hecho de que era una moneda que todavía se desconocía. Personas que habían estado en Damasco en la época en que empezaron a conocerse los centenarios nos informaron que al principio la gente no los quería y que los vendían con fuerte descuento, pues preferían el Soberano inglés. Y aun entre esas últimas monedas había diferentes piezas; las que llevaban la efigie de Jorge V eran preferidas a las que mostraban la efigie de la reina Victoria, discrepancia que se atribuía al hecho de que entre los mahometanos la mujer ocupa un lugar secundario en la sociedad.

Desde luego no había en Líbano ni en Siria un mercado que pudiera llamarse mercado local. El uso del oro y la plata para fines de atesoramiento era insignificante. Como en tantos otros países, las monedas de plata habían desaparecido de la circulación y en gran parte habían sido fundidas para ser consumidas por los joyeros. En consecuencia, las operaciones del mercado de Beirut eran esencialmente operaciones de arbitraje que, se nos informó, ascendieron a 30 millones de dólares en 1946. El mercado propiamente estaba constituido por un gran número de corredores que evidentemente estaban al tanto de las cotizaciones libres del oro en todo el mundo, entre ellas la de México.

4. *Situación monetaria y financiera.* Hemos creído oportuno incluir algunos comentarios adicionales sobre la situación de Siria y Líbano en vista de la posibilidad de que México celebre un contrato de acuñación con esos dos gobiernos. Tanto una como otra república son países pequeños, ligeramente sobrepoblados y con limitadas posibilidades económicas debido a la naturaleza de los cultivos que son posibles en la tierra montañosa del Líbano y la desértica de Siria. Antes de la guerra, cuando ambos formaban un mandato de la Sociedad de Naciones administrado por Francia, eran países de vida económica más o menos estacionaria. A las exportaciones de aceite de olivo, frutas, etc., se añadía un ingreso originado en las remesas de los emigrantes y un ingreso ganado por los gastos de los turistas extranjeros. Había poca industria.

Pero los dos tienen hoy perspectivas de mejorar su situación, no sólo llevando a cabo proyectos de industrialización paralelos a obras de riego y de construcción de caminos, etc., sino también por el hecho de que están situados en la zona petrolera más importante de la actualidad, motivo por el cual es seguro que se beneficiarán al tenderse en su territorio algunos oleoductos. Por lo mismo, se presentarán nuevas oportunidades comerciales y ganarán en importancia los puertos de Beirut, Trípoli y otros.

La circulación monetaria de ambos territorios, que antes de la guerra era como de 90 millones de libras siriolibanesas, era para mediados del presente año de 320 millones, después de algún descenso desde que terminó la guerra. Estas cifras y el índice de precios, que llegó a ser ocho veces el nivel de preguerra y que en el presente año era todavía cinco veces superior, dan idea del grado en que se desarrolló la inflación en Siria y Líbano. Otra forma de apreciar la inflación es mediante las cifras del ingreso nacional, que, para la República Libanesa, se calcula en 250 millones de libras libanesas antes de la guerra y 650 en la actualidad, sin que la producción haya aumentado en la misma proporción.

Dado que se trata de países casi enteramente agrícolas, aunque durante la guerra se establecieron algunas industrias, y de recursos limitados, la inflación había tenido consecuencias perjudiciales para el comercio de exportación, de tal suerte que se experimentaba una seria escasez de divisas, sobre todo de dólares; y con más intensidad en el Líbano que en Siria, ya que este último país tenía un pequeño saldo comercial favorable. Como había una notable falta de restricciones a la importación, y los permisos se otorgaban liberalmente con que sólo se demostrara que había manera de conseguir las divisas, el volumen de importaciones había aumentado muy considerablemente y la balanza de pagos total presentaba déficit.

No era extraño, entonces, que existiera el mercado libre de divisas a que antes se ha hecho referencia y que a su vez el mismo sirviera de vehículo para financiar las exportaciones excesivas y los movimientos de capitales y fondos relacionados con el mercado de metales.

Debido a la persistencia de estos tipos de cambio libres y al hecho de que casi todas las operaciones de cambios se realizaban con base en ellos y también porque los precios seguían en un nivel de 500% del de 1939, se hablaba mucho de una posible devaluación de la libra libanesa, así como de posibles soluciones alternativas. A este respecto, tuvimos una entrevista con el director del Banco de Siria y Líbano en Beirut, señor Selim Edde. Este funcionario, que aparentemente es un tipo de banquero práctico, demostró ser creyente en el equilibrio natural de las fuerzas económicas, de tal manera que para él la solución de los problemas del Líbano era sencillamente cuestión de tiempo. Los precios descenderían lentamente, a la vez que ascenderían en el exterior. Era cierto que las reservas monetarias del país eran muy escasas (y había 25 millones de francos bloqueados), y también que el mercado negro o libre estaba muy desarrollado, pero la demanda de importaciones se encontraba en muchos casos satisfecha. Había textiles para dos años, así como una diversidad de artículos de otra naturaleza que se podían apreciar en los escaparates de las tiendas y en todas partes. Para el señor Edde las posibilidades futuras descan-

saban en un aumento de las exportaciones, un aumento de las remesas de los emigrantes y de los gastos de los turistas y en un posible empréstito o en inversiones extranjeras.

Respecto de lo primero, nos parecía que el señor Edde quizá fuera bastante optimista, debido a que era muy poco lo que tenía que exportar el Líbano y a que los niveles de costo eran muy altos. Respecto de lo segundo, precisamente el alto costo de la vida impedía que aumentara el número de turistas en ese país, y las remesas de los emigrantes más bien tenían perspectivas de disminuir debido a que las condiciones de prosperidad del resto del mundo, en particular América Latina, ya no eran las mismas de antes. En cuanto a lo tercero, se confiaba principalmente en las inversiones que proyectaban hacer en el Líbano las compañías petroleras norteamericanas, con motivo de la construcción de un oleoducto que desembocaría en el puerto de Saida, al sur de Beirut. En cambio, se reconocía que el Líbano no tenía entonces deuda externa y el servicio de los capitales extranjeros había sido muy pequeño.

Tanto el señor Edde como otras personas consideraban indispensable que la política financiera del gobierno fuera prudente y que se evitara un déficit. El crédito estaba disminuyendo, principalmente por la disminución de los préstamos a instituciones que financiaban cosechas. Finalmente, creía el señor Edde que Siria y Líbano se hallaban en mejor situación que muchos otros países.

Por esos días acababa de estar en Beirut el señor Pierre van Zeeland, destacado economista belga, pero no nos fue posible saber cuáles habían sido sus recomendaciones, excepto que en una declaración pública había recalcado mucho la necesidad de aumentar la producción. Se decía que había recomendado reformar el sistema monetario a fin de crear un verdadero banco central y también que había recomendado una devaluación de la libra libanesa; pero no pudimos confirmar ninguno de estos dos rumores.

Por otra parte, conversamos con el economista profesional de mejor reputación en el Líbano, el profesor S. Himadeh, de la Universidad de Beirut, y él no se mostraba tan optimista. En primer lugar, decía que el gobierno no atendía las indicaciones de los técnicos, sino que se guiaba por consideraciones políticas. La moneda estaba en efecto sobrevaluada, al menos en un 200%, y creía que debía devaluarse en un 50%. El problema consistía en constituir reservas monetarias, que por el momento estaban formadas por valores franceses prácticamente bloqueados, y por un 3% de oro. Una posible solución era que Francia entregara a Siria y Líbano una considerable suma de libras esterlinas que el ejército inglés había gastado en esos dos países. Otra posibilidad era que las remesas de los emigrantes, calculadas en 18 millones de dólares en 1946, aumentaran y se orientaran hacia el mercado oficial de divisas. El atraso económico de

Líbano y Siria, nos manifestó el profesor Himadeh, que es una autoridad sobre toda la zona del Cercano Oriente, era muy grande, y no podía esperarse mucho de los capitales creados durante la guerra, debido a que eran capitales principalmente comerciales, de tipo especulativo, muchos de los cuales no se invertían. Antes de 1940 había habido algunas fábricas en quiebra, y en cambio en la actualidad no tenían en qué invertir sus recursos. En cuanto a las finanzas públicas, creía que el gobierno no apreciaba suficientemente bien la probable baja de sus ingresos por disminución de la actividad y menor rendimiento de los derechos de importación y otros impuestos.

Aunque nos era difícil llegar a una apreciación justa de la situación en los pocos días que tuvimos ocasión de pasar en Beirut, sacamos la conclusión de que, como ocurría en tantos otros países, el reajuste económico provocado por el fin de la guerra y por la avalancha de importaciones provenientes de los países europeos y de Estados Unidos, había producido en Siria y Líbano más alarma de lo que se justificaba. Efectivamente, muchos comerciantes e industriales iban a sufrir pérdidas o a ganar menos dinero, pero la baja de precios y la disminución del medio circulante eran síntomas saludables que permitían a las dos repúblicas fortalecer sus exportaciones y en esa forma mantener el tipo de cambio oficial y hacerlo realmente efectivo. Una gran parte de la discrepancia entre los tipos de cambio libres y los oficiales se debía sin duda a las extraordinarias operaciones con oro en Beirut. A medida que éstas fueran disminuyendo, se reduciría el premio que alcanzaban las divisas en dicho mercado. Por otro lado, tampoco creemos que deba exagerarse la posibilidad de un ajuste completo mediante baja de los precios internos, ya que no sería fácil reducir el nivel de salarios, pues lo fundamental era que a través de mayor demanda externa de las exportaciones siriolibanesas ingresaran más divisas, sobre todo dólares. Siria y Líbano tenían, como otros países de esa parte del mundo, el problema del uso de sus saldos bloqueados en libras y en francos, problema que no se iba a resolver mediante una simple política deflacionista. Por último, cabe recalcar la ventaja económica (aunque quizá desventaja política) que representaban para esos países las próximas cuantiosas inversiones petroleras norteamericanas.

Siria y Líbano, pero sobre todo el segundo de los países, ofrecen un adelanto cultural muy grande respecto del resto del Cercano Oriente, y Beirut, ciudad de más de 200 000 habitantes, cuenta con una universidad y otras instituciones de enseñanza que hacen de ese país un centro de atracción para los estudiosos en diversas ramas. Las negociaciones y el trato con los funcionarios, banqueros y hombres de negocios de Beirut son sumamente cordiales, sobre todo en el caso de representantes de México, país al que se tiene gran estimación.

Anexo 1
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Son Excellence, Bechara Bey El Khouri, Président de la République libanaise, Beirut, República Libanesa.
2. M. Camille Shamoun, Ministre des Finances, Beirut, República Libanesa.
3. M. Joseph Oughourlian, Directeur du Contrôle Financier, Ministère des Finances, Beirut, República Libanesa.
4. Said Bey El Ghazzi, Ministre des Finances, Damasco, República de Siria.
5. Henri Bey Raad, Directeur de Contrôle, Ministère des Finances, Damasco, República de Siria.
6. Georges Bey Haimari, Secrétaire de la Présidence, Beirut, República Libanesa.
7. M. Selim Edde, Directeur, Banque de la Syrie et du Liban, Beirut, República Libanesa.
8. Prof. S. Himadeh, Department of Economics, American University, Beirut, República Libanesa.
9. Michel Shamma'a, Secretary, American University, Beirut, República Libanesa.
10. Salim A. Saab, rue Madame Curie, Bas Beyrouth, Beirut, República Libanesa.
11. S.E. Bashi, Manager, Banque Zilkha, Beirut.

No entrevistadas

1. Pierre Moucannas, Directeur, Banque de la Syrie et du Liban, Damasco, República de Siria.
2. Malak Azmeh, Manager, Arab Bank, Damasco, República de Siria.
3. M. René Busson, General Manager, Banque de la Syrie et du Liban, Beirut, República Libanesa.

IRAQ
(del 13 al 19 de mayo de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
3. Mercado de metales preciosos
4. Situación económica y financiera

Anexos

1. Características de las monedas de plata
2. Contenido de plata de las monedas en circulación
3. Lista de personas e instituciones

1. *Antecedentes.* Iraq representaba un interés relativo para nosotros, pero juzgamos conveniente pasar allí unos días para apreciar la importancia del mercado de metales de Bagdad y en particular la medida en que esta ciudad servía como lugar de tránsito para el comercio de metales con la India. Asimismo, deseábamos conocer la actitud oficial sobre la plata y el interés que pudiera haber en seguir emitiendo monedas de ese metal.

2. *Uso monetario de la plata.* El uso de las monedas de plata en Iraq es relativamente antiguo, habiendo circulado allí rupias de la India, piezas de plata de diversas partes del Cercano Oriente e incluso monedas de oro; pero a partir de la guerra pasada y bajo el mandato inglés se adoptó una moneda de plata de ley .500 y poco a poco se fue sustituyendo la plata por el billete, sobre todo en los últimos 10 años, sin que hubiera trastorno económico alguno. El atesoramiento de plata, que se ha efectuado principalmente en forma de objetos, no ha sido muy grande. Ha habido también cierto atesoramiento de oro. La moneda de Iraq ha sido enteramente estable a través del periodo del mandato inglés y a partir de la independencia del país bajo el Tratado Anglo-Iraquí de 1936, manteniéndose el dinar a la par con la libra esterlina, y el uso extendido del billete se atribuye en gran parte a la estabilidad de la moneda. El dinar se divide en 1 000 fils.

En cuanto a la acuñación de plata, nos encontramos con que no había casa de moneda y que las monedas eran acuñadas por una empresa particular inglesa, la firma Bradbury, Wilkinson & Co., de New Malden, Surrey, la cual también fabrica billetes. De hecho la política monetaria y las decisiones sobre emisión, etc., no eran formuladas propiamente por el gobierno de Iraq sino por una Junta Monetaria con sede en Londres en la que estaban representados el gobierno de Iraq y el gobierno inglés. De todos modos había en Bagdad interés por escuchar nuestras propuestas, aunque era evidente que nada lograríamos sino dar a conocer la disposición de México de acuñar las monedas y suministrarles el metal. Incluso había allí una extraña preocupación por la confianza que pudiera tenerse a una casa de moneda extranjera, no en cuanto a la calidad y especificaciones de las monedas sino porque se temía que alguna casa de moneda pudiera acuñar una cantidad superior a la ordenada por Iraq.

El subsecretario de Hacienda, señor Ibrahim Elkabir, quien había asistido a la Conferencia de Bretton Woods, estaba enterado en términos generales del problema de la plata. Nos manifestó que Iraq no tenía interés alguno en el asunto por lo que hacía a la acuñación, pues tenía una existencia de monedas que resultaba suficiente para cinco años, a causa de la marcada tendencia, ya señalada, a no usar monedas de plata. Circulaban normalmente piezas de 50 y 20 fils y existía una pieza de 200 fils, con contenido de 18 gramos de plata pura y cuya ley era .900, pero que nunca había llegado a circular debido a que el público no la quería por ser una moneda grande y pesada. El punto de fundición de las monedas iraquíes era en esos días de 65 peniques por onza, o sea, 0.848 dólares la onza.

Las características de las piezas de plata de curso legal de Iraq se indican en el cuadro anexo. La pieza de 100 fils nunca llegó a emitirse. La cantidad total en circulación al 30 de abril de 1947 se indica en el mismo cuadro. El total de 22.5 millones de piezas, con valor nominal de 1.1 millones de dinares, contiene 920 025 kilogramos, o sea, 29.6 millones de onzas.

3. *Mercado de metales preciosos.* Ya desde Beirut habíamos sabido, tanto por la prensa como por las conexiones con el mercado de metales libanés, que en Bagdad se cotizaban diversas piezas de oro y de plata y que incluso se cotizaba el Centenario, a razón de 17.25 dinares, igual entonces a 151.17 libras libanesas, que, haciendo la conversión a dólares al tipo de 2.80 libras libanesas por dólar, da 53.99 dólares, o sea, 44.80 dólares la onza. En Bagdad encontramos que el Centenario se estaba cotizando todavía cuando llegamos a 17 dinares (53.21 dólares), igual a 44.16 dólares la onza. El tipo de mercado negro del dólar era de 320 fils por dólar, o sea, 3.13 dólares por dinar.

Hicimos una visita a los llamados “bancos” de Bagdad, que son en realidad prestamistas o agiotistas. Desde luego están sumamente bien informados no sólo de lo que ocurre en el mercado de Bagdad sino también de las operaciones clandestinas de toda la zona del Cercano Oriente.

Nos aseguraron que las cotizaciones de Bagdad en cuanto a la plata eran casi enteramente nominales. La unidad más usual era el miscal, que equivale a 0.1576 onzas. La cotización de esos días era de 48 fils por miscal, que, convertidos al tipo oficial de 250 fils por dólar, daban 1.22 dólares por onza y al tipo libre de 320 fils, 0.95 por onza. Otra forma de cotizar la plata era por tola,¹ medida más usual en la India. En esos días la plata estaba en Bombay a 167 rupias por 100 tolas, lo que daba 0.97 dólares por onza al tipo libre de 4.25 rupias por dólar, descontando los impuestos y gastos.

La cotización de Nueva York era entonces de 0.75-0.76 dólares la onza y en Londres de 52 peniques. Diez días antes había estado en la India a 184 rupias y la baja se atribuía, según Bagdad, a que el gobierno inglés había introducido 6 000 barras para hacer bajar el mercado. (Este dato nos parece ahora dudoso en vista de que comprobamos 15 días después que la existencia total del mercado era de 8 000 barras solamente). Había en Iraq libre importación y exportación de metales preciosos, salvo las restricciones derivadas del control de cambios, las cuales los cambistas de Bagdad sabían evitar. Existía un impuesto de exportación del 8% para los metales tomados de las existencias en el país, pero había en cambio un considerable comercio de tránsito que se facilitaba enormemente, salvo que en los últimos días estaba disminuyendo por la prohibición de importar plata de la India, a causa de la cual se nos dijo que había embarques detenidos en la frontera de la India. Parecía ser, sin embargo, que se trataba de hacer operaciones por intermedio de un pequeño protectorado inglés en la costa del Golfo Persa llamado Kuwait, que es un centro de comercio libre y de contrabando. Es sabido que de allí sale bastante contrabando de oro y plata para los estados independientes de la India, de donde después se introduce a Bombay.

Durante la guerra se efectuaron algunas ventas de oro en Iraq con propósitos antiinflacionistas. En particular, el Banco de Inglaterra había estado efectuando unas interesantes operaciones por las que compraba oro en Sudáfrica a 170 chelines la onza, así como en Holanda, y lo vendía en Iraq a 310, siendo este último precio igual a 46.50 dólares la onza al tipo libre. El Soberano inglés se estaba cotizando a un precio acorde con el de Beirut. Como ya se dijo antes,

¹ Tolah o tola punjabi, unidad tradicional védica, se estandarizaría en 180 granos troy o 3/8 de onza troy (11.3398 gramos). [E].

también se cotizaba el Centenario. Se nos dijo que algún tiempo atrás un comprador local había querido importar oro de México por 50 000 libras esterlinas, pero por ser éstas inconvertibles no fueron aceptadas por México.

En cuanto al mercado industrial de Iraq, se nos aseguró que era muy escaso, que no pasaba de 5 toneladas anuales, y que en Iraq había existencias suficientes tanto para el consumo industrial como para la exportación.

4. *Situación económica y financiera.* Encontramos que Iraq estaba pasando por una etapa de ajuste económico semejante a la de otros países que habíamos visitado. Los precios eran todavía cuatro y media veces el nivel del año 1939, pero iban en descenso. El país parecía estar abarrotado de importaciones y muchos de los negocios especulativos se hallaban en dificultades. Había habido durante toda la guerra un auge de construcciones que nos recordó un poco el de México, y las rentas y el valor de la tierra urbana eran sumamente elevados. Un predio de la calle céntrica de Bagdad costaba más de 750 dólares el metro cuadrado. Una gran parte de la inflación se había debido a los gastos efectuados por las fuerzas militares estacionadas durante la guerra en el territorio de Iraq. El gobierno había acumulado saldos bloqueados por 70 millones de libras esterlinas, y en esos días se preparaban las negociaciones con Inglaterra para el desbloqueo gradual de los mismos.

Iraq tiene la fortuna de ser rico en recursos agrícolas y en petróleo y de tener relativamente poca población, de tal suerte que se ofrecen perspectivas de desarrollo económico bastante favorables. Las exportaciones son, principalmente, dátiles, trigo, lana y petróleo.

El subsecretario de Economía, señor Nadim Pachachi, nos hizo una breve explicación de los planes de fomento económico, que en términos generales son parecidos a los de cualquier otro país, y nos dijo que estaba por constituirse una junta de planeación para coordinar las labores y elaborar un plan general de cinco años que comprendería operaciones de riego, caminos, fábricas, etc. Se resentía la falta de técnicos y de capital. Los proyectos se financiarían, según un presupuesto especial de cinco años, mediante empréstitos, preferiblemente internos, y se crearían simultáneamente un banco central, un banco comercial y uno hipotecario oficiales, aumentándose también el capital de los bancos agrícola e industrial del Estado. Debido a que las reservas monetarias de Iraq están constituidas exclusivamente en libras, la mayoría de los pedidos de equipo y maquinaria necesarios para la realización del plan quinquenal serán colocados por Inglaterra; pero si este país no puede entregar urgentemente el material, es indudable que Iraq querrá convertir en dólares y otras monedas sus saldos esterlina.

La falta de técnicos estaba subsanándose mediante becas otorgadas por el gobierno, semejantes a las del programa iniciado por el Banco de México en 1944. A este respecto, sugerimos al subsecretario de Economía de Iraq que podía ser interesante para los becarios iraquíes que estudian en Estados Unidos pasar sus periodos de vacaciones en México observando la forma en que México resuelve sus problemas de riego, de caminos, de suelos, etc., y acogió con entusiasmo la idea.

Se advierte en Iraq una fuerte influencia inglesa, y al mismo tiempo un intenso nacionalismo que incluye sentimientos de solidaridad con el resto de los países árabes del Cercano Oriente.

Anexo 1
Características de las monedas de plata*

<i>Denominación (fils)</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto de plata (gramos)</i>	<i>Diámetro (milímetros)</i>
200	20.0	.900	18.0	—
100	10.0	.900	9.0	—
50	9.0	.500	4.5	25.5
20	3.6	.500	1.8	20.0

* Datos proporcionados por la Dirección de Finanzas, Ministerio de Hacienda, Bagdad.

Anexo 2
Contenido de plata de las monedas en circulación*

<i>Denominación</i>	<i>Número de piezas en circulación al 30 de abril de 1947 (millones)</i>	<i>Contenido de plata</i>	
		<i>(kilogramos)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
200	500	9 000	0.3
50	17 825	160 425	5.2
20	4 170	750 600	24.1
Total		920 025	29.6

* Datos proporcionados por la Dirección de Finanzas, Ministerio de Hacienda, Bagdad.

Anexo 3
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Yussef Gailani, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Bagdad.
2. Ibrahim Elkabir, Subsecretario de Hacienda, Bagdad.
3. Nadim Pachachi, Subsecretario de Economía, Bagdad.
4. Saleh Haider, Director de Administración y Finanzas, Ministerio de Hacienda, Bagdad.
5. Tahir El Pachachi, Director del Departamento Económico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bagdad.
6. Ahmed Farisi, Subdirector del Departamento Económico, Secretaría de Relaciones Exteriores, Bagdad.
7. Jamil Amin, Rewak Street, Bagdad.
8. Abdul Hadi Al Chalabi, Bagdad.
9. A. Amir Bahmatullah, Raffidain Bank, Bagdad.
10. Credit Bank, Bagdad.

No entrevistadas

1. W.J. Kenny, Acting Regional Manager, Ottoman Bank, Bagdad.
2. William Hendry, Manager, Eastern Bank, Ltd., Bagdad.

IRÁN

(del 10 al 12 de mayo de 1947)

Sumario

1. Antecedentes y situación general
2. Actitud sobre la plata
3. Mercado de metales preciosos

Anexos

1. Características de las monedas
2. Lista de personas e instituciones

1. *Antecedentes y situación general.* Las posibilidades de incluir a Irán en nuestro viaje eran pequeñas debido a dificultades de transporte, pero por fortuna se nos presentó la oportunidad de hacer un viaje rápido, que nos permitió una permanencia de sólo dos días en Teherán y que destinamos casi íntegramente al asunto concreto de la plata. Nuestra insistencia en visitar Teherán se debía a la noticia que habíamos recogido en el camino en el sentido de que dicho país había estado vendiendo plata en diversos mercados, lo cual nos hacía suponer que, o bien tenían una existencia de la que se estaban desprendiendo o se trataba de plata que vendían por cuenta de la Unión Soviética.

En nuestra primera visita al Bank Melli Irán, banco central de dicho país, no logramos entrevistarnos con el gobernador, debido a que habíamos llegado de improviso, pero concertamos una cita con él y mientras tanto tuvimos una larga conversación con otro funcionario, quien nos reseñó con franqueza sobre la situación general del país, que él veía muy mala tanto a corto como a largo plazos. El costo de la vida se hallaba todavía en un nivel 10 veces superior al de 1939. La inflación, que durante la guerra fue debida casi en su totalidad a los enormes gastos efectuados en Irán por las fuerzas militares de ocupación, continuaba en forma intensa debido principalmente al déficit presupuestal que estaba siendo financiado por el banco central. La reserva monetaria, parte de ella en dólares, oro y plata, y otra parte en libras esterlinas bloqueadas, se estaba gastando rápidamente en importaciones no esenciales, como podía comprobarse

viendo los aparadores de las tiendas de Teherán, que estaban llenos de radios, aparatos eléctricos, artículos fotográficos, chicle, etc., no obstante existían no sólo medidas de control de cambios sino de control de importaciones.

El tipo oficial de cambio era de 32 riales por dólar, pero casi era nominal. Sólo el 10% del producto de las exportaciones debía ser entregado al banco central para cambiarse a ese tipo, pudiendo negociarse el resto en el mercado libre o negro, donde se cotizaba a 59 riales por dólar. Los residentes que tenían fondos en el extranjero los vendían entonces a 60 por dólar. Este tipo de cambio libre estaba más ajustado a la paridad de precios y en él se basaba todo el comercio. Mientras siguieran los factores de inflación y la falta de medidas enérgicas, el citado funcionario del banco central preveía una crisis catastrófica y consideraba que era imposible mantener el tipo de cambio.

Prácticamente la única medida antiinflacionista adoptada por el Bank Melli consistía en la venta de piezas de oro denominadas Pahlevi, idénticas en contenido al Soberano inglés. El banco central había estado vendiendo piezas a 550 y en los días que estuvimos allí aumentó el precio de venta a 600, es decir, a 10 dólares, equivalentes a 42.48 dólares la onza. Puesto que el mercado libre de divisas iba en alza, así como el mercado libre de oro, el banco central aumentaba paulatinamente el precio de sus monedas.

A las dificultades derivadas de la inflación se aunaba el hecho de que el 90% de la población es agrícola y vive en condiciones miserables en medio de toda clase de enfermedades endémicas e incurables, lo cual era un lastre para cualquier programa de mejoras que el gobierno tratara de implantar, tal como un plan de siete años de fomento económico que había formulado. Por añadidura, el Gobierno y el Parlamento, según se nos aseguró, eran totalmente venales; el segundo había sido descrito como “Parlamento de mercaderes”.

La venalidad era muy evidente en relación con el control de importaciones. El banco central seguía la práctica de no dar divisas al tipo oficial para las importaciones por particulares, pero el gobierno establecía cuatro categorías, la de artículos prohibidos, la de importaciones efectuadas por los monopolios del Estado, la de bienes esenciales y la de bienes no esenciales. Era bien sabido que los permisos se conseguían debido a la corrupción de los funcionarios.

Estas condiciones nos fueron confirmadas por un banquero privado inglés, que aseguraba que la corrupción alcanzaba límites inverosímiles y que era el principal obstáculo para mejorar la situación económica.

2. *Actitud sobre la plata.* El gobernador del Bank Melli, señor Ebtehaj, nos recibió al día siguiente y abordamos desde luego el problema de la plata al pedirle nosotros que nos explicara el interés que pudiera tener Irán en el metal y cuáles

eran sus planes de acuñación. Dicho funcionario tenía, por cierto, la reputación de ser prácticamente el único hombre honrado de Teherán y la fama, además, de ser “muy difícil” de tratar, especialmente por su oposición a los proyectos y designios de la Misión Financiera Norteamericana en Irán durante la guerra, que había sido encabezada por un Dr. Millspaugh, que posteriormente escribió un libro titulado *Americans in Persia*, en el cual atacaba duramente al banco central y en particular al gobernador Ebtehaj.

No obstante, la actitud del señor Ebtehaj hacia un mexicano fue por demás amable y cordial. Nos recordó que en la conferencia de Bretton Woods le había tocado en las sesiones estar al lado de los delegados de México y que ya entonces había discutido con ellos el problema de la plata. Conocía desde luego las proposiciones que México había presentado en aquella conferencia y se había llegado a la conclusión de que no había remedio para la plata y de que era imposible que México lograra hacer gran cosa. En cuanto a Irán, estaba resuelto a deshacerse de su plata, salvo que pensaba retener en circulación las monedas de ese metal. Nos manifestó que el banco central había llegado a tener una existencia de plata de 2 000 toneladas, pero que ya era inferior. No quiso decirnos qué cantidad tenía entonces,¹ pero este dato lo obtuvimos de otra fuente, conforme a la cual el banco central tenía 703 toneladas en 1946, 582 en diciembre del mismo año y sólo 112 en abril de 1947, a la par que la reserva de oro subía ligeramente. La explicación de esto es que la plata estaba siendo transferida a una cuenta especial de la Tesorería, con vistas a exportarla, como pudimos deducir al comprobar que el día 26 de enero del presente año se había expedido una autorización para exportar hasta 600 toneladas de plata en barras proveniente del banco central, o sea unos 19.3 millones de onzas.

Tenemos la impresión de que desde luego el gobernador del banco central no quería decirnos hasta qué punto estaba tratando de vender su plata, pues también se mostró reservado cuando le preguntamos sobre la exportación de plata manufacturada, que según él era insignificante, pero que por otros datos que teníamos sabíamos que era de bastante importancia, por las cantidades que habían estado entrando a la India y a Iraq. No nos fue posible saber el monto del consumo industrial de plata de Irán y el gobernador dijo no saber ni siquiera aproximadamente a cuánto ascendía. El mismo funcionario se mostraba temeroso del porvenir del mercado de la plata y nos aseguraba que si se ofrecía un millón de onzas en cualquier mercado, los precios descenderían rápidamente, sobre todo en la India. En este último país, por cierto, pudimos constatar dos semanas

¹ Se refería a las existencias del Bank Melli. Lo que coincide, líneas adelante, con su renuencia a aclarar sus importantes consumos de plata industrial y sus exportaciones a la India. [E.]

después, al hacer una visita a la Casa de Moneda de Bombay, que Irán había estado vendiendo no sólo plata en barras sino plata amonedada; en dicha casa de moneda nos mostraron varias cajas, con sello de la casa Samuel Montagu de Londres, que contenían monedas de plata persas. Las tuvimos en la mano.

La emisión de monedas de plata de las que actualmente tienen curso legal empezó hace dos años y medio, al paso y medida que lo permitía la capacidad de la Casa de Moneda de Irán, capacidad que no nos fue posible averiguar. Pero es muy posible que se nos haya exagerado la lentitud de la acuñación. Por otro lado, se consiguen en el mercado ciertas cantidades de las antiguas piezas de plata de alto contenido. Se nos aseguró que el campesino persa no atesora plata.

Al terminar nuestra gestión ante el Bank Mellí, se nos dijo que tomarían nota del interés de México por tratar directamente con Irán y que si alguna vez necesitaban plata para acuñación se dirigirían al Banco de México, pero que por lo pronto tenían suficiente.

Las características de las monedas de plata, antiguas y actuales, pueden precisarse en el cuadro anexo. La circulación total, en marzo-abril del presente año, de monedas de ley .600, que son las que actualmente tienen curso legal, era de 175.5 millones de riales, con un contenido que estimamos en 168.5 toneladas, o sea, 5.4 millones de onzas.

3. *Mercado de metales preciosos.* Respecto al mercado libre de metales, pudimos recoger sólo una información esquemática dado el corto tiempo que pasamos en Teherán, pero pudimos apreciar que existe un mercado de cierta importancia, concentrado en las casas cambistas y entre los mercaderes de los bazares, y que se cotizan allí no sólo piezas de oro y plata, incluso barras de oro, sino divisas. El día 11 de mayo había las siguientes cotizaciones (con sus equivalentes al tipo negro de 60 riales por dólar): el Soberano inglés a 710-730 riales (50.26-51.68 dólares la onza); la lira turca de oro 560-570 (43.88-44.67 dólares la onza); el Pahlevi persa 550 riales (38.93 dólares la onza); el miscal de oro de 4.60 gramos de oro puro, a 350 riales (39.44 dólares la onza); el miscal de plata de 4.60 gramos de plata pura, a 6 riales (0.65 dólares la onza); la moneda de plata de 5 riales de ley .828 y con contenido de 20.70 gramos de plata, a 25 riales (0.63 dólares la onza). El día siguiente el Pahlevi de oro ya se vendía a 600 (42.48 dólares la onza). Respecto al Centenario, se nos dijo que había habido cierta cantidad en el mercado, pero que ya no se cotizaba, y que probablemente tendría un descuento como de 30%, por peso, respecto al Soberano.

Por su parte, el banco central estaba interesado, según nos manifestó un funcionario del Departamento de Metales, en importar oro en barras y posiblemente oro amonedado.

Anexo 1
Características de las monedas de plata*

<i>Denominación</i>	<i>Peso bruto (gramos)</i>	<i>Ley</i>	<i>Contenido neto de plata (gramos)</i>
<i>Antiguas emisiones</i>			
5 krans	23.0165845	.900	20.7149
2 krans	9.2066338	.900	8.2860
1 kran o miscal	4.6033169	.900	4.1430
5 riales	25.00	.828	20.70
2 riales	10.00	.828	8.28
1 rial	5.00	.828	4.14
½ rial	2.50	.828	2.07
¼ rial o robhei	1.25	.828	1.035
<i>Emisión actual</i>			
10 riales	16.00	.600	9.60
5 riales	8.00	.600	4.80
2 riales	3.20	.600	1.92
1 rial	1.60	.600	0.96

* Datos proporcionados por el Bank Melli Iran (Banco Nacional de Irán), Teherán.

Anexo 2
Lista de personas e instituciones

1. Abol Hassan Ebtehaj, Governor, Bank Melli Iran, Teherán.
2. A.G. Neysari, Credit Manager, Bank Melli Iran, Teherán.
3. Ehsan Alai, Assistant Manager, Bank Melli Iran, Teherán.
4. Mr. W. F. Sowerby, Manager, Ottoman Bank, Teherán.

ETIOPÍA

(del 3 al 6 de junio de 1947)

Sumario

1. Antecedentes y situación general
2. Uso monetario de la plata
 - a] Sistema monetario hasta 1945
 - b] Programa actual de acuñación

Anexos

1. Lista de personas e instituciones
2. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes y situación general.* Se efectuó la visita a Etiopía en parte por el interés permanente que ese país tiene en la plata, que, hasta 1935, circuló en forma de unidades llamadas dólar María Teresa, de ley .832; y en parte porque, previamente el gobierno etíope había hecho una gestión por conducto de la Embajada de México en Washington para saber si México podría acuñar nuevas monedas de plata. En Bélgica supimos también que la Casa de Moneda belga estaba interesada en efectuar una acuñación por cuenta de Etiopía, ya que antes de la guerra era una de las casas de moneda (las otras eran la de San Francisco, la de Bombay y otras) que acuñaban dólares María Teresa.

Además, Estados Unidos había facilitado a Etiopía por vía de préstamo y arrendamiento 5.3 millones de onzas, y teníamos interés en ver si era posible que Etiopía se entendiera con México para la devolución de dicha cantidad.

Como en tantos otros países, el problema de la plata en Etiopía estaba ligado a la escasez de divisas, particularmente de dólares. Etiopía formaba parte del área esterlina, y recibía asignaciones de dólares de Inglaterra, que en 1946 fueron de 500 000 dólares. La reserva monetaria estaba constituida en libras esterlinas, y se calculaba a fines de 1946 en cinco millones de libras.

A la escasez de cambio se agregaba en Etiopía el problema de que su moneda, cuya unidad, llamada hoy dólar Etíope, tenía una paridad de 0.4025 dólares, estaba sobrevaluada respecto del dólar, lo que dificultaba las exportaciones.

Sin embargo, la sobrevaluación existía solamente respecto al dólar y la libra y no respecto de otras monedas del Cercano Oriente, factor importante si se tiene en cuenta que la mayoría de las exportaciones etíopes se realizan por conducto del protectorado inglés de Adén. Los principales productos de exportación son el café, los cueros y el civet, producto animal utilizado en la industria de perfumería. La especial calidad de estos productos es un factor de defensa para la situación etíope, que compensa las dificultades que le ocasiona la sobrevaluación. Los principales artículos importados son los tejidos de algodón, que constituyeron el 70% del total y provienen en su mayor parte de la India, y artículos de consumo en general.

El país ha tenido escaso desarrollo económico y es éste un factor que milita en favor del uso de monedas de plata. El banco central y a la vez único banco de depósito es el Banco del Estado de Etiopía, cuyo gobernador, el señor George A. Blowers, de nacionalidad norteamericana, había estado anteriormente vinculado al National City Bank de Nueva York y fue comisionado por el gobierno etíope para reorganizar el sistema financiero del país en 1942, para lo cual llevó consigo a diversos otros técnicos norteamericanos. Aparte de sus actividades bancarias, el Banco del Estado ha intervenido en el establecimiento de algunos servicios públicos y de fomento y modernización del país. Entre ellos figura una compañía de aviación que hace el servicio entre Addis Abeba y Egipto y entre dicha capital y el puerto francés de Djibouti, sobre el Mar Rojo. También ha intervenido en la construcción de un hotel en Addis Abeba, que hacía mucha falta, y tiene trazado un programa destinado a desarrollar los recursos minerales y agrícolas, así como a mejorar los sistemas de transporte y ayudar en la incipiente industrialización.

2. *Uso monetario de la plata*

a) *Sistema monetario hasta 1945.* Hasta 1935 la unidad monetaria y principal especie circulante fue el dólar María Teresa, cuyo peso era de 28.0544 gramos, de ley .832 y cuyo contenido de plata fina era de 23.3280 gramos. Llevaba la efigie de la emperatriz austriaca. Fue acuñada originalmente por la Casa de Moneda de Austria y después en Londres, Bruselas y San Francisco y por empresas comerciales europeas. La circulación total en 1935 era de 60 a 70 millones de dólares, incluyendo la moneda subsidiaria. Ésta se componía de las siguientes especies: 1 alla de plata (igual a medio dólar María Teresa); 1 rub de plata (igual a un cuarto de dólar María Teresa); 1 mehalik de plata (igual a un dieciseisavo de dólar María Teresa) y 1 besa de cobre (igual a medio mehalik). El Banco de Abisinia (banco privado) emitía billetes que sólo circulaban en las principales ciudades.

La moneda subsidiaria se reformó en 1935 al adoptarse el sistema decimal con especies de 50, 25 y 10 centavos de níquel y 5 y 1 centavos de bronce. La ocupación italiana eliminó el dólar María Teresa, que desapareció de la circulación, e impuso un nuevo billete. Pero se tuvo que acuñar una moneda de menor contenido de plata, que no pudo circular; se acuñó otra de mayor contenido con el mismo resultado y al fin se acuñaron dólares María Teresa.

En 1940, Inglaterra introdujo el East Africa Shilling de papel, a razón de 20 por libra esterlina. El dólar María Teresa continuó teniendo curso legal, fijándose su equivalencia, por un acuerdo monetario con Inglaterra en dos chelines de África Oriental. En 1944, al subir el precio de la plata, el dólar María Teresa desapareció de la circulación por atesoramiento y por ventas en el mercado del Cercano Oriente. El chelín no logró tener aceptación entre los agricultores, y las exportaciones descendieron mucho. En 1942, se creó el State Bank of Ethiopia en sustitución del Bank of Abyssinia.

b] *Programa actual de acuñación.* En 1945, se efectuó una reforma monetaria creando el Dólar Etíope, equivalente a 0.4025 dólares norteamericanos. Se emiten billetes de 1, 5, 10, 20, 50, 100 y 500 dólares etíopes. Asimismo, se autorizó la emisión de monedas de plata de un dólar y de 0.50; pero sólo esta última se ha emitido hasta ahora. Se autorizó emitir moneda de cobre de 1, 5, 10 y 25 centavos.

Conforme a estas reformas el gobierno norteamericano acuñó para Etiopía 30 millones de piezas de 0.50, de ley .800, de 7.0308 gramos de peso bruto cada una, empleando 5 325 000 onzas troy de plata Lend-Lease. Esta plata debería ser devuelta en un periodo de 5 a 7 años. Las nuevas monedas de plata de .800 tuvieron poder liberatorio ilimitado y el dólar María Teresa quedó sin curso legal, aceptándose sólo como metal al precio que estableciera el Banco del Estado. A fines de 1946, éste pagaba 1.50 dólares etíopes, en piezas de 0.50, por cada dólar María Teresa. Como este precio no atrajera grandes cantidades, se creía que el dólar María Teresa seguiría atesorado o que se exportaría. Aunque su uso para transacciones comerciales y bancarias estaba prohibido, la población rural no aceptaba sin resistencia, por otra parte, las nuevas monedas de plata ni los billetes.

Al llegar nosotros a Etiopía en los primeros días de junio, se nos informó que hacía poco se habían recibido 6 millones de piezas de 50 centavos de las acuñadas en la Casa de Moneda de Filadelfia. El metal había sido suministrado por Etiopía en forma de antiguos dólares María Teresa, que la casa de moneda citada había fundido, añadiendo los demás metales; el costo del trabajo había sido de 58 000 dólares.

La gestión que había hecho el gobierno etíope respecto de la posibilidad de una acuñación en México se refería no a la pieza de 0.50, sino a una nueva pieza de un dólar etíope, cuya emisión, como ya se dijo, estaba autorizada, pero sobre la cual no se había resuelto ninguna especificación, excepto que su contenido de plata debería ser de 151.9 granos de plata, o sean 9.843 gramos. Las autoridades etíopes estaban en la creencia de que la población prefería una moneda más grande y se mostraban indecisas sobre si la nueva pieza debería ser de ley .500 o .700. Aunque se habían presentado ya dibujos a la Casa de Moneda de Filadelfia y ésta les había hecho ya diseños (por los que cobró 950 dólares junto con 350 dólares por el troquel), el trabajo estaba parado debido a la indecisión del gobierno.

El viceministro de Hacienda, señor Yilma Deressa, mostró considerable interés por las muestras de los pesos de ley .720 que le enseñamos, pero opinó que el contenido de plata era demasiado alto. Creía que el dólar etíope debería ser un término medio, en cuanto al tamaño, entre el peso mexicano de .720 y el medio dólar norteamericano. El señor Deressa incluso quería que se fabricaran dos muestras del dólar etíope, una como el medio dólar americano y otra como el peso mexicano de .720. Él personalmente prefería la moneda más chica, pero un comité de ministros del gobierno etíope se inclinaba por una más grande.

En relación con la acuñación proyectada por Etiopía, se presentaban tres problemas:

– El primero era el del pago, que representaba para Etiopía una dificultad, a menos que sus saldos en libras esterlinas fuesen desbloqueados por Inglaterra después del 15 de julio o que se desbloqueara una cantidad suficiente para el fin concreto de la acuñación.

– El segundo era el uso de los troqueles y diseños que tenía ya en su poder la Casa de Moneda de Filadelfia. Como ésta estaba haciendo el trabajo como cortesía para Etiopía, se creía que no habría dificultades para la entrega de los mismos a la Casa de Moneda de México.

– El tercer problema era el de la acumulación de dólares María Teresa, de los que había 3 millones depositados en la Casa de Moneda de Filadelfia y otros 3 en Addis Abeba. No se había resuelto si emplear estas piezas para la nueva acuñación o pagar con ellos una deuda de 1 millón de dólares que el gobierno etíope tenía con el National City Bank de Nueva York.

Antes de abandonar Etiopía, aseguramos al viceministro de Hacienda y al gobernador del Banco del Estado que México estaría en la mejor disposición de hacer la acuñación de las nuevas monedas en condiciones favorables y que tan pronto regresáramos a México recibirían una oferta concreta.

Así entonces, el 23 de julio el Banco de México se dirigió al viceministro de Hacienda confirmando nuestra gestión previa y cotizando el costo de acuñación de una pieza que contuviera 9.8428 gramos de plata pura, ya fuera de ley .700 o de ley .500, siendo su costo, en el primer caso, de 207.27 dólares por millar como valor de los metales consumidos y de 7.09 dólares por la acuñación y empaque; y en el segundo de 210.35 y 8.45 dólares por millar, respectivamente. Estos precios se cotizaron sobre la base de 0.6475 dólares por onza de plata, y quedaron sujetos a modificación según el precio de la plata en la fecha del contrato.

No se ha recibido todavía contestación de Addis Abeba.

Respecto del préstamo y arrendamiento, no se preveían dificultades para su devolución.

Anexo 1

Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. George A. Blowers, Governor, State Bank of Ethiopia, Addis Abeba.
2. Yilma Deressa, Viceminister of Finance, Addis Abeba.
3. John B. Rothrock, Statistician, State Bank of Ethiopia, Addis Abeba.

Anexo 2

Lista de publicaciones

1. J.B. Rothrock, "The State Bank in Ethiopian Economy".
Reimpresión de un artículo publicado por el jefe de Estadística del Banco de Estado en el que, más que nada, se describe el balance de la institución, señalando la expansión de sus operaciones.
2. M.J. Wasserman, "The new Ethiopian monetary system", *Journal of Political Economy*, Chicago, vol. LIV, núm. 4, agosto de 1946, pp. 358-362.
Antecedentes históricos sobre la moneda etíope, hasta las reformas de 1945, escrito por un economista norteamericano que estuvo en Etiopía en misión oficial.

INDIA

(del 20 de mayo al 8 de junio de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Mercado de metales preciosos
 - a] Características del consumo de plata
 - b] El mercado de Bombay
 - i] Situación del mercado
 - ii] Los corredores de metales preciosos
 - iii] La Bolsa de Metales Preciosos
 - c] El mercado de Karachi
3. Uso monetario de la plata
 - a] Características de la circulación monetaria
 - b] La Casa de Moneda de Bombay
4. Actitud oficial sobre la plata
 - a] Puntos de vista oficiales
 - b] Posibilidad de un convenio de pagos con México
5. El comercio indomexicano
6. Información económica general

Anexos

1. Importaciones netas de plata desde 1873
2. Precio medio del oro y la plata en Bombay, 1939-1947
3. Comercio indomexicano 1935-1939 y 1946: datos de fuente india
4. Comercio indomexicano 1935-1940: datos de fuente mexicana
5. Comercio indomexicano 1946-1947: datos de fuente india
6. Comercio indomexicano: comparación de datos
7. Lista de personas e instituciones
8. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes*. La India, por ser el país consumidor de plata más importante de todo el mundo, era, naturalmente, el objetivo principal de nuestro viaje, y

tan sólo la estancia en ese país habría justificado el largo recorrido a que daba lugar nuestra misión.

Como país consumidor, la India representaba las siguientes características:

- Era el país en que más desarrollado estaba el hábito de atesorar plata por parte de la población.

- La cantidad de plata contenida en las monedas en circulación a principios del año de 1946, en que todavía eran acuñadas con plata las monedas de una rupia y las principales subsidiarias, era, con excepción de Estados Unidos, la mayor de cualquier otra circulación monetaria en el mundo: más de 560 millones de onzas.

- Era el país al que Estados Unidos había prestado mayor cantidad de plata por vía de préstamo y arrendamiento: 226 millones de onzas.

Durante toda la guerra pasada hubo en la India un activo mercado de plata, no solamente en Bombay, el principal centro financiero, sino en cerca de 80 plazas de significación. Aparte de los factores permanentes que hacían de la India un gran mercado consumidor, existían dificultades de transporte, condiciones generales de inflación, de escasez de artículos suntuarios y en los que la población solía invertir sus ganancias o sus ahorros, y factores de incertidumbre política, que hacían todos ellos que la plata tuviera en la India una cotización superior al precio mundial establecido en el mercado de Nueva York. Fue de hecho un mercado de carácter errático, sujeto a la influencia de envíos ocasionales de plata y muy sensible a toda clase de rumores. Hasta cierto punto, durante los meses de hostilidades, constituyó un mercado prácticamente aislado del resto del mundo.

El gobierno de la India, previendo tanto la dificultad y costo de obtener plata para acuñación, como las condiciones de inflación que le obligarían a aumentar considerablemente la circulación monetaria, resolvió en 1940 iniciar un programa de desmonetización gradual de la plata que, por otro lado, no hacía sino reanudar la tendencia economizadora de plata que ya se hacía sentir desde algunos años atrás, cuando dejaron de utilizarse monedas de plata de alto contenido argentífero. Así entonces, en febrero de 1940 se redujo el contenido de las monedas de una rupia, media rupia y un cuarto de rupia, de .916 a .500, emitiendo el gobierno a la vez billetes de una rupia, sin que aparentemente se produjera ningún trastorno ni hubiera protestas por parte del público, el cual evidentemente no se oponía a la reducción de la ley de las monedas mientras tuviera siempre oportunidad de comprar pequeñas cantidades de plata en el mercado. (Las piezas de .916 tuvieron poder liberatorio hasta el 31 de octubre de 1943). En junio de 1946, se dio un paso más al sustituir las monedas de plata de denominaciones inferiores a una rupia por piezas de níquel, habiéndose

se declarado entonces oficialmente que el propósito de la medida era reunir plata en las arcas de la Tesorería de la India con objeto de devolver oportunamente la que había sido obtenida por vía de préstamo y arrendamiento de los Estados Unidos. Finalmente en abril de 1947 de decretó la desmonetización de las piezas de una rupia y se las substituyó, también, por monedas de níquel.

Durante la guerra, la demanda normal de plata para fines de atesoramiento y especulación fue satisfecha, hasta el año de 1945, por el mismo gobierno, mediante ventas efectuadas por conducto del Banco de Reserva de la India destinadas a absorber la capacidad de compra del público y ayudar a combatir la inflación. Sin embargo, no pudo evitarse que la cotización en Bombay se mantuviera muy alta, habiendo llegado a 137 rupias por 100 tolas, equivalentes a 0.78 dólares al tipo negro de 4.25 rupias por dólar, deducido el impuesto de importación. La conclusión de la guerra hizo disminuir los factores especulativos y el precio descendió a 128 rupias por 100 tolas, equivalentes a 0.73 dólares al tipo negro. Sin embargo, durante 1946 volvió a elevarse la cotización, alcanzando en mayo un máximo de 186.5 rupias, o sea 1.02 dólares. Esta alza se atribuyó a una fuerte disminución de las existencias vendibles en Bombay, a la incertidumbre y al auge especulativo prevaleciente, y a las noticias procedentes de Estados Unidos que indicaban un probable aumento del precio de Nueva York.

Pero para fines de ese año el precio descendió nuevamente acercándose a la cotización de Nueva York, debido a que el mercado de Bombay se abasteció de plata en Inglaterra, en la Unión Soviética, en Hong Kong y en el Cercano Oriente, y a diversas circunstancias, unas de carácter económico, como el hecho de que la inflación hubiera disminuido a la vez que crecía la abundancia de otras mercancías y artículos de inversión y que la demanda hubiera descendido ante las elevadas cotizaciones, y otras de carácter especulativo, tal como el rumor de que Inglaterra volvería a vender plata oficialmente en la India a través del Banco de la Reserva, etc. Influyeron también noticias de que el Senado norteamericano siempre no elevaría el precio de la plata a 1.29 dólares la onza y de que México había declarado que si la plata llegaba a 1.10 dólares, vendería grandes cantidades.

Lo anterior resume brevemente los antecedentes por los que se hacía importante estudiar de primera mano la situación del mercado de la plata en la India, aparte del interés permanente que México tenía en tal mercado. En cierto modo, puede decirse que llegamos a la India algo tarde, debido a que el problema de cómo pagar el préstamo y arrendamiento y el de la desmonetización ya se habían planteado y resuelto antes de que se nos encomendara la misión. Por otro lado, estando nosotros en camino tuvieron lugar operaciones cuantiosas de arbitraje entre Estados Unidos y la India, como se ha explicado ya en

nuestros informes sobre Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica y Francia, que provocaron de parte de las autoridades inglesas e indias un cierre total del mercado indio a la plata extranjera. Dudamos mucho que aun en el caso de que nos hubiésemos dirigido directamente a la India, con omisión de todos los países anteriores, habríamos podido influir en las autoridades de ese país en forma alguna, pues no habríamos podido modificar la situación básica, que era la de que la India se hallaba escasa de divisas y tenía la perspectiva de seguir en la misma situación durante algunos años, motivo por el cual todo gasto de las mismas en importar plata era un verdadero lujo y significaba una menor importación de alimentos y otros artículos de primera necesidad, que el país requería, como lo confirmamos plenamente durante nuestra estancia en Bombay y Delhi. Así que llegamos a la India después de haberse decretado la desmonetización de todas las monedas de plata y después de haberse prohibido la importación del metal en cualquier forma.

Sin embargo, dado que esto se previó desde que salimos de México y que nuestra misión no tenía por objeto efectuar operaciones de venta del metal sino estudiar las perspectivas del mercado y establecer contacto con las autoridades y con los comerciantes en plata, nuestra visita tuvo resultados de todos modos positivos. Y debe tenerse en cuenta que sin los datos e informes que fuimos recogiendo en todas las etapas anteriores de nuestro recorrido, nuestra estancia en la India no habría sido tan provechosa como en efecto lo fue.

2. Mercado de metales preciosos

a) *Características del consumo de plata.* Según informes de diversas fuentes y según distintas opiniones, la capacidad de consumo de plata de la India es prácticamente ilimitada, sobre todo si se tienen en cuenta el crecimiento de la población y el gradual aumento que tendrá el poder de compra a través del tiempo. Pero, por otro lado, los altos precios actuales desalientan el consumo y la perspectiva es que dichos precios no bajen mientras exista en la India la escasez de divisas que por ahora impide importar plata. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que una posible depresión económica interna podría volcar en los mercados de metales preciosos una parte de los atesoramientos. La producción de plata en la misma India no pasa de unas 20 000 onzas, de modo que el único factor importante que afectaría el precio a la baja sería el desatesoramiento.

El atesoramiento se efectúa, como es bien sabido, principalmente en forma de objetos y adornos. El uso de objetos de plata está tan extendido que dicho consumo es difícil de distinguir del atesoramiento, y a veces es la misma cosa. A los usos conocidos en forma de adornos, vajillas, marcos, joyas, objetos diversos, etc., podemos agregar algunos que observamos nosotros mismos que

nos llamaron la atención y que dan idea del significado de la plata en la vida diaria del país: el empleo exclusivo en las familias de clase media y alta de vajilla de plata pura; el uso de una lámina finísima de plata pura (o de oro), cuyo grueso quizá no sea superior a un décimo del de la lámina estañada que se usa en las cajetillas de cigarros, como envoltura adherida a dulces y pasteles y que suele ingerirse sin separarla de éstos; y el uso de anillos de plata en los dedos de los pies por mujeres campesinas. En las cercanías de la Bolsa de Metales Preciosos de Bombay hay cientos de platerías y orfebrerías en que pueden verse vajillas, objetos diversos, adornos y joyas de todas clases, de plata pura y de manufactura y diseño evidentemente de tipo superior y distinto al que suele encontrarse en otros países.

El atesoramiento, aparte de efectuarse principalmente en objetos de plata, toma también, aunque en muy escasa proporción, la forma de barras de 2 800 tolas (1 050 onzas), trozos de 5, 10, 20, 50, 100 y 500 tolas (1.875, 3.75, 7.5, 18.75, 37.5 y 187.5 onzas), monedas, tejos y piezas irregulares. Generalmente, estos trozos, barras y piezas de menor tamaño sirven como vehículo del pequeño comercio con metales más que como instrumento de atesoramiento.

Las causas fundamentales del extraordinario hábito de atesoramiento de metales preciosos, sobre todo de plata, en la India, y haciendo abstracción de los factores circunstanciales tales como la inflación y la incertidumbre política, parecen ser el que la India se encuentra aún en una etapa de evolución económica muy baja: la presión demográfica y la falta de capitales hacen que la productividad se mantenga en niveles muy reducidos, y a su vez la baja productividad desalienta la formación de capitales y su utilización en nuevas actividades económicas que hicieran progresar al país, cerrándose así un círculo vicioso. Estas circunstancias y la ignorancia y bajo nivel de vida de la población agrícola, junto con la falta de espíritu industrial de la gente dedicada a negocios comerciales y otras, y sobre todo la inseguridad social y económica que el porvenir ha ofrecido tradicionalmente a un habitante de la India, han dado lugar a que los ahorros siempre hayan sido escasísimos para el país en su conjunto y a que se invirtieran casi totalmente en metales. La población de la India parece tener tanta afición por los metales preciosos que, siempre que tenga un poco de dinero sobrante, adquiere aunque sea unos cuantos gramos de plata o de oro. Un factor auxiliar que determina el atesoramiento es la falta de un sistema bancario desarrollado en las partes rurales del país que sirva para fomentar y canalizar los ahorros.

Se estima que la cantidad total de plata que la India ha consumido es de cerca de 4 800 millones de onzas. Las importaciones anuales netas entre 1914 y 1929 fluctuaron entre 35.5 y 256 millones de onzas. De 1930 a 1935 hubo

exportación neta de plata, pero desde entonces ha vuelto a haber una importación neta que en 1936-1937 alcanzó 118.9 millones de onzas. Se estima que en la actualidad la India absorbe de 60 a 120 millones de onzas al año según diversas fuentes de información. En un cuadro anexo se indican las importaciones a partir del año de 1873.

b] *El mercado de Bombay*

i] *Situación del mercado.* El obstáculo fundamental a la importación de plata y oro a la India es la escasez de divisas, lo cual afecta lo mismo las importaciones oficiales que las comerciales, y originó la prohibición de importar a principios del actual año.

Conforme a las disposiciones de control de cambios en vigor el mes de mayo de 1947, no se permitía emplear divisas para fines no esenciales, pero sobre todo para compras que significaran gasto de dólares. Se había aprobado ese mes una ley que a la vez que incorporaba las diversas medidas anteriormente vigentes sobre el control de cambios, daba al Banco de Reserva de la India facultades generales para que actuara como le conviniera. Todas las importaciones quedarían sujetas a permisos, pero para las de la zona de la libra esterlina, excepto las de oro y plata en cualquier forma, éstos se darían liberalmente. Para los de la zona dólar habría la mayor restricción.

Según el señor Cayley, director interino del Control de Cambios, en 1945 India contribuyó al Fondo Común de Dólares del área esterlina; en 1946, en cambio, India tuvo que retirar dólares de dicho fondo. Se preveía un déficit general de la balanza de pagos durante los próximos dos o tres años. El señor P.S. Narayam Prasad, del Departamento de Estudios Económicos, sostenía que en promedio las exportaciones a la zona dólar habían sido por valor de 400 millones de dólares al año y que las importaciones habían sido por sólo 360 millones, quedando un saldo de 40 que, acumulado, habría dado a la India durante la guerra una reserva en dólares de 250 millones. Pero la India había estado sujeta a las disposiciones fijadas por Inglaterra respecto del Fondo Común de Dólares y de las restricciones del área de la libra esterlina. Hoy día tan solo el déficit de trigo requeriría 300 millones de dólares, es decir, 100 millones de bushels a cerca de 3 dólares cada uno. En esas circunstancias, el trigo tendría prioridad sobre la plata.

Por consiguiente, la perspectiva general del mercado comercial de metales preciosos en la India no era buena, y aunque privaban aún en los círculos financieros algunas opiniones optimistas, nuestras conversaciones con los corredores y personas relacionadas con el mercado nos confirmaron nuestra impresión previa. Lo único positivo que puede deducirse de nuestra gestión fue el

haber recogido datos de primera mano y el haber hecho saber entre los metalistas el deseo de México de tratar directamente con ellos en alguna fecha futura. Los contactos personales que hicimos se facilitaron mucho gracias a la predisposición favorable que había hacia México, país al que no veían como posible explotador de la India.

Entre agosto de 1946, cuando se iniciaron las operaciones de arbitraje, y marzo de 1947, se introdujeron a la India unos 60 millones de onzas de plata y fuertes sumas de oro. Posteriormente, la situación del mercado fue de alza casi continua. Las cotizaciones fluctuaron como se indica en el cuadro anexo, en el que se dan las equivalencias en dólares por onza, alcanzando hacia fines de mayo 186.5 rupias por 100 tolas (1.02 dólares la onza) para la plata y 110 rupias por tola (52.02 dólares la onza) para el oro.

El 6 de marzo se decretó la prohibición de importar oro y plata amonedados o en barras. Se prohibió también, mediante decreto del 2 de abril, la importación de orfebrería y joyería de plata, etc., con objeto de evitar la evasión de la disposición anterior, y más tarde, en el mes de junio, se prohibió el transbordo en territorio de la hasta entonces India Británica de plata u oro en cualquier forma.

Se explica, entonces, que a partir de marzo, el tono del mercado se mantuviera firme y que, además, hubiera intentos de introducir oro de contrabando, entre otras maneras, en forma de centenarios mexicanos u otras piezas traídas desde puertos árabes, sobre todo de Kuwait, así como de la posesión portuguesa de Goa, situada al sur de Bombay, donde se decía que continuamente había irregularidades. Los estados indios autónomos, sobre todo los de India Occidental, donde está el puerto de Bedibunda, cercano a Bombay, también eran centros de atracción de oro del Cercano Oriente y de plata de Hong Kong, pues de allí eran introducidos a Bombay clandestinamente. El Centenario mexicano tuvo una cotización de 353 rupias el 22 de mayo, o sea 59.72 dólares la onza, y de 356 el día 29, o sea 60.30 dólares la onza, considerados el derecho de importación sobre el oro, el derecho de licencia y el flete.

ii] *Los corredores de metales preciosos.* Las principales casas de corredores de metales en Bombay son las cinco siguientes: Premchand, Roychand & Co.; Marwanji Dalal; A. Maklai & Co.; A. Karmali & Co., y Batliwala & Karani. Este último es el menos importante de los negocios de corredores. Existen además entre 50 y 60 negociantes y operadores importantes y en total hay 600 miembros en la Bolsa de Metales. Entre los negociantes se destaca la casa Vas-sanjee, Laljee & Sons.

Los corredores propiamente, que a la vez son corredores de la bolsa de valores, sólo pueden comerciar separadamente en cada bolsa; en cambio los ne-

gociantes y operadores pueden comerciar al mismo tiempo en cualquier otra bolsa. La exportación e importación de metales es manejada por los bancos de divisas o *exchange banks* y por los bancos comerciales. Hasta hace poco solamente los bancos extranjeros eran *exchange banks*, pero ya operan en divisas diversos bancos indios. Algunos bancos operan en metales por su cuenta, tales como el National City, la Netherlands Trading Society, que es corresponsal de Samuel Montagu, y, aunque no en forma directa, el Chase Bank, así como el Comptoir d'Escompte.

Una de nuestras primeras visitas fue a la casa Premchand, Roychand & Co., principales corredores de metales preciosos e importantes corredores de bolsa de Bombay. Nos manifestaron que en esos días el mercado de la plata se encontraba muy tranquilo y que casi no había operaciones. Se resentían todavía los efectos de la prohibición de importar. Eran casi imposibles las operaciones a futuro y éstas iban a ser reglamentadas por el gobierno en muy poco tiempo. Las que se hacían eran hechas fuera de bolsa. Creían que la prohibición tendría que levantarse en seis meses o un año debido a las necesidades del pueblo, lo cual coincidía con la opinión de algunos corredores de Londres pero no concordaba con la actitud oficial en Inglaterra e India. Pensaban que indudablemente la demanda de plata en la India era infinita y que ese problema tendría que resolverse tarde o temprano.

El día 23 de mayo, fecha en que visitamos por primera vez a estos corredores, circulaba en Bombay una noticia sensacional recibida por el cable en el sentido de que Nueva York había recibido de Bombay una oferta de comprar 50 000 onzas de oro y 10 millones de onzas de plata por parte de un particular que poseía una licencia otorgada por uno de los estados autónomos indios, de donde se introduciría de contrabando a Bombay. Pero había, en primer lugar, el problema de que se carecía de transporte directo al estado autónomo, por lo que era menester efectuar un transbordo en algún puerto de la India británica, transbordo que las autoridades aduanales impedían. Además, había el problema del pago. Éste no podía hacerse en rupias, porque el control de cambios prohibía los traspasos a las cuentas de "no residentes", pero había la posibilidad de una compensación privada. Nueva York estaba investigando quién era el comprador y cómo podía pagar. El señor Premchand ignoraba el nombre del "comprador de Bombay".

El cable informaba también, entre otras cosas, que Perú había enviado a Bombay 5 000 onzas de oro destinadas a Cochín, provincia del sur de la India, y que 87 000 dólares de oro en cuatro cajas habían llegado de Nueva York a Beirut en avión, en tránsito a la India. El señor Premchand nos dijo también que Irán había vendido dos millones de onzas de plata en Bombay poco antes

de la prohibición de importar y que él mismo también había hecho operaciones con Montagu.

La supuesta demanda de 10 millones de onzas que había causado tanta sensación en el mercado de Nueva York algunos días atrás fue también objeto de comentario incidental por el vicegobernador del Banco de Reserva de la India, señor Trevor, cuando lo entrevistamos unos días después. Nos dijo que el pedido se había dado a conocer a través de una de las casas de corredores, Marwanji Dalal, y que se interesaba en financiarlo el Banco Habib. Aunque era una operación contraria a las disposiciones del control de cambios, el Banco de Reserva no podía evitarla directamente porque se efectuaría a través de uno de los estados autónomos indios. Se había enviado a todas las instituciones bancarias una circular avisándoles que debían abstenerse de otorgar divisas para semejante transacción.

Abordamos con el señor Premchand la posibilidad de introducir la onza experimental acuñada en México. Nos dijo que interesaba mucho para el futuro, pero que creía preferible que estuviera acuñada en unidades más usuales en la India, es decir, en tolas ($3/8$ de onza) y que de todas maneras era preferible que México tratara de vender plata en forma de pequeñas barras. Estaban desde luego perfectamente dispuestos a tratar con México.

Advertimos que el gobernador del Banco de Reserva celebraba conversaciones diarias con el señor Premchand para informarse de la situación del mercado de metales preciosos, así como la de la bolsa de valores, que en esos días estaba preocupando a las autoridades debido a una baja vertiginosa de casi todos los títulos cotizados, y a la enorme oferta de valores del gobierno, que había obligado al Banco a sostener el mercado, a tal grado que ya se habían adquirido 1 500 millones de rupias (456 millones de dólares).

Visitamos también la casa Vassanjee, Laljee & Sons. Coincidían prácticamente con el señor Premchand y otras personas respecto de la situación del momento en el mercado de metales preciosos. Según los funcionarios de dicha casa de negociantes, las importaciones efectuadas por la India habían sido de unos 120 millones de onzas al año. Según Premchand, únicamente habían sido 50. El gerente de la casa Vassanjee, señor Bachubhai, mostró considerable interés por efectuar tratos directos con México.

iii] *La Bolsa de Metales Preciosos*. La Bolsa de Metales Preciosos, que visitamos acompañados del señor Kyshore Premchand y el señor Sakarlal Parikh, secretario de la propia Bolsa, se encuentra en la parte más antigua de Bombay y ocupa un edificio de varios pisos con bóvedas subterráneas de seguridad, donde los operadores y negociantes guardan la mayor parte de la plata que hay en existencia en Bombay. La sala en que se efectúan las operaciones es un cuar-

to rectangular, rodeado de una serie de pequeñas divisiones ocupadas por operadores y negociantes, cada una con un tapanco en que tienen su oficina. El piso de arriba, desde donde puede verse el foro, pertenece al Bank of India. En un extremo se negocia con oro y en el otro con plata. Los miembros de la Bolsa ocupan el piso y se aglomeran alrededor de los operadores, los cuales, apoyados en una cuerda que les permite inclinarse hacia delante para dominar con la vista todo el foro sin perder el equilibrio, hacen saber sus ofertas, atienden pedidos y cotizaciones y cierran las operaciones mediante señales convenidas que tuvimos oportunidad de presenciar.

En el día en que estuvimos en la Bolsa, sin embargo, la actividad había bajado respecto del mes anterior debido a que las operaciones a futuro ya no se realizaban a causa de la prohibición de importar. Con oro las operaciones eran aún menores.

La Bolsa abre normalmente a las doce horas y cierra a las diecisiete. Las ofertas deben hacerse por una cantidad mínima que siempre debe ser objeto de un trato cerrado. Esta cantidad es de cinco barras para la plata, siendo las barras de 2 800 tolas (o sea 1 050 onzas), aceptándose generalmente barras de 0.996 a 0.999 finas, con un mínimo de 0.916, caso en el cual había que ajustar la cotización. Para el oro la operación mínima inicial tenía que ser de 250 tolas de 0.999 finas (93.75 onzas). El resto de la transacción se realiza en las mismas unidades. Sin embargo, se efectúan algunas operaciones en unidades distintas o en fracciones de unidades y para ello existen bancas especiales en medio del foro. Las ventas diarias eran como de 350 barras, cantidad neta, al menos en los días en que estuvimos en Bombay. La liquidación se hace en determinados días, pero diariamente se efectúan los ajustes de posición y se hace la entrega de barras. En aquellos días la existencia total del mercado era apenas de 8 000 barras.

La Bolsa se compone de una junta directiva y de un comité, órganos que frecuentemente están en pugna.

Hay también una llamada Bolsa Libre (*kerb*) situada en un estrecho callejón en la parte más pintoresca del viejo barrio financiero de Bombay. Ocupa un patio, en medio de varios edificios; en el centro hay una plataforma sobre la cual se sitúan los principales corredores, quedando los operadores aglomerados alrededor de ellos. En la Bolsa Libre no existen reglamentos, ni hay comité ni junta directiva. Las unidades mínimas son una cuarta parte de una barra de plata y una proporción similar para el oro.

Cabe observar que tanto en la Bolsa oficial como en la libre no intervenía un solo europeo.

Toda la zona en que están ambas bolsas está llena de oficinas de mercaderes de metales, refinerías, joyerías, etc., en donde pueden verse todas las dife-

rentes clases de objetos con que se efectúan transacciones, así como las diversas formas en que el mercado gusta de operar con la plata y el oro.

El nombre indostano de la plata es *chandi*. El oro se llama *sona*. La palabra rupia viene de *rupe*, que también significa plata.

c] *El mercado de Karachi*. Esta población, cuyo carácter como centro comercial es posible que varíe considerablemente ahora que es la capital del Dominio de Paquistán, es un centro de exportación de trigo y otros productos de la región del río Indo. Fue la primera población india que nos tocó conocer. No tiene una gran importancia como mercado de metales preciosos, pero una estancia obligada de un día motivada por el itinerario que llevábamos nos permitió darnos cuenta con cierto detalle del volumen de operaciones y nos sirvió además de introducción a la forma característica en que se efectúan las transacciones en oro y plata.

Puede considerarse Karachi como un ejemplo de uno de los mercados secundarios de metales preciosos de India, como lo son Calcuta, Madrás y otros centros.

Tuvimos una entrevista detenida con los principales negociantes de metales de la localidad, señores Parsram Dabrai & Co., que hasta 1941 habían sido principalmente importadores de azúcar de Java, con oficinas en Bombay y Calcuta, pero que a partir de entonces, tanto por la imposibilidad de importar azúcar de Java como por la creciente importancia de la demanda de metales, habían empezado a negociar con éstos, estableciendo su oficina central en Karachi y manteniéndose vinculados a sus oficinas de Bombay y Calcuta, que funcionan bajo el nombre de Parsram Parumal & Co., las que al mismo tiempo negociaban en la bolsa de valores.

En Karachi, dada la pequeñez del mercado, casi todas las operaciones se realizaban al contado y para entrega inmediata del metal, tipo de transacciones en que la casa Dabrai era la más importante. Había también una pequeñísima cantidad de operaciones llamadas "especulativas" o sea a futuro, en las que se especializaba otra pequeña firma de corredores. En realidad estas operaciones especulativas, después de abolidas las importaciones y terminado prácticamente el mercado de futuros de Bombay, no eran sino una especie de apuestas o juego de lotería. Para el mercado de entrega inmediata había en Karachi en esos días una existencia total de sólo 30 barras de plata, todas ellas en posesión de la firma Dabrai. Pudimos examinarlas y constatar que la gran mayoría llevaban el sello de la planta afinadora de Monterrey, N.L., con resellos de las casas Pixley & Abell, Samuel Montagu y otras. Además de dichas barras, cuyo peso expresado en tolas era de 2 800, también se negociaban trozos de 20 y 100 tolas, que

llevan el sello de la Casa de Moneda de Bombay, así como otras cantidades pequeñas, que es la forma en que el comprador de la India gusta de operar en el mercado. La cotización en esos días era de 163 rupias por 100 tolas, equivalente a 0.94 dólares la onza al tipo de mercado negro de la rupia y teniendo en cuenta los derechos de importación y otros gastos. También se cotizaban en Karachi las viejas monedas de una rupia, que contenían 11/12 de plata pura, a 1.55 rupias, o sea 0.94 dólares la onza.

El oro se negocia en Karachi generalmente en unidades de una tola, de forma de tejos y con el sello de la Casa de Moneda de Bombay, o de las casas afinadoras de esa ciudad, o en barras de 250 tolas comúnmente llamadas Barras de Mysore. La cotización del oro en esos días era de 109.5 rupias por tola, o sea 59.61 dólares la onza.

3. *Uso monetario de la plata*

a] *Características de la circulación monetaria.* Hasta febrero de 1940, circulaban en India tres piezas de plata: las de 1 rupia, media rupia y un cuarto de rupia, todas ellas de ley .916. La primera pesaba exactamente una *tola*, que es la unidad de peso empleada en ese país, igual a 3/8 de onza y a 11.6638 gramos. Las monedas subsidiarias eran de cuproníquel y de bronce. Se emitían asimismo billetes del Banco de Reserva de la India de 1 rupia y denominaciones superiores.

En 1940 se redujo el contenido de las monedas de plata a .500, acuñándose las nuevas con liga cuaternaria, aunque las anteriores continuaron teniendo poder liberatorio hasta el 31 de octubre de 1943. Al mismo tiempo se empezaron a emitir billetes de 1 rupia con cargo a la Tesorería.

Para mediados de 1946, las piezas de 1 rupia casi habían desaparecido de la circulación a causa de la proximidad de su punto de fundición, que estaba entre 220 y 225 rupias por 100 tolas, es decir, 2.20-2.25 rupias por pieza. En junio se decretó la desmonetización de las de media rupia y un cuarto de rupia, y en abril de 1947 la desmonetización de las de 1 rupia, siendo reemplazadas todas por piezas de níquel. A mediados de 1947 ya circulaban las de media y un cuarto de rupia de níquel, y se anunció que a partir del 1 de junio se emitirían las de 1 rupia. Todavía circula cierto número de las antiguas monedas de plata.

La cantidad de plata contenida en las piezas de liga cuaternaria fue estimada por el Banco de Reserva de la India en 567 millones de onzas en marzo de 1946.

Desde diciembre de 1940, se habían acuñado 1 050 millones de piezas de 1 rupia, 484 de media rupia y 875 de un cuarto de rupia. El valor nominal

de estas acuñaciones era en marzo de 1946 de 1 551 millones de rupias. Si se tiene presente que la circulación de billetes aumentó en el mismo periodo de 2 396 a 12 188 millones de rupias se tendrá idea de lo que habría significado para la India el no haber reducido la ley de sus monedas y después desmonetizado la plata.

El sistema bancario tiene como eje el Banco de Reserva de la India, que, en los días en que estuvimos en Bombay, estaba próximo a ser nacionalizado. Están asociados a él los bancos con capital superior a 500 000 rupias. Los bancos indios más importantes son el Central Bank of India, el Bank of India y el United Commercial Bank. Los principales bancos extranjeros son el Imperial Bank of India y el National City. Dos bancos ingleses, Lloyd's y National Provincial, operan en la India por medio de filiales. El Imperial Bank of India es sólo en parte inglés, pero tiene personal directivo inglés. También tienen sucursales en la India algunos bancos holandeses, franceses y belgas.

El sistema bancario de la India no está, en general, muy bien organizado. En particular, existen muchos bancos dudosos que se organizan sólo para hacer préstamos a sus accionistas. Estaba ya en discusión en la legislatura india un proyecto de ley de bancos, cuyas principales características eran: a] definición de la banca con objeto de limitar la aplicación de la ley a instituciones que acepten depósitos del público, primordialmente para salvaguardarlos y asegurar su retiro oportuno; b] fijación de capital mínimo; c] prohibición de especular comercialmente, para evitar riesgos no bancarios; d] inclusión de los bancos extranjeros; e] introducción de un sistema de concesiones bancarias; f] inspección contable por el Banco de Reserva; g] facultades al gobierno para sancionar a los bancos que actúen en forma perjudicial a los intereses de los depositantes, y h] establecimiento de una forma especial para presentar el balance y otorgamiento de facultades al Banco de Reserva para exigir la entrega de estados periódicos. En tanto se discutía y aprobaba el proyecto de ley mencionado, se aprobó en 1946 un decreto que facultaba al Banco de Reserva para ejercer la inspección bancaria.

Se nos informó que los bancos en India suelen pagar $\frac{1}{2}\%$ sobre los depósitos a plazo de seis meses y $1\frac{1}{2}\%$ sobre los depósitos a un año. Sobre depósitos a la vista pagan $\frac{1}{4}\%$. Las cuentas de ahorro ganan $1\frac{1}{2}\%$, pero algunos bancos llegan a pagar hasta el 4%. No todos los bancos pagan intereses y la Asociación de Banqueros de la India estaba tratando de suprimir la práctica de pagarlos dado que las tasas de interés comerciales y sobre los bonos del gobierno eran bajas: el 2% sobre préstamos con garantía de valores, el 3% sobre préstamos directos, el 5% sobre créditos comerciales sobre Estados Unidos, el 3% para igual clase de créditos sobre Inglaterra y el 3% sobre préstamos prenda-

rios relacionados con tejidos de algodón. Otros préstamos llevaban interés del 6 al 9%. El crédito a la agricultura otorgado por los bancos cooperativos es al 2½%, y cuando estas instituciones conseguían redescuento del Banco de Reserva les salía a 1 por ciento.

b] *La Casa de Moneda de Bombay*. Visitamos la Casa de Moneda de Bombay, acompañados por el señor Prasad, del Banco de Reserva y guiados por un alto funcionario de aquella. Fue establecida en 1820. Hay otra establecida originalmente en Calcuta, que durante la guerra fue trasladada a Lahore. Se han efectuado acuñaciones para Egipto, Singapur, Saudi Arabia, Ceilán, Abisinia, Goa, etc., además de las propias. El último contrato para acuñar dólares María Teresa no llegó a firmarse, no obstante que la Casa de Moneda importó maquinaria especial para acuñar monedas de ese tamaño. La producción normal de la Casa de Moneda es de un millón de piezas al día, a base de 8 horas diarias; con tres turnos podrían producirse más de 4 millones de piezas.

Durante nuestra visita observamos barras de plata procedentes de Holanda, así como piezas de 5 krans del Irán, empaçadas y remitidas por la casa Samuel Montagu. Lo primero nos llamó mucho la atención y nos hizo sospechar que el gobierno holandés estuviera vendiendo parte de su plata obtenida en forma de préstamo y arrendamiento en la India, aunque podría ser resultado de operaciones de arbitraje. Lo segundo nos llamó la atención en vista de lo que nos había dicho el gobernador del Bank Melli Irán, en el sentido de que ya no podía vender plata en la India (véase informe de Irán).

La Casa de Moneda tiene todos los departamentos, incluso uno muy extenso de refinación. En algunos se emplea maquinaria manual, por ejemplo, para cortar medallas, etc. Tuvimos la impresión de que hay exceso de mano de obra. En aquellos días no se estaban produciendo piezas de plata, sino sólo de níquel, pero como no se disponía de maquinaria para laminar en caliente, era preciso importar todos los discos de níquel de Londres y sólo estamparlos en Bombay. El níquel provenía de Inglaterra y de Malaya y en su verdadero origen casi todo del Canadá. Estaban instalando maquinaria especial y descartando a la vez la usada para acuñar piezas cuaternarias de plata. Las monedas de níquel reciben un tratamiento que las hace casi blancas. Al ponerlas en circulación y para que los bancos, comerciantes, etc., puedan identificarlas y distinguirlas de las monedas impuras, y seguramente también con objeto de dar al pueblo la impresión de que lo que es falsificable lo es en parte porque tiene valor por sí mismo, se manda a cada uno una cajita con dos piezas y un imán, lo cual nos pareció un exceso de precauciones, algo así como si no estuvieran convencidos de la utilidad de acuñar monedas de níquel.

Las de una rupia principiarían a circular el 1 de junio, pero las de media y un cuarto de rupia ya estaban en circulación. Nos pareció extraño que se comenzara la emisión de monedas de una rupia de níquel para reemplazar los billetes cuando se sabía que en relativamente poco tiempo, al independizarse la India, habría que volver a cambiar toda la circulación, incluso adoptar el sistema decimal. En primer término habría que borrar la efigie del rey de Inglaterra, o, en caso de que la India pasara a ser dominio británico, o se dividiera en dos dominios en lugar de ser república independiente, borrar al menos la palabra “emperador” que aparece en las monedas. En cuanto al sistema decimal, se presentó a la legislatura en febrero de 1946 un proyecto según el cual se dividiría la rupia en 100 centavos, y seguiría habiendo piezas de una rupia, media rupia y un cuarto, con esas designaciones, pero sustituyendo las subsidiarias de *annas* y *pice*, por piezas de 10, 5, 2, 1 y ½ centavos.

Sin embargo, se nos dijo que para cambiar toda la emisión se necesitarían 10 años o más, y cuando estuvimos en la India todavía no se aprobaba el proyecto de ley referido.

Comprobamos que la refinación de las piezas cuaternarias es a tal grado difícil, que en el Departamento de Refinación se habían instalado procedimientos químicos especiales de costo muy elevado; se daba mucha atención al problema.

4. *Actitud oficial sobre la plata*

a) *Puntos de vista oficiales.* Para conocer los puntos de vista oficiales sobre la plata, concertamos una serie de entrevistas con funcionarios del Banco de Reserva de la India, en Bombay, y del Departamento de Finanzas, en Nueva Delhi, sede del gobierno. Se entiende, desde luego, que todos ellos nos expresaron sus opiniones de manera informal y amistosa. Las transcribimos en el orden en que nos fueron dadas, con un resumen al final.

El señor Shenoy, director interino del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de Reserva, nos hizo ver el que puede llamarse punto de vista científico del economista. Para él, el problema fundamental de la India es la pobreza y baja productividad del país, la que se debía en parte a la falta de capitales, la cual a su vez obedecía a la falta de incentivos para ahorrar y para convertir los ahorros en producción nueva. Los ahorros escasísimos de la población india, lo mismo rural que urbana, casi no se orientaban sino a los metales preciosos; ni siquiera por medio del crédito podían crearse capitales, ya que el crédito, sobre todo el agrícola, era débil, por la poca capacidad crediticia de los deudores. Estos factores, aunados a los hábitos de la población, originaban que, desde un punto de vista estrictamente objetivo, la plata y el oro fueran el “opio económico” de la India. Por desgracia, nada podía hacerse para evitarlo

mientras no se crearan condiciones que hicieran atractiva la inversión de los ahorros en otras formas más productivas; el atesoramiento disminuiría a medida que mejorara la situación económica general de la población, es decir, que aumentara el nivel medio de vida, pero el crecimiento demográfico, el atraso social, las dificultades constitucionales de la India y otros factores militaban en contra de un progreso rápido. Aun el Plan de Bombay de industrialización y fomento, formulado en 1944, sólo lograría aumentar el ingreso anual *per capita* de 20.50 dólares a 41 dólares en 15 años y mediante una capitalización de 30 400 millones de dólares en ese periodo, suponiendo condiciones óptimas (es decir, llevaría el nivel medio de vida de la India poco más o menos al actual nivel medio de vida mexicano). Así que, en suma, el uso de la plata y el oro era nocivo para la India, pero por mucho tiempo no podría evitarse.

Tuvimos a continuación una entrevista con el vicegobernador del Banco de Reserva, señor C.R. Trevor, que es de nacionalidad inglesa. Iniciamos la conversación refiriéndonos al interés que pudiera tener la India en importar plata nuevamente y en tal caso tratar con México. Nos indicó claramente que por el momento no había ningún interés en adquirir plata. Afirmó que tenían bastante para devolver la obtenida por vía de préstamo y arrendamiento, pues habían acumulado una considerable existencia de plata amonedada y en barras. Además, no todo el préstamo y arrendamiento había sido utilizado; una parte no había sido vendida. (Conforme a los datos del Boletín Mensual del Banco de Reserva de la India, calculamos que la existencia total de plata del mismo, al menos la visible, podría ser como de 45 a 50 millones de onzas). El señor Trevor nos indicó también que de todas maneras existía la garantía inglesa. Admitió desde luego que las dificultades surgidas en el proceso de fundición de las piezas de liga cuaternaria recién desmonetizadas eran muy grandes y que la Casa de Moneda estaba esperando la llegada de maquinaria especial de Inglaterra. Pero, por el momento, las autoridades no querían gastar divisas en metales preciosos y no les importaba el aislamiento del mercado indio ni, aparentemente, el contrabando. Su actitud era que había que dejar que el mercado “jugara con lo que tuviera”. Esta actitud coincidía substancialmente con los puntos de vista que nos fueron expresados en el Banco de Inglaterra. Preguntamos por qué motivo no se suprimía completamente el comercio de metales y nos respondió el señor Trevor que no podían hacerlo por motivos obvios, entre ellos el de que en el futuro habría una gran demanda. Como los corredores de Londres, culpaba de todos los males relacionados con la plata en los últimos meses a la presión de los senadores norteamericanos que habían hecho subir el precio del metal a 90 centavos onza, y era del parecer que México había tenido que ver mucho con estas medidas.

Nos entrevistamos con el gobernador del Banco de Reserva, Sir Chintaman D. Deshmukh, quien había asistido a la Conferencia de Bretton Woods y que es considerado en la India como funcionario muy capaz y honorable. Respecto de la plata nos planteó el problema general en la siguiente forma: la India no puede darse el lujo de gastar divisas en plata y por otro lado, el gobierno está pugnando porque se desarrolle la economía bancaria y se acabe el atesoramiento.

Durante la guerra, las ventas oficiales efectuadas por el Banco de Reserva de la India habían tenido por objeto absorber fondos, y el gobernador del Banco las consideraba como un grave error, pues para él la India era un pozo sin fondo para la plata. Las ventas oficiales habían sido: 3 millones de onzas en 1939-1940, 18 en 1940-1941, 94 en 1941-1942, 16 en 1942-1943, ninguna en 1943-1944, 37.1 en 1944-1945 y 12.9 en 1945-1946, cuando se suspendieron, dando un total de 181 millones de onzas.

Pero era una experiencia que no deseaban repetir por ahora, no importaba a qué niveles ascendiera la cotización interna de la plata, incluso si llegase a 200 rupias por 100 tolas, precio que equivale al punto de fundición de las piezas cuaternarias. Desde luego este punto de fundición era más teórico que práctico, ya que era muy difícil fundir piezas de liga cuaternaria; sin embargo, se atesorarían. De cualquier manera, el gobernador tomó nota del deseo de México de tratar directamente con la India, de negociar y de conversar sobre el problema de la plata como mercancía, tal como se lo expusimos. Tenía él anteriormente la impresión de que México todavía estaba interesado en proponer el uso de la plata en un sistema bimetálico, caso en el cual la India no tendría el menor interés.

La decisión de desmonetizar en 1946 se había tomado, nos dijo, a causa de la obligación de pagar el préstamo y arrendamiento y debido al alza de la plata a 90 centavos en Estados Unidos, medida que el gobernador atribuía en parte a México. El préstamo y arrendamiento todavía no comenzaba a pagarse, pero no se preveían dificultades.

Quedó entendido entre él y nosotros que nuestra conversación era de carácter enteramente informal y que México estaría dispuesto a entrar en conversaciones formales en el futuro.

El problema principal en el asunto de la plata en la India, así como en cualquier otro asunto, era el de la incertidumbre sobre el futuro político de la India, motivo por el cual ningún funcionario podía comprometerse a nada ni dar ninguna indicación firme del curso que seguirían los acontecimientos o de la probable política que se adoptaría. Respecto a la situación del momento del mercado de la plata, nos dijo el gobernador que el Banco de Reserva de la India

estaba tratando de acabar con las licencias de importación que estaban expidiendo los estados autónomos indios.

Para conocer la opinión del entonces Gobierno Provisional de la India sobre el problema de la plata, nos trasladamos a Nueva Delhi, donde entrevistamos a diversos funcionarios del Departamento de Finanzas.

El primero de ellos fue el señor P.K. Nehru, cuyo puesto equivale aproximadamente al de subsecretario. Le expusimos el punto de vista de México y recibió con mucha simpatía la idea de que los dos países deberían conversar y posiblemente negociar con vistas tal vez a que México suministrara plata para el pago del préstamo y arrendamiento. El señor Nehru consideraba dudosa la recuperación de plata de las piezas desmonetizadas, y nos manifestó que la India estaría muy dispuesta a conversar con funcionarios mexicanos sobre este y otros asuntos relativos a la plata, previamente a alguna posible conferencia general. Reconocía que entre México y la India había intereses opuestos, pero creía que también había un denominador común: que el más grande productor y el mayor consumidor carecían los dos de control sobre el precio de la plata y se sentían explotados por el intermediario. Sin embargo, nos recaló que el problema general hoy día era el de la falta de divisas y que pasaría mucho tiempo antes de que se permitiera el empleo de divisas escasas para importaciones "suntuarias". Aclarándonos la situación de la India, nos explicó que el déficit de la India respecto de toda el área esterlina era grande. Respecto de la zona del dólar, había habido un superávit que ingresaba al Fondo Común de Dólares, pero preveía que se gastaría íntegramente en el futuro debido al faltante de alimentos y de artículos esenciales. La India estaba tratando de que la rupia fuera convertible en cuenta corriente, pero quizá se tendrían que seguir imponiendo restricciones. La verdadera clave del asunto era la convertibilidad de cierta parte de los saldos bloqueados en Inglaterra, para cubrir con ellos el déficit.

Sobre las piezas de liga cuaternaria, el señor Nehru nos aseguró que nunca fueron muy populares, pero que las de níquel sí se aceptaban, aunque faltaba saber si se aceptaría la nueva de una rupia. Nos recaló las dificultades de la refinación.

Respecto de la devolución del préstamo y arrendamiento de plata, nos dijo otro funcionario, el señor K.M. Kaul, que la India tenía ya estudiado un plan para el suministro de la plata necesaria, plan que se originaba en el hecho de que la recuperación no estaba dando lugar a suficiente cantidad y a que las existencias en poder del gobierno de la India tampoco eran suficientes. Sin embargo, no principiaba aún el periodo de cinco años estipulado en los convenios del préstamo y arrendamiento y era incluso probable que Estados Unidos no insis-

tiera en la devolución de la plata. No pudimos saber concretamente cuál era el plan a que se aludía, aunque cabía la sospecha de que se tratara de un suministro de plata de origen inglés contra saldos esterlina, es decir, usar parte de los saldos bloqueados de la India para comprarle plata a Inglaterra, plata que tal vez proviniera no de Inglaterra sino de algún otro país.

Nos entrevistamos con otro de los subsecretarios cuya categoría es superior a los demás, señor Narahari Rao. Expresó puntos de vista semejantes a los de los anteriores funcionarios, excepto que recalcó un poco más que ellos el que por mucho tiempo no sería posible evitar el consumo de plata de la India. Por ahora era un lujo, pero también era un artículo de consumo de toda la población, la cual gustaba poseer objetos y adornos de plata.

En resumen, puede llegarse a las siguientes conclusiones acerca de la actitud de los funcionarios a quienes entrevistamos:

- La India necesita devolver el préstamo y arrendamiento, que es de 226 millones de onzas, aunque el plazo es de 5 a 7 años. Se tenga o no suficiente plata para hacerlo, en existencia o por desmonetización, la India no desea tener que *comprar* plata para tal fin.

- La escasez de divisas da lugar a que se considere como un lujo la importación de plata.

- En general, el atesoramiento y comercio de plata (y oro) se consideran nocivos para la economía india y como factor de retraso en el desarrollo económico. El gobierno trata, antes bien, de desarrollar la economía bancaria y distraer los ahorros hacia fines productivos.

- La política de ventas oficiales al público es contraproducente.

- Sin embargo, se reconoce que a la larga el consumo de plata continuará.

- Hay la mejor disposición para conversar y negociar con México a fin de lograr un entendimiento directo en el futuro, eliminando los intermediarios, siempre que se presente el problema de la plata como el de una mercancía que, entre otros, tiene usos monetarios, y no como el de un metal monetario poseído de virtudes intrínsecas. Incluso hay interés en participar en una conferencia sobre la materia, que pudiera ser el embrión de un convenio intergubernamental bajo la Organización de Comercio Internacional [Organización Mundial del Comercio, OMC].

b) *Posibilidad de un convenio de pagos con México.* En virtud de la buena disposición de la India para llegar a un entendimiento con México sobre la plata y de la escasez de divisas que le impediría por mucho tiempo importar plata de México (o de cualquier otra parte), en nuestras conversaciones con los funcionarios del Banco de Reserva y del Departamento de Finanzas planteamos la posibilidad de satisfacer las necesidades de plata de la India, fueran ac-

tuales o futuras, mediante un convenio de pagos consistente, en esencia, en que la India pagaría la plata en rupias afectadas al pago de importaciones que México hiciera de productos indios.

En general, los funcionarios citados creyeron que la idea tenía suficiente interés para que se estudiara con detenimiento, y algunos mostraron hasta algún entusiasmo por ella, mientras otros ofrecieron objeciones fundadas en que tal convenio podría ser contrario a los compromisos que se adquirirían en la Carta de Comercio Internacional próxima a adoptarse.

Como la base de tal convenio sería que la India tuviera respecto de México un saldo comercial favorable de muy considerable cuantía, hicimos, en cooperación con los funcionarios del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de Reserva, un breve estudio del comercio indomexicano.

Según los datos estadísticos que traíamos de México sobre nuestro comercio con la India, este país había tenido en promedio un saldo desfavorable de 134 000 dólares respecto de México entre 1935 y 1939 (véase cuadro anexo). Pero este saldo ocultaba dos cosas: primero, las exportaciones indirectas enviadas a México y, segundo, las posibles nuevas exportaciones de la posguerra, dadas las transformaciones de ambas economías; por otra parte, las cifras de preguerra incluían a Birmania, de suerte que el saldo desfavorable de la India solamente sería inferior a la cifra indicada.

Nos fueron proporcionados también datos del comercio entre México y la India obtenidos de fuentes estadísticas indias, cuyas cifras no eran iguales a las nuestras. Los datos nuestros incluían mayor número de artículos, pero las cifras eran menores. El saldo era *favorable* a la India, según datos indios, en 156 000 dólares, en promedio, entre 1935-1936 y 1939-1940.

Cualesquiera que fueran las cifras usadas, era evidente, sin embargo, que no existía un saldo anual favorable de la India con México suficiente para financiar una posible importación de plata mexicana. Y para llevarnos a una conclusión aún más pesimista, los datos de 1946 revelaban una continuación del saldo a favor de México por 25 300 dólares según cifras mexicanas y, entre octubre de 1946 y marzo de 1947, de 1 487 600 dólares según datos indios.

De cualquier modo, y a reserva de reconciliar las cifras, discutimos con los funcionarios la posibilidad de un convenio, aunque fuera en términos teóricos, dado que quizá hubiera manera de corregir el desnivel y de intensificar el comercio entre ambos países (examinamos este aspecto más adelante).

El doctor Shenoy se oponía desde un punto de vista doctrinario a un acuerdo bilateral entre México y la India, por creer que se opondría a los principios de la Organización Mundial del Comercio cuyas bases estaban discutiéndose en esos días en Ginebra. Nos pareció poco realista su confianza excesi-

va en la Organización Mundial del Comercio y le hicimos saber que no creíamos que habría graves inconvenientes a la celebración de un acuerdo bilateral, especialmente si la India realmente necesitaba plata. El señor Shenoy sostenía que la India no necesitaba plata, no obstante el contrabando, que demostraba que existía la demanda, pero que en caso de necesitarla estarían dispuestos a comprarla a México en primer lugar, siempre que el precio fuera favorable. Sin embargo, un acuerdo bilateral con México sólo se justificaría si hubiera acuerdos con otros países y las negociaciones multilaterales fracasaran. Le indicamos entonces que el hecho de que existiera cualquier otro acuerdo bilateral entre la India y un país sería un antecedente suficiente para que se celebrara uno con México. Tuvimos la impresión de que el señor Shenoy se mostraba demasiado optimista respecto de la Organización Mundial del Comercio y que olvidaba que la misma India encabezaba el grupo de países que se oponía a la reducción de aranceles y otros obstáculos al comercio multilateral.

El señor H.E. Cayley, de nacionalidad inglesa, encargado del Departamento de Control de Cambios del Banco de Reserva, consideraba la importación de plata como asunto que debía descartarse del todo mientras hubiera escasez de divisas. Sin embargo, juzgaba interesante la posibilidad de que la India efectuara, en caso necesario, importaciones oficiales del metal a los precios mundiales. Si la India se comprometiera entonces a importar plata de México, habría el problema de que tal acción sería un caso de discriminación, pues si la India iba a efectuar compras oficiales, éstas deberían efectuarse no sólo en México, sino en todas partes. A esto respondimos que un arreglo con México no impedía a la India hacer arreglos con otros países productores de plata que estuvieran interesados en hacerlo. Estuvo de acuerdo, sin embargo, en que la solución tal vez fuera un convenio de pagos para financiar importaciones de plata a crédito, pagando en rupias que se afectarían a futuras exportaciones de la India a México. En tal caso, era preciso saber qué actitud había hacia tales convenios en las discusiones de Ginebra sobre la Organización Mundial del Comercio y, concretamente, si tales arreglos se consideraban o no contrarios al principio de la no discriminación. Nos pareció que el señor Cayley estaba mucho más interesado en el asunto que el señor Shenoy y que era más realista, pero, por otra parte, el primero, por ser funcionario inglés, sólo continuaría en el Banco de Reserva unos pocos meses más, y era posible que por tal motivo sintiera menos renuencia a externar opiniones como la anterior.

El señor Deshmukh, gobernador del Banco, creía que no era posible efectuar una operación de venta oficial de plata de México a la India, aún cuando fuera mediante un convenio de pagos. Si alguna vez se considerara necesaria una importación oficial de plata, preferirían dar los dólares que efectuar un

arreglo semejante a un convenio de pagos, el cual temía no fuera acorde con el Fondo Monetario Internacional o con la Organización Mundial del Comercio cuyas bases estaban discutiéndose en esos días en Ginebra.

El señor P.K. Nehru, del Departamento de Finanzas de Nueva Delhi, no veía por qué no debía celebrarse un convenio de pagos, aunque creía preferible que la India no se echara a cuestras compromisos futuros. A este respecto nos recalcó, y lo recalcaron otros funcionarios, que la experiencia de la India en negociaciones bilaterales con otros gobiernos no era muy feliz. Tenían en mente sobre todo la reciente negociación con la Argentina, que fue un trueque de yute y sacos de yute contra trigo y maíz. Se sentían explotados, creían haber pagado mucho y estaban ofendidos por la actitud general de Argentina. Pero el argumento principal contra un convenio de pagos era la dificultad que tenía la India para exportar cantidades suficientes de cualquier artículo. La deficiencia de la exportación se atribuía a que el consumo interior había aumentado y a que la producción había permanecido sensiblemente estacionaria en general.

El señor K.M. Kaul se mostró igualmente interesado en las ideas que le propusimos y exhibió la misma buena disposición a tratar el asunto. Insistió, como otros funcionarios, en que cualquier arreglo debería armonizarse con los principios aceptados en la Conferencia de Comercio en Ginebra. También dijo que veía muchas posibilidades para la plata en un *commodity agreement* o convenio sobre mercancía.

El señor Narahari Rao también recalcó el peligro de las negociaciones bilaterales entre gobiernos, refiriéndose, aunque sin decirnoslo, al caso reciente indio-argentino que consideraba poco ético en cuanto hace a la conducta del gobierno argentino.

A resultas de la entrevista con los señores Trevor y Cayley del Banco de Reserva, enviamos un mensaje al Banco de México el día 27 de mayo pidiendo se consultara a través de nuestros representantes en la Conferencia de Comercio de Ginebra si un acuerdo de pagos entre México y la India para financiar la importación de plata era o no considerado discriminatorio y por tanto desacorde con los principios que se pensaba adoptar en la Carta de Comercio Internacional. La parte relativa del texto de nuestro telegrama se transcribe a continuación:

... posibilidad mediata negociar venta oficial precio mundial sobre base convenio pagos tipo belga si saldo favorable comercio indomex aumentara. Cierta interés local por idea sujeto confirmación Delhi. En vista semejante convenio supondría discriminación contra plata otros países convendría nuestros delegados Ginebra estudiaran actitud términos generales dicha conferencia hacia convenios desacor-

des principio no discriminación. Principales funcionarios Secretaría Comercio india encuéntranse Ginebra sugerimos cambio impresiones...

Estando nosotros en Hong Kong, el día 12 de junio, recibimos respuesta, por conducto del Banco de México, de nuestros representantes en la conferencia de Ginebra, sobre la consulta que habíamos hecho. El telegrama decía en parte:

... Conforme artículo 37 Carta ventas plata no podríanse considerar discriminatorias otros vendedores. Entrevistado doctor Lokanathan manifestónos pleno acuerdo arreglos directos ofreciendo mayores detalles dentro pocos días inteligencia México indique artículos desee pagar plata. Indicósenos India podría vender yute oleaginosas cueros tapetes...

Ya no nos era posible entonces seguir el hilo del asunto, pero tuvimos ocasión todavía de considerarlo brevemente en atención al texto del proyecto de Carta de Comercio Internacional que teníamos con nosotros y que estaba contenido, con comentarios aclaratorios y otros documentos, en el Informe de la Primera Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Ocupación, publicado en Londres en octubre de 1946, que sirvió de base de discusión a la citada conferencia de Ginebra.

Según el texto que teníamos a la vista, el artículo 37 citado en el telegrama de nuestros representantes en Ginebra no había sido aún redactado, aunque en la página 19 del Informe aparecían algunos comentarios relativos y en el artículo 59 se hablaba de excepciones; en diversas otras partes del proyecto encontramos disposiciones que creíamos aplicables. Sin embargo, nuestra primera impresión fue que no creíamos que las excepciones al principio de no discriminación citadas en estos textos pudieran interpretarse como aplicables al caso que preveíamos, salvo que hubiera un acuerdo multilateral o uno administrado por la Organización Mundial del Comercio. Así lo indicamos en nuestra carta al director general del Banco de México fechada en Hong Kong el 13 de junio de 1947, diciendo que presentábamos nuestras dudas a fin de que los delegados mexicanos en Ginebra estudiaran el asunto con mayor detenimiento y enviaran al Banco de México un informe. Ignoramos si se ha hecho tal estudio, o, si se realizó, en qué haya consistido el informe, aun cuando sabemos oficiosamente que uno de los delegados, después de haber consultado a expertos indios asistentes a la reunión de Ginebra, opina, con ellos, que un convenio de pagos entre México y la India para financiar las compras de plata no sería discriminatorio en cuanto a la plata, ya que los metales preciosos gozan de ré-

gimen de excepción por lo que hace a las disposiciones sobre comercio exterior, pero que hay dudas sobre la contrapartida, o sea las exportaciones que India se obligaría a hacer a México.

5. *El comercio indomexicano.* Según se ha explicado antes, el intercambio comercial entre México y la India nunca ha sido muy cuantioso, como puede verse también en los cuadros anexos.

Ya que el tema era interesante no sólo por sí mismo sino en relación con las posibilidades de un convenio de pagos en caso de que la India reanudara sus importaciones de plata obteniendo ésta directamente de México, examinamos, además de los datos de preguerra ya mencionados, los de postguerra, y conversamos con funcionarios del Departamento de Comercio de Nueva Delhi y de las cámaras de comercio de Bombay. Sin embargo, los resultados de estas gestiones incidentales no pueden considerarse sino negativos, como se verá en seguida.

En el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de Reserva de la India nos proporcionaron datos sobre el comercio entre México y la India desde octubre de 1946 a marzo de 1947, según el cual la India tenía en esta época más reciente un fuerte saldo de importación, que en los seis meses indicados fue de cerca de cinco millones de rupias, de las que tres millones fueron tejidos de algodón, teñidos y estampados y el resto cierta cantidad de plomo y zinc. En ese periodo las exportaciones de la India a México fueron escasísimas, siendo principalmente especias y yute.

El señor K.K. Chettur, cuyo puesto equivale aproximadamente al de subsecretario de Comercio, nos habló con interés de las posibilidades de incrementar el comercio entre la India y México. No nos dijo nada muy concreto, salvo que recalcó que el comercio evidentemente era en gran parte indirecto. Nos permitimos sugerirle que el comisionado de Comercio de la India en Nueva York explorara el mercado mexicano, pero nos dijo que dicho funcionario tenía demasiado que hacer en Estados Unidos; sin embargo, estaban proyectando nombrar uno con sede en México que estudiara los mercados de México y Centroamérica, las Antillas y tal vez Colombia. Nada definitivo habían resuelto y aún pensaban que tal vez fuera mejor establecerlo en Puerto España, Trinidad, o en San Pablo, Brasil. El gobierno de la India tiene actualmente comisionados de Comercio en Londres, París, Nueva York, Buenos Aires, Toronto, Sydney, Mombasa, Alejandría, Teherán, Colombo y Kabul.

En relación con las posibilidades de comercio figura en primer plano el problema de la falta de medios de navegación. Se nos sugirió habláramos con el señor L.K. Jha, otro de los subsecretarios de Comercio. Nos manifestó que la India ha comprado una pequeña cantidad de barcos y que proyecta ampliar las

líneas para la navegación a Europa y a América, tanto por el Pacífico como por el Atlántico por vía del Mediterráneo. Por ahora se tropezaba con las dificultades de la discriminación inglesa, que impedía llevar mercancía india en barcos indios: por ejemplo, costaba menos llevar mercancía de Londres a Rangún que de Calcuta a Rangún, debido a la naturaleza de las tarifas. Habría próximamente una conferencia de navieros en Londres. Nos dijo que la India contaba con apoyo de parte de los países latinoamericanos. El yute y otras exportaciones de la India, así como las importaciones de plata, etc., se transportaban en barcos ingleses o norteamericanos. La operación de trueque entre Argentina y la India había sido efectuada en barcos de ambos países. Las dos principales compañías de navegación son: la Scindia Steam Navigation Company de Bombay, y la India Steamship Company de Calcuta.

Tuvimos una conversación con el señor Munshi, secretario de la Federación de Cámaras de Comercio de la India, y con el señor A.C. Ramalingan, secretario de la Cámara de Comerciantes Indios de Bombay. Anteriormente se habían interesado en hablar con nosotros acerca de posibilidades de comercio entre México y la India; sin embargo, no tuvieron nada concreto que sugerirnos sobre productos exportables. Parecía ser que la India no tenía prácticamente nada que exportar fuera de los artículos ya conocidos. Nos sugirieron que pudiera interesar a México importar “nueces de la India” que gozan de amplio mercado en Estados Unidos. Le preguntamos sobre la exportación de laca, la cual, según los datos que habíamos visto, parecía que México importaba por intermedio de Estados Unidos y no directamente. Nos dijeron que en vista de que la laca no se transformaba en Estados Unidos, creían que México podría importar mayores cantidades directamente. Estaban muy deseosos de que las cámaras de comercio de México se comunicaran con las de la India, y afirmaron que había demanda de hilo de algodón, de tejidos y estampados.

Si se pudiera llegar a algún convenio, ahora o en el futuro, para compensar los pagos que la India hiciera a México por importaciones de plata con los que México efectuara a la India por mercancías, sería preciso intensificar muy considerablemente las exportaciones indias a México. Las necesidades anuales de plata de la India serían cuando menos de 50 millones de onzas. Si México llegara a suministrar la mitad de esa cantidad, a 0.65 dólares la onza, tendría que importar de la India no menos de 32.5 millones de dólares de mercancía al año, sin contar una suma adicional para compensar las exportaciones mexicanas a la India de artículos distintos a la plata.

Nuestra conclusión provisional es que no hay perspectiva de que México pueda importar, ni la India exportar, una cantidad de artículos indios suficiente para servir de base a un convenio bilateral de pagos entre ambos países.

6. *Información económica general.* Aparte de los datos anteriores, en los que hay ya referencias a la situación general de la India y a las perspectivas de su balanza de pagos, tratamos de obtener una impresión de los problemas económicos del país, ya que considerábamos que afectaban el consumo de plata y porque era preciso situar la plata dentro de un marco económico e institucional más amplio.

En relación con el atesoramiento de plata en la India, es importante tener una idea de la rapidez con que crece la población de la India y de su distribución por ocupaciones.

Según los censos de 1911, 1921 y 1931, la población de la India ha aumentado de 315 a 318 y 352 millones de habitantes, respectivamente. De esa suma total, la población directamente activa, es decir, ocupada y que gana ingreso, era en 1931 de 147 millones de habitantes, de los que 105 eran hombres y 42 mujeres.

La distribución de los hombres por ocupaciones era en 1931 como sigue: 75 millones en la extracción de materias primas, inclusive la agricultura; 19 en la transformación de materias primas; 4 en la administración pública y las profesiones, 2 en servicios domésticos y 5 millones en ocupaciones no determinadas. Respecto a las mujeres, 29 millones en la extracción de materias primas, 7 en la transformación de éstas, 2 en servicios domésticos, 3 en ocupaciones no determinadas y medio millón en la administración pública y profesiones.

Por otro lado, según datos levantados con motivo de las leyes del trabajo, había en 1931-1935 un total de 1 400 000 obreros ocupados en fábricas, de los que 200 000 eran mujeres. Estaban distribuidos principalmente en las provincias de Bombay y Bengala y una menor cantidad en Provincias Unidas.

En la producción industrial propiamente dicha, en 1931 había 4 millones en la industria textil, 3.4 millones en la de tocador y vestidos, 1.7 millones en la industria metalúrgica y la cerámica, 1.5 millones en la industria transformadora de alimentos, 1.6 en la industria de maderas y menores cantidades en muebles, en construcciones, en energía eléctrica, etcétera.

Para 1941 no se disponía todavía de cifras detalladas. Sin embargo, ese año la población total se estimaba ya en 389 millones, de la que 49.5 era urbana (12.8%) y el resto rural (87.2%), distribuida principalmente en Bengala, en Provincias Unidas, en el Punjab y en la provincia de Madrás.

Tuvimos una entrevista con el Prof. Vakil y algunos de sus ayudantes de la Escuela de Economía y Sociología para Graduados de la Universidad de Bombay. Según ellos, el principal problema actual de la India era el alimentario, pero confiaban en que el país llegaría a ser autosuficiente dentro de relativamente poco tiempo. Se perseguía el fin de no importar alimentos, pero el ren-

dimiento agrícola era aún muy bajo por falta de riego y mejoras en los cultivos. Se usaban todavía métodos muy primitivos; sin embargo, había habido ciertos experimentos buenos con métodos modernos en empresas agrícolas de tipo capitalista. Uno de los problemas agrícolas de la India a largo plazo era el parcelamiento excesivo y el endeudamiento del campesino. Hay en perspectiva algunos proyectos regionales estilo Tennessee Valley Authority: el del valle del Damadar, el del valle del Kosi, el de Bhadravati y el Narbuda-Tapti.

También el desarrollo industrial tenía por objeto hacer a la India más autosuficiente. Se procuraba que se hiciera principalmente a través de la iniciativa privada, y sólo había empresas del Estado en la rama de servicios públicos. En general, estos servicios ganaban dinero y tenían una buena administración, heredada de la anterior.

Los impuestos a la propiedad rural son aplicados por las autoridades provinciales con considerable autonomía de tal suerte que en las épocas de subproducción o de baja de precios agrícolas se podían remitir dando así alivio económico a la población rural. También en tiempo de malas cosechas se daba trabajo al campesino en obras públicas, pero éstas no estaban bien organizadas. En contraste con los cultivos de alimentos, la economía del yute era próspera, y tenía la ventaja de permitir el cultivo de otras cosas al mismo tiempo.

El campesino de la India siente una atracción muy fuerte por la tierra, a tal grado que dicha atracción es uno de los obstáculos a la creación de buena mano de obra industrial; por ejemplo, lo que más temen los industriales textiles cuando se les presenta una huelga es que si ésta dura mucho los trabajadores se aburren y regresan a sus tierras para jamás volver, con el resultado de que al terminar la huelga hay falta de brazos.

Fue también interesante una entrevista que celebramos con un industrial y financiero destacado, Sir Siri Ram. Según él, el consumo de plata era perjudicial tanto a la larga como a la corta, porque evitaba el progreso general del país, al inmovilizar los ahorros; pero la India tenía el problema más hondo de la baja productividad agrícola y la falta de incentivos para producir más de lo que necesita el campesino para su propio consumo, motivo por el cual habría siempre un déficit alimentario. Peor aún, la India no tenía nada que exportar; necesitaba importar todo. La tierra estaba agotada y ni con fertilizantes podría mejorarse. Había un exceso de ganado débil e inútil debido a la costumbre de la población de religión hindú (que es la mayoría) de no matar sus reses.

Acerca de la sobrepoblación, afirmaba que los economistas aseguraban que había de 15 a 20 millones de personas desocupadas o subocupadas, pero según él la absorción de cerca de 5 millones durante la guerra había demostrado que la cifra era exagerada, pues se careció seriamente de brazos, por lo que

los 10 o 15 millones restantes eran realmente personas inocuables. Para esto él no veía más que una solución radical: la de que no valía la pena que el gobierno gastara dinero en alargarles la vida, sino que había que dejarlos morir de hambre y enfermedades. Los escasos recursos del Estado y del país debían destinarse a elevar el nivel económico y la productividad. El señor Ram es uno de los autores del llamado Plan de Bombay de industrialización (que más adelante reseñamos); sin embargo, consideraba dicho plan demasiado ambicioso y demasiado vago. En realidad no hacía más que señalar ciertas metas: tantos metros de tela por habitante, tanto espacio de habitación, etcétera.

Un dato en que muchos insisten y que se encuentra explicado ampliamente en el libro de Jawaharlal Nehru, *The Discovery of India*, es que la dominación imperialista británica de los últimos 150 años tuvo por resultado (y por objeto) *desindustrializar* a la India, convirtiéndola en mera fuente de materias primas, lo cual iba contra la tendencia de todo el resto del mundo. No fue sino hasta la primera Guerra Mundial, y sobre todo en la más reciente, cuando en la India comenzó un proceso de industrialización moderna.

En este proceso desempeñó un papel importantísimo la empresa Tata Sons, Ltd., y por esta causa hicimos una visita a los señores M.R. Masani e Y.S. Pandit, director de Relaciones Públicas y jefe del Departamento de Estudios Económicos, respectivamente, de dicha compañía, para conocer a grandes rasgos la evolución de esta parte de la industria india.

La empresa Tata Sons, Ltd., constituye un verdadero imperio industrial que controla una gran cantidad de empresas en diferentes ramas de la industria. La compañía Tata empezó como una simple empresa comercial con un capital de 6 300 dólares y es hoy día una compañía cuyo capital asciende a 232 000 000 de dólares. Da trabajo a 124 000 obreros y su producción anual vale alrededor de 114 millones de dólares. El 85% del capital de la empresa está formado por fideicomisos destinados a la beneficencia y una proporción muy grande de las utilidades se destina a los mismos fines. La empresa Tata posee la planta siderúrgica más grande de la India, situada en Jamshedpur, en donde se emplean 68 000 obreros. En sus fábricas textiles se emplean 36 000 obreros. La nómina actual de salarios asciende a 85.8 millones de rupias para el total de las empresas y el valor bruto de la producción a 365.5, del que 207 millones corresponden a la de acero y 91 a la de textiles.

Las principales actividades que abarca la empresa Tata son las siguientes: industria siderúrgica, energía hidroeléctrica, locomotoras, textiles, aceites y grasas, productos químicos, transporte aéreo de carga y pasajeros, radios, industria metalúrgica, máquinas-herramientas, hoteles, cemento, construcciones, artes gráficas y seguros. La empresa ha montado también diversos institutos de inves-

tigación social y tecnológica. Sigue una política obrera basada en la participación en las ganancias y en el otorgamiento a los obreros de casas y otras prestaciones. Son en esencia capitalistas de tipo paternalista, pero profundamente nacionalistas y gente que ha hecho todo sin la ayuda del Estado. Es un caso de verdadera iniciativa privada.

El señor Masani nos explicó que el actual gerente, señor G.D.R. Tata, coopera plenamente con el Partido del Congreso (principal partido político hindú) y sostiene ideas muy adelantadas, incluso la de que algunas industrias deberían o podrían nacionalizarse.

A continuación se explica brevemente la naturaleza de la producción en cada rama industrial de la empresa Tata:

Industria siderúrgica: la unidad de la compañía Tata en Jamshedpur es la planta siderúrgica más grande del mundo fuera de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Hace apenas 30 años no había, en donde hoy está situada, sino una densa selva; hoy día existe una población de 150 000 habitantes alrededor de la fábrica. Se producen hierro en lingotes y lámina, varillas, acero estructural, rieles, durmientes, planchas de acero de diversas clases, ruedas, ejes e implementos agrícolas. Entre los subproductos se encuentran el alquitrán de hulla y el sulfato de amonio, el benzol, el toluol y otros. Alrededor de la planta siderúrgica se han erigido diversas fábricas que producen entre otras cosas, lámina estañada, alambre, clavos, tornillos, cables eléctricos y diversas piezas de acero o hierro. Existe asimismo un laboratorio de investigación, dotado de amplios recursos y muy moderno. La compañía administra la propia población de Jamshedpur y provee todos los servicios municipales, inclusive un hospital. Ha construido habitaciones para 8 600 familias. Se han gastado hasta ahora tan sólo en la ciudad 11 millones de dólares, y cuesta 2 millones al año administrarla. La compañía siderúrgica es propietaria de sus minas de hierro y de carbón. Durante la guerra, la producción de hierro en lingotes fue de 1 237 000 toneladas, la de acero 1 084 000 toneladas y la de acero acabado vendible de 839 000. El señor Masani nos explicó que la empresa siderúrgica de los Tata ha producido acero muy barato y que hoy su producción es de más bajo costo que la de otros países. Ello se debe, según él, a la eficiencia con que opera la planta y a que algunos costos no subieron tanto como en otros lugares. Todo ello ha servido para que el gobierno, a petición de la empresa, eliminara la protección arancelaria. (Supimos de otra fuente, sin embargo, que el acero producido por la empresa Tata ha resultado barato solamente para el gobierno, a base de 250 rupias la tonelada, o sea 76 dólares, pero no para los particulares, a quienes se vendió durante la guerra a 800 rupias, o sea 243 dólares.)

Empresas hidroeléctricas: éstas tuvieron su origen a fines del siglo XIX y son cuatro las principales, que aprovechan las aguas de cinco lagos donde se han establecido tres plantas generadoras con capacidad total de 250 000 HP y con posibilidades de expansión. La producción anual de energía representa casi el 40% del total de energía eléctrica generada en la India. Se provee así de corriente, para fines industriales y de consumo, a la ciudad de Bombay y a la de Poona. El capital de estas empresas hidroeléctricas es de 46.5 millones de dólares.

Fábricas textiles: las empresas textiles constituyeron realmente el principio del imperio industrial Tata. Abarcan un total de 286 000 husos y 7 100 telares y se produce una gran diversidad de clases y calidades de hilo y tejidos de algodón cuyos mercados son principalmente internos, aunque ha habido en ciertas épocas, pero no ahora, un margen de exportación. El valor anual de la producción fluctúa alrededor de 31 millones de dólares y el capital y reservas de las empresas textiles son de 21 millones de dólares.

Aceites vegetales: basado en la abundancia de materias primas naturales, se creó desde 1918 un grupo de fábricas de jabón, glicerina, perfumes, agua de colonia, aceites comestibles, grasas, etc., pertenecientes a la compañía Tata. Las ventas anuales pasan de 9 millones de dólares.

Empresa de aviación: Air India Ltd. fue establecida en 1932 para el transporte de pasajeros, carga y correo. Se trata de un servicio sumamente bien organizado y eficiente, como lo pudimos comprobar personalmente. Se tiene en proyecto expandir el servicio para efectuar vuelos internacionales.

Fabricación de radios: en 1940 se creó una compañía con un capital autorizado de 3 millones de dólares, pero pagado de sólo 545 000, para fabricar aparatos de radio de tipo popular de tres bulbos y otros aparatos y refacciones relacionados con la radiodifusión.

Cemento: este grupo, iniciado en 1936, constituye casi toda la producción de cemento de la India. Una vez desarrollados todos los proyectos se alcanzará una producción de 3 millones de toneladas al año. El capital pasa de 23 millones de dólares.

Locomotoras: en 1945 se organizó una compañía para fabricar locomotoras y calderas mediante convenio con el gobierno de la India. Parece que parte de la producción se hará en relación con una empresa británica y que abarcará también maquinaria para la construcción de caminos. El capital autorizado es de 21 millones de dólares y el pagado es hasta la fecha de 6 millones. Se nos indicó que esta empresa no había logrado empezar a producir, y que era posible que se abandonara semejante proyecto, en vista de que los actuales impuestos en la India se consideraban anticapitalistas y en virtud de los planes de nacionalización. Sin embargo, se nos dijo en otra parte que esta explicación no era

del todo correcta y que la vacilación de la empresa Tata se debía más bien a la situación política relacionada con la independencia de la India y sobre todo a la posible división del país en dos.

Otras empresas: existe en la organización Tata un número considerable de pequeñas empresas que alimentan a las empresas grandes o producen artículos especiales en la rama textil y metalúrgica. Hay también una empresa de producción de material para aviones, que durante la guerra fabricó ciertas refacciones. Se cuenta finalmente, con dos empresas de inversiones y una compañía de seguros, así como una compañía de construcciones y una imprenta.

Entre los nuevos proyectos está el de establecer una fábrica de artíselas y varias fábricas de productos químicos. No se ha resuelto nada sobre el particular todavía.

También recorrimos la fábrica Spring Mills, que pertenece a la empresa Neville Wadia and Co., productora de tejidos de algodón. Es la unidad textil más grande con que cuenta la India y es una de las cuatro fábricas más grandes del país. Tiene 100 000 husos y 4 000 telares. Se consume algodón en rama producido en el país. No lo lavan ni lo blanquean, sino que se limitan a limpiarlo y suavizarlo. La fábrica fue instalada en 1907, y se amplió en 1922. La maquinaria es inglesa, fabricada en Oldham. No hay telares automáticos. Se emplea un obrero por cada cuatro telares (lo normal en la India es un obrero por dos telares). La producción es principalmente de tejidos de manta, lona, sábanas, etc. de tipo corriente. El departamento de teñidos y estampados lo tienen situado en otra planta. En general nos pareció que no obstante ser una de las fábricas más adelantadas de la India, no se compara favorablemente con alguna de las fábricas de México del tipo de la de Atoyac.

El gobierno de la India vigila cuidadosamente la protección arancelaria que deben tener las industrias, y lo hace a través de una comisión o junta arancelaria que estudia continuamente la situación de las industrias protegidas y de las que piden protección y hace recomendaciones que el gobierno puede o no adoptar. Las condiciones en las que debe otorgarse protección arancelaria están definidas en la disposición que crea la comisión antes mencionada. En primer lugar, debe tratarse de una industria establecida y manejada económicamente; en segundo término, debe ser una industria de la que, teniendo en cuenta sus ventajas económicas o naturales y sus costos probables, pueda esperarse que se desarrolle en tal forma que en el futuro no requiera ayuda del Estado, o una que convenga proteger desde un punto de vista de los intereses nacionales y siempre que el costo para la comunidad no sea excesivo. Justificada la protección la comisión recomienda la cuota arancelaria que debe imponerse, los artículos a que debe aplicarse, qué otras medidas deben tomarse para proteger la

industria respectiva y por cuánto tiempo debería subsistir la protección. En un principio se hizo una selección de industrias que se consideraba merecían estudio para ver si se justificaba protegerlas, a saber: metales no ferrosos, inclusive antimonio; sosa cáustica y polvos para blanquear, ruedas de esmeril, bisulfito de sodio y otros compuestos de sodio, ácido fosfórico y fosfatos, colorantes químicos para mantequilla y bebidas gaseosas, manufacturas de hule, mangueras contra incendios, tornillos de madera y aros de acero para barril. Además se anunció que se daría protección a ciertas industrias impulsadas por el propio gobierno en tiempo de guerra: las de bicromatos, tubos de acero hasta de 4", aluminio, cloruro de calcio, carburo de calcio y almidón. Hacia fines de 1945 habían sido estudiadas algunas de estas industrias y, últimamente, la comisión recomendó se suprimiera la protección a la industria de papel y pulpa y, por otro lado, que se otorgara protección a una fábrica de tornillos y a la industria de antimonio (por considerarse ésta como industria clave) con un 20% para el antimonio en forma mineral y un 30% para el metal.

En relación con el proteccionismo en la India, es interesante observar que recientemente la empresa siderúrgica del grupo Tata pidió que se suprimiera la protección arancelaria de que disfrutaba.

Se está tratando de crear buen ambiente para el capital extranjero, sobre todo el norteamericano, pero también hay cierta oposición. Algunos industriales sólo desean alquilar "servicios técnicos", como el caso de un importante negocio de importación y a la vez de fabricación de maquinaria. Esta última debía efectuarse por etapas, siendo la primera el arriendo de servicios técnicos ingleses para llegar a fabricar máquinas-herramientas y más tarde maquinaria textil. No querían que participara en la empresa ningún capital extranjero.

Pero parece ser que a la postre India necesitará recurrir al capital norteamericano y de otros países, sea por falta de capitales propios suficientes, sea por falta de divisas. Las necesidades de capital del país son casi fabulosas, como se deduce del Plan de Bombay de industrialización en 15 años, elaborado por un grupo de industriales y expertos en 1944.

Según este plan, se pretendería duplicar en 15 años el ingreso *per capita* de la India de 67.5 rupias (20.50 dólares al año) a 135 rupias (41.00 dólares), lo que, teniendo en cuenta el crecimiento de la población a razón de 5 millones al año significaría triplicar el ingreso nacional en el mismo periodo, desde 6 700 millones de dólares a 20 100 millones de dólares. Para ello sería preciso aumentar la producción neta agrícola al doble y la industrial, inclusive la gran industria y la pequeña manufactura, al quíntuplo. Aún así el país seguiría siendo predominantemente agrícola. En las primeras etapas se daría principal atención a la creación de industrias capaces de producir energía y bienes de capital,

así como a la de bienes de consumo, en la que se emplearía hasta el máximo la pequeña industria y la manufactura doméstica de las aldeas. Entre las industrias básicas tendrían prioridad las siguientes: energía eléctrica, la industria siderúrgica, de aluminio, manganeso, etc., maquinaria y máquinas-herramientas, productos químicos, fertilizantes, colorantes, plásticos, farmacéuticos, armamentos, locomotoras y vagones de ferrocarril, industria naviera y automóviles, aviones y cemento. Entre las de consumo que, según el plan, ameritaban expansión, estaban: textiles de todas clases, vidrio, productos de cuero, papel, tabaco, aceites, etcétera.

El plan comprendía también reformas agrarias y educativas, mejoras técnicas del suelo, establecimiento de nuevos sistemas agrícolas y mejoría de las comunicaciones (sobre todo caminos y navegación de cabotaje), programas educativos de gran amplitud, construcción de viviendas, obras sanitarias, etcétera.

La cantidad total de capital que requeriría el plan sería aproximadamente de 100 000 millones de rupias o sea 30 400 millones de dólares, divididos como sigue: industria 44 800 millones de rupias (13 600 millones de dólares); agricultura, 12 400 millones de rupias (3 800 millones de dólares); comunicaciones 9 400 millones de rupias (2 800 millones de dólares); educación 4 900 millones de rupias (1 500 millones de dólares); obras sanitarias 4 500 millones de rupias (1 400 millones de dólares); construcciones 22 000 millones de rupias (6 700 millones de dólares), y varios 2 000 millones de rupias (600 millones de dólares).

Para financiar esta extraordinaria capitalización, que en un principio originaría un volumen de importaciones sin precedente, se señalaban los siguientes recursos financieros: unos 3 000 millones de rupias (900 millones de dólares) provenientes de los atesoramientos de oro y plata; alrededor de 10 000 millones (3 000 millones de dólares) derivados de los saldos en libras esterlinas acumulados durante la guerra en Londres; 6 000 millones de rupias (1 800 millones de dólares) resultantes de los saldos comerciales favorables de los próximos 15 años; 7 000 millones de rupias (2 000 millones de dólares) de préstamos obtenidos en el extranjero; 40 000 millones de rupias (12 000 millones de dólares) de ahorros internos canalizados a través de impuestos y de empréstitos, y 34 000 millones de rupias (10 000 dólares) de "dinero creado" con ayuda del Banco de Reserva.

El plan se dividía en tres planes quinquenales, para que en su conjunto se llevara a cabo por etapas, e iría acompañado de medidas para mejorar la distribución del ingreso, obtener una distribución adecuada de la población por ocupaciones y asegurar en todo momento al consumidor una mejoría en su situación y medios democráticos de hacer sentir sus preferencias.

En el momento actual no se ha tomado todavía ninguna determinación para poner en práctica el Plan de Bombay.

No podemos dejar de llamar la atención sobre lo que significaría para la plata poner en el mercado los atesoramientos indios de metales preciosos si se pensara seriamente en que ésta fuera una de las formas de financiar el plan.

Anexo 1
Importaciones netas de plata desde 1873*

	<i>Millones de onzas</i>		<i>Millones de onzas</i>
1873-1874 a 1880-1881	175.3	1924-1925	110.6
1881-1882 a 1886-1887	171.4	1925-1926	100.9
1887-1888 a 1890-1891	167.8	1926-1927	134.4
1891-1892 a 1900-1901	375.5	1927-1928	100.2
1901-1902 a 1910-1911	784.0	1928-1929	68.9
1911-1912	34.8	1929-1930	67.5
1912-1913	98.4	1930-1931	86.9
1913-1914	76.8	1931-1932	-12.0
1914-1915	60.3	1932-1933	-26.5
1915-1916	35.5	1933-1934	-57.2
1916-1917	99.6	1934-1935	-41.7
1917-1918	80.5	1935-1936	1.6
1918-1919	256.0	1936-1937	118.9
1919-1920	104.7	1937-1938	17.1
1920-1921	24.0	1938-1939	12.9
1921-1922	69.2	1939-1940	10.5
1922-1923	93.0	1940-1941	10.5
1923-1924	100.8	Actualmente	60-120

* Tomadas de *Financial and Commercial Statistics of British India*, convertidas las cifras originales de onzas standard a onzas troy. Según E. Kann, citado por Y.S. Leong en *Silver an analysis of factors affecting its price*, p. 87, la existencia total de plata en la India era de 4 300 millones de onzas en 1930.

Anexo 2
 Precio medio del oro y de la plata en Bombay 1939-1947*
 (Cotizaciones "Spot")

	<i>Plata^a</i>		<i>Oro^b</i>	
	<i>(rupias por 100 tolas)</i>	<i>(dólares por onza)</i>	<i>(rupias por tola)</i>	<i>(dólares por onza)</i>
1939-1940	55.25	0.37	39.81	32.26
1940-1941	62.50	0.43	42.38	34.35
1941-1942	66.75	0.47	44.40	35.99
1942-1943	94.13	0.67	57.63	35.93
1943-1944	120.50	0.68	76.69	39.65
1944-1945	128.63	0.73	71.40	36.37
1945 abril	131.92	0.75	74.50	38.29
mayo	129.63	0.74	74.75	38.45
junio	133.87	0.76	77.25	40.01
julio	136.75	0.78	78.56	40.82
agosto	129.87	0.74	73.50	38.30
septiembre	128.38	0.73	74.63	39.00
octubre	132.12	0.74	76.40	40.11
noviembre	132.75	0.76	81.30	43.15
diciembre	133.87	0.76	82.40	43.83
1946 enero	138.00	0.79	87.12	46.76
febrero	145.00	0.83	90.90	49.11
marzo	153.90	0.83	94.25	42.23
abril	167.00	0.90	99.00	45.18
mayo	186.50	1.02	110.00	52.02
junio	179.75	0.98	106.30	49.72
julio	166.13	0.97	98.13	44.63
agosto	171.25	1.00	100.00	45.80
septiembre	168.00	0.97	98.90	53.11
octubre	168.00	0.97	99.00	53.18
noviembre	151.50	0.87	100.13	53.89
diciembre	143.75	0.82	100.40	53.99
1947 enero	153.50	0.88	104.40	56.50
febrero	156.56	0.90	105.00	56.88
marzo	163.56	0.94	103.75	56.16
abril	172.38	0.99	107.31	58.19
mayo	171.50	0.99	113.25	61.88
junio	176.40	1.02	115.40	63.22

* Cotizaciones tomadas del *Report on Currency and Trade*, el *Reserve Bank of India Bulletin* y el *Eastern Economist*, expresadas en forma decimal.

^a Deduciendo derechos de importación, de licencia y fletes. El primero fue de 7 rupias hasta 1940-1941; de 8.44 hasta febrero de 1946; de 18.75 hasta agosto de 1946, y de 9.5 desde septiembre de 1946. El flete se estima en 2% y la licencia en una rupia. La conversión a dólares se hizo a 3.29 rupias por dólar hasta 1942-1943 y a 4.25 (tipo negro) desde 1943-1944.

^b Deduciendo derechos de exportación, de licencia y fletes a partir de 1942-1943, el primero de 11.72 rupias hasta febrero de 1946, de 25 hasta agosto de 1946 y de 12.5 desde septiembre de 1946. El flete se estima en 1% y la licencia en una rupia. La conversión a dólares a los mismos tipos que para la plata.

Anexo 3
Comercio indomexicano 1935-1939 y 1946. Datos de fuente mexicana*
(miles de dólares)

	1935	1936	1937	1938	1939	1946
Exportaciones de India a México	110.4	205.3	188.0	18.0	28.6	25.3
Laca	46.6	14.0	10.7	5.9	4.7	—
Cera mineral y parafina	a	11.2	61.3	—	—	—
Yute	9.0	74.4	38.5	7.0	12.0	—
Canela	1.2	1.5	—	—	0.6	—
Pimienta	0.2	—	—	0.4	—	—
Copra y coquito	0.5	—	—	—	—	—
Tabaco en rama	0.4	—	—	—	—	—
Grasas crudas	—	—	—	—	6.5	—
Goma arábica	0.8	—	—	—	—	—
Goma natural o artificial	4.6	0.2	0.2	0.2	0.1	—
Hule crudo	42.2	92.7	65.7	—	—	—
Cacao	0.6	—	—	—	—	—
Semillas para agricultura n/e	1.1	1.3	—	—	—	—
Raquetas	1.8	1.4	3.9	3.2	2.2	6.1
Pelotas que no sean de hule	0.4	0.5	2.2	0.7	1.3	1.4
Aparatos para deporte n/e	a	—	0.6	0.1	0.6	0.4
Costales de tela de algodón	—	0.1	1.4	—	—	—
Artefactos de concha y nácar	—	—	—	—	—	0.1
Clavo	—	—	—	—	—	0.1
Frutas secas	—	—	—	—	—	0.2
Fibra de palmira	—	—	—	—	—	5.7
Alfombras de yute	—	—	—	—	—	0.9
Alfombras de lana	—	—	—	—	—	7.8
Manufactura de encaje	—	—	—	—	—	1.5
Cuerdas para raquetas	—	—	—	—	—	0.4
Redes para deporte	—	—	—	—	—	0.2
Otros artículos	1.0	8.0	3.5	0.5	0.6	0.5
Exportaciones a la India	513.0	312.2	213.6	173.4	8.2	b
Asfalto	186.1	217.1	—	46.1	—	—
Zinc en barras afinadas	226.3	77.3	210.8	107.3	6.3	—
Otros artículos	100.6	17.8	2.8	20.0	1.9	—
Saldo a favor de India	-402.6	-106.9	-25.6	-155.4	20.4	25.3

* Departamento de Estudios Económicos, Banco de México. Estos datos comprenden Birmania.

^a Suma insignificante.

^b En 1946 hubo una exportación de 132 000 dólares en monedas de oro.

Anexo 4
Comercio indomexicano, 1935-1940. Datos de fuente india*
(miles de dólares)

	<i>1935-1936</i>	<i>1936-1937</i>	<i>1937-1938</i>	<i>1938-1939</i>	<i>1939-1940</i>
Exportaciones a México	525.5	313.1	449.2	25.8	45.6
Laca	18.5	5.1	11.2	7.5	8.2
Cera mineral	456.5	210.6	368.6	—	—
Yute en bruto	43.3	90.5	44.6	10.2	14.6
Costales de yute	6.3	4.8	20.9	5.7	17.6
Juguetes y aparatos					
para deportes	0.6	0.9	3.9	2.4	4.3
Otros artículos	0.3	1.2	—	—	0.9
Importaciones de México	178.1	184.5	201.5	12.8	0.6
Asfalto	176.6	182.7	199.4	4.6	—
Ferretería	—	—	—	4.9	—
Otros artículos	1.5	1.8	2.1	3.3	0.6
Saldo a favor de India	347.4	128.6	247.7	13.0	45.0

* Datos suministrados por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de Reserva de la India, Bombay, el 26 de mayo de 1947. Hecha la conversión a dólares a razón de 3.29 rupias por dólar. A partir de 1938 no comprende datos de Birmania.

Anexo 5

Comercio indomexicano 1946-1947. Datos de fuente india (preliminares)*
(miles de dólares)

	1946			1947			Total de 6 meses
	Octubre ^a	Noviembre ^a	Diciembre ^a	Enero ^a	Febrero ^b	Marzo ^c	
Exportaciones a México	—	11.5	16.4	—	—	7.8	35.7
Tapetes de fibra de coco	—	—	—	—	—	3.2	3.2
Otras manufacturas de fibra de coco	—	—	—	—	—	4.6	4.6
Pimienta	—	—	16.4	—	—	—	16.4
Yute en bruto	—	11.5	—	—	—	—	11.5
Importaciones de México	277.8	57.6	—	125.8	162.3	899.8	1 523.3
Arsénico	—	—	—	4.1	4.1	—	8.2
Drogas no especificadas	—	—	—	—	0.5	0.4	0.9
Zinc	—	57.6	—	119.0	—	—	176.6
Plomo	—	—	—	2.7	—	—	2.7
Tejidos de algodón teñidos	—	—	—	—	—	—	—
Tejidos de algodón estampados	277.8	—	—	—	157.7	899.4	1 057.1
Saldo a favor de la India	-277.8	-46.1	-16.4	-125.8	-162.3	-892.0	-1 487.6

* Suministrados por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de Reserva de India, Bombay, el 30 de mayo de 1947. Hecha la conversión a dólares a razón de 3.29 rupias por dólar.

^a Excluye datos del puerto de Madrás.

^b Excluye exportaciones de Calcuta.

^c Excluye exportaciones e importaciones de Calcuta.

Anexo 6
Comercio indomexicano
Comparación de datos de fuentes mexicana e india*
(miles de dólares)

	<i>Datos mexicanos^a</i>	<i>Datos indios^b</i>
Exportaciones de India a México		
1935 (1935-1936)	110.4	525.5
1936 (1936-1937)	205.3	313.1
1937 (1937-1938)	188.0	449.2
1938 (1938-1939)	18.0	25.8
1939 (1939-1940)	28.6	45.6
Promedio anual de 5 años	110.1	271.8
1946	25.3	—
(octubre de 1946-marzo de 1947)	—	35.7
Exportaciones de México a India		
1935 (1935-1936)	513.0	178.1
1936 (1936-1937)	312.2	184.5
1937 (1937-1938)	213.6	201.5
1938 (1938-1939)	173.4	12.8
1939 (1939-1940)	8.2	0.6
Promedio anual de 5 años	244.1	115.5
1946	—	—
(octubre de 1946-marzo de 1947)	—	1 523.3
Saldo a favor de India		
1935	-402.6	347.4
1936	-106.9	128.6
1937	-25.6	247.7
1938	-156.4	13.0
1939	20.4	45.0
Promedio anual de 5 años	-134.0	156.3
1946	25.3	—
(octubre de 1946-marzo de 1947)	—	-1 487.6

* Los datos mexicanos comprenden Birmania; los de India la excluyen a partir de 1938.

^a Departamento de Estudios Económicos, Banco de México.

^b Departamento de Investigaciones Económicas, Banco de Reserva de la India, Bombay.

Anexo 7
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Sir Chintaman Deshmukh, Governor, Reserve Bank of India, Bombay.
2. Mr. C.R. Trevor, Vicegovernor, Reserve Bank of India, Bombay.
3. Mr. H.D. Cayley, Deputy Comptroller, Exchange Control Department, Reserve Bank of India, Bombay.
4. Mr. B.R. Shenoy, Director in Charge, Department of Research and Statistics, Reserve Bank of India, Bombay.
5. Mr. D.S. Savkai, Deputy Director of Research, Reserve Bank of India, Bombay.
6. Dr. P.S. Narayam Prasad, Director of Monetary Research, Department of Research and Statistics, Reserve Bank of India, Bombay.
7. Mr. A.S.R. Sastry, Director of Statistics, Department of Research and Statistics, Reserve Bank of India, Bombay.
8. T. Satyanarayana Rao, Division of Monetary Research, Department of Research and Statistics, Reserve Bank of India, Bombay.
9. Mr. S.L.N. Simha, Division of Monetary Research, Department of Research and Statistics, Reserve Bank of India, Bombay.
10. Mr. H.A. Alavi, Division of Monetary Research, Department of Research and Statistics, Reserve Bank of India, Bombay.
11. Mr. Tarlok Singh, Department of External Affairs, Private Secretary to Mr. Nehru, Government of India, Nueva Delhi.
12. Sir Girga Shankar Bajpal, Secretary General, Department of External Affairs, Nueva Delhi.
13. Mr. Narahari Rao, Secretary, Department of Finance, Nueva Delhi.
14. B.K. Nehru, Deputy Secretary, Department of Finance, Nueva Delhi.
15. K.N. Kaul, Deputy Secretary, Department of Finance, Nueva Delhi.
16. K.K. Chettur, Joint Secretary, Department of Commerce, Nueva Delhi.
17. L.K. Jha, Deputy Secretary, Specialist on Shipping, Department of Commerce, Nueva Delhi.
18. K.L. Lal, Deputy Secretary, Department of Commerce, Nueva Delhi.
19. B.G. Ghate, Deputy Economic Adviser, Department of Commerce, Nueva Delhi.
20. Mr. Kyshore Premchand, Director, Premchand, Roychand & Co., 63 Apollo Street, Bombay.
21. Mr. Sakarlal D. Parikh, Secretary, Bombay Bullion Exchange, Ltd., Shroff Bazar, Bombay.

22. Mr. M. Bachubhai, Vassanjee Laljee & Sons, Dawawalla Building, 103 Princess Street, Bombay 2.
23. Choksi Manilal Chimanlal and Co., 188 Shroff Bazar, Bombay.
24. Marwanji Dalal and Co., Bombay.
25. Mr. Bhajanlal Menda, Parsram, Dabrai & Co., Jodia Bazar, Karachi.
26. M.C. Munshi, Head of Research Department Federation of Indian Chambers of Commerce, 28 Ferozahah Road, Nueva Delhi.
27. A.C. Ramalingan, Secretary, Indian Merchants Chamber, Bombay.
28. M.R. Masani, Public Relations Officer, Tata Sons, Ltd., Bombay House, Bombay.
29. Y.S. Pandit, Department of Economics and Statistics, Tata Sons, Ltd., Bombay House, Bombay.
30. Mr. C.R. Leaber, Manager, National City Bank of New York, Bombay.
31. Mr. Walter J. Bossert, Representative, The Chase National Bank, New India Assurance Bldg., Bombay.
32. Kendall G. Kimberland, Acting Representative, The Chase National Bank, Bombay.
33. Mr. J.C. Driessen, Manager, Netherlands Trading Corp., Royal Insurance Building, Churchgate Street, Bombay.
34. Central Bank of India, Karachi.
35. Mr. Neville Nadia, Neville House, Ballard State, Bombay.
36. Prof. C.N. Vakil, University School of Economics and Sociology, University of Bombay, Bombay.
37. S.K. Vaikuntam, Manager, The Eastern Economist, Bombay Life Bldg., Queensway, Nueva Delhi.
38. R.K. Seshadri, Assistant Editor, The Eastern Economist, Bombay Life Bldg., Queensway, Nueva Delhi.
39. Sir Siri Ram, 20 Curzon Road, Nueva Delhi.
40. B. Shriya Rao, 4 Hardinge Road, Nueva Delhi

No entrevistadas

1. K.G. Ambegaokar, Joint Secretary, Specialist on Silver, Department of Finance, Nueva Delhi.
2. Sir Chunilal B. Mehta, 51 Shaik Menon Street, Marwari Bazar, Bombay.
3. P.S. Loknathan, Editor, *The Eastern Economics*, Nueva Delhi.
4. Prof. V.K. R.V. Rao, Delhi School of Economics, Nueva Delhi.
5. B. Pramlal and Bros., Choksey 124-A, Zaveri Bazar, Bombay.
6. Mr. Hariram, Parsram, Parumal and Co., 4 Ram Kumar Rakhit Lane, Calcuta.

7. Mr. Jhamandas, Parsram Parumal and Co., Frere Rd., Bombay.
8. A. Maklai and Co., Bombay.
9. A. Karmali and Co., Bombay.
10. Batlwala and Karani, Bombay.
11. Sir Parshotan Das, Dhakuras, Bombay.
12. A.S. Patwardhan, Manek House, Vicent St. Dadar, Bombay.
13. V.L. Mehta, Finance Member, Bombay Government, Bombay.
14. Sir Manilal Nanavati, Lela, Juhu, Bombay.
15. Sir Parshothandas Thakurdas, Bombay.
16. Sir G.I. Mehta, Scindia Navigation Co., Calcuta.
17. W.L. Bulkeley, Manager, The National City Bank of New York, Calcuta.
18. G.R. Barron, Manager, Foreign Exchange Department, Imperial Bank of India, Calcuta.
19. Hans C. de Mierre, Managing Director, General Motors, Ltd., Fosberry Rd., Sawri, Bombay I.

Anexo 8

Lista de publicaciones

1. Reserve Bank of India, *Report of the Twelfth Annual General Meeting of Shareholders*, Bombay, 1946.
Informe anual del Banco de Reserva de la India, no muy informativo.
2. Reserve Bank of India, *Report on Currency and Finance for the Year 1945-46*, Bombay, 1946.
Informe muy completo sobre la situación monetaria y bancaria de la India, incluso los mercados de metales preciosos.
3. *Reserve Bank of India Bulletin*, Bombay.
Revista mensual del Banco de Reserva que reseña la situación de cada mes; contiene además dos o tres artículos firmados sobre problemas bancarios, financieros, etc., legislación y estadísticas.
4. Reserve Bank of India, *Statistical Tables Relating to Banks in India and Burma for the Years 1944 and 1945*, Bombay, 1946.
Resumen estadístico del sistema bancario y posición de cada banco.
5. *Summary of Foreign Exchange Regulations*, Bombay, 1946.
Disposiciones en vigor hasta 1947, sustituidas por la Ley de Control de Cambios de 1947 (Foreign Exchange Regulation Act 1947), cuyo texto aparece en el *Reserve Bank of India Bulletin*, abril de 1947, pp. 236-249.
6. Premchand, Roychand and Sons, Ltd., *Weekly Market Review*, Bombay.
Reseña seminal del mercado de valores y de metales preciosos.

7. Office of the Economic Adviser to the Government of India, *Monthly Survey of Business Conditions in India*, Nueva Delhi.
Boletín mensual de estadística y comentarios sobre la situación económica.
8. Office of the Economic Adviser to the Government of India, *Review of the Trade of India in 1934-44*, Nueva Delhi, 1946.
Anuario de comercio exterior, con comentarios explicativos.
9. *The Indian Exporter*, Bombay.
Órgano mensual de la Asociación de Exportadores de la India.
10. *Tata Quarterly*, Bombay.
Reseña trimestral de la situación económica publicada por el *trust* industrial Tata Sons, Ltd.
11. *The Eastern Economist*, Nueva Delhi.
El mejor semanario económico de la India.
12. "The House of Tata", *Fortune*, Nueva York, enero de 1944.
Descripción del origen y desarrollo de la empresa industrial Tata Sons, Ltd.
13. Varios autores, *A Plan of Economic Development for India*, Bombay, 1944.
El llamado "Plan de Bombay" de industrialización y fomento.
14. M. Masani, *Picture of a Plan*, Bombay, 1945.
Descripción del Plan de Bombay.
15. C.N. Vakil, *Our Sterling Balances*, Bombay, 1947.
Folleto sobre el problema de la deuda inglesa en la India por uno de los economistas más destacados.
16. *The Indian Year Book and Who's Who*, vol. xxxiii, Bombay, 1947.

HONG KONG

(del 10 al 16 de junio y del 10 al 11 de julio de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
3. El mercado de metales preciosos
 - a] Panorama del mercado
 - b] Las operaciones de arbitraje recientes
4. Comercio exterior e industria

Anexos

1. Cotizaciones del oro y el dólar
2. Cotizaciones de la plata
3. Importación y exportación de metales preciosos
4. Comercio con México
5. Lista de personas e instituciones
6. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Esta posesión inglesa situada en la desembocadura del río Cantón es un centro comercial y de tráfico marítimo y aéreo de primera importancia en Oriente, y, según los datos que habíamos podido obtener, ocupaba desde el fin de la guerra una posición similar a la de Beirut en el Cercano Oriente, debido a la libertad que existía para efectuar operaciones cambiarias y porque constituía un mercado de oro y de plata bastante importante, mercado que no era para consumo local, sino de tránsito. Entraba oro a Hong Kong para venderse en China y salía plata de China a Hong Kong para venderse posteriormente en la India o en Inglaterra. Sin embargo, la prohibición de importar oro decretada por China en febrero y por el gobierno de Hong Kong en abril, así como la de importar plata decretada por la India en marzo, habían reducido últimamente el volumen de operaciones en Hong Kong.

2. *Uso monetario de la plata.* Dejó de haber monedas de plata de un dólar en 1935, al subir el precio de la plata y abandonar China el patrón plata, y sólo quedó una pieza de 10 centavos de bajo contenido. Durante la guerra, ésta fue comprada por los japoneses con objeto de aprovechar el metal.

Al restablecerse el gobierno británico en Hong Kong en 1945, se pensó en la posibilidad de volver a acuñar monedas de plata, pero se tropezaba con la dificultad de que no había casa de moneda disponible y de que se temía que las monedas desaparecieran de la circulación o que hubiera falsificaciones. Indicamos al señor G.O.W. Stewart, secretario auxiliar del Departamento de Finanzas de Hong Kong, que México estaba dispuesto a efectuar la acuñación por cuenta del gobierno de Hong Kong. En tal eventualidad, nos manifestaron que para ellos significaría un gasto de dólares que posiblemente no pudieran hacer porque el Banco de Inglaterra no lo autorizaría. No sabía el señor Stewart cuánta plata había en circulación, ni siquiera cuánto se necesitaría para el futuro, debido a que todos los datos habían desaparecido junto con los archivos del gobierno destruidos por los japoneses.

Actualmente circulan en Hong Kong billetes emitidos por el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, por el Chartered Bank of India, Australia and China y por el Mercantile Bank. Los billetes de un dólar y de 10, 5, 2 y 1 centavos, son emitidos por el propio gobierno. De los de mayores denominaciones, el 90% son emitidos por el primero de los bancos citados. El señor Stewart no sabía qué cantidad de billetes había en circulación. Además, las fuerzas de ocupación japonesas habían emitido billetes que todavía circulaban. Alguien estimaba que al menos 200 millones de dólares de Hong Kong circulaban en el sur de China. La emisión de dinero en Hong Kong se efectúa contra saldos de libras esterlinas. Se trata de un sistema de típica caja de conversión.

El señor Stewart no pudo decirnos nada definitivo sobre la acuñación pero ofreció hablar con el señor Follows, secretario de Finanzas, a quien no habíamos podido entrevistar. Al día siguiente, sin embargo, habló por teléfono para decirnos que, en realidad, el problema no podía decidirse en Hong Kong, sino en Londres, que era donde incluso se encontraban los troqueles, y que nada se había resuelto todavía. Nos dio la impresión de que no se interesaba por la oferta de México.

El día 7 de julio, estando ya en Shanghái, nos enteramos por la prensa que había sido prorrogada la autorización para emitir billetes en Hong Kong hasta el 12 de julio de 1948, para los emitidos por el Chartered Bank, el Mercantile Bank y el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation. Sin embargo, esta medida no afecta los billetes de un dólar y denominaciones inferiores que emite el propio gobierno, y que son los que, si acaso, serían reemplazados por monedas de plata.

3. *El mercado de metales preciosos*

a) *Panorama del mercado.* La importancia de este mercado en Hong Kong reside principalmente en que es un sitio de tránsito para los metales que entran y salen de China. En los años en que en China regía el patrón plata y había libre movimiento de metales, Hong Kong se beneficiaba por los traspasos de oro y plata característicos de tal sistema. A partir de 1935, sin embargo, la corriente de la plata ha sido en un solo sentido —de China a Hong Kong—, y la del oro la mayor parte del tiempo en sentido opuesto —de Hong Kong (y de Europa y América) a China—. La primera es clandestina, y la segunda, desde principios del presente año, también lo ha sido. En estas circunstancias, el mercado de metales preciosos de Hong Kong ha decrecido últimamente en importancia, ya que el consumo local es insignificante.

El mercado consiste en una bolsa oficial, algunas casas de corredores y comerciantes metalistas y un “mercado” intangible constituido por las incontables personas que gustan de especular con oro y plata, comprendidas algunas instituciones bancarias extranjeras.

La bolsa oficial opera conforme a los reglamentos emitidos por la Bolsa de Oro y Plata, llamada Gold and Silver Exchange Society, que funciona desde hace 27 años. Esta corporación cuenta con 200 socios, de los que 44 son refinadores de metales que elaboran barras de oro. Hay 21 directores. La Bolsa está situada en 14-18 Mercer C. St. Y su director-gerente actual es el señor Ho Sin-Rang, funcionario del Hang Sen Bank. El subgerente es el señor Lin Yat-Chui, funcionario del King Fook Bank. Cada lugar en la Bolsa cuesta de 10 000 a 20 000 dólares Hong Kong. Las transacciones se realizan de las 9 a las 12.30 y de las 14.30 a las 17 horas. En la actualidad el volumen total de operaciones al contado y a futuro es de unos 12 000 tael de oro al día, o sea 14 400 onzas, y una cantidad mayor de plata. La sociedad cobra un ½ al millar de comisión sobre todas las operaciones. Tan sólo en oro en barras y acuñado el volumen mensual era como de 100 000 tael para entrega inmediata y 300 000 para futuro en épocas de gran actividad; actualmente las cifras son menores. Según otras fuentes, el promedio diario ha llegado a ser de 3 000 tael para entrega inmediata y 50 000 para futuro.

La plata se cotiza en barras de .880 a .890 finas, así como en monedas de .7622 finas y piezas de 20 centavos de Kwantung de .700. También hay barras de .960 a .985. La cotización se da por tael de Cantón (37.42 gramos). Como ya se dijo, su mercado es pequeño desde que la India dejó de comprar. En los días en que estuvimos en Hong Kong sólo podía venderse la plata en Londres o en los estados autónomos indios, pero en Londres ya no costaba. El metal provenía del interior de China y venía clandestinamente en toda clase

de formas: monedas chinas, pesos mexicanos de 1896, choclos, trozos de plata, etc. Se refinaba en Hong Kong, donde se efectuaba el ensaye. El gobierno chino había efectuado ventas de plata en Hong Kong, pero hoy día probablemente carecía del metal.

El oro se negocia en Hong Kong por taels de Cantón sobre la base de barras .990 finas, cuya equivalencia es de 1.2015 onzas troy, o sea 583.20 granos. En la práctica se usa una cantidad de 580 granos. Las equivalencias que se usan son de 1 onza igual a 831 taels; un tael igual a 37.42 gramos. (Adviértase que un tael difiere en 0.08 gramos del contenido de oro puro de un Centenario mexicano.)

El mercado del oro en Hong Kong es un mercado de barras y no de monedas y se prefieren las barras porque así se evita el costo de refinación de las monedas, que, por ejemplo, en el caso de los centenarios, es de 3 dólares Hong Kong por cada pieza.

Los principales comerciantes con oro en la bolsa de metales son: el Hang Sen Bank, el Dao Heng Bank y el King Fook Bank. Un importante comprador fuera de la bolsa es un banco chino que adquiere por intermedio de los anteriores. Hay también centenares de pequeños “cambistas” y bancos nativos que compran el contrabando y luego refinan y venden el metal a los corredores.

Hay mucho contrabando entre Hong Kong y los siguientes lugares: Cantón, Hankow, Kunming, Shanghai, Pekín, Tientsin, etc. Tales movimientos se calculan por lo que hace al oro, en 80 000 a 90 000 taels al mes (96 000 a 108 000 onzas). Se afirma que las cotizaciones entre Hong Kong y China se avisan por radio clandestina. Macao, que es una colonia portuguesa cercana, sirve también como vehículo de contrabando. Sin embargo, no debe exagerarse la importancia del contrabando a Macao, pues la mayor parte va directamente a China.

Además de los múltiples metalistas, cambistas, bolsistas y “bancos nativos” que intervienen en el comercio de metales, hay en Hong Kong algunos corredores “de altura”, de los que son principales la firma Mount Trading Company, el Chase Bank y el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation.

La Mount Trading Company, que se dedica a negocios comerciales y de bolsa, además de los de metales, es de bastante reciente creación bajo su nombre actual, anteriormente se llamó East Trading Co., antes de asociarse en participación con intereses de la casa Samuel Montagu de Londres. La dirigen los señores William C. Stanton y K.A. Standaloft. El primero es un antiguo corredor de cambios y negociante financiero con veinticinco años de experiencia en Hong Kong y Shanghai; el segundo es socio de la casa Samuel Montagu y llegó a Hong Kong por el mes de abril para tomar parte en la dirección de la nueva

empresa. La participación del primero no era por su propia cuenta, sino a través de Jardine Matheson & Co., fuerte casa comercial y naviera del Oriente. El señor Standaloft estaba al tanto de los intereses de la casa Montagu en el Cercano Oriente y nos indicó que no confiaba en el gerente de la Sheffield Smelting Co. en El Cairo, señor Appell.

El Chase Bank, a cuyo frente estaba el señor Donald Ballantyne, parecía haber estado dedicado en considerables proporciones a efectuar operaciones de arbitraje de oro. Su gerente tenía una larga experiencia en el Oriente y su intervención en los asuntos de metales parecía basarse en un conocimiento íntimo del mercado y en estrechos contactos con las zonas abastecedoras de oro y con Shanghái y los consumidores chinos. Una gran parte del oro con que había operado el Chase había provenido de Estados Unidos y de México. Aun cuando desde abril estaba ya prohibida la importación de oro a Hong Kong y el señor Ballantyne nos aseguraba que él cooperaba estrechamente con el gobierno para eliminar las filtraciones que ocurrían en el control de cambios y de metales, en fuente privada se nos dijo que las operaciones del Chase frecuentemente lindaban en lo ilegal, y por nuestra parte tuvimos prueba de al menos un intento de ese banco de introducir oro a Macao a sabiendas de que las autoridades inglesas y chinas veían con malos ojos tal operación. En estas operaciones de arbitraje el Chase actuaba en estrecha conexión con la American Express Company.

El señor A. Morse, gerente del Hong Kong & Shanghai Banking Corporation, cuya casa matriz está en Hong Kong y que tiene ramificaciones por todo Oriente, encabeza un importante grupo financiero de intereses, en su mayor parte de origen inglés. Parece que goza de muy buena reputación, pero por la forma cautelosa en que se expresaba sobre cualquier asunto, nos dio la impresión de que algunos de sus negocios no estaban siempre dentro del espíritu de la ley, si bien lo estaban dentro de su letra. Parecía tener considerable influencia en los asuntos financieros del gobierno de Hong Kong y tenía que ver con el control de cambios. Hasta el mes de abril, este banco estaba interviniendo activamente en las operaciones de arbitraje con oro, y posteriormente participó en operaciones con Macao.

Hay también en Hong Kong una sucursal del National City of New York, pero esta institución, cuyo gerente es el señor William Simmons, se dedica a operaciones bancarias normales. No había tomado parte en las transacciones con oro y era en general un banco de tipo más conservador que otros bancos extranjeros. El señor Simmons tenía una larga experiencia adquirida en la India, el Cercano Oriente y Birmania. Cuando el National City Bank tuvo pensado abrir una sucursal en El Cairo fue el señor Simmons quien hizo el es-

tudio correspondiente, habiendo aconsejado que no se justificaba abrir la sucursal, pero tal vez sí una agencia. La decisión tardó tanto en tomarse en Nueva York que mientras tanto el Chase Bank abrió su agencia en El Cairo, justamente a tiempo para beneficiarse del arbitraje con oro en esa zona.

En Hong Kong, como en Bombay y Shanghai, advertimos una fuerte rivalidad entre los dos bancos norteamericanos, aunada al deseo de que no se confundiera en cuanto a la naturaleza de sus operaciones, al grado de que sus representantes no se trataban con mucha cordialidad. Esta actitud contrastaba, por ejemplo, con la de los gerentes de los bancos ingleses, a quienes con frecuencia se veía juntos y en la mayor armonía.

Durante una parte de la guerra, los servicios del señor Simmons fueron puestos a disposición de la Administración de Préstamos y Arrendamientos en la Sección de Plata. Nos confirmó que para la plata se habían celebrado convenios especiales, independientes de los préstamos y arrendamientos común y corrientes.

b] *Las operaciones recientes con oro y plata.* El que durante 1946 y los primeros meses de 1947 Hong Kong hubiese servido de puerta trasera de China para introducir en ésta grandes sumas de oro se debía no poco a la naturaleza especial de su mercado de cambios, que era similar al de Beirut.

El punto de vista oficial lo escuchamos del señor G.O.W. Stewart, secretario auxiliar del Departamento de Finanzas de Hong Kong, y antiguo empleado del Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, “prestado” al gobierno transitoriamente. Le pedimos nos explicara las disposiciones que regían el comercio en divisas en ese puerto. Nos dijo que para las exportaciones privadas de aceite y de estaño, provenientes originalmente de China, se permitía que el 75% de las divisas obtenidas por los exportadores se vendiera a los bancos al tipo libre con objeto de financiar importaciones. El resto debía entregarse al tipo oficial. Esto era aplicable solamente a las exportaciones a la zona dólar. Antes sólo entraba al control el 10% y recientemente había sido aumentado hasta el 25% el monto de la venta al tipo oficial. Sin duda había evasión. En la actualidad, para hacer más eficaz el control, se había implantado el uso de licencias de exportación. Las exportaciones de aceite de tung chino constituían el 66% de las exportaciones totales de Hong Kong a Estados Unidos.

Respecto de las importaciones de la zona del dólar, las efectuadas al tipo oficial se habían reducido a artículos esenciales, pero al tipo del mercado libre no habían impuesto ninguna restricción aunque se suponía que ciertos artículos estaban sujetos a contingentes. Parecía que el comercio seguía cauces muy complicados en toda esa zona; por ejemplo, a veces se evadían las disposiciones

que restringían las importaciones de la zona del dólar llevando la mercancía primero a Macao, y de allí de contrabando a Hong Kong.

El control de cambios en Hong Kong dependía fundamentalmente del Banco de Inglaterra, contra el cual el gobierno de Hong Kong giraba para sus necesidades oficiales de dólares. No había en realidad un déficit muy importante. En los días en que estuvimos ahí, el régimen de importaciones se modificó para que las importaciones de la zona de la libra esterlina, que antes no tenían restricción, aunque sí se exigía para ellas tener licencia (que siempre se otorgaba), se realizaran mediante “licencias generales” con excepción de determinados artículos.

La cotización oficial del dólar norteamericano en Hong Kong era de 3.92 dólares H.K. El tipo libre era de 4.40 a 4.70, según se tratara de billetes, de cheques, de saldos en Estado Unidos o de giros telegráficos. Este tipo libre fluctuaba con mucha frecuencia y había llegado a estar a 5.30.

En fuente privada, se nos explicó que los dólares que ingresaban al mercado libre de Hong Kong provenían en gran parte de los emigrantes chinos que estaban en Estados Unidos que antes remitían su dinero a Shanghái pero que habían dejado de hacerlo desde la reciente modificación del tipo de cambio oficial en China y de la adopción de estrictas medidas de control. También ingresaban dólares a causa de las exportaciones efectuadas por Hong Kong. No obstante que Hong Kong no autorizaba oficialmente que se importaran mercancías contra dólares, se permitían las que se financiaban por el mercado libre debido a que la gran mayoría eran para reexportación a China y a otros lugares y porque de otra manera no entrarían dólares a Hong Kong. Había, pues, siempre cierta ganancia para esa posesión británica. (En algunos lugares, se nos había dicho que tal facilidad para obtener dólares en Hong Kong era sospechosa y que probablemente era medida deliberada del Banco de Inglaterra con objeto de que los corredores de metales ingleses pudieran vender oro en Hong Kong con considerable ganancia en dólares para el control de cambios inglés). En realidad, el mercado libre de divisas es en parte el resultado de la imposibilidad de efectuar un control eficaz y tal vez en parte deliberado, aunque no pudimos comprobarlo. Según nos decían en el Chase Bank, aunque las disposiciones no lo afirmaban expresamente, era posible evitar la entrega de divisas al control de cambios en la siguiente forma: las divisas se vendían al control contra moneda nacional, al tipo libre y por conducto de los bancos particulares autorizados implícitamente para ello, pero con la seguridad de obtenerlas extraoficialmente con tal de que se dejara un 10% de comisión al gobierno.

Dado que la relativa abundancia de divisas era muy variable en vista de los factores aleatorios que la determinaban, entre ellos un comercio altamente sus-

ceptible a los rumores, a los pánicos de 24 horas y al contrabando y otras irregularidades, no era extraño que el precio del oro —y en menor escala el de la plata— fluctuaran con extraordinaria frecuencia, pues había una íntima conexión entre los mercados de metales y divisas, y éstos a su vez eran afectados por la demanda china de oro y la demanda india de plata. Unos cuadros anexos dan idea de las fluctuaciones ocurridas en tan sólo tres meses (mayo a julio de 1947).

Ahora bien, en febrero se había prohibido la importación de oro a China y en abril el gobierno de Hong Kong había hecho lo mismo, de tal suerte que el mercado se encontró con fuertes existencias de qué disponer. En Londres se nos había dicho que en Hong Kong había 100 000 onzas. Los informes que obtuvimos en Hong Kong en junio no concordaban: así, por ejemplo, el hecho de que en el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation se nos dijera que no había existencias de oro en cantidad importante, mientras que en la Mount Trading Company afirmaran que había una cantidad considerable, cerca de 100 000 onzas.

No obstante la baja del precio del oro en Hong Kong, todavía era ventajoso en junio importar oro, indirectamente, por Macao, como se venía haciendo desde la prohibición. La firma Mount Trading Company, por ejemplo, mantenía un vivo interés en el comercio del oro. Cuando visitamos a los señores Stanton y Standaloft, conversamos sobre las grandes operaciones de 1946 y de enero y febrero de 1947, así como sobre la situación del momento. Nos confirmaron que había estado allí en enero el señor David Keswick, socio de Samuel Montagu, quien, según se nos había informado antes de ir nosotros a Hong Kong, había llevado una fuerte cantidad de oro para su venta en China. El señor Keswick tiene un hermano en Shanghái, John Keswick, que es un prominente financiero, y había evidente relación entre los negocios de uno y otro. Como preguntáramos si las ventas de oro habían influido en la crisis de China en febrero, el señor Standaloft nos afirmó que no lo creía. Pero fuera o no cierto, el hecho es que en diciembre y enero había entrado a China, por vía de Hong Kong, una considerable cantidad de oro, como se desprende de la estadística del comercio que más adelante se anexa.

Por otro lado, el gerente del Chase Bank creía que la crisis de China del mes de febrero anterior se debía más bien a especulación natural que a las ventas de oro en Hong Kong y Shanghái, aunque sospechaba que los funcionarios del gobierno chino comerciaban con oro y dólares y que la presión para que se suspendieran las ventas directas en China efectuadas por otros países obedecía al deseo de dichos funcionarios de monopolizar el mercado.

Las estadísticas del comercio exterior de Hong Kong permiten apreciar con cierta precisión estas operaciones. Por ejemplo, en 1946 se registraron im-

portaciones de oro de “Centro América” y Estados Unidos por 12.8 y 7.3 dólares H.K. (3.2 y 1.8 millones de dólares U.S.), y al mismo tiempo una exportación a Macao por 19.3 millones (4.8 millones de dólares U.S.), suma casi idéntica a la anterior. En el periodo enero-abril de 1947 se importaron 14.9 millones de “Centro América”, 25.9 de Estados Unidos y 1.3 de las Filipinas o sea en total 42.1 millones de dólares H.K. (10.5 millones de dólares U.S.), y se exportaron a Macao 41.4 millones (10.4 dólares U.S.). La mayor parte de este último comercio fue en los meses de enero y febrero, pues en marzo y abril no se registró en la estadística más que una importación de 100 000 dólares H.K. (25 500 dólares U.S.) de oro de “Centro América”. La explicación es que a partir de marzo China prohibió las importaciones de oro y a partir de abril las prohibió Hong Kong. Así pues, estadísticamente, se suspendieron, aunque todo el mundo sabía que en realidad continuaban.

Como es evidente, la zona llamada “Centro América” corresponde a México, y en efecto, los centenarios eran ampliamente conocidos en Hong Kong, sobre todo porque una de las remesas de oro en avión casi se perdió al estrellarse en la isla de Hong Kong un avión filipino que, según se nos dijo, iba cargado de cajas que contenían centenarios; pero se recuperó alrededor del 90% (alguien nos aseguraba medio en broma que la recuperación había sido del 110% de lo que consignaban las facturas).

El señor Stanton nos indicó que en total había alrededor de 100 000 onzas en Hong Kong, y que desde hacía algún tiempo era difícil introducir oro en China, pero que indudablemente entraba contrabando. Su firma no hacía más que venderlo en el propio mercado de Hong Kong, el cual era libre (aunque prohibida la importación).

Un alza que tuvo el oro en una semana de 273.75 a 290.75 dólares H.K. por tael (49.25 dólares la onza a 51.75 dólares) se debía, se nos dijo, a que un alza del dólar en Shanghái de 20 000 a 32 000 había hecho aumentar la demanda de oro en China, atrayendo hacia allí la existencia de oro de Hong Kong.

Según un comerciante de la localidad, las operaciones con China se realizaban así: los operadores de Hong Kong importaban oro pagando con dólares obtenidos del mercado libre, que como ya se dijo, provenían en gran parte de las remesas de los emigrantes chinos que, desde que se cerró el mercado de cambios de China en febrero, se habían estado desviando a Hong Kong. En seguida el oro era vendido en China (antes de la prohibición) o en Macao, contra dólares H.K., con los cuales se volvían a comprar dólares norteamericanos, etc. Para los intermediarios, como el Chase Bank y la American Express Co. había una ganancia como del 5%, y para el último vendedor, que vendía al comprador chino, la ganancia llegaba a ser hasta de 20 a 25%. Además, toda importa-

ción ordinaria de mercancías que Hong Kong efectuara de China y que pagara en moneda de Hong Kong, proporcionaba al comercio chino moneda con qué comprar dólares norteamericanos u oro en el mismo Hong Kong.

El señor Standaloft, por cierto, se mostraba interesado en saber el objeto de nuestra visita y también hizo mucho por tratar de disimular la naturaleza de las operaciones con metales que había estado realizando la casa Montagu, que, según él no había hecho grandes negocios con metales y mucho menos había tenido apoyo oficial para afectar los precios de los metales, tal como cuando la ofensiva del mercado de Londres hizo bajar la plata en Nueva York a principios de este año.

De modo similar a como ocurrió con el oro, el mercado de la plata de Hong Kong se había debilitado considerablemente desde la prohibición decretada por la India, y sólo quedaba la posibilidad de exportar a los estados semiautónomos y a pequeños mercados locales del Oriente.

Según se nos explicó, el mercado de Hong Kong había estado exportando un millón de onzas mensuales de plata a la India y a Londres, así como pequeñas cantidades a Siam y a Malaca, pero desde la prohibición de la India y la baja de los precios en otras partes, casi no había movimiento. Las existencias eran pequeñas y seguía entrando cierta cantidad proveniente de China. La Mount Trading Company generalmente compraba el metal a los cambistas y bancos locales y lo exportaba. En esos días existía aún la posibilidad de exportar a los estados autónomos indios, en particular al puerto de Bedibunda, en los Estados de India Occidental, al norte de Bombay, a donde ciertas casas de navegación ofrecían llevar algún cargamento; pero se consideraba que el riesgo era grande y además no había seguridad de obtener el pago en divisas.

En esos días (16 de junio) la plata estaba a 4.44 dólares H.K. por tael, o sea 0.79 dólares por onza, en contraste con 4.92 dólares H.K. (0.88 dólares) el 9 de junio.

Del 17 de junio al 10 de julio estuvimos en China y durante ese tiempo no pudimos seguir de cerca los acontecimientos en Hong Kong, aunque sí leímos en la prensa acerca de los intentos de Filipinas de vender oro en Macao a precio superior a la paridad marcada por el Fondo Monetario Internacional. Al regresar a Hong Kong encontramos que la situación del mercado del oro había cambiado un poco. En primer lugar, corrían insistentemente rumores de que se iba a devaluar la libra esterlina o que se devaluaría el dólar de Hong Kong. El gobierno desmentía la noticia, pero los rumores continuaban. Dichos rumores y la entrada de capitales chinos habían provocado un alza del oro a 323 dólares H.K. por tael, o sea 54.79 dólares por onza. El dólar norteamericano ya estaba a 4.90 y 5.15 para giros telegráficos. El contrabando había au-

mentado considerablemente. El señor Stanton, de la Mount Trading Company, nos manifestó que había estado tratando de introducir oro en Macao; que no se podía hacer directamente, pero que creía que por medios indirectos sí era posible. También el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation estaba tratando de hacerlo. Evidentemente había cierta demanda importante de parte de China.

Por otra parte, el señor Standaloft, de la Mount Trading Company acababa de pasar unos días en Manila, aparentemente tratando de comprar oro para introducirlo en Macao. Sin embargo, había encontrado que Filipinas no estaba en posibilidad de vender oro porque deseaba vender arriba de la paridad y el Fondo Monetario Internacional no lo permitía, en tanto que al precio de 35 dólares la onza decían que no les era costeable.

La prensa afirmaba que estaban por recibirse 100 000 tael de México, pero esa noticia nos parecía dudosa.

También se mencionó en una publicación económica que se habían importado 400 000 centenarios mexicanos a Macao, vía Filipinas, y que iban con destino a China.

Según otra noticia, Filipinas estaba tratando de vender e introducir en Hong Kong 600 000 pesos filipinos de oro. El mismo día dio la casualidad de que estando con el gerente del Chase Bank escuchamos una conversación telefónica del mismo en la cual se le ofrecía una oportunidad para comprar oro en Manila; pero nos explicó que el problema consistía en que el oro tendría que introducirse a Macao, donde los bancos no tenían dónde guardarlo. La operación era arriesgada, y según dijo, prefería no intervenir.

Es curioso observar que a la vez que se publicaban las noticias sobre la introducción de oro de Filipinas a Macao, aparecía un cable de la Agencia Reuters y una noticia tomada del *Economist* de Londres en que se señalaba a México como principal país que violaba los convenios de Bretton Woods con las ventas de oro arriba del precio de paridad, que el Fondo Monetario Internacional había prohibido últimamente. Se volvía a señalar a México como uno de los “culpables”.

La situación del mercado de la plata había variado ligeramente para el 10 de julio, con base en diversos rumores que afectaban el precio, y como reflejo de la reciente recuperación de la cotización de Nueva York. El mercado seguía flojo y las operaciones eran muy pequeñas. La exportación a Bedibunda, puerto de los Estados Indios Occidentales, que señalamos atrás, llegó a realizarse, pero la plata quedó detenida en Bombay, donde las autoridades no permitieron introducirla en custodia y prohibieron los trasbordos. La casa Montagu avisó al señor Stanton que ya no era posible vender plata en la India.

4. *Comercio exterior e industria.* Como se dijo antes, Hong Kong ha sido, y hoy día lo es aún más por la situación en que está China, un lugar de tránsito para el comercio exterior de todo el Oriente. En el breve tiempo a nuestra disposición procuramos apreciar la importancia que Hong Kong pudiera tener para México no sólo en lo que se refiere a los metales preciosos, sino también para el comercio exterior en general.

Obtuvimos del Departamento de Exportación algunas cifras estadísticas que se incluyen anexas, de las que se desprende que en 1938 las exportaciones de Hong Kong a la zona estadística llamada "Centro América", que incluye a México, fueron de 2 millones de dólares H.K., equivalentes a 500 000 dólares, siendo consistentes en su mayor parte en productos alimenticios, tejidos, nueces, semillas oleaginosas, confecciones y las llamadas "medicinas chinas". Para 1946 y en los primeros cuatro meses de 1947, dicho comercio se había reducido a cantidades insignificantes: 100 000 y 200 000 dólares H.K. respectivamente (25 000 y 50 000 dólares).

En contraste con 1938, cuando no hubo importaciones de "Centro América", en 1946 y 1947 hubo 100 000 y 300 000 dólares H.K. respectivamente (25 000 y 60 000 dólares). Si se tiene en cuenta que las importaciones totales de Hong Kong en 1946, excluidos los metales preciosos, fueron de 933.5 millones de dólares H.K. (233 millones de dólares) y las exportaciones 765.6 (197 millones de dólares) y que en los primeros cuatro meses de 1946, también sin contar el oro y la plata, fueron 404.6 y 359 millones de dólares H.K. (101 y 90 millones de dólares, respectivamente), se desprende que el comercio con México es totalmente insignificante. Sin embargo, como ocurre en todos los países de Oriente con los que el comercio de México no es grande, existe sin duda una considerable cantidad de mercancías que no obstante proceder de aquella zona o destinarse a ella no aparecen en la estadística como comercio directo, debido a que se exportan o importan por conducto de intermediarios, principalmente de Estados Unidos.

Con estos antecedentes, cambiamos impresiones con algunos comerciantes particulares. Uno de éstos fue el señor Chan Hau Po, gerente de la empresa Chan Hau Po & Co., que gozaba, según nos informó el National City Bank, de muy alto crédito y era de reconocida habilidad y reputación. Nos manifestó el señor Chan que, debido a las dificultades económicas que padecía China, Hong Kong estaba pasando por una época de prosperidad extraordinaria, y que si bien las importaciones habían sido muy considerables en el año anterior, y las bodegas de Hong Kong estaban abarrotadas, había todavía mercado para toda clase de artículos en Oriente, principalmente de tejidos y productos alimenticios. De hecho el principal país de destino a que iban las exportaciones

de Hong Kong era China, y era tan ventajoso dicho intercambio que con frecuencia convenía a los comerciantes de Hong Kong importar con pérdida, debido a la ganancia que se obtenía exportando a China. Se trataba a veces de operaciones de trueque, de importaciones y exportaciones ligadas entre sí. Algunos de los artículos tenían que importarse bajo el control del gobierno de Hong Kong y a precios oficiales, aunque el gobierno se desentendía de la forma en que efectuaran el pago; era así que podían pagar precios superiores a los máximos de Hong Kong cuando tuvieran asegurada la venta en China contra dólares norteamericanos o contra dólares H.K. Con los últimos volvían a comprar dólares en el mercado libre de Hong Kong y nuevamente, mercancías norteamericanas (u oro).

El señor Chan estaba muy interesado en conectarse con empresas comerciales mexicanas para importar textiles, manufacturas, productos químicos y cualquier otro artículo que México pudiera enviar. También se interesaban los señores Chow Tien-Chi, gerente del Departamento Comercial del Canton Trust Co. y Kwong Fai Nam, representante del Kwantung Industrial Corporation.

Otra persona interesada en operaciones comerciales y sumamente bien relacionada con los medios comerciales y financieros no sólo de Hong Kong sino de Macao, Cantón y Shanghái era el señor K. Weiss, de nacionalidad checoslovaca, y a la vez director de una importante publicación económica, la *Far Eastern Economic Review*, que es una excelente fuente de información. Nos hizo algunas advertencias sobre el gran optimismo que había en Hong Kong en esos días y sobre los reajustes que tendrían que efectuarse al volver a abrirse los cauces normales del comercio de China. Los mercados de Hong Kong, nos aseguró, eran en su mayoría de tipo especulativo, sumamente sensibles, donde los precios fluctuaban violentamente al esparcirse maliciosamente tal o cual rumor; había también que tener cuidado de las prácticas desleales de los comerciantes chinos.

Estaba también en buena disposición para entrar en relaciones con México el señor P.N. Chung, gerente del Bank of Communications, sucursal en Hong Kong. Deseaba él una lista de las importaciones y exportaciones de México. El Banco de Comunicaciones es un banco oficial chino.

Conocimos accidentalmente a un señor Pedro Botelho, Jr., de nacionalidad portuguesa, originario de Macao, quien era cónsul honorario de Ecuador y de Cuba y de quien tuvimos la impresión de que era un “intermediario comercial” cuyas actividades con frecuencia tenían que ver con el oro, al amparo de su categoría consular.

Además de cierta importación de textiles mexicanos a Hong Kong, observamos que también se habían importado algunas remesas de cerveza de Tecate, Baja California, para su consumo en el mismo Hong Kong.

Hong Kong ha tenido cierto desarrollo industrial en los últimos dos años. En parte se trata de la reanudación o ampliación de las actividades existentes antes de la guerra y en parte obedece a la inmigración de industrias antes establecidas en Shanghái. Según los datos del Departamento de Industria, hay 1 055 fábricas que actualmente ocupan 50 000 obreros y hay una considerable producción de sosa cáustica y jabón, textiles, zapatos de suela de hule, etc. Una gran parte de la actividad de Hong Kong se relaciona con la navegación; llega a Hong Kong un tonelaje total de 600 000 al mes, que es sólo el 60% del tonelaje de barcos de preguerra, pero que representa un volumen de carga mucho mayor. La población es en la actualidad de 1 750 000, contra unos 800 000 antes de la guerra.

Anexo 1
Cotizaciones del oro y el dólar, 1947*

		<i>Dólar (giros)</i> <i>(dólares H.K. por</i> <i>dólares U.S.).</i>	<i>Oro</i> <i>(Dólares H.K.</i> <i>por tael)</i>	<i>(Dólares U.S.</i> <i>por onza)</i>
Marzo	17	4.69	272.00	48.21
Mayo	19	4.69	261.25	46.30
	31	4.69	272.50	48.29
Junio	2	4.67	274.25	48.81
	3	4.68	277.50	49.31
	4	4.80	273.50	47.36
	5	4.70	270.00	47.70
	6	4.70	274.25	48.50
	7	4.70	273.75	48.41
	9	4.66	274.00	48.87
	10	4.65	274.50	49.07
	11	4.62	273.75	49.25
	13	4.60	273.50	49.42
	14	4.61	286.50	51.66
	16	4.67	290.75	51.75
	17	4.75	290.50	50.83
	18	4.80	285.50	49.44
	19	4.81	287.75	49.73
	20	4.86	282.75	48.36
	21	4.78	282.75	49.17
	23	4.73	284.75	50.04
	24	4.74	291.50	51.12
	25	4.73	289.50	50.87
	26	4.73	293.00	51.49
	27	4.75	293.50	51.36
	28	4.73	297.00	52.19
Julio	1	4.73	297.00	52.19
	2	4.75	306.00	53.55
	3	4.81	307.00	53.05
	4	4.84	305.50	52.47
	5	4.80	306.00	52.99

* Datos tomados del *Far Eastern Economic Review*, Hong Kong.

Anexo 2
Cotizaciones de la plata*

	<i>Dólares H.K. por tael</i>	<i>Dólares U.S. por onza</i>
Marzo 17	4.00	0.71
Mayo 19	3.50	0.62
Junio 9	4.92	0.88
Junio 14	4.10	0.74
Junio 16	4.44	0.79
Junio 21	3.70	0.64
Junio 28	3.35	0.59
Julio 5	2.70	0.47

* Datos tomados del *Far Eastern Economic Review*, Hong Kong.

Anexo 3
 Importación y exportación de metales preciosos*
 (millones de dólares U.S.)

	<i>Importación</i>	<i>Exportación</i>
1938		
Oro en barras	1.3 ^a	16.0 ^b
Lámina de oro	—	0.1 ^b
Plata en barras	—	1.8 ^c
Moneda de plata	0.1 ^d	0.6 ^c
Total oro	1.3	16.1
Total plata	0.1	2.4
Suma	1.4	18.5
1946^e		
Gran Bretaña	—	4.0
India	—	4.8
China Norte	—	1.0
China Centro	—	0.2
China Sur	—	0.5
“Centro América” ^f	3.2	—
Macao	—	4.8
Estados Unidos	1.8	—
Total	5.0	15.3
1947 (enero-abril)^e		
Gran Bretaña	1.4	0.2
India	—	4.4
“Centro América” ^f	3.7	—
Macao	—	10.4
Estados Unidos	6.5	—
Filipinas	0.3	—
Total	11.9	15.0

* Datos de *Hong Kong Trade and Shipping Returns* y de *Monthly Returns*, Statistical Office, Imports and Exports Department, Hong Kong.

^a En su mayor parte de China Sur.

^b Principalmente a Estados Unidos.

^c Principalmente a Gran Bretaña.

^d En su mayor parte de Kwongchow Wan (China).

^e No especifica si oro o plata, barras o moneda.

^f México.

Anexo 4
Comercio con México*
(miles de dólares U.S.)

	<i>Importaciones</i>			<i>Exportaciones</i>		
	1938	1946	1947	1938	1946	1947
Mercancías diversas						
Productos alimenticios, tejidos de algodón, ropa, nueces, semillas, especias, "medicina china"	—	25	75	500	25	50
Metales preciosos	—	3 200	3 700	—	—	—

* Datos de *Hong Kong Trade and Shipping Returns*, y de *Monthly Returns*, Statistical Office, Imports and Exports Department, Hong Kong.

Anexo 5
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. G.O.W. Stewart, Assistant Financial Secretary, Colonial Secretariat, Hong Kong.
2. Mr. Cowperthwaite, Deputy Director of Industries and Supplies, Colonial Secretariat, Hong Kong.
3. A. Morse, President of Hong Kong and Shanghai Banking Corp., Head Office, Hong Kong.
4. Mr. Addison, Manager, Hong Kong and Shanghai Banking Corp., Hong Kong.
5. P.N. Chung, Manager, Bank of Communications, Hong Kong.
6. C.H. Wang, Research Department, Bank of Communications, Hong Kong.
7. Donald L. Ballantyne, Second Vicepresident and Manager, The Chase Bank, 15 Queen's Rd. Central, Hong Kong.
8. W.M. Simmons, Manager, National City Bank, Hong Kong.
9. Mr. Newell, Assistant Manager, National City Bank, Hong Kong.
10. K.A. Standaloft (de S. Montagu & Co. London), socio de Mount Trading Company, Ltd., Jardine Matheson & Co. Building, Pedder St., Hong Kong.
11. William C. Stanton, socio de Mount Trading Co., Hong Kong.
12. Chow Tien-Chi, Manager of Trading Department, Canton Trust Co. Ltd., Shell House, Hong Kong.

13. Kwong Fai Nam, Councillor of Kwantung Provincial Government; representative of Kwantung Industrial Corp., 79 The Bund, 4th floor, Canton; 28, Lee Yuen East St., Hong Kong.
14. K.P. Chow, Telegraph Administration of Chinese Government, Hong Kong.
15. G.W. Woodhead, corresponsal del *Times* de Londres, Hong Kong.
16. K. Weiss, Managing Director, *Far Eastern Economic Review*, 322 Queen's Building, Hong Kong.
17. Morris Bloch, Manager, M. Bloch and Co., St. George's Building, room 39, Hong Kong.
18. Chan Hau Po (comerciante), 6 Queen's Road Central, Hong Kong.
19. Pedro V. Botelho Jr., Cónsul Honorario de Cuba y del Ecuador, Hong Kong.

No entrevistadas

1. G.C.S. Follows, Financial Secretary, Colonial Secretariat, Hong Kong.
2. Gold and Silver Exchange Society, 14-18 Mercer C. St., Hong Kong.

Anexo 6
Lista de publicaciones

1. Statistical Office, Imports and Exports Department, *Hong Kong Trade and Shipping Returns, 1938*, Hong Kong, 1939.
Anuario del comercio exterior de Hong Kong.
2. Statistical Office, Imports and Exports Department (importaciones y exportaciones), Hong Kong.
Boletín mensual de estadísticas del comercio exterior (en mimeógrafo).
3. *Far Eastern Economic Review*, Hong Kong.
Excelente publicación semanal editada por antiguos residentes checoslovacos de Shanghai. Contiene amplias reseñas de la actividad del mercado de divisas, de metales preciosos de Hong Kong, así como de lo que ocurre en China. Es preciso, sin embargo, tomar con cierta reserva algunas de las informaciones que publica hasta comprobar si son exactas.

CHINA

(del 17 de junio al 9 de julio de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Posibilidad de nueva acuñación de monedas de plata
 - a] Datos históricos y circulación monetaria actual
 - b] Actitud oficial sobre la plata
 - c] Negociaciones con México para una nueva acuñación
3. El mercado de metales preciosos
 - a] El mercado de Shanghái
 - b] Los metales preciosos en el comercio exterior
4. Situación financiera y monetaria en Shanghái
5. Comercio exterior e industria

Anexos

1. Extracto del *Financial Daily*, Shanghái, 25 de junio de 1947
2. Memorándum sobre la plata entregado a la Embajada de México en China
3. Carta dirigida a la Embajada de México en China
4. Importación y exportación de metales preciosos, 1906-1947
5. Comercio chinomexicano: 1946 datos de fuente china
6. Comercio chinomexicano: 1946 datos de fuente mexicana
7. Comercio chinomexicano: comparación de datos
8. Tarifas de flete entre Shanghái y San Francisco
9. Lista de personas e instituciones
10. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes*. La inclusión de China en nuestro itinerario obedeció primordialmente al hecho de que había sido anteriormente, junto con la India, uno de los principales países consumidores de plata, al grado de haberse mantenido en el sistema de patrón plata hasta 1935. Pero a partir de esta fecha, China, además de desmonetizar su plata, ha exportado enormes cantidades a los mer-

cados mundiales, reduciéndose así el uso y la existencia del metal en el país. Al mismo tiempo, la guerra contra Japón y las enormes dificultades financieras originadas al gobierno chino hicieron inútil cualquier intento de volver a emplear la plata en alguna forma, aunque fuera como moneda subsidiaria.

Sin embargo, desde el fin de la guerra, se había hablado de una posible vuelta de China al patrón plata o del empleo de piezas de plata en sustitución de los billetes, con fines de estabilización, dada la tradicional preferencia de la población campesina china por las monedas de ese metal. De allí que era un momento oportuno para tratar informalmente con las autoridades monetarias en China la posibilidad de que se entendieran directamente con México si tenían interés por la plata, aparte de que para completar el cuadro de la situación mundial de la plata interesaba a México conocer la actitud del gobierno chino y recoger opiniones de funcionarios, banqueros, etc. De paso interesaba conocer la situación del mercado del oro que en 1946 y principios del presente año había absorbido cierta cantidad de oro mexicano.

Como se verá a continuación, nuestra gestión más importante se relacionó con las posibilidades de acuñación. También recogimos informes sobre el mercado de metales en general, y datos complementarios sobre el mercado de cambios y la situación económica, financiera y política de China, que deben tenerse en cuenta si llega a celebrarse algún convenio para suministrar y acuñar plata a dicho país.

2. Posibilidad de nueva acuñación de monedas de plata

a) *Datos históricos y circulación monetaria actual.* La plata se ha empleado como medio de pago en China desde hace cerca de 5 000 años, y hay antecedentes de monedas ligadas con estaño desde la época 1990-1050 a.C., el año 119 a.C. y el año 10 a.C. Pero las primeras monedas de plata acuñadas en China datan del año 1183. Eran de 1, 2, 3, 5 y 10 taels. El dinero en aquella época se llamaba *Ch'eng-an*, lo que significaba “dinero corriente”. Al cabo de tres años dejaron de emitirse aquellas monedas y después del año 1200 las existentes dejaron de tener curso legal.

La siguiente acuñación no se efectuó hasta el año de 1793 y fue de una moneda de 1 tael, igual a una onza de plata pura. En 1867 se efectuaron acuñaciones en Hong Kong, y en 1905 se adoptó una moneda uniforme para toda China.

Tradicionalmente, ha circulado también en China el llamado “Dólar Mexicano”. El origen de esta circulación se remonta hasta el siglo xvi, cuando llegaban a China, de procedencia filipina, monedas de plata de Nueva España. En 1757, la East India Company, establecida en Cantón, hacía pagos en pesos de plata.

Esta plata más tarde era embarcada a la India a cambio de opio. El peso entonces en circulación era el acuñado en Nueva España, de la época de Carlos III. Ya en 1854 empezaron a circular pesos mexicanos de la época independiente, y para 1911 se estimaba que había de 400 a 500 millones de pesos mexicanos en China. Para 1926 ya casi no se encontraban, y en la actualidad es muy difícil hallar uno. La gran mayoría probablemente han sido fundidos o exportados, sobre todo desde la desmonetización de 1935. Circulaban al mismo tiempo diversas monedas de plata además de las mexicanas, entre ellas monedas chinas, de Hong Kong y otras, sin que ninguna de ellas fuera oficial, sino que se aceptaban según su peso y el valor de su contenido de plata.

Las características del dólar de plata chino más reciente eran las siguientes: peso bruto 26.6971 gramos, peso neto 23.493448, ley .880. Esta moneda estuvo en circulación desde 1933 hasta el 3 de noviembre de 1935.

A partir de 1935, las monedas de plata fueron fundidas y exportadas en vista del alza de la plata en el extranjero y de la política de compras del gobierno norteamericano, siendo reemplazadas por billetes, y durante los años 1935-1938, cuando estuvo China bajo el patrón de cambio oro, no se experimentó ningún trastorno en relación con la emisión y aceptación de la moneda papel. Pero al comenzar la guerra con Japón fue preciso hacer a un lado las limitaciones legales a la emisión monetaria para poder financiar los gastos bélicos y se generó gradualmente una inflación que, al intensificarse y arrastrar consigo al tipo de cambio, hizo necesario emitir cada vez mayor cantidad de billetes para cubrir el déficit del gobierno, hasta llegar a despojar así de todo valor al dinero de papel, en la época en que la presión inflacionaria de los gastos de las fuerzas aliadas intensificó la que ejercían los del gobierno nacionalista.

En 1941, el tipo de cambio era de 3.33 dólares chinos por dólar norteamericano. Al terminar la guerra, la equivalencia oficial era de 3 500 dólares chinos por dólar norteamericano, pero ya era mucho mayor en el mercado negro. En febrero de 1947 el tipo oficial fue aumentado a 12 000, mas en el mercado negro la cotización no tardó en llegar a 30 000 y, en junio y julio del presente año, a un promedio de 45 000, hasta que se reconoció oficialmente un tipo libre de 40 000 a mediados de agosto, junto con el oficial de 12 000.

En estas circunstancias de inflación continua han tenido que aumentarse repetidas veces las denominaciones máximas de los billetes que emite el Banco Central de China. En la actualidad los billetes de 100 dólares chinos casi no tienen ningún uso, y los de 500 y 1 000 tampoco sirven para muchas transacciones individuales. Sin embargo, el gobierno chino no ha querido emitir billetes de denominación mayor de 10 000 dólares, debido a que cree que se fomentaría todavía más la inflación. El billete de 10 000 equivalente en términos

de poder de compra a aproximadamente 0.25 dólares y los problemas materiales que por ello entrañan las transacciones diarias son extraordinarios, como lo pudimos constatar.

Según un artículo publicado en el *China Weekly Review* del 14 de julio, la circulación de billetes en China se estimaba últimamente en 46 billones de dólares, (46 000 000 000 000); este cálculo fue hecho con base en el alza del índice extraoficial de precios a partir de 1937 y teniendo en cuenta el rezago del alza de precios respecto de la emisión, según la experiencia de las inflaciones europeas de 1914 a 1920. Sin embargo, el gobierno había anunciado en mayo que la circulación era solamente de 6 billones (6 000 000 000 000), y parece ser, hasta donde pudimos informarnos, que esta cifra era correcta; en junio se calculó en 9.9 billones, en julio en 11.7 y para fines de agosto en 13.5 (13 500 000 000 000).

b] *Actitud oficial sobre la plata.* Para conversar sobre esta materia nos propusimos entrevistar a funcionarios del Banco Central de China en Shanghái y del Ministerio de Hacienda en Nanking, para quienes llevábamos cartas de presentación.

Hicimos nuestra primera visita al Dr. Chi Chaoting, director del Departamento de Estudios Económicos, quien creía que no había interés para discutir el asunto de la plata, pero ofreció ponernos en contacto con los altos funcionarios.

El primero de éstos que vimos fue el Dr. Chen, vicegobernador del Banco Central. Mostró algún interés por discutir el problema; él creía que tarde o temprano China tendría que adoptar moneda de plata de nuevo y con algún contenido más bajo que antes o por lo menos moneda de algún metal, pues el campesino prefería la pieza metálica al billete.

También conversamos con el Dr. Liu, vicegobernador encargado de las operaciones del Banco; nos informó que el Banco Central estaba vendiendo plata en Estados Unidos para obtener divisas y que se trataba de plata recuperada de los japoneses.

Estimamos que la plata en poder del Banco Central probablemente fluctuaba entre 30 y 50 millones de onzas. El Banco Central no publica estados de los que se puedan deducir dichas cifras. Más tarde en México supimos que eran 50 millones.

Logramos también tener una entrevista con el exgobernador del Banco Central, señor Pei Tsu-Yee, que desde el mes de febrero estaba retirado de la vida pública. Le planteamos la posibilidad de que China estuviera interesada en volver a emitir monedas de plata, caso en el cual México estaría en la mejor

disposición de entrar en tratos con el gobierno chino. El señor Pei veía los siguientes argumentos a favor de una nueva acuñación de monedas de plata: a) se daría la impresión de que el dinero estaba garantizado por una cosa tangible y b) se crearía un ambiente de estabilidad. Pero también veía argumentos en contra: a) el costo, que, dada la situación financiera de China, era un factor importantísimo; b) que tal vez no se pudiera dar a la plata, como moneda subsidiaria, poder liberatorio ilimitado, lo cual tendría un efecto psicológico adverso, ya que antiguamente sí lo tenía; c) el peligro de que las monedas fueran atesoradas, y d) el riesgo de que tuvieran que desmonetizarse en alguna fecha por alza del metal. Evidentemente la impresión que causaron en China los acontecimientos de 1935 no iba a ser borrada tan fácilmente. De todos modos, el señor Pei no creía que la plata debería acuñarse a menos de 600 o 666 milésimas. Nos indicó que en 1944, al creerse que la guerra terminaría y que el país quedaría unificado, se consideró el problema y se estudiaron algunos detalles, pero que ahora no era posible realizar el plan porque costaría demasiado y porque una parte de la plata que tenía el Banco Central había sido ya vendida.

También le indicamos el interés que tenía México por conversar con los países consumidores, para ver si era posible armonizar los intereses de consumidores y productores. Sobre esto el exgobernador Pei creía que era esencial que hubiera una garantía de que los países productores mantendrían estable el precio de la plata como condición para que un país consumidor importante, por ejemplo, China, consumiera plata, ya fuera para acuñación o para usos industriales. Incluso creía que la solución sería que se usara la plata de la Tesorería de Estados Unidos como fondo regulador (idea sustentada también por el Secretario de Hacienda de México en declaraciones a *El Universal* el 18 de agosto de 1944), comprando Estados Unidos plata extranjera sobre la misma base que el metal norteamericano, y vendiéndola libremente. Le señalamos entonces la conveniencia de que los consumidores estuvieran representados en algún organismo o fondo de esta naturaleza para evitar la sospecha de que se estaba organizando un “cártel” y los inconvenientes políticos internos que hubiera en Estados Unidos si la Tesorería financiara el fondo regulador sin que participaran otros países, y estuvo de acuerdo, es decir, que era más importante tal vez que se creara un fondo regulador internacional. Sin embargo, el exgobernador Pei insistió en que aun en semejante sistema debería haber ciertas disposiciones para fijar límites a la producción, cuotas, etc., para que se ajustara la oferta a la demanda. En resumidas cuentas, esto venía a ser una especie de *commodity agreement* o convenio sobre mercancías entre los gobiernos interesados en la plata y era una idea con la que él concordaba. Insistía en que lo importante era una estabilidad razonable y no una fijeza del precio, idea que coincidía sustan-

cialmente con la que proponíamos por parte de México. Sólo un aspecto no recalaba suficientemente el exgobernador Pei y era el de la necesidad de estimular el consumo de plata. Más bien parecía creer que el consumo era un factor independiente y que el problema consistía en que la oferta se ajustara a la demanda, y que no era un problema doble de ajuste simultáneo de la demanda a la oferta.

El ex gobernador Pei tiene una larga experiencia monetaria y financiera en China. Fue gobernador del Banco Central de 1945 a 1947, asistió a la conferencia de Bretton Woods, así como a la conferencia económica de Londres, y a la del convenio sobre la plata de 1934, donde conoció al secretario de Hacienda mexicano, Ing. Alberto J. Pani. Fue amigo del senador Pittman, así como del gerente de la American Metal Co. Está convencido de que en Estados Unidos falta visión sobre el problema de la plata y en que los norteamericanos son excesivamente nacionalistas en este asunto.

En realidad la primera noticia sobre una posible acuñación de monedas de plata por el gobierno chino nos la había dado en febrero, en la ciudad de Washington, un funcionario chino que anteriormente había sido viceministro de Hacienda y que entonces era director ejecutivo por China en el Fondo Monetario Internacional. Nos manifestó que él creía que cuando se estabilizara la moneda, dentro de dos o tres años, o quizá antes, tendría que encararse de nuevo el problema de la emisión de monedas metálicas, probablemente monedas de ley .720. Pero, estando también en Washington, supimos por uno de los expertos de la Junta de la Reserva Federal que en opinión de ellos China no necesitaba monedas de plata para estabilizar ni ahora ni más tarde, puesto que el periodo 1935-1938 había demostrado que en condiciones normales el billete era más conveniente. Creían que el problema chino era más bien político y de buscar alguna forma de reanudar las exportaciones.

Como se verá en seguida, nuestra presencia en Shanghái había de servir para aclarar estas dudas.

Aunque durante la primera semana que pasamos en Shanghái no habíamos logrado más que averiguar un poco como funcionaba el escaso mercado de Shanghái y sondear la opinión de diversas personas del Banco Central, entre ellas el antiguo gobernador del mismo, parece que nuestra presencia sirvió cuando menos para enfocar la atención sobre el problema en diversos sectores financieros de China. En ese país los asuntos no se resuelven directamente, sino que, como ocurre con frecuencia en los países latinoamericanos, hay cierta forma en que se realizan las negociaciones, se pierde algún tiempo en cosas aparentemente incidentales, etc., hasta que se cristaliza la situación y entonces puede uno tratar ya directamente un asunto concreto. Algo por el estilo nos

ocurrió con la misión que llevábamos: a fuerza de estar mencionando el asunto a diversas personas, evidentemente logramos que se interesaran o que volvieran a pensar en los planes que ya tenían formulados, etc. El caso es que a la semana de estar allí, fuimos invitados por el director del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central a dar una breve charla informal, y desde luego sin publicidad, a los miembros del Departamento de Estudios, así como a una serie de personas de la banca, etc. que podían interesarse en escuchar el punto de vista de México sobre la plata. Accedimos con gusto y tuvimos así la oportunidad de exponer en términos muy generales cuál era la situación mundial de la plata y cuál era el interés de México, naturalmente sin dar a conocer la situación de relativa angustia en que México estaba debido al cierre continuo de los mercados, ni tampoco diciendo que el objeto de nuestra misión era precisamente el de volver a interesar a ciertos países o procurar mantener su interés. Expusimos la idea de una posible conferencia y la de que era importante que se reunieran los consumidores y los productores para armonizar sus intereses, y dejamos caer la observación de que desde luego esperábamos que China continuara interesada como posible consumidor. Invitamos a los oyentes a que se nos hicieran preguntas y, más que nada, a que se nos expusiera el parecer de ellos sobre el problema. Sin embargo, no fueron muchas las personas que se atrevieron a hablar en público. Se nos preguntó si México y otros países tendrían plata suficiente para suministrar a China en caso de que China volviera algún día al patrón plata. Esta fue una pregunta de un particular y fue contestada por otro de los asistentes, quien dijo que en realidad la idea de volver al patrón plata no se tomaba en serio en China.

La charla que dimos en el Banco Central, que suponíamos era informal y en privado, resulta que fue reseñada en los periódicos. Dos de éstos se limitaron a publicar un breve boletín que formuló el mismo Banco Central, en el cual se decía que habíamos hablado sobre las posibilidades de comercio entre México y China, pero en el periódico llamado *Financial Daily* del 25 de junio de 1947 apareció una noticia casi completa acompañada de una fotografía. El texto nos fue traducido del chino posteriormente y lo incluimos como anexo.

c] *Negociaciones entre México y China para una nueva acuñación.* El primer paso en firme que dimos sobre la posibilidad de negociar con China para una nueva acuñación de monedas de plata fue al terminar nuestra charla en el Banco Central, cuando, ya en privado, se nos acercó el señor Wu Ta-Yeh, quien dijo ser miembro de un comité técnico del National Resources Commission y formar parte de un grupo que estaba estudiando concretamente la posibilidad de volver a emitir monedas de plata, sólo que con un bajo contenido argentífe-

ro. Por tanto, se interesaba en saber si México podría proporcionar suficiente plata y en qué condiciones. Nos preguntó cuánta plata tenía disponible México, a lo que tuvimos que contestar que no nos era posible decírselo, como por nuestra parte tampoco habíamos logrado saber exactamente cuánta tenía el Banco Central de China. Fue entonces cuando nos dijo que podíamos hablarle con toda confianza, ya que él estaba asociado estrechamente con el actual gobernador del Banco Central y era el que estaba estudiando el posible plan de acuñación. Le indicamos entonces que México tenía disponibles a principios del año como 50 millones de onzas, pero que la producción anual de México quizá pudiera suministrar suficiente plata para las necesidades de China. Nos respondió el señor Wu que iba a consultar con sus superiores y que quería tener una nueva conversación con nosotros, ya que les interesaba mucho saber que México estaba dispuesto a tratar el asunto oficialmente.

El día 26 de junio nos trasladamos a Nanking. Ya habíamos estado en contacto con la Embajada de México, en la cual estaba únicamente un encargado de negocios, el licenciado José Calero, y por su conducto solicitamos previamente una entrevista con el viceministro de Hacienda, señor P.Y. Hsu. Fuimos los dos a entrevistarle el día 27 de junio. El señor Hsu se limitó a tomar nota del interés de México de tratar con los consumidores de plata, de convocar posiblemente una reunión con vistas a estudiar el problema de la plata en general, o con vistas a celebrar un convenio sobre mercancía. Tomó nota asimismo del interés que tenía México por estimular el uso monetario de la plata. Al mencionársele la idea de una posible acuñación de monedas de plata, el señor Hsu reaccionó rápidamente preguntando cuál era la producción de México, si la producción de México iba a aumentar, y otros datos sobre la minería de plata. Le enseñamos una muestra de un peso plata de ley .720, cuyas características le agradaron y le impresionaron. A continuación sugerimos al viceministro la posibilidad de un arreglo futuro entre China y México para la obtención de plata mexicana por parte de la primera. Nos preguntó entonces que si sería a base de trueque o a base de pago en efectivo, a lo que indicamos que el comercio entre China y México era insignificante, pero que podía hacerse un esfuerzo por aumentarlo para que sirviera de base a un convenio de pagos, pero que en cualquier caso México estaba dispuesto a tratar oficialmente algún arreglo. Le indicamos que también México podría comprometerse a acuñar monedas para China si las necesitaran alguna vez. Nos contestó que no estaba él autorizado para señalar nada concreto, pero que iba a consultar con el ministro y que se comunicaría con nosotros en próxima fecha.

Le insistimos en la necesidad de que los países consumidores prestaran su cooperación para el estudio del problema de la plata. Sobre esto no expresó

opinión alguna, pero creímos que, por su interés en el problema de la acuñación, cooperaría con México.

Posteriormente a nuestra entrevista con el viceministro de Finanzas, éste nos mandó avisar que no tenía nada más que añadir, excepto decirnos que el gobierno de China estaba dispuesto a participar en una conferencia sobre la plata y que les interesaría saber cuándo iba a celebrarse, indicando nosotros que probablemente a principios del año entrante.

Sin embargo, estando aún en Nanking nos mandó llamar el gobernador del Banco Central de China, Dr. K.N. Chang, para decirnos que estaba sumamente interesado en obtener datos acerca de la existencia de plata en México, la producción, la capacidad de la Casa de Moneda y las posibilidades tanto de suministrar plata a China mediante algún crédito, como de acuñar monedas, ya que se tenía en estudio un vasto programa de acuñación que formaría parte de los planes de estabilización monetaria y económica. Había la intención de que mediante la emisión de monedas de plata se restableciera confianza y se disminuyera la velocidad de circulación. Las monedas serían de un contenido no mayor de .750 y no menor de .600. Se reemplazarían con ellas los billetes. Enseñamos al doctor Chang una muestra del peso mexicano de ley .720, pieza que le pareció satisfactoria, aunque expresó el temor de que tendiera a tornarse amarillenta, e hizo hincapié en que era muy importante en China el sonido de la moneda.

Dada la importancia de la anterior gestión, el día 2 de julio transmitimos inmediatamente, por conducto de la Embajada en Nanking, en clave, el siguiente telegrama a la Secretaría de Relaciones Exteriores:

37 Representante Secretaría de Hacienda Banco de México Urquidi suplica transmitir urgente Director Banco de México siguiente mensaje reservado: Gobernador Chang Banco Central China desea saber posibilidad México suministre cien millones onzas plata próximos meses siendo necesidades eventuales doscientos objeto posible acuñación según planes elaboran aquí todavía indefinidos. Acuñación efectuaríase México si Casa de Moneda disponible siendo indispensable rapidez de lo contrario contratarían acuñación parcialmente Estados Unidos con plata comprada México. Especificaciones provisionales doscientos millones piezas peso bruto cuatro décimos onza contenido 750 diámetro aproximado 30. Alternativamente peso bruto media onza contenido 600 diámetro correspondiente. Tercera alternativa seis décimos onza contenido 500 diámetro 34. Liga cobre únicamente. Absolutamente necesario buen sonido color blanco. Chang opónese liga cuaternaria debido dificultades eventuales fundición pero desea envíense correo aéreo inmediatamente muestras nuevos pesos mexicanos cuaternarios. Chang pregunta con-

diciones venta plata costo acuñación especialmente posibilidad arreglo crédito plazo largo convenio pagos. Anterior plan acuñación forma parte planes generales equilibrio económico considerándose emisión transitoria destinada restablecer confianza moneda. Posteriormente emisión definitiva. Importante Banco de México considere riesgos derivados crítica situación interior financiera monetaria política. Suplicamos respuesta urgente clave comit.

(Firmado: Calero).

Al mismo tiempo, el siguiente mensaje en claro: “Conducto Embajada transmítelos mensaje urgente suplico instrucciones misma vía entretanto estaré Palacehotel Shanghái. (Firmado: Urquidi)”.

En vista de lo anterior esperamos la contestación del Banco de México en Shanghái durante una semana, pero como no nos llegara ni siquiera un acuse de recibo y como, no obstante haber avisado la fecha en que pensábamos proseguir nuestro viaje a Manila, no nos llegaron ningunas instrucciones, al fin resolvimos abandonar Shanghái y continuar nuestro itinerario a fin de poder terminar el viaje dentro del término que se nos había indicado. Además, pensamos que en caso de recibirse del Banco una contestación indicando buena disposición para negociar en China, sería preciso que las negociaciones se realizaran en México y que el Banco Central de China enviara representantes. En tal virtud, y dado que dejamos al Encargado de Negocios de México en Nanking un memorándum sobre antecedentes y una carta con instrucciones detalladas para presentar la contestación del Banco de México cuando ésta llegara (anexamos copia de ambos documentos), concluimos que nuestra ausencia de Shanghái no entorpecería la gestión.

El 13 de julio, al día siguiente de llegar a Manila, recibimos un cablegrama del Banco de México expresado en los siguientes términos: “Úrgenos diga posibilidades regresar Shanghái asunto plata. Remitiríamos condiciones a ésa o Shanghái”.

Contestamos este mensaje de la siguiente manera: “Indispensable condiciones transmítanse conducto Relaciones a Embajada Nanking debido insistióse absoluta reserva. Deje instrucciones detalladas Calero. Caso Shanghái muestre interés condiciones es preferible ustedes inviten representante chino negociar México. Supe última hora gestionan mismo objeto ante nuestros vecinos”.

A la vez, avisamos a la Embajada en Nanking que estuviera pendiente de un mensaje de México y que insistiera ante las autoridades en que mandaran representantes a negociar en México, como se lee en el texto que sigue: “Banco tiene preparada respuesta condiciones pero ignórolas. Probable transmítalas

mañana cuyo caso ruégole comunicarlas urgentemente interesado. Si éste mostrara interés insístale envíe representante negociar México”.

En efecto, el día 6 de agosto, inmediatamente después de nuestra llegada a México, arribaron dos representantes del Banco Central de China, comisionados ambos en Estados Unidos, los señores Hsi To-Mou y L.Y. Chang, con objeto de continuar las negociaciones y de visitar la Casa de Moneda. A resultas de las conversaciones tenidas en México, en las que participamos, el Banco de México les hizo una proposición más concreta. A la fecha éste es el estado que guardan las negociaciones.

Antes de partir de Shanghái tuvimos una última entrevista con funcionarios del Banco Central, en la que el secretario del Gobernador, señor Chou Shun-Sin, y su ayudante en el proyecto de acuñación, señor Wu, nos manifestaron que para entonces los planes de acuñación eran ya más definidos y que se pensaba acuñar 300 millones de piezas de un dólar en un año, esperando así estabilizar la situación. Se daría a cada pieza de un dólar una equivalencia en moneda norteamericana de 0.25 dólares. Se comenzaría empleando las monedas de plata para hacer pagos a los agricultores, que hasta la fecha no querían vender sus productos porque no querían papel moneda. Emitiendo monedas de plata y retirando billetes se pensaba reducir la velocidad de circulación cinco veces, sin que los precios aumentaran sensiblemente en el transcurso de un año. Al mismo tiempo, se llevarían a cabo otras medidas para reducir el déficit del gobierno. Insistieron nuevamente en saber cuál era el contenido mínimo de plata que evitaría que las monedas sonaran mal y tuvieran color amarillento.

En vista de que no creían que México pudiera satisfacer la demanda total de acuñación china, habían iniciado también negociaciones con la Tesorería de los Estados Unidos según las cuales ésta prestaría a China 200 millones de onzas de plata, cantidad que se devolvería en especie mediante compras en el mercado libre. No se sabía si incluso la capacidad conjunta de las casas de moneda de México y Estados Unidos sería suficiente, pero estaban dispuestos a empezar con lo disponible, empleando, para principiar, la plata que había en el propio Banco Central, que decían era como de 20 millones de onzas (posteriormente, los negociadores que vinieron a México nos manifestaron que eran 50 millones de onzas). Calculamos que el costo de la plata para los planes chinos llegaría a 240 000 000 de dólares.

Supimos también que estaba en Shanghái un agente de la International Nickel Co., quien estaba tratando de convencer a las autoridades chinas de emitir moneda subsidiaria de níquel y que les decía que no deberían acuñarse monedas de plata de menos de .720 porque se tornaban amarillentas, pero que como de .720 resultarían caras, la mejor solución era hacerlas de níquel.

En nuestra última entrevista tuvimos la impresión de que para las autoridades chinas el problema era más urgente de lo que parecía una semana antes y de que sus planes eran ya algo más definidos.

Un factor que perturbó un poco nuestras conversaciones con los funcionarios del Banco Central acerca de la posible acuñación de plata y la cantidad que México tenía disponible fue que leímos en esos días en los periódicos que México estaba comprando plata en el mercado de Nueva York para emplearla en su propia acuñación. Ignorábamos cuál era el fondo real de la noticia, por carecer de información directa de México, pero el hecho es que los funcionarios chinos tenían la impresión de que México en realidad no disponía de suficiente plata para sus propias necesidades, y mucho menos para los planes de acuñación que pudieran interesar a China.

3. *El mercado de metales preciosos*

a] *El mercado de Shanghái.* En vista de la situación económica general en que se hallaba China cuando llegamos a ese país y de la severa restricción en los mercados de cambios decretada el mes de febrero del presente año, la cual incluyó una prohibición de importar oro y de comerciar con metales preciosos, asuntos a los que se alude nuevamente más adelante, el mercado de metales preciosos legal era sumamente pequeño y el mercado ilegal un verdadero campo de especulación relacionado estrechamente con el mercado negro de divisas, que difícilmente podía considerarse como un mercado normal.

Los mercados propiamente legales se relacionaban con la orfebrería y joyería, que efectuaba un escaso consumo de ambos metales. Por lo que hace a la plata, no nos fue posible obtener ningún dato que sirviera para estimar el consumo de la misma por los joyeros. Estos se abastecían principalmente de pequeños atesoramientos fuera del mercado oficial, sin que pudiéramos saber a qué precio, pero probablemente a uno acorde con la cotización de Hong Kong. En ciertas otras partes del país donde llegaban a los mercados libres monedas de plata de antigua acuñación había también estrechos mercados locales, por ejemplo, en la ciudad de Kunming, y en Cantón, de donde la plata salía de contrabando a Hong Kong.

La base para la cotización de la plata en bruto es de .970 fina. Dicha plata suele tomar la forma de trozos o de llamados choclos o *sycee*. Había también un precio oficial de la plata de 20 000 a 24 000 dólares chinos por shih liang o “nuevo tael”, en Shanghái, y de 15 000 en Kunming, pero no tenía sino una significación nominal.

Casi lo mismo puede decirse del mercado del oro para consumo industrial. La cotización oficial era de 480 000 dólares chinos por shih liang o “nuevo

tael". En la práctica se daba una cotización por barra de 10 onzas. Sin embargo, había cotizaciones de mercado libre que fluctuaban, según diversas fuentes de información, entre 600 000 dólares por onza hasta cerca de 2 000 000 (57 dólares por onza aproximadamente), cotización ésta última igual a la del mercado negro del oro de tipo especulativo. Era indudable que los joyeros se estaban abasteciendo en el mercado negro, pero no les era permitido de todas maneras fabricar ningún objeto que contuviera más de una onza del metal. Los joyeros habían estado tratando repetidas veces de que el gobierno permitiera el libre comercio del oro para fines de orfebrería e hicieron varias gestiones ante las autoridades de Nanking, alegando que se les estaban causando serios perjuicios comerciales, y que ya se habían cerrado 50 orfebrerías. En los círculos bancarios se decía que el hecho de que no les hicieran caso se debía a que se dudaba de la buena fe de los joyeros.

La cotización del oro en Shanghai se daba por "nuevo tael" o shih liang. Esta unidad equivale aproximadamente a una onza troy, con diferencia de medio por ciento de más o menos. Es también igual a un dieciseisavo de catti; 100 cattis son iguales a un ticul, o sean 50 kilogramos. En consecuencia, un tael de Shanghai, equivale a 31.25 gramos. El oro se cotiza sobre una base .992 fino.

La plata se llama gan en cantonés y yin en mandarín. El oro se llama kam en cantonés y gin en mandarín.

La información relativa al mercado especulativo del oro, por ser éste más afín al mercado de cambios, se reseña en otra parte de este informe.

b) *Los metales preciosos en el comercio exterior.* Hasta 1935, China estuvo en el sistema de patrón plata, de suerte que los movimientos de plata y, secundariamente, los de oro, eran resultado de la situación de la balanza de pagos. Sin embargo, a partir de 1935 los movimientos de plata obedecieron a la desmonetización y al programa de compras de plata de Estados Unidos, que hizo emigrar grandes cantidades de plata china, como puede verse en un cuadro anexo. El último año normal en que hubo una exportación considerable de plata fue 1938, en que se exportaron 26.8 millones de dólares de plata, en su mayor parte amonedada. En 1939 sólo se exportaron 600 000 dólares y en 1940 5.1 millones, también en su mayor parte amonedada. En 1941 la exportación fue de 1 millón de dólares. Para los años de guerra no existen cifras, pero sí las hay posteriores. En 1946 no hubo exportación de plata, pero en los meses de enero a abril de 1947 hubo una exportación de 6.8 millones de dólares, de los que 3.7 fueron plata amonedada y 3.1 plata en barras. No se sabe si esta exportación fue realizada por particulares, o por el Banco Central, pero es de suponer

que por el Banco Central, ya que el comercio con plata por particulares estaba prohibido. La exportación de estos meses fue efectuada por el puerto de Shanghái. La plata en barras iba destinada a los Estados Unidos y correspondía a 105.5 toneladas (3.4 millones de onzas). La plata amonedada iba con destino a Hong Kong y era una cantidad de 162.3 toneladas (5.2 millones de onzas).

4. *La situación financiera y monetaria en Shanghái.* Antes de llegar a China habíamos recogido numerosas informaciones sobre la situación que prevalecía en ese país, obtenidas principalmente en Hong Kong, posesión británica que actualmente es un centro comercial de primerísima importancia en Oriente y por el cual estaba pasando una gran parte del comercio exterior chino, debido no sólo a la posición geográfica de ese puerto sino también al hecho de que existía allí un mercado virtualmente libre de divisas, o al menos tolerado generosamente por las autoridades, las que manifestaban no poder llevar a cabo un control eficaz dada la facilidad con que se realiza el contrabando entre Hong Kong, la posesión portuguesa de Macao y el territorio chino.

En la semana del 10 al 16 de junio, se hablaba todavía en Hong Kong de la crisis monetaria y de especulación que había sufrido China en febrero, cuando la cotización del dólar norteamericano en Shanghái había aumentado de 3 500 a 20 000 dólares chinos y había sido preciso fijar una nueva paridad oficial de 12 000 por dólar norteamericano, a la vez que restringir rigurosamente las importaciones. En Bombay se nos había asegurado que una de las causas inmediatas de la crisis había sido la fuerte entrada de oro a Hong Kong y a China (vendido principalmente en Shanghái). Se nos había indicado que, entre otras remesas, las de centenarios mexicanos habían constituido un factor de consideración, pero que también la casa Samuel Montagu había descargado en el mercado de Hong Kong 150 000 onzas de oro, llevadas en avión por uno de los socios de dicha casa, el señor David Keswick (operación ésta que se nos insinuó se realizó bajo la inspiración del Banco de Inglaterra).

Sin embargo, en Hong Kong uno de los banqueros mejor informados nos aseguró que la crisis china había obedecido fundamentalmente a la especulación natural surgida en esos momentos críticos en la situación política, militar y económica del gobierno chino, aun cuando se sospechaba que algunos funcionarios del gobierno chino comerciaban activamente en oro y dólares.

En el fondo estaba el hecho de que China no se restablecía aún de las condiciones de guerra, de que la inflación seguía y de que en 1946 se habían importado, junto con los artículos esenciales, muchos no esenciales, por lo que la reserva monetaria se había reducido mucho del nivel de 500 millones de dólares a que ascendía al terminar la guerra. Según algunas personas, el públi-

co, por la falta de confianza, había logrado atesorar hasta 300 millones de dólares de oro.

Al establecerse la nueva paridad china en febrero se tomaron diversas disposiciones para prohibir las operaciones con oro y dólares. No sólo se hizo completamente ilegal todo comercio interior con metales, fuera del autorizado para joyeros y orfebres, sino que a la vez se prohibió la importación de oro.

El Yuan de Control había publicado el 5 de marzo un informe denunciando las ventas de oro del Banco Central y acusando a funcionarios de éste, del gobierno y del ejército de tener complicidad en dichas ventas, que consideraban ilegales y en detrimento de la política del gobierno. Poco antes había renunciado el gobernador del Banco Central, señor Pei Tsu-yee, y se le acusaba, lo mismo que al ex primer ministro, de no haber logrado estabilizar la moneda con ventas de oro sino, al contrario, de haber fomentado la especulación.

Pero como la inflación continuara, haciendo por un lado muy difícil que China pudiera exportar mercancías al tipo de cambio oficial y, por otro, que los importadores chinos pudieran obtener divisas para importar artículos no esenciales, no solamente siguió desarrollándose el mercado negro, sino que el comercio exterior de Shanghái comenzó a desviarse clandestinamente por Cantón, así como por Hong Kong, donde había no solamente un mercado libre de divisas sino una vigilancia superficial del contrabando y de las operaciones comerciales. Entre las diversas fuentes de abastecimiento de dólares con que contaba Hong Kong figuraban las remesas que los emigrantes chinos radicados en Estados Unidos hacían periódicamente a China, por unos 100 millones de dólares al año. Normalmente se hacían a Shanghái y Cantón, pero a partir de febrero se desviaron casi íntegramente hacia Hong Kong, donde eran favorablemente negociados los cheques y giros remitidos.

El día 18 de junio la cotización oficial del oro, o sea el precio de compra por el Banco Central, era de 480 000 dólares chinos la onza. Pero en el mercado negro se cotizaba a 1 840 000, lo que, calculado al tipo de cambio negro del dólar de 30 000 que entonces regía, daba 61.33 dólares la onza. Al tipo oficial, la cotización oficial del oro daba 40 dólares la onza; es decir, el Banco Central estaba dispuesto a comprar oro a ese precio. Como era natural, nadie le vendía oro, y uno de los expedientes a que recurrió el Banco Central fue el de invitar al público a vender oro a esa institución contra la entrega de bonos denominados en dólares que les eran vendidos a un precio por debajo de su valor a la par a fin de que la onza de oro saliera a 50 dólares. En tales casos, el público necesitaba entregar oro de su propiedad o conseguirlo donde pudiera, lo cual era ilegal y bien sabido por el Banco Central. Pero se consideraba como una forma de impuesto con qué gravar a los importadores que recibían asignaciones para im-

portar mercancía al tipo de cambio oficial, el cual les daba una tremenda ganancia a precios que estaban ajustados al tipo del mercado negro.

Existía en junio una conexión estrecha entre las cotizaciones del dólar y del oro en Hong Kong y las que había en China. Durante los seis días que pasamos en Hong Kong el oro había subido de aproximadamente 275 dólares moneda de Hong Kong por tael a 302 (49.12 a 53.82 dólares la onza), junto con la cotización del dólar libre; y poco después la cotización del mercado negro del dólar en Shanghái se elevaba de alrededor de 30 000 hasta cerca de 48 000 por dólar norteamericano, a la vez que subía el oro en igual proporción. En Hong Kong se recibían continuas informaciones pesimistas sobre la situación en China, sobre el déficit del presupuesto, sobre el poco éxito de la campaña bélica, sobre la corrupción e inmoralidad de los funcionarios y dirigentes chinos y sobre la industria no podía funcionar debidamente por falta de carbón y de materias primas. Las deficiencias de transporte eran pavorosas, con gran costo para el comercio y con el resultado de que había grandes diferencias internas de precios, incluso en artículos de primera necesidad. Por ejemplo, el precio del arroz fluctuaba de 80 000 dólares por hectolitro en Chunking a 645 000 en Pekín.

El nivel de precios al mayoreo era ya de 35 914 veces el nivel de 1936; había subido de 10 363 en enero, a 17 658 en febrero, 18 361 en marzo, 22 161 en abril, 32 721 en la tercera semana de mayo y 34 254 en la cuarta semana de mayo. El nivel de 35 914 correspondía a la primera semana de junio. El arroz había subido 42 239 veces respecto de 1936; el carbón 82 206 veces; los colorantes 106 122 veces, y los tejidos de lana 98 110. (Los precios llegaron el 20 de julio a 47 059 y el 3 de agosto a 47 492 veces los de 1936.)

El día 25 de junio se agravó la crisis de cambios de Shanghái, llegando la cotización del mercado negro a 48 000 por dólar, y rumorándose que había alcanzado 60 000. Circuló también el rumor de que el Banco Central había vendido oro en el mercado negro durante esta alza del dólar. Supimos entonces que en los círculos bancarios se consideraba sumamente grave la situación. Había aumentado el pesimismo, pues se creía que [era] el factor más importante aparte de la incapacidad del gobierno chino para salir de la crisis en que estaba.

En Shanghái, a donde llegamos el día 17 de junio, fue posible comprobar casi desde el principio las informaciones que traíamos de Hong Kong. Efectivamente el mercado negro seguía cada día más activo. No obstante que estaba prohibido publicar en los periódicos las cotizaciones de dicho mercado, el hecho es que todo el mundo estaba enterado de ellas en cualquier momento. Los negocios normales se encontraban casi parados. Los depósitos bancarios en Shanghái llegaban apenas al equivalente de unos 30 millones de dólares norteamericanos, motivo por el cual casi no había crédito privado y el poco que

concedían los bancos se otorgaba a una tasa de interés de alrededor de $\frac{1}{2}\%$ al día. Los precios locales se ajustaban diariamente al tipo de cambio negro, y los salarios de los trabajadores aumentaban conforme al índice de precios del municipio de Shanghái, que se calculaba todos los días. Aun cuando últimamente el índice había sido oficialmente “congelado”, el alza de salarios era continua y no había incentivo para producir, ya que nadie quería producir y vender para recibir dinero que cada día valía menos y tener que comprar materias primas que cada día costaban más. Encontramos también que había una fuerte escasez de alimentos, sobre todo de arroz, y la impresión era que ya no había voluntad para tratar de resolver los problemas. El sistema en vigor significaba de hecho dar subsidios exorbitantes a los importadores que lograban conseguir divisas al tipo oficial, así como a los exportadores, porque las compañías del gobierno compraban sus productos a los precios locales para venderlos al tipo de cambio oficial. También estaban subvencionados muy grandemente los servicios públicos, las municipalidades, las universidades, las compañías de aviación, etc., de tal suerte que el déficit del gobierno probablemente era mayor que antes. Los gastos del gobierno aumentaban asimismo por la intensificación de la campaña contra los ejércitos del territorio comunista. Los bancos oficiales estaban expandiendo el crédito para toda clase de cosechas que antes nunca habían requerido crédito. No solamente había déficit, sino que los recursos se empleaban mal y había bastante corrupción. Los excedentes de guerra y los abastecimientos de la UNRRA* habían sido distribuidos con ineficacia y habían sido objeto hasta de cierta especulación. En esos días el ambiente era de un pesimismo completo e incluso se hablaba de un movimiento político civil y democrático en el sur de China que pudiera influir mucho en la posición del gobierno nacionalista.

La producción estaba casi estacionada debido a la incertidumbre y a que los salarios subían continuamente. Sin embargo, nos afirmaba un banquero chino que si no fuera por el déficit del presupuesto causado directamente por los gastos del ejército, la situación podía ser perfectamente controlable, y había quien atribuía la inflación no al mero hecho de la guerra civil, sino a que, además de los gastos del ejército, el cual era de 6 millones de hombres, el lado nacionalista tenía que abastecer a todas las grandes ciudades chinas; en cambio, los ejércitos del territorio dominado por los comunistas laboraban las tierras al mismo tiempo y no ocupaban ninguna ciudad grande.

No era extraño que, dadas las condiciones generales que reseñamos, oyéramos desde nuestros primeros días en Shanghái rumores de que el tipo de cambio oficial iba a ser elevado (no ocurrió sino hasta el mes de agosto). Las alzas re-

* United Nations Relief and Rehabilitation Administration.

cientes del dólar en Hong Kong y del dólar y del oro en Shanghái parecían sospechosas y se pensaba que pudieran forzar la mano al Banco Central. En alguna información publicada en Shanghái sí insinuaba que el alza del tipo oficial sería un simple reconocimiento de los hechos y que tendría por objeto suspender el atesoramiento de mercancías que se realizaba por la expectativa del alza de precios. Se sostenía que tal medida podía tener resultados positivos, en vista de que pronto llegarían cantidades considerables de excedentes de Estados Unidos, y habría créditos del Banco de Exportación e Importación para proyectos de navegación, ferrocarriles, energía eléctrica, etc. Contribuiría también a la mejoría el proyecto de imponer un gravamen sobre los capitales para componer las finanzas del gobierno. El mes de mayo anterior habían sido reducidos los impuestos con objeto de aumentar las recaudaciones, disminuyendo la evasión. Se tenía proyectada la emisión de bonos que pagarían un 10% mensual, con sistema de sorteo y premios. El problema capital seguía siendo el déficit del gobierno, que era como de 2 billones de dólares chinos al mes (2 000 000 000 000). Se creía que con las ventas de las existencias oficiales de azúcar, hilo de algodón y tejidos de algodón y artisela, efectuadas de enero a mayo, se habían absorbido como 937 000 millones de circulante. En mayo también hubo ventas de bonos denominados en dólares norteamericanos, pero sólo se habían colocado 22 000 000 dólares, absorbiendo apenas 73 980 millones de dólares chinos. La bolsa de valores estaba en alza, pero a causa de las restricciones del gobierno había también una bolsa negra incontrolable (en junio hubo un colapso, así como una baja de los títulos del gobierno en dólares).

Preocupaba mucho el problema de la reconstrucción de Japón. China esperaba conseguir maquinaria de Japón como reparaciones [de guerra]; por otro lado, parecía que la política norteamericana era reconstruir rápidamente las industrias de Japón para con ellas beneficiar a China proveyéndola de maquinaria, textiles y otros productos baratos.

El gobierno estaba tratando de que los bancos orientaran el crédito preferentemente a la producción, pero como los bancos privados carecían de recursos, el crédito estaba siendo otorgado a través de bancos oficiales y era éste justamente uno de los principales factores de expansión monetaria.

Para encauzar debidamente el crédito estaba constituida una junta o comité de cuatro bancos, el Banco Central, el Banco de China, el Agrícola y el de Comunicaciones, todos ellos oficiales o predominantemente oficiales, presidida por el presidente de la República y por el primer ministro. Esta junta tomaba también las principales decisiones sobre el sistema bancario, el control de cambios, etc. y era la autoridad superior que regulaba a los 200 o más bancos que había en Shanghái.

China esperaba mucho de las inversiones extranjeras, pero no estaban efectuándose debido a la imposibilidad de sacar las ganancias. Según la ley, una empresa podía constituirse con 100% de capital extranjero, exigiéndose solamente que el presidente del consejo fuera chino; el gobierno estaba tratando de vender industrias antes pertenecientes a los japoneses a particulares chinos o a empresas extranjeras.

El día 20 de junio apareció en los periódicos una noticia de que la legislatura china estaba estudiando un sistema según el cual se ligarían las exportaciones con las importaciones, cuyo objeto sería primordialmente facilitar la exportación; sería una forma de subsidio que permitiría al exportador hacer su ganancia con las importaciones al no entregar como antes, al tipo oficial, el cambio producto de las exportaciones; naturalmente, las importaciones seguirían quedando sujetas a licencia. Se preveían también tipos de cambios múltiples, algunos aplicables a remesas de emigrantes, etc. La noticia fue desmentida por las autoridades, pero el caso es que en los círculos bancarios de Shanghai siguió discutiéndose el plan, así como otros "planes".

En una entrevista con el señor Li Chen-Nan, director del Departamento de Estudios del Banco de China, supimos que en dicha institución se favorecía el plan de exportaciones e importaciones, o bien el plan de que el gobierno exportara por su cuenta, como ocurría en ese momento. El déficit que se causaba al gobierno por ese sistema lo consideraban como poco importante, porque lo esencial era que el Banco Central obtuviera las divisas. El señor Li creía que la inflación continuaría.

La crisis de cambios de junio repercutió desde luego en los precios. En los primeros días de julio, en que el tipo de cambio del mercado negro se había mantenido a niveles muy altos, habiendo llegado en algunos momentos a 60 000 por dólar, se resintió un alza general de precios, y el propio gobierno aumentó las tarifas de los ferrocarriles, de los servicios públicos en general y de los servicios aéreos. Se nos explicó entonces que los ciclos de alza del tipo de cambio negro iban siendo cada vez más cortos. El gobierno empezó a adoptar medidas sumamente enérgicas para batir a los especuladores del mercado negro de cambios y de artículos de primera necesidad, habiéndose impuesto fuertes multas en esos días y encarcelado a mucha gente. Se dictó una disposición según la cual, con plenas garantías de confidencialidad, se daría a cualquier persona que denunciara una operación de bolsa negra de divisas el 30% en moneda china de la suma incautada. También empezó a actuar el gobierno contra la bolsa negra de valores, por lo que hubo una baja vertiginosa de todas las cotizaciones.

Lo anterior es un bosquejo de la situación cuando partimos de China el día 10 de julio. Últimamente, a mediados de agosto, se ha anunciado un nuevo

sistema por el cual se reconoce el mercado negro como libre y se permiten el tipo libre de 40 000 dólares chinos por dólar norteamericano las transacciones de comercio exterior y el cambio de dinero efectuado por emigrantes, viajeros, etc., aunque garantizándose todavía la entrega de cambio al tipo oficial para las siguientes importaciones consideradas esenciales: algodón, arroz, trigo, harina, carbón, coque y fertilizantes (artículos cuyos precios de venta en China quedan sujetos a control oficial).

Un Comité del Fondo de Estabilización chino indicará diariamente, por conducto del Banco Central, el tipo de cambio libre en el que los bancos designados deben basar sus tipos de compra de divisas que resulten de exportaciones de China, remesas a China y gastos de moneda extranjera en China, mismo tipo al que estarán autorizados a vender divisas para importaciones y otros pagos autorizados. Se permitirán operaciones de cambio a futuro que no excedan de tres meses. (Estos tipos a futuro se basarán, desde luego, en la cotización libre, y diferirán de los tipos oficiales a futuro, que son: 12 360, a un mes; 12 730, a dos meses y 13 080 a tres meses).

Al mismo tiempo el gobernador del Banco Central de China nombró un Comité Asesor formado por el Banco de China, el Banco de Comunicaciones, el National City Bank of New York y el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, que se reunirá todos los días con el Comité del Fondo de Estabilización, a fin de intervenir con capacidad consultiva en la fijación del tipo diario del mercado libre.

5. *Comercio exterior e industria.* Debido a los anteriores factores, el comercio de exportación era muy reducido, y la mayor parte de la exportación era realizada por compañías oficiales, mediante un arreglo según el cual se compraba el producto a los precios nominales a los vendedores privados y se exportaba a los precios mundiales al tipo de cambio oficial, lo cual equivalía a un subsidio a la exportación.

A la vez, el sistema de control de cambios casi impedía toda importación. Las restricciones rigurosas se debían a que en 1946 se había importado una cantidad excesiva de artículos no esenciales; en la actualidad, casi todos los artículos de importación estaban sujetos a cuotas o prohibiciones y a permisos de cambio, que se negaban salvo para artículos absolutamente esenciales.

Los permisos para importar artículos esenciales se obtenían en unos 15 días; para otros artículos tardaban mucho más tiempo. Las operaciones de comercio eran seguras y se efectuaban contra cartas de crédito abiertas contra documentos que demostraran que existía un permiso de importación y de cambios. Últimamente se habían rebajado considerablemente las solicitudes

de cambio y de cuotas, como a una tercera parte de lo solicitado, o bien se negaban totalmente.

El comercio exterior entre China y México no ha sido nunca muy considerable. Para tratar de tener una idea del mismo pedimos datos al Banco Central de China, los cuales nos fueron proporcionados y constan en un cuadro anexo.

Según las cifras que nos fueron dadas encontramos que en 1935 China importó de México mercancías por valor de 72 000 dólares, en 1940 por 92 000 dólares y en 1941 por 60 000 dólares. Las exportaciones fueron: en 1935 nada, en 1940 330 000 dólares y en 1941 790 000 dólares. Para 1946 la situación había cambiado considerablemente, pues China efectuó importaciones cuantiosísimas, muchas de ellas de artículos esenciales y llegó a importar de México 10.5 millones de dólares, contra una exportación de sólo 50 000 dólares. Las importaciones que China efectuó de México en 1946 fueron en su mayor parte algodón en rama por 5 980 000 dólares, importe de 220 617 quintales métricos (se financiaron, según se nos dijo, por el National City Bank, el Chase Bank y el Banco Central, y se destinaron a la producción de textiles que se exportarían al Japón contra dólares). El siguiente renglón fue el de tejidos de algodón, que abarca casi todo el resto del total de 10.5 millones de dólares, principalmente manta, lona, teñidos, estampados, mezclilla, gabardina, popelinas y tejidos no especificados. También se importaron 40 toneladas de azúcar, 19 000 toneladas de petróleo y 1 200 metros cúbicos de madera aserrada. Las exportaciones que China efectuó a México en 1946 fueron principalmente bordados y encajes y una cantidad insignificante de porcelana y de artefactos de laca; como en el caso de la India, es indudable que existen exportaciones indirectas a México que no ha sido posible cuantificar.

Las cifras de fuente mexicana casi no concuerdan con las chinas. En 1935, por ejemplo, el saldo del comercio fue favorable a China en 1 100 dólares según las primeras y favorable a México en 72 000 dólares de acuerdo con las segundas. En 1940 y 1941 los saldos fueron de 89 900 y 232 600 dólares respectivamente, a favor de China, según datos mexicanos, y de 238 000 y 630 000 dólares respectivamente, de acuerdo con cifras chinas. En 1946 la discrepancia fue aún mayor, pues los datos mexicanos consignan importaciones de China por valor de 112 300 dólares y envíos a ese país por 243 900 dólares, en tanto que la estadística china consigna, como ya se mencionó antes, exportaciones a México por 50 000 dólares e importaciones de México por 10.5 millones de dólares; es decir, en un caso hay un saldo a favor de México por 131 600 dólares y en otro por 10 450 000 dólares. En 1946 la estadística mexicana consigna, aunque en categoría aparte, una exportación de oro amonedado a China por valor de 7.8

millones. Los datos chinos revelan importaciones de México de algodón en rama y tejidos de algodón por cerca de 10 millones de dólares. Salvo que el oro haya ingresado a China disfrazado de algodón y tejidos de esta fibra, es posible que México haya exportado efectivamente estos últimos a China en 1946, pero por intermedio de otro país, por lo que la estadística mexicana no los señala como exportados a China.

A reserva de que se haga algún estudio más completo y exacto del comercio entre China y México, la conclusión que se puede sacar por ahora es que no tiene ninguna importancia dicho intercambio, puesto que de todas maneras las cifras del año 1946 son enteramente excepcionales.

Al anunciarse el plan de ligar exportaciones con importaciones preguntamos en el Banco Central cómo afectaría a México y se nos dijo que creían que cualquier sistema afectaría adversamente a las importaciones provenientes de México, debido a que México estaba en la zona dólar.

A causa de la escasez de divisas, el Banco Central estaba interesado en promover el comercio a base de trueque o mediante convenios de pagos. China podía ofrecer aceite de tung, cueros, sebo vegetal, seda y bordados. Por otro lado, necesitaba arroz, algodón, textiles y trigo. En caso de poder obtener arroz de México tendrían que vencerse las disposiciones del control de alimentos, según las cuales China no podía obtener alimentos de ciertas partes del mundo. Se nos preguntó si había control de exportación en México.

Como en otros sitios, procuramos enterarnos de las dificultades de transporte en relación con la posibilidad de fomentar el comercio entre México y Oriente. Nos entrevistamos con el señor Henry F. Kay, agente general de la American President Lines, en Shanghái. Nos explicó que la American President Lines acababa de inaugurar un sistema de embarque con documentación directa a diversos lugares, entre ellos los puertos del Pacífico de México, pero con transbordo de la mercancía en San Francisco, donde tomarían la carga barcos de la Grace Line. Esto representaba una ventaja, porque anteriormente la mercancía tenía que ir consignada a San Francisco y, después, consignarse de San Francisco nuevamente a un puerto mexicano. La base sería el flete de Shanghái a San Francisco multiplicado por dos, más cuatro dólares por tonelada por gastos de transbordo. Sin embargo, advertimos que esto no solucionaba el problema de los fletes, dado que era evidente que el flete entre San Francisco y México era tan alto como el flete entre Shanghái y San Francisco; costaba lo mismo enviar una mercancía de Shanghái a Buenos Aires con transbordo en San Francisco, que de Shanghái a Manzanillo, con el mismo transbordo. Esta tarifa y el nuevo sistema de consignaciones directas eran aplicables para los embarques de cualquier parte de Oriente. Los embarques a la India hacían trans-

bordo en Hong Kong, lo cual aumentaba nuevamente los gastos. Debido a que la American President Lines navega solamente hacia el Oeste en el caso de la India, las exportaciones indias a México que se llevaran en dicha línea tendrían que seguir la ruta del Mediterráneo.

En general, creía el señor Kay que podría haber embarques directos de China a México o del Oriente en general si hubiese un mínimo de mil toneladas de carga, y recalca que era importante coordinar los envíos de Hong Kong, Manila, Shanghai, etc., para ver si era posible hacer embarques directos, sin transbordo en San Francisco.

Las tarifas actuales son fijadas por la Transpacific Freight Bureau. En un anexo se indican las tarifas de un número representativo de artículos.

Naturalmente que el transporte marítimo no es el único obstáculo para el comercio entre México y China, pues los problemas de transporte interno en China, los gastos de almacenamiento, las pérdidas y toda clase de obstáculos aparte de los puramente administrativos, son los que realmente impiden dicho intercambio.

Un funcionario del National Resources Commission, el señor Kungtu C. Sun, nos preguntó si México podría exportar a China petróleo crudo. Nos manifestó que la China Petroleum Corporation quería montar una refinería en China y que actualmente se obtenía el petróleo crudo del Cercano Oriente, pero que también querían tratar con otros países. Nos limitamos a proporcionarle la dirección de Petróleos Mexicanos. Más tarde supimos por conducto del Encargado de Negocios de México en Nanking que ya se habían hecho algunas gestiones por conducto de la Embajada y de la Secretaría de Relaciones. También había interés por efectuar compras de algodón en rama.

Aunque no nos fue posible enterarnos de todos los demás aspectos importantes de la economía china, alcanzamos a conocer, aunque superficialmente, algunos datos sobre los proyectos de fomento industrial.

Los planes de industrialización y fomento son llevados a la práctica bajo la dirección del National Resources Commission, organismo fundado en 1934 con ese fin y con el de crear industrias y explotar minas. Debido a los acontecimientos de China desde esa fecha, y en vista de las necesidades bélicas, la Comisión fue reorganizada numerosas veces, la más reciente de ellas hace un año. Actualmente está dividida en secciones referentes a diversos productos, por ejemplo, carbón, hierro y acero, minerales, energía eléctrica, producción textil, etc. Hay además una sección económica cuyo director, el Dr. Kungtu C. Sun, participa en las juntas de directores de las demás secciones presentando el punto de vista económico sobre cada uno de los proyectos que se discuten. La Comisión depende directamente del Poder Ejecutivo.

Según nos explicó el Dr. Sun, respecto de la producción siderúrgica se pretende alcanzar una producción de un millón de toneladas de acero dentro de cinco años. Antes de la guerra se importaban 600 000 toneladas. Se cuenta con la ventaja de que las fuerzas japonesas fundaron diversas plantas de fundición y explotaron nuevas minas, pero todas ellas requieren considerables reparaciones antes de que se puedan aprovechar íntegramente, tanto por la destrucción por los ejércitos comunistas como por el saqueo efectuado por las fuerzas de ocupación soviéticas.

Existen en China muchos hornos de pequeña capacidad, de 10 o 20 toneladas, debido a la distribución de los yacimientos de hierro y a las dificultades de transporte. La capacidad de producción textil es ya casi igual a la anterior a la guerra.

En otras fuentes, se nos dijo que muchas de las industrias nuevas creadas durante la guerra contaron en un principio con escasos recursos técnicos y tuvieron que resolver los problemas sobre la marcha, con ingenieros chinos que no tenían experiencia industrial. Ahora la estaban adquiriendo en el trabajo y China estaba descansando cada vez menos en técnicos extranjeros. Sin embargo, un banquero norteamericano nos dijo que los chinos no aceptaban que se les dieran consejos y que despreciaban la ayuda externa, y que la calidad de los ingenieros chinos tenía el defecto de que eran personas que no gustaban de trabajar en la fábrica sino que preferían sentarse detrás de su escritorio y resolver desde allí los problemas.

Anexo 1

Extracto del *Financial Daily*, Shanghái, 25 de junio de 1947
(Diario financiero publicado en chino)

Traducción

Ayer el Departamento de Estudios del Banco Central ofreció un té en honor de dos economistas: el Sr. Urquidi, que habló sobre la plata, y el Dr. Liang, que habló sobre el Fondo Monetario Internacional.

El director del Departamento de Estudios del Banco Central, Dr. Chi Chaoting, y el subdirector, Dr. Lin Sun Yang, ofrecieron ayer a las 4 p.m. en el Banco Central un té para dar la bienvenida al Sr. Víctor Urquidi, representante de la Secretaría de Hacienda de México y del Banco de México, y al Dr. C.C. Liang, jefe de la Sección del Lejano Oriente del Departamento de Investigaciones del Fondo Monetario Internacional. El Dr. Chi presentó al Sr. Urquidi diciendo que en 1944 había formado parte de la delegación mexicana a la Confe-

rencia de Bretton Woods, que actualmente es jefe del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México y que se encuentra en China en viaje oficial de estudio, y que había aprovechado la ocasión para invitarlo a dar una charla en el Banco Central sobre el problema de la plata.

El Sr. Urquidi se refirió a la plata diciendo que el principal problema era la inestabilidad de su precio, y que desde hace tres años México viene estudiando una forma efectiva de estabilizarlo. Señaló que la plata, como cualquier otro metal, tiene, en primer lugar, usos industriales, pero que también se usa para fines monetarios y de atesoramiento. México no propugna que se adopte en todas partes el patrón plata o el bimetalismo, aunque todavía en 1944, en Bretton Woods, propuso un plan de esa naturaleza, sino que desea que se considere como una mercancía que tiene los tres usos arriba indicados. Como tal, tiene interés para las naciones productoras, las consumidoras y las que tienen existencias del metal; conviene a todas, por tanto, reunirse para estudiar la manera de armonizar sus intereses y estabilizar el precio. Señaló que una nación sola no puede lograr la estabilización, sino que debe lograrse entre todas las interesadas, y que México se proponía convocar una conferencia al respecto. Indicó que México produce entre el 30 y el 40% de la producción mundial de plata. Se refirió también al desarrollo económico que ha tenido México durante la guerra y a los planes de fomento y de industrialización que empiezan a realizarse actualmente, añadiendo que en todo este periodo se había aprendido que no basta tener capital y tener los recursos económicos, sino que el desarrollo económico debía ir acompañado de progreso social y político. Terminó diciendo que en la solución del problema de la plata era indispensable la cooperación de China, y que esperaba que su plática, que era de carácter informal, diera lugar a que los eminentes especialistas y profesores presentes expusieran también informalmente sus puntos de vista.

(El resto del recorte se refiere a la charla del Dr. Liang, sobre la organización del Fondo Monetario Internacional. Hay una fotografía que muestra al Sr. Urquidi dirigiéndose a los concurrentes.)

Anexo 2

Memorándum sobre la plata entregado a la Embajada de México en China

La Secretaría de Hacienda y el Banco de México comisionaron al suscrito el mes de enero pasado para que hiciera un viaje a algunos países de Europa, el Cercano Oriente y Asia, con especial interés en la India y China, para estudiar

las perspectivas del mercado de la plata, autorizándolo solamente a sostener conversaciones de carácter informal con funcionarios de los bancos centrales y secretarías de Hacienda de los países que visitara para conocer el punto de vista de los respectivos países sobre la plata y exponer algunas sugerencias que el gobierno de México estaría dispuesto a tratar oportunamente de manera oficial y formal.

Las ideas generales que el suscrito ha expuesto en los diversos países son las siguientes: México, como principal productor mundial de plata (entre el 30 y el 40%), está preocupado por la situación a largo plazo del mercado de la plata, en vista de que en los últimos dos años numerosos países han retirado de la circulación sus monedas de plata y de que la India y otras zonas consumidoras de plata han restringido o prohibido su importación, cualquiera que sea su forma, debido a la escasez de divisas. Estos acontecimientos han reducido considerablemente la demanda futura de plata, disminución que no se compensa sino en grado muy pequeño por el aumento de la demanda para usos industriales y comerciales (principalmente, platería y joyería y la industria fotográfica y de películas). La producción, que durante la guerra disminuyó no sólo en México (de 80 a 45 millones de onzas), sino también en los demás países productores (Estados Unidos, Canadá, Perú, Centroamérica, Australia, etc.), probablemente aumentará de nuevo a niveles cercanos a los de preguerra. La perspectiva general es, pues, de una baja de la demanda y de aumento de la oferta, a lo que se añade el hecho de que numerosos gobiernos poseen existencias de plata que desean vender en el mercado mundial a cambio de divisas (dólares o libras esterlinas). Se prevé en resumen, que el precio de la plata no solo caiga de los altos niveles en que se encontraba a principios de 1947 (alrededor de 90 centavos de dólar por onza, en Nueva York), sino que descienda continuamente a niveles que afectarían muy adversamente a la economía mexicana e incluso harían incosteable una gran parte de su producción.

Para remediar esta situación y buscar formas de estabilizar el precio de la plata y crear un mercado firme y de larga duración, México desea entablar pláticas con representantes de los diversos países productores y consumidores. Estos últimos se han mostrado reacios en los últimos años a participar en pláticas de esa naturaleza porque su interés primordial es conseguir plata barata y porque temen que los productores deseen imponer el metal a precios demasiado elevados. En los últimos años, incluso en la Conferencia Monetaria de Bretton Woods, México ha propugnado el uso *monetario* de la plata, insistiendo incluso en que se adopte como patrón monetario, ya sea aisladamente o en conjunción con el oro. Estas ideas no han sido aceptadas por los

demás países, excepto por el grupo de productores del oeste de Estados Unidos que en realidad no ven más que sus intereses pecuniarios regionales. Es más, en vista de la creación del Fondo Monetario Internacional, que fija nuevas normas en materia monetaria internacional, la idea de que la plata se adopte como patrón monetario no puede prosperar y es considerada hasta con cierta ironía por los demás países. En consecuencia, México desea hacer saber a las naciones interesadas en la plata que hoy día presenta el problema desde un punto de vista más racional y más acorde con las ideas monetarias en boga. México no desea dar la impresión de que quiere imponer el uso de la plata en todo el mundo, ni que se le asocie con la política de los platistas norteamericanos, quienes desean que la plata alcance precios exageradamente altos sin tener en cuenta las consecuencias que ello pueda tener. Antes bien, México quiere dar la impresión de que sostiene un punto de vista enteramente independiente sobre el problema de la plata, que puede concentrarse como sigue: la plata es un metal, una mercancía como cualquier otra, que por determinadas circunstancias tiene usos monetarios (pasa acuñación de moneda subsidiaria), usos industriales y comerciales, y que además se emplea como medio de atesoramiento en la India y algunos otros países orientales. En consecuencia, México tiene un natural interés en fomentar el consumo de plata para tales fines, y para ello desea conocer el parecer de los gobiernos de los países que han consumido o consumen aun plata en esas diversas formas. En los países en que ha circulado o circula moneda de plata, el principal argumento que se emplea en contra de la plata es que el precio de esta es demasiado inestable y que con frecuencia se eleva a tal punto que el contenido de plata de las monedas llega a valer más que el valor nominal de las respectivas piezas, provocando así grandes trastornos a la economía monetaria del país. Los países que consumen plata para fines monetarios se interesan en que la plata alcance un precio razonable y más o menos estable. Puesto que este es también el punto de vista de México, existe una base para un arreglo de carácter general con los países consumidores. Garantizada la estabilidad del metal mediante una acción conjunta o por medio de un convenio, numerosos países volverían a adoptar la acuñación de monedas de plata, entre ellos quizá China, lo que fortalecería a la larga la demanda de plata.

En caso de que en China el gobierno considerara la posibilidad de volver a emitir piezas de plata, una vez salvada la crisis actual (probablemente piezas con un contenido entre 50 y 72% de plata, según el precio de ésta, el tipo de cambio que se fije con el dólar, la denominación de las piezas, etc.), se crearía una considerable demanda de plata. Para persuadir a China de que tome tal resolución, es preciso también asegurarle que el precio de la plata se mantien-

ga razonable y estable, y para tal fin es también necesario contar, con la cooperación del gobierno chino en las pláticas que se celebren entre México, otros productores y los demás países consumidores. Sobre esto último, México tiene la intención de convocar una conferencia a la que invitará a todos los países que tengan interés en el problema. Esta conferencia se celebraría quizá a fines de 1947 o principios de 1948. Tendría por objeto examinar en su conjunto el problema de la plata, reunir los diversos puntos de vista y proponer una forma concreta de lograr los fines que parece que todos buscan: estabilidad en el precio (no necesariamente una fijeza absoluta), garantía de que cualquier país que necesite plata pueda obtenerla al precio mundial, garantía de que los productores obtengan un mercado firme y estable, esfuerzos de conjunto para aumentar los usos industriales y comerciales, eliminación de las discriminaciones en el precio como la que rige actualmente en Estados Unidos entre la plata de producción nacional y la de procedencia extranjera y facilidades para los países que desean o necesitan plata pero carecen transitoriamente de divisas suficientes para comprarla debido a los problemas de reconstrucción y reajuste de sus economías. Puede sugerirse la idea de crear un “Fondo Internacional de la Plata”, financiado por países productores y consumidores, que sirviera como existencia reguladora (*buffer-stock*, o bien la idea de celebrar un “*commodity agreement*” bajo la égida de la Organización Mundial del Comercio que actualmente se discute en Ginebra, convenio que tendería a los mismos fines. En cualquier momento, el gobierno de México esté dispuesto a entrar en conversaciones o negociaciones formales con cualquier país que necesite plata, para estudiar formas de suministrársela contra pago en dólares o mediante algún arreglo financiero especial, ya sea un crédito o un convenio de pagos contra mercancías. Asimismo, si, por ejemplo, China se propone acuñar monedas de plata y encuentra que su Casa de Moneda no tiene capacidad suficiente, el gobierno de México puede poner a su disposición los servicios de la Casa de Moneda de México, que cuenta con excelente equipo y acuña monedas excepcionalmente bien hechas a un costo relativamente favorable. En todo momento, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda están dispuestos a recibir cualquier sugestión o propuesta.

Víctor L. Urquidi
(firmado)

Nanking, junio 28, 1947

Anexo 3

Carta dirigida a la Embajada de México en China

Shangháí, 9 de julio de 1947.

Sr. Lic. D. José Calero,
Encargado de Negocios, a.i. de México,
Nanking.

Estimado y fino amigo:

Por la presente tengo el agrado de dejarle constancia escrita del resultado que ha tenido hasta ahora mi misión en ésta como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

Como expliqué a usted al llegar, mi misión era la de conversar informalmente con funcionarios del Ministerio de Finanzas de China y del Banco Central de China sobre el problema de la plata: conocer su punto de vista, exponerles las ideas que actualmente se tienen en México sobre una posible conferencia que México convocaría para estudiar la manera de estabilizar la plata, preguntarles si estarían dispuestos a cooperar o tomar parte en algún arreglo internacional, y saber de ellos si piensan volver a consumir plata para fines monetarios y, en tal caso, indicarles que México estaría dispuesto a suministrársela directamente e incluso a acuñarles piezas de plata. Las ideas generales que sirven de antecedentes a mi misión están contenidas en el memorándum que entregué a usted en Nanking. Asimismo, iba anexa al memorándum una lista de las personas entrevistadas, tanto en Nanking, como en Shangháí.

Según el cablegrama que usted bondadosamente transmitió en clave a la Secretaría de Relaciones para conocimiento del Banco de México el día 2 de los corrientes, la situación actual es que el Gobernador del Banco Central de China, Dr. K.N. Chang, me pidió preguntara a México si México podría suministrar a China 100 millones de onzas de plata en los próximos meses y acuñar para China piezas de plata según especificaciones provisionalmente adoptadas que se detallan en el cablegrama. Esta proyectada acuñación forma parte de los planes de estabilización del gobierno chino y tiene por objeto restablecer confianza en la moneda. El Dr. Chang indicó al mismo tiempo que si México no pudiera satisfacer la demanda china en su totalidad, una parte de la plata se obtendría en otros países, entre ellos Estados Unidos, acuñándose en estos también una parte de las monedas. Se entendía que la gestión sería por lo pronto de carácter informal.

Habiendo transcurrido una semana sin que se haya recibido respuesta de México sobre el particular, ayer me visitó el Dr. Wu Ta-Yeh, ayudante del Dr. Chang, para decirme que los proyectos de acuñación del gobierno chino son ya más concretos y que cuentan con la aprobación del presidente de la República; que desean saber lo más pronto posible si México puede suministrar los 100 millones de onzas y acuñar cierta cantidad de monedas; que por lo pronto ya han iniciado gestiones ante la Tesorería de los Estados Unidos para ver si ésta puede facilitar a China, en préstamo, unos 200 millones de onzas de plata, y acuñarle monedas en las Casas de Moneda de Estados Unidos; que iniciarán la acuñación con los 20 millones de onzas que actualmente posee el gobierno chino en el Banco Central; que la acuñación total sería de unos 800 millones de piezas, de denominación de 1 dólar, equivalente cada una (posiblemente) a 25 centavos de dólar norteamericano; que en seis meses a un año se retirarían todos los billetes; que las emisiones iniciales serían para pagar las cosechas a los agricultores, que actualmente prefieren no vender a recibir billetes; que esta reforma monetaria irá acompañada de otras medidas de estabilización; que un representante de la International Nickel Company se encuentra aquí tratando de interesar al gobierno en acuñar monedas de níquel. Asimismo, el Dr. Wu me indicó que quisieran tener una opinión técnica de la Casa de Moneda de México sobre cuál es el contenido mínimo que puede tener una moneda de plata (aleada solamente con cobre) para conservar su color blanco y su buen sonido, condiciones indispensables para la aceptación de la moneda de plata entre la población campesina china. Por ahora, tienen la creencia de que la ley mínima para reunir tales condiciones sería 720 milésimos de plata y el resto de cobre. Pero para que la acuñación les resulte lo más económica posible, desearían saber si tales condiciones se reunirían con un contenido menor, por ejemplo, de 600 milésimos.

Creo que si llega respuesta de México indicando interés en iniciar negociaciones oficiales con el gobierno chino, sería importante que usted comunicara a México los anteriores datos. En cualquier caso, la información sería útil a nuestro gobierno y al Banco de México.

Sobre la forma en que China pagaría la plata comprada y la acuñación, en el caso de México desearían concertar un arreglo especial, ya sea un crédito a largo plazo o un convenio de pagos, valorizando la plata al precio de ésta en México, para la plata adquirida de Estados Unidos, piensan negociar un “préstamo y arrendamiento”, es decir, comprometerse a devolver la plata a la Tesorería norteamericana en especie, en fecha futura; en tal eventualidad, adquirirían la plata en el mercado libre, al precio de mercado, e interesaría que convinieran en comprarla a México.

A continuación indico a usted la persona con quien puede comunicarse en cuanto reciba instrucciones de México, mientras la gestión siga teniendo su actual carácter informal: Mr. Chou-Shun Sin, secretario del Gobernador del Banco Central de China, Dr. K.N. Chang. Teléfono 12570, entre las 11 a.m. y la 1.30 p.m., o entre las 5 p.m. y las 7 p.m. Su oficina queda en el número 15 del Bund. También se encuentra en esa oficina ciertos días de la semana el Dr. Wu arriba mencionado, con quien se puede tratar el asunto igualmente.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle vivamente todas sus atenciones, entre ellas el haber concertado la entrevista con el viceministro de Finanzas, Dr. P.Y. Hsu, y el haber, en general, facilitado enormemente mi misión y mi estancia en este medio para mí desconocido.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

(Firmado)

Víctor L. Urquidi

Representante especial de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, S.A.

Anexo 4
 Importación y exportación de metales preciosos, 1906-1947*
 (millones de dólares)

	<i>Importación</i>			<i>Exportación</i>			<i>Saldo</i>
	<i>Monedas</i>	<i>Barras</i>	<i>Total</i>	<i>Monedas</i>	<i>Barras</i>	<i>Total</i>	
Oro							
1906	3.0	n	3.0	0.4	1.0	1.4	-1.6
1911	1.7	n	1.7	0.2	0.9	1.1	-0.6
1914	0.4	n	0.4	0.5	5.5	6.0	5.6
1921	11.2	0.3	11.5	4.3	15.3	19.6	8.1
1929	0.2	0.2	0.4	n	1.3	1.3	0.9
1932	n	n	n	—	30.4	30.4	30.4
1935	n	0.2	0.2	—	10.9	10.9	10.7
1937	0.6	0.6	1.2	—	17.2	17.2	16.0
1941	n	—	n	—	—	—	n
1946	—	8.4	8.4	—	—	—	-8.4
1947 (ene.-abr.)	—	—	—	—	—	—	—
Plata							
1906	6.0	2.4	8.4	13.5	3.0	16.5	8.1
1911	11.2	15.4	26.6	8.3	1.5	9.8	-16.8
1914	3.8	3.3	7.1	10.3	2.5	12.8	5.7
1921	6.1	33.3	39.4	14.4	10.2	24.6	-14.8
1929	2.0	50.0	52.0	5.0	1.7	6.7	-45.3
1932	3.5	23.2	26.7	26.0	3.4	29.4	2.7
1934	2.4	0.9	3.3	48.5	25.2	73.7	70.4
1935	3.1	—	3.1	10.0	9.4	19.4	16.3
1936	2.8	n	2.8	64.0	5.9	69.9	67.2
1937	0.2	n	0.2	122.0	11.4	133.4	133.2
1938	n	n	n	26.2	0.6	26.8	26.8
1939	—	—	—	0.5	0.1	0.6	0.6
1940	—	—	—	4.7	0.4	5.1	5.1
1941	n	n	n	1.0	n	1.0	1.0
1946	—	—	—	n	n	n	n
1947 (ene.-abr.)	—	—	—	3.7	3.1	6.8	6.8

* Datos de Chinese Maritime Customs, *Monthly Returns of the Foreign Trade of China*; la conversión a dólares, a los siguientes tipos: hasta 1940, 0.362 dólares por dólar chino; 1940-1941, 0.30 dólares por dólar chino; 1946-1947, 0.00028 dólares por dólar chino.

ⁿ Suma insignificante

Anexo 5
Comercio chinomexicano, 1946
Datos de fuente china*

Exportaciones de México a China

<i>Núm. de tarifa de importación de China</i>	<i>Artículo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor (miles de dólares)</i>
1	Manta (shirtings and sheetings, grey)	325 805 m	52
9	Id. (id. white, plain)	1 855 636 m	410
12	Lonas, etc. (cambrics, lawns, etc. 92 cm)	172 200 m	23
16	Tejidos teñidos (shirtings and sheetings, dyed, plain)	4 041 385 m	910
18	Mezclilla (drills, jeans)	288 956 m	101
23	Satines (sateens, etc.)	149 545 m	71
24	(Gabardina, etc.)	106 996 m	50
25	(Serges, etc.)	610 m	n
28	Popelinas	39 529 m	18
32	Tejidos de algodón n/e	9 121 681 m	1 810
33	Estampados (printed cambrics)	188 309 m	38
34	Estampados (printed shirtings)	328 719 m	52
38	Tejidos n/e	388 487 m	102
43	Id.	88 046 m	22
44	Id.	882 882 m	250
45	Algodón en rama	220 617 Qm	5 980
58	Ropa de algodón	749 kg	n
82	Tejidos de lana n/e	333 kg	5
143	Zinc	363 Qm	5
156	Máquinas de escribir	18 kg	n
210	Bicho de mar	2 790 kg	2
228	Alimentos en conserva	34 630 kg	40
268	Azúcar	40 000 kg	15
309	Productos medicinales n/e	—	n
338	Petróleo	19 305 ton	85
349	Ceras n/e	29 Qm	6
370	Papel de imprenta n/e	18 Qm	n
394	Madera aserrada	1 201 m ³	45
	Total		10 500

Exportaciones de China a México

<i>Núm. de tarifa de exportación de China</i>	<i>Artículo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor (miles de dólares)</i>
198	Artefactos de madera n/e	1 Qm	n
235	Bordados	554 kg	18
236	Bordados de seda	185 kg	7
237	Encajes	570 kg	11
257	Alfombras de lana	1 Qm	n
280	Artefactos de latón	—	n
295	Porcelana	1 Qm	n
298	Loza	9 Qm	2
317	Sombreros de fibra (hemp)	384 pzas.	1
323	Abanicos	—	n
325	Redes para el pelo	149 gruesas	2
328	Artefactos de laca	123 kg	1
356	Diversos artículos	5 kg	n
Total			50

* Chinese Maritime Customs, *Monthly Returns of the Foreign Trade of China*.

ⁿ Suma insignificante.

Anexo 6
Comercio chinomexicano, 1938 y 1946
Datos de fuente mexicana*
(miles de dólares)

	<i>1938</i>	<i>1946</i>
Exportaciones a China	19.2	243.9 ^a
Aletas de tiburón	0.6	—
Zinc en barras afinadas	18.3	—
Petróleo crudo	—	74.7
Aceite y petróleo combustible	—	83.6
Sarapes de lana, etc.	—	12.2
Telas de lana, etc.	—	48.2
Telas de seda o de fibras artificiales	—	19.0
Medicamentos n/e	—	6.0
Maquinaria n/e	n	—
Otros artículos	0.3	0.2
Importaciones de China	94.9	112.3
Artefactos de marfil	n	10.0
Artefactos de cobre	0.2	2.1
Alfombras de lana	12.4	44.2
Telas y manufacturas de algodón	0.6	9.1
Telas y manufacturas de lino	10.7	22.6
Telas y manufacturas de seda	12.0	15.9
Canela	8.5	—
Vegetales comestibles, secos, etc.	5.2	1.0
Té	2.1	0.3
Faroles y linternas	9.5	—
Fuegos artificiales	3.6	—
Otros artículos	30.1	7.1
Saldo a favor de China	75.7	131.6

* Datos del Departamento de Estudios Económicos, Banco de México.

^a En 1946 se exportaron, además, 7.8 millones de dólares en monedas de oro.

ⁿ Suma insignificante.

Anexo 7
Comercio chinomexicano
Comparación de datos de fuentes mexicana y china
(miles de dólares)

	<i>Datos mexicanos</i> ^a	<i>Datos chinos</i> ^b
Exportaciones de China a México		
1935	55.6	—
1936	57.0	n
1937	104.2	n
1938	94.9	n
1939	117.6	n
1940	209.1	330
1941	255.9	690
Promedio anual 1935-1941	127.8	n
1946	112.3	50
Exportaciones de México a China		
1935	54.5	72
1936	8.3	n
1937	35.3	n
1938	19.3	n
1939	40.5	n
1940	119.2	92
1941	23.3	60
Promedio anual 1935-1941	42.9	n
1946	243.9 ^c	10 500 ^c
Saldo a favor de China		
1935	1.1	-72
1936	48.7	n
1937	68.9	n
1938	75.6	n
1939	77.1	n
1940	89.9	238
1941	232.6	630
Promedio anual 1935-1941	84.9	n
1946	-131.6	-10 450

^a Departamento de Estudios Económicos, Banco de México.

^b Chinese Maritime Customs, *Monthly Returns of the Foreign Trade of China*.

^c Sin incluir un envío de oro de México a la China por 8.7 millones de dólares.

ⁿ no disponible.

Anexo 8
Tarifas de fletes entre Shanghai y San Francisco*

<i>Artículos</i>	<i>Unidad</i>	<i>Dólares</i>
Alcanfor	40 pies cúbicos	26.50
Alfombras y tapetes	“	34.75
Frijol	2 000 libras	20.25
Porcelana	40 pies cúbicos	32.25
Tejidos de algodón	“	28.25
Artículos enlatados	“	26.00
Cerveza	“	20.25
Algodón en rama	“	26.75
Borra de algodón	“	16.00
Hilo de algodón	“	27.00
Sisal	“	23.00
Yute	“	23.00
Artículos de lino y encaje	“	41.75
Arroz	2 000 libras	14.50
Seda cruda	100 libras	4.60
Artículos de seda	40 pies cúbicos	61.50
Salsa de frijol soya	“	22.75
Sebo vegetal	“	14.50
Té	“	13.00
Metales preciosos	<i>ad valorem</i>	1% ^a
Billetes y documentos	“	1.35% ^b
Objetos cuyo valor se declare	P/M ^c	111.75 3%
Objetos cuyo valor no se declare	“	111.75
Carga general	“	41.00

* Fijadas por la Transpacific Freight Bureau, 51 Canton Rd, Shanghai. Para cargamentos de Shanghai a puerto mexicano del Pacífico son el doble: 4.00 dólares. Se dan aquí las “tarifas de contrato”, aplicables a los embarcadores regulares en líneas “de conferencia”; para otros son de 3.00 a 6.00 dólares superiores.

^a Para embarcadores no regulares se aplica una tarifa del 1.3 por ciento.

^b Tarifa solamente para “no regulares”.

^c Peso o medida, según el que sea superior (2 000 libras o 40 pies cúbicos).

Anexo 9
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. P.Y. Hsu, Viceministro de Finanzas, Nanking.
2. K.C. Chang, Governor, Central Bank of China, Shanghai.
3. K.N. Chen, Deputy Governor, Central Bank of China, Shanghai.
4. Dr. Liu, Deputy Governor, Central Bank of China, Shanghai.
5. Dr. Chi Chaoting, Director of Research Department, Central Bank of China, Shanghai.
6. Chou Shun-Sin, Secretario del Gobernador del Banco Central de China, Shanghai.
7. Pei Tsu-ye, ex Gobernador del Banco Central de China, Shanghai.
8. Dr. H.H. Kung, ex Ministro de Hacienda, ex Gobernador del Banco Central de China, Shanghai.
9. Dr. Kungtu C. Sun, Director, The Institute of Economic Research, National Resources Commission, Nanking.
10. Dr. Wu Ta-Yeh, Professor of Economics, Institute of Economics, Nanking University, Member of Technical Committee, National Resources Commission, Nanking.
11. R.C. Chen, Manager, Head Office, Foreign Department, Bank of China, Shanghai.
12. Li Chen-nan, Director of Research Department, Bank of China, Shanghai.
13. C.T. Chen, Submanager, Trust Department, Bank of Communications, Head Office, Kiukiang Rd., Shanghai, Chairman of Brokers Association, Shanghai Stock Exchange.
14. Fong Shan-Kwei, Assistant Chief Comptroller, Central Trust of China, 8 Yuen Ming Rd., Shanghai.
15. P.Y. Koo, Director, Department of Economic Administration, Bureau of Social Affairs, Shanghai, Municipal Government, Shanghai.
16. C.F. Thomas, Manager, National City Bank of New York, 41 Kiukiang Rd., Shanghai.
17. G.W. Green, Assistant to the Manager, National City Bank of New York, Shanghai.
18. Mr. Thompson, Assistant Manager in charge of Foreign Exchange, The Chase Bank, Shanghai.
19. Mr. Mah, Chief of Protocol, Nanking.

20. Wu Shih-Chang, Managing Director, Great China Aviation Corporation, Room 216, Astor House, 17 Whangpo Rd., Shanghai.
21. Ho Sing Ten, Section Chief, Shanghai Office, Ministry of Foreign Affairs, 185 Yuen Ming Rd., Shanghai.
22. Lic. José Calero, Encargado de Negocios, Embajada de México, Nanking.
23. Mr. Monnett Davis, Cónsul General de Estados Unidos, Shanghai.
24. Mr. S.A. Gray, Manager, Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, Shanghai.
25. Dr. P. Chu, Acting Director of United Nations Information Office, Cathay Hotel, Shanghai.
26. Mr. Henry F. Kay, General Agent, American President Lines, 51 Canton Rd., Shanghai.
27. A. Ladar, 113 Kiukiang Rd., Room 609, Shanghai.
28. Dr. C.C. Liang, Head of Far Eastern Section, Research Department, International Monetary Fund., Washington, D.C.

No entrevistadas

1. O.K. Yui, Minister of Finance, Nanking.
2. Sumin Li, Manager, Farmers Bank, Nanking.
3. Dr. Hollington Tong, Bureau of Publicity, Executive Yuan, Nanking.
4. Dr. Sun, Director of Local Finance, Ministerio de Hacienda, Nanking.
5. Dr. Yang, Director of Statistics, Ministerio de Comunicaciones, Nanking.

Anexo 10

Lista de publicaciones

1. *Regulations Governing Economic Affairs in Time of Emergency*, Shanghai, mayo de 1947.
Compendio de las disposiciones adoptadas en febrero de 1947 respecto a la especulación cambiaria, presupuesto, el comercio exterior y los artículos de primera necesidad.
2. Central Bank of China, Economic Research Department, *Weekly Report on Financial and Price Statistics*, Shanghai.
Boletín semanal de cotizaciones de cambios, oro, plata y artículos de primera necesidad. Respecto a los primeros sólo se dan los tipos oficiales.

3. Central Bank of China, Economic Research Department, *Daily Report on Financial and Price Statistics*, Shanghái.
Boletín diario, en mimeógrafo.
4. Central Bank of China, Shanghái.
Boletín estadístico mensual, publicado solamente en chino.
5. *Financial Daily*, Shanghái.
El periódico financiero más importante (se publica en chino).
6. Chinese Maritime Customs, *Monthly Returns of the Foreign Trade of China*, Shanghái.
Estadística del comercio exterior chino. El número de diciembre de cada año contiene cifras de todo el año.
7. *The China Weekly Review*, Shanghái.
La única publicación china en inglés en que se comenta la situación china con entera franqueza, incluso atacando fuertemente al gobierno. Merece la mayor confianza en cuanto a veracidad en los datos, y es la única buena fuente de información.
8. *Far Eastern Economic Review*, Hong Kong.
Publicación semanal de Hong Kong en la que además de comentar asuntos de esa posesión inglesa y otras zonas del Oriente, se reseña la situación económica china, sobre todo el mercado negro de divisas y metales en Shanghái. Se recomienda precaución acerca de la exactitud de mucha de la información financiera de esta revista.
9. *The Chinese Year Book 1944-1945*, Shanghái, 1946.
Publicación semioficial que contiene alguna información económica.
10. *China Trade Monthly*, Shanghái.
Revista mensual de la Asociación de Comercio Exterior de China. Información económica general y sobre el intercambio comercial. Tiende a elogiar exageradamente al gobierno y a considerar sin suficiente crítica las medidas que se adoptan para resolver la crisis económica y financiera. Resume la estadística oficial de comercio exterior.
11. Shanghai Business Information Service, *The Shanghai Letter*.
Publicación quincenal de circulación privada, que describe y glosa los hechos y medidas económicas, generalmente con espíritu crítico; parece bien informada.

FILIPINAS
(del 12 al 19 de julio de 1947)

Sumario

1. Antecedentes
2. Uso monetario de la plata
3. Mercado de metales preciosos
4. Situación monetaria, financiera y comercial

Anexos

1. Características de las monedas de plata
2. Contenido de plata de las monedas en circulación y de las monedas en existencia al 30 de junio de 1947
3. Lista de personas e instituciones
4. Lista de publicaciones

1. *Antecedentes.* Llegamos a Manila el día 12 de julio y permanecemos ahí una semana, constituyendo esta estancia la etapa última de nuestro recorrido antes de regresar a México.

En Shanghái habíamos tenido la fortuna de conocer a fines de junio al secretario de Hacienda de Filipinas, señor don Miguel Cuaderno, Sr., así como a su principal asesor técnico, Dr. Andrés Castillo, quienes asistían allí a una conferencia de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente de las Naciones Unidas. En vista de ello, tuvimos después en Manila acceso fácil a los altos funcionarios financieros y bancarios del país desde el primer día hábil de nuestra estancia, Como se verá en lo que sigue, sin embargo, dado que el interés por la plata resultó ser sumamente pequeño, empleamos la mayor parte de nuestro tiempo en informarnos de la situación general de Filipinas.

2. *Uso monetario de la plata.* El secretario de Hacienda nos manifestó que en 1944 y 1945 habían sido acuñadas tantas monedas en Estados Unidos por cuenta del gobierno filipino, que inclusive se tenía en la actualidad en serio problema de almacenamiento, pues la circulación monetaria estaba dismi-

nuyendo y no se veían perspectivas de lanzar a la circulación todas las piezas acuñadas.

Las monedas de plata de curso legal en Filipinas son actualmente de 50, 20 y 10 centavos, de ley .800. Había piezas de un peso antes de la guerra, pero casi no se encontraban ahora. En un cuadro anexo indicamos las características de todas ellas.

Con base en los datos de la circulación de monedas de plata que se presentan anexos, estimamos que el 30 de junio del presente año el contenido de las monedas efectivamente en circulación era de 27 millones de onzas y que el contenido de las que tiene en existencia la Tesorería de las Filipinas era de 11.8 millones de onzas (de las que 3.6 estaban en el fondo de la Bahía de Manila y aún no se recuperaban).

No había de parte del gobierno de Filipinas ningún interés por una futura acuñación en México ni por participar en alguna conferencia sobre la plata, aunque tomaron nota de la disposición de México tanto de tratar directamente con ellos, como de convocar a una conferencia.

3. *Mercado de metales preciosos.* Filipinas, que antes de la guerra era uno de los principales productores de oro del mundo (en 1938 produjo 897 088 onzas), no ha logrado todavía restablecer plenamente su producción debido a las dificultades generales de rehabilitación de todo el país. Se afirma que los costos de producción del oro han aumentado tanto que no es posible vender el metal al precio mundial de 35 dólares la onza. Por tal motivo, estaban tratando de vender a un precio superior, y se decía que ya habían concertado algunas operaciones de venta en Hong Kong y también a compradores chinos (en este último caso, entregando el metal en Londres, donde se efectuaba la refinación). Sin embargo, en esos días se estaba dando mucha publicidad a las operaciones de venta del oro arriba de la paridad mundial, y el Fondo Monetario, según nos dijo el secretario de Hacienda de Filipinas, había pedido a este país que no exportara su oro a precios superiores.

Hay un pequeño mercado local de oro en Manila debido principalmente a que la población china suele atesorar pequeñas cantidades; pero en general el hábito del atesoramiento de metales está muy poco desarrollado en Filipinas. El mercado del oro en Manila intervino en el tránsito de monedas de oro mexicanas que iban a China y a Kong Kong por vía de Manila. Está casi todo en manos de chinos, entre ellos un conocido "financiero" llamado O.T. Kang.

Hay cierta cantidad de contrabando de oro entre Filipinas y China, casi todo el cual se realiza por vía de Amoy, puerto chino situado frente a la isla de Formosa. Según una revista económica publicada en Hong Kong, en muchas

ocasiones los envíos de oro son a cambio de emigrantes chinos que se introducen de contrabando a Filipinas, donde existen restricciones de inmigración contra los chinos.

Según un periódico de Manila, el día 16 de julio se celebraron operaciones en el mercado local el precio de 45.50 dólares la onza. Se dijo que un grupo de compradores chinos adquirió oro filipino en Londres por valor de 39 820 pesos filipinos (9 910 dólares). El vendedor fue la Atok Gold Mining Company, por cuenta de la empresa Big Wedge. Dicho oro se encuentra en Londres. Pudimos averiguar que la compañía Big Wedge controla el 25% de la producción de oro y plata. Antes de la guerra vendían el oro en San Francisco.

Según datos oficiales publicados recientemente en un informe sobre fomento económico de una Comisión Mixta Filipino-Norteamericana, en 1938 hubo una producción de 1 175 192 onzas de plata, como subproducto del oro y otros minerales. En 1946 y en el presente año, se estima que la producción de plata es insignificante. Toda ella es vendida y afinada normalmente en San Francisco y Londres. No hay mercado local para la plata en Filipinas.

4. *Situación monetaria, financiera y comercial.* La primera impresión que hace Filipinas es la de una destrucción de muy grandes proporciones, de la que el país sólo se recuperará mediante un esfuerzo continuo e intenso y después de muchos años.

Durante 1946 las necesidades de rehabilitación hicieron necesario importar enormes cantidades de alimentos, materias primas y equipo, al grado de que el saldo negativo de la balanza comercial fue de 360 millones de pesos, contra una salida similar de reservas. Pero dichos acontecimientos sirvieron para que los precios, que durante los primeros meses de liberación habían llegado a niveles sumamente elevados, bajaran continuamente, facilitando en esa forma la rehabilitación del comercio de exportación, el cual se veía favorecido a la vez por la intensa demanda de los principales productos filipinos, el abacá y la copra.

El gobierno de Filipinas se enfrenta con dos problemas paralelos: el primero es la rehabilitación o reconstrucción, y el segundo es el fomento económico, que comprende el establecimiento de industrias, etc., y que más adelante reseñamos.

La primera de las tareas se realiza principalmente por intermedio de la Rehabilitation Finance Corporation, organización del gobierno Filipino, de cuya junta directiva es presidente el señor Primitivo Lovina, destacado financiero del país. De hecho este organismo se ocupa también de obras de fomento general. La Corporación está facultada para otorgar crédito a largo plazo

para la construcción y reconstrucción de edificios comerciales y residenciales, la reconstrucción de industrias esenciales de preguerra, la compra de animales de trabajo e implementos agrícolas para reponer las pérdidas ocurridas durante la guerra, la rehabilitación de proyectos municipales y provinciales autoliquidables y la construcción de casas. A la vez está habilitada para financiar el establecimiento de nuevas industrias esenciales, el desarrollo de tierras antes no cultivadas, la expansión de viejas fábricas y la producción de artículos importados. Se sigue la política de prestar principalmente al pequeño agricultor y al pequeño industrial. El capital inicial fue de 50 millones de pesos (25 millones de dólares) al inaugurarse sus actividades el 2 de enero de 1947, siendo su capital autorizado de 300 millones de pesos (150 millones de dólares). Para el 30 de abril ya se habían recibido solicitudes de crédito por 77.6 millones de pesos (38.8 millones de dólares), habiéndose aprobado 25 millones de pesos (12.5 millones de dólares). A este ritmo, el capital autorizado total se acabaría en unos dos años, y por tanto se espera poder aumentar dicho capital, y además emitir bonos.

Los préstamos a la actividad agrícola son por periodos de 5 a 10 años al 4% anual, y hasta ahora la mayoría ha sido para los productores de arroz, constituyendo los préstamos inferiores a 5 000 pesos el 63% del total. Por lo que hace a la industria, el crédito es de 1 a 10 años, y aún por plazos más largos, al 4% anual; hasta la fecha la gran mayoría se ha prestado para la fabricación de cemento a una sola empresa, siguiéndole fábricas de aceites vegetales, ingenios azucareros, empresas pesqueras, de transportes, aserraderos, etc. Se espera poder aumentar la producción de cemento de 1 a 2 millones de barriles al año, en vista de la gran demanda que ejerce el mismo gobierno. Se han prestado considerables sumas para construcciones, ya que se estima que es preciso construir cuando menos 15 000 casas tan solo en Manila. El plazo de los préstamos es de 10 años al 4% anual si son de rehabilitación y al 6% si son préstamos ordinarios para construcciones. Un total de 13.1 millones de pesos (6.6 millones de dólares) representa el costo de construcción de solamente 413 casas y 114 edificios comerciales. Aun cuando estas cifras son insignificantes en relación con las necesidades, la labor de la Corporación se ha reflejado inmediatamente en una mejoría de la situación. Se ha empezado también el otorgamiento de crédito para la rehabilitación de servicios municipales, pero hasta la fecha no ha sido muy cuantioso. Otra de las actividades del citado organismo es la concesión de préstamos a otras entidades oficiales para la compra de grandes propiedades agrícolas y urbanas pertenecientes a la Iglesia con objeto de subdividir las y venderlas a los aparceros e inquilinos.

Como se ha indicado, el capital actual de la Corporación es pequeño y se prevé la necesidad de emitir bonos. Debido a que el mercado de valores en Filipinas es muy limitado, se tiene el proyecto de hacer una primera emisión de prueba con garantía de recompra a los 60 días. Hay el propósito de fomentar intensamente el mercado de inversiones para absorber los ahorros de la población.

Aparte del financiamiento, la rehabilitación y reconstrucción tropezaba con problemas de escasez y dislocación económica como éstos; en unos sitios se estaba cultivando nuevamente la caña de azúcar, pero la maquinaria de los ingenios había sido destruida; en otros no había cultivos y los ingenios estaban sin uso. En algunos lugares, había tractores, pero no arados; en otras zonas del país, lo contrario. La dificultad estribaba en gran parte en que los medios de transporte eran muy inadecuados todavía.

Los problemas de financiamiento se debían en parte a la naturaleza del sistema monetario y bancario del país. En Filipinas existe un sistema de caja de conversión. Los billetes emitidos por la Tesorería de las Filipinas tienen un respaldo del 100% en dólares, de tal suerte que, como no hay propiamente un banco central, la emisión de dinero sigue el mismo ritmo que las fluctuaciones de la balanza de pagos. No hay control de cambios, y además de los billetes filipinos circulan libremente los billetes norteamericanos, a la equivalencia de dos por un dólar.

Sin embargo, el gobierno encuentra inconveniente el automatismo de la emisión, así como las pocas posibilidades de aprovechar todos los recursos financieros del país, y desea establecer un verdadero banco central como eje del sistema bancario a la vez que ampliar el campo de acción financiero del Estado con vistas a emprender una serie de obras de rehabilitación y fomento de la economía, algunas de las cuales ya se han principiado.

Por ahora, los títulos emitidos por el gobierno filipino no tienen mercado excepto en los Estados Unidos, y éste es uno de los problemas con que se tropieza para financiar los proyectos de rehabilitación y fomento. El principal motivo de que no tengan mercado es su bajo rendimiento, que no es superior a 5%, mientras que la tasa de interés sobre préstamos comerciales es del 10%. Las acciones mineras son el principal título que se cotiza en la bolsa, sobre todo las acciones de las compañías productoras de oro, y hacia allí se distraen algunos fondos invertibles. Pero los bancos tenían aún cierto exceso de fondos, quejándose de que no tenían en qué invertirlos, y seguían la política de mantenerse lo más líquidos posibles. Mientras tanto, el gobierno estaba cubriendo su déficit con préstamos de Estados Unidos porque le resultaba más barato y por la dificultad misma de colocar los valores en las Filipinas; de cualquier modo, el défi-

cit estaba resultando menor de lo previsto y, por otro lado, ya se hacían esfuerzos por crear un mercado local a los bonos.

Para apreciar mejor la situación general, escuchando diversos puntos de vista, hicimos visitas a diversos bancos de Manila. El Philippine National Bank, en donde entrevistamos al señor M.J. Márquez, vicepresidente del mismo, es una institución oficial dedicada a la banca comercial. Destina la mayoría de sus recursos, más del 60% al crédito industrial y agrícola. En la actualidad tiene en su cartera muy pocos valores del Estado, puesto que casi todos estos fueron colocados en Estados Unidos, pero antes de la guerra el Banco tuvo que adquirir una considerable cantidad para sostener el mercado. Sus inversiones son por ahora en valores canadienses y norteamericanos. Se tenía en perspectiva una emisión de 10 millones de pesos por parte del gobierno y el banco mencionado se proponía suscribir la mayoría para dar firmeza y tono al mercado y ayudarle a obtener financiamiento dentro del país, aprovechando los fondos ociosos. Las cuentas de ahorro no tienen un monto importante; ganan del 1 al 2% del interés.

Aparte del Philippine National Bank existe otro banco comercial de primer orden, llamado el Banco de las Islas Filipinas, cuyo gerente es el señor Santiago Freixas. Esta institución fue establecida en el siglo XIX con capital español y hoy día está constituida en parte con capital filipino y en parte con acciones suscritas por la Iglesia católica. Es un banco típicamente comercial, dedicado en gran parte al comercio de exportación, pero ligado también a los intereses mineros y a los ingenios azucareros.

El Banco de las Islas Filipinas tiene una filial, el Philippine Trust Company, donde hablamos con el gerente, señor Eduardo Z. Romualdez. Esta institución tiene la reputación de ser la que da mejor servicio bancario en Manila.

Un banco más pequeño, pero también importante, es el Philippine Bank of Commerce, del que es gerente el señor José Cojuangco, y que se dedica a financiar operaciones de comercio exterior y a refaccionar la producción agrícola, sobre todo la de copra. También está ligado a los intereses azucareros. Esta institución está interesada en el comercio con América Latina.

Hay en Filipinas algunos bancos extranjeros que hasta la fecha han desarrollado un gran volumen de operaciones, entre ellos el National City Bank y el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation.

En los primeros días de julio se publicó un informe y recomendaciones de una Comisión Financiera Mixta Filipino-Norteamericana en el que se examinan los problemas económicos y financieros del país y se proponen soluciones a los mismos. Entre otras cosas, se recomendó la creación de un banco central, tema sobre el cual, según se nos explicó, había habido considerables diferencias de parecer entre los miembros norteamericanos de la Comisión,

sobre todo un señor Edgar G. Crossman, banquero privado, y los miembros filipinos, entre los que se contaba el secretario de Hacienda, el comisionado de Banca, señor Félix de la Costa, y otros. Parece ser que las diferencias giraron en torno a si el Banco Central debería establecerse mientras no se equilibrara el presupuesto, punto de vista sostenido por los norteamericanos, o si debería establecerse cuanto antes para ayudar al gobierno, mediante la creación de un mercado de valores, a financiar sus gastos. Se nos dijo que casi hubo lugar a un informe minoritario de parte de los miembros filipinos de la comisión, pero que se logró al fin una transacción. Encontramos, al conversar con los funcionarios filipinos sobre sus problemas bancarios y financieros, que estaban sumamente interesados en conocer la experiencia de México y otros países latinoamericanos.

Se encontraba Filipinas en un momento de experimentación, al empezar a adoptar, como resultado de su nueva vida como país independiente, una serie de medidas de tipo nacionalista (pero no más extremas de las que ya se conocen en América Latina) que necesariamente afectaban la actitud del capital privado y en particular del capital extranjero. Así por ejemplo, se proyectaba adoptar una ley general de bancos, con objeto de reglamentar las operaciones de los mismos, establecer ciertos requisitos en cuanto a sus inversiones, iniciar una inspección bancaria regular y obligar a los bancos extranjeros a constituirse como sociedades anónimas con capital en el país (aunque los accionistas podrían ser todos extranjeros si se tratara de bancos extranjeros). Hasta ahora, la Comisión Bancaria de la Secretaría de Hacienda se ha limitado a dar las concesiones y a efectuar cierta regularización e inspección, pero sin que el control sea efectivo para la protección de los depositantes o de los intereses generales del país. Igual ocurriría con las compañías de seguros, casi todas extranjeras, a las cuales se trataba de persuadir de invertir sus fondos en el país y no en el extranjero; se proyectaba obligarlas a constituirse como sociedades filipinas y a invertir un mínimo de sus reservas en el país. En los días en que estuvimos en Manila, no obstante la actitud negativa de la mayoría de las compañías, una de ellas anunció haberse constituido como compañía filipina.

Otro caso semejante es el de los inversionistas extranjeros. La Constitución adoptada por las Filipinas en 1946 establecía que los recursos naturales del país solo podían ser explotados por filipinos, aunque no se restringía la inversión de capital extranjero en otras actividades, sobre todo la industria y el comercio. Posteriormente fue aprobada por el Congreso Norteamericano la llamada Ley Bell, o sea la Ley de Comercio Filipino de 1946, la que, además de conceder a las Filipinas el derecho gradual de imponer y aumentar aranceles sobre los productos procedentes de Estados Unidos, a la vez que reducir paula-

tinamente el régimen arancelario preferencial de que gozaban los productos filipinos en Estados Unidos, contenía dos artículos de gran consecuencia para la nueva república.

El primero de ellos (núm. 341), referente a los derechos de los ciudadanos norteamericanos respecto de sus inversiones en Filipinas, reza como sigue:

La disposición, explotación, desarrollo y utilización de todas las tierras agrícolas, forestales y minerales de dominio público, las aguas, los minerales, el carbón, el petróleo y otros aceites minerales, todas las fuerzas y fuentes de energía potencial y otros recursos naturales de las Filipinas, y la operación de servicios públicos, serán asequibles, si lo son a persona alguna, a los ciudadanos de los Estados Unidos y a cualquier clase de empresa comercial cuya propiedad o control corresponda directa o indirectamente a ciudadanos de los Estados Unidos.

El otro artículo (núm. 342), referente al tipo de cambio, dice lo siguiente: “El valor de la moneda filipina en relación con el dólar de los Estados Unidos no será modificado, la convertibilidad de pesos en dólares no será suspendida y no se impondrán restricciones al traspaso de fondos de las Filipinas a los Estados Unidos, excepto mediante acuerdo del presidente de los Estados Unidos”.

Por añadidura, en la misma ley se impuso al gobierno de las Filipinas, conforme al artículo 402, párrafo b, la obligación, entre otras, de “tomar a la mayor brevedad las medidas que sean necesarias para lograr que se reforme la constitución de las Filipinas a fin de permitir que entren en vigor como leyes de las Filipinas cualesquiera partes de las disposiciones del artículo 341 que estuvieren en conflicto con dicha Constitución antes de su reforma”.

Por consiguiente, el gobierno de las Filipinas, dado que tenía vivo interés en fomentar las inversiones para el desarrollo económico del país, y en vista de la falta de capitales nacionales, resolvió llevar a cabo un plebiscito para modificar su constitución en los términos exigidos por la ley norteamericana. El resultado fue afirmativo y hoy día los ciudadanos norteamericanos están en régimen de paridad con los filipinos para la explotación de los recursos naturales.

Aunque llegamos a Filipinas con la idea de que posiblemente los filipinos no estuvieran conformes con lo que aparentemente había sido una violencia de parte del Congreso Norteamericano, y de que tal vez sería un tema muy delicado que tratar, encontramos antes bien, que la concesión del régimen de paridad había sido hecho de buena gana y que se consideraba más que nada como un gesto de agradecimiento a los Estados Unidos por la liberación del país y por la concesión de su independencia y el continuo apoyo de su economía. Incluso algunas personas creían que de todos modos los norteamericanos no que-

rían invertir mucho dinero en Filipinas. Pero en algunos sectores había la preocupación de que era necesario ejercer algún control sobre las inversiones extranjeras, y estaban interesados en conocer la experiencia de México a partir de la vigencia de la ley que establecía un 51% de control por capital mexicano en las empresas mixtas y la autorización de la Secretaría de Relaciones para enajenar bienes a extranjeros. Una de las preocupaciones de los funcionarios filipinos, si se adoptara una ley como la mexicana del 51%, sería la de cómo evitar la existencia de accionistas de paja; sobre esto querían saber qué medidas o disposiciones había en México sobre la materia.

Los hombres de negocios de Filipinas nos presentaban un punto de vista generalmente conservador y algo pesimista sobre el país y eran de la opinión de que se necesitaba aún más tutela de parte de Estados Unidos y, desde luego, mucha más ayuda financiera.

Las impresiones que recogimos en fuente privada contrastaban, por lo tanto, con las de fuente oficial, que eran optimistas. Recalcaban insistentemente que la ayuda norteamericana había sido en realidad mucho menor de lo que se había esperado y que era insuficiente. Por ejemplo, dicha ayuda no había sido aplicada a la rehabilitación de las minas que las mismas fuerzas norteamericanas habían tenido que destruir en su lucha contra los japoneses o a la reconstrucción de edificios destruidos en los bombardeos previos a la toma de Manila. Además, las sumas destinadas a gastos de rehabilitación se convertían cada día en menor cantidad de obras por unidad de dinero debido a la considerable alza de los costos. La falta de recursos financieros había dado lugar inclusive a que muchas de las obras de rehabilitación de fábricas, ingenios, etc., se hicieran mediante emisión de acciones y a un costo elevadísimo. En los ingenios azucareros (que son en su mayoría inversiones mixtas filipino-españolas) y en las minas había habido mucho retraso debido a que los gastos generales eran prohibitivos (inclusive el montaje de plantas y equipo). El gobierno estaba siguiendo una política para restablecer ciertas industrias y crear nuevas, con la intención de venderlas a la iniciativa privada, pero los capitalistas veían demasiados riesgos, sobre todo en la industria textil, que consideraban mal administrada por el gobierno y en la que temían la competencia japonesa, la elevación continua de los salarios y la realización de una política obrera extremada. Los aranceles contra los textiles de procedencia no norteamericana eran todavía los mismos que habían regido durante la dominación española.

Una de las consecuencias de la destrucción de Manila había sido los enormes precios que alcanzaba la propiedad raíz, además de los altísimos costos de construcción. Por ejemplo, una casa pequeña para una familia costaba 45 000 dólares.

Un serio problema en el mercado de bienes y raíces era que muchas empresas hipotecarias habían quedado totalmente aniquiladas debido a que el gobierno no reconocía los activos que habían ganado en moneda emitida por los japoneses (o al menos no había resuelto si reconocerlos o no). El problema jurídico relacionado con los billetes emitidos por las fuerzas japonesas de ocupación era objeto de considerable discusión. Legalmente, habían quedado cancelados los billetes mismos, pero aún estaba pendiente el fallo de la Suprema Corte de las Filipinas sobre la validez de las deudas pagadas con ellos, tales como las sumas pagadas por concepto de prima de seguros, etc., los activos de los bancos, las compañías de seguros y las compañías hipotecarias, etcétera.

Respecto del capital extranjero, sobre todo el norteamericano, en fuentes privadas se nos dijo que no emigraba a las Filipinas alegando que los costos de producción eran demasiado altos, pero que en realidad era por desconfianza al gobierno. Algunos sectores privados, sobre todo los conectados con los negocios de bolsa, sostenían que el gobierno estaba tratando de mostrarse muy nacionalista y que sus funcionarios continuamente querían dar la impresión de tener dominados todos los problemas, pero que sin duda había algo de exageración en su actitud. Otro factor que mantenía alejado al capital norteamericano, sobre todo el interesado en establecer industrias subsidiarias o plantas de ensamble (la General Motors, entre otras, había desistido de construir una planta en Manila) era la falta de aranceles que protegieran las inversiones; es decir que, paradójicamente, las relaciones de librecambio entre Filipinas y Estados Unidos, doctrina tan cara a los norteamericanos, eran precisamente un obstáculo a la inversión.

Un organismo por el cual se impulsa la economía a la vez que se rehabilitan algunas fábricas y que sin duda afectará decididamente el futuro económico de Filipinas, es la National Development Company, de la que es gerente el señor Vicente Subalvaro. Este organismo es una entidad del gobierno, cuyas funciones son financiar y administrar compañías del Estado, promover y realizar estudios de los recursos minerales, proyectar y establecer empresas mineras e industriales, administrar ciertos servicios públicos, etc. La principal rama a la que se dedica por ahora es la fabricación de tejidos de algodón. Visitamos una fábrica situada en Manila que tiene 20 000 husos y 500 telares automáticos y que se aumentará en cuanto pueda adaptarse el equipo dejado por los japoneses; la producción principal es de estampados, knaki, manta, etc. En cuanto a los costos, se nos dijo que competían con los de Estados Unidos y que los salarios fluctuaban desde 2.60 pesos al día moneda filipina (1.30 dólares) para las mujeres, hasta 10 a 12 (5 a 6 dólares) para los operarios calificados, más las prestaciones sociales. También hay fábricas de calzado, de cemento, de maderas, de tabaco, minas de car-

bón, etc. La compañía controla también una serie de empresas del Estado en muchos otros campos: transporte, luz y fuerza, agua, puertos, etcétera.

Sorprende encontrar en las Filipinas que hay un grado insospechado de empresas del Estado, lo cual es tanto más notable cuanto que Filipinas ha estado grandemente bajo la influencia norteamericana y era de suponer que privaban las ideas norteamericanas al respecto. Sin embargo, no solamente el Estado filipino es el principal empresario en muchas de las ramas industriales, sino que se tiene proyectado ampliar su radio de acción, aunque también se espera poder vender algunas de las empresas en marcha a los capitalistas privados.

En julio, junto con el informe de la Comisión Mixta Financiera, fue presentado al gobierno un estudio sobre posibilidades de desarrollo económico en el cual se advierte que las mismas autoridades norteamericanas, a través de sus expertos enviados a Filipinas, recomiendan la nacionalización y la iniciativa oficial en una gran parte de la actividad económica del país. La National Development Co. tuvo también en Filipinas a una comisión de técnicos encabezada por el señor Beyster, con cuya ayuda se ha elaborado un plan de industrialización de 15 años, con una meta de rehabilitación en 5.

Los proyectos industriales del gobierno para los próximos 10 años importan un costo inicial de 41 millones de pesos (20.5 millones de dólares). Se empezaron los estudios y obras de reconstrucción en enero en una mina de carbón que abastece a la principal fábrica de cemento del país. Se está prestando ayuda también a la industria tabaquera, los ingenios de azúcar, una fábrica de clavos, la industria pesquera, la fabricación de triplay, un aserradero, plantas hidroeléctricas, fabricación de envases de lata, obtención de aceites de salvado, de arroz, fabricación de implementos agrícolas, etc. Se empezarán en breve otras obras hidroeléctricas, la rehabilitación de molinos de arroz y maíz, así como de la industria ganadera y la construcción de una fundidora de acero y una fábrica de hielo. Todo lo anterior, que estará en manos de la National Development Company y basado en el informe de la Comisión Beyster, tiene en cuenta la obtención de maquinaria japonesa en forma de reparaciones.

Celebramos una entrevista con el director de Comercio Exterior, señor S.R. Mendinueto, quien nos explicó que el 80% de las importaciones provenía de Estados Unidos y el 90% de las exportaciones iba a dicho país. El comercio directo con México no sólo era muy pequeño, sino que no tenía mucha perspectiva de poder aumentar. En 1946 se habían importado fuertes cantidades de tejidos mexicanos, en gran parte por conducto de organismos norteamericanos, y había aún demanda de los mismos, así como de arroz y azúcar (el precio de este último en Filipinas era de 0.21 dólares el kilogramo).

Uno de los principales productos de exportación filipina era la copra, que México compraba, y en esos días acababa de fijarse en 12 000 toneladas la cuota de México en el Consejo de Emergencia de Alimentos en Estados Unidos, organismo que controla dichas cuotas. Supimos que en esos días se encontraba en Manila un comerciante mexicano, relacionado con los intereses económicos de Ensenada, B.C., y Hermosillo, Son., quien trataba de adquirir la cuota mexicana de copra para remitirla a México en barcos fletados expresamente, siendo cada embarque de 800 000 dólares.

Nos dijo el señor Mendinueto que era posible que con el tiempo se modificara la Ley Bell para permitir a Filipinas elevar más rápidamente los aranceles sobre los artículos no esenciales, o imponer restricciones a la importación. Mientras entraban en vigor las disposiciones que permitían a Filipinas elevar gradualmente los aranceles, la Ley Bell tenía el efecto de impedir todo comercio de importación con países distintos a Estados Unidos, salvo a base de costos muy bajos; este obstáculo no era, desde luego, el único, puesto que existía también el de las tarifas de flete y escasez de medios de transporte.

Un ejemplo de las dificultades para que Filipinas importara mercancías de países distintos a Estados Unidos lo constituía un intento de un comerciante mexicano que conocimos en Manila que fue allá expresamente a vender vinos mexicanos, mariscos en conserva, chile, glucosa, etc. y que no tuvo éxito debido al problema arancelario.

Una gran parte del comercio de exportación de Manila, quizá el 85%, y de otras partes de Filipinas, está controlada por comerciantes chinos. Las importaciones están, en cambio, en manos de tres grandes firmas de origen español-filipino. Elizalde y Cía., Andrés Soriano y Cía. y la Cía. de Tabacos de Filipinas, comúnmente llamada Tabacalera. También hay tres empresas norteamericanas, la Marchman, la Getz y la Cornell. Hay dos empresas suizas y alguna otra extranjera. Sólo existe una que sea realmente filipina.

En relación con las operaciones comerciales y en general con los trámites que haya que hacer con el gobierno se dice en Manila que hay bastante corrupción entre los funcionarios públicos secundarios.

Casi no hay ningún comercio con España excepto ciertos negocios en la rama de seguros. Algunos de los bancos filipinos fueron establecidos por capital español originalmente, pero no tienen ya ninguna conexión. Una fuerte compañía de seguros tiene casa matriz en España, pero su capital es en gran parte filipino.

Anexo 1
Características de las monedas de plata*

<i>Denominación</i> (pesos)	<i>Peso bruto</i> (gramos)	<i>Ley</i>	<i>Contenido de plata</i> (gramos)
1.00	20	.800	16.0
0.50	10	.750	7.5
0.20	4	.750	3.0
0.10	2	.750	1.5

* Datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda, Manila.

Anexo 2
Contenido de plata de las monedas en circulación
y en existencia al 30 de junio de 1947*

<i>Denominación</i>	<i>Valor nominal</i>			<i>Contenido de plata</i>	
	<i>Emisión de preguerra</i>	<i>Emisión nueva</i>	<i>Total</i>	<i>(kilogramos)</i>	<i>(millones de onzas)</i>
	<i>(millares de pesos filipinos)</i>				
Monedas en circulación					
1.00	1 841	—	1 841	29 456	0.9
0.50	4 590	13 618	18 208	273 120	8.8
0.20 } 0.10 }	10 900	24 950	35 850	537 750	17.3
Total	17 331	38 568	55 899	840 326	27.0
Monedas en existencia					
1.00	15 439	—	15 439	247 024	7.9
0.50	1 040	1 632	2 672	40 080	1.3
0.20 } 0.10 }	4	5 485	5 489	82 335	2.6
Total^a	16 483	7 117	23 600	369 439	11.8

* Datos proporcionados por la Tesorería General, Ministerio de Hacienda, Manila.

^a De este total, 7 024 721 pesos se encuentran aún en el fondo de la bahía de Manila: alrededor de 110 430 kilogramos, o sea 3.6 millones de onzas.

Anexo 3
Lista de personas e instituciones

Entrevistadas

1. Excmo. Sr. don Miguel Cuaderno Sr., Secretario de Hacienda, Manila.
2. Félix de la Costa, Banking Commissioner, Bureau of Banking, Department of Finance, Manila.
3. A. de León, Assistant Banking Commissioner, Bureau of Banking, Department of Finance, Manila.
4. Dr. Andrés Castillo, Department of Finance, Manila.
5. M. Guevara, Treasurer General, Department of Finance, Manila.
6. S.R. Mendinueto, Director of Commerce, Commerce Department, Manila.
7. Primitivo Lovina, Presidente, Rehabilitation Finance Corporation, Manila.
8. Delfín Buencamino, Miembro de la Junta Directiva, Rehabilitation Finance Corporation, Manila.
9. Nicanor Tomás, Rehabilitation Finance Corporation, Manila.
10. Vicente Sabalvaro, Presidente, National Development Company, Manila.
11. M.J. Márquez, Vicepresidente, Philippine National Bank, Manila.
12. Santiago Freixas, Presidente, Bank of the Philippine Islands, Manila.
13. Eduardo Z. Romuáldez, Acting President, Philippine Trust Co., Manila.
14. José Cojuangeo, Presidente, Philippine Bank of Commerce, Manila.
15. Santiago Picornell, Ayala Building, Manila.
16. Dr. Alberto P. Reyes, Dean, College of Business Administration, Ateneo de Manila Manila.

No entrevistadas

1. W.O. Sabb, Manager, National City Bank of New York, Manila.

Anexo 4
Lista de publicaciones

1. *Report and Recommendations of the Joint, Philippine-American Finance Commission*, Manila, julio 7, 1947.
La mejor reseña de los problemas económicos y financieros actuales de las Filipinas. Incluye propuestas para crear un banco central, efectuar una reforma fiscal, proteger las reservas monetarias, fortalecer el sistema bancario, etcétera.

2. Joint Philippine-American Finance Commission, *Philippine Economic Development*, Manila, julio 7, 1947.
Informe sobre posibilidades de desarrollo económico.
3. Primitivo Lovina, *The Role of the Rehabilitation Finance Corporation in the Rehabilitation Economy of the Philippines*, Manila, 1947.
Folleto descriptivo de las actividades de la Rehabilitation Finance Corporation, por su actual presidente.
4. *Philippine Rehabilitation Act of 1946*, Public Law 370, 79th. Congress, Chapter 243, 2nd. Session, S. 1610, Washington, 1946.
Ley aprobada por el Congreso norteamericano para financiar la rehabilitación filipina.
5. *Philippine Trade Act of 1946*, Public Law 371, 79th. Congress, Chapter 244, 2nd. session, H.R. 5856, Washington, 1946.
Ley aprobada por el Congreso norteamericano que norma las relaciones comerciales entre Filipinas y Estados Unidos hasta el año de 1974. Contiene el célebre artículo (núm. 341) que dio lugar al plebiscito filipino de principios de 1947 a la reforma de la Constitución para dar acceso a los ciudadanos norteamericanos a los recursos naturales del país.

PAÍSES NO VISITADOS

Sumario

1. Australia
2. Indias Holandesas
3. Singapur
4. Siam
5. Indochina
6. Birmania
7. Saudi Arabia
8. África Oriental Inglesa
9. Palestina
10. África del Norte
11. Portugal

Como explicamos en la introducción a este informe, por dificultades de transporte o porque los datos preliminares no justificaban hacer el viaje, omitimos visitar algunos de los países que habíamos incluido originalmente en el itinerario. Por otro lado, existen algunos datos de países que no llegaron a ser incluidos en el itinerario que, sin embargo, hay interés en reseñar. Por ello consignamos a continuación, en forma breve, la información que nos parece más importante de todos estos países.

1. *Australia*. Este país recibió de Estados Unidos durante la guerra como préstamo y arrendamiento 11.8 millones de onzas. Como otros países del área esterlina, su problema consistía en obtener una cantidad suficiente de dólares para adquirir la plata necesaria para devolver el adeudo a Estados Unidos. No se llegó a desmonetizar la circulación de piezas de plata, pero se redujo el contenido de las monedas de .750 a .500 durante el curso del presente año. Además, la producción de plata de Australia, que antes de la guerra era de unos 14 millones de onzas, aumentará probablemente a unos 25 a 30 millones dentro de unos dos años, obtenidos como subproducto de nuevas explotaciones de yacimientos de plomo y zinc. En el Banco de Inglaterra se nos dijo que Australia

tendría suficiente metal para pagar el préstamo y arrendamiento y que incluso llegaría a ser país vendedor de plata en el mercado mundial.

2. *Indias Holandesas.* Según supimos en Holanda, una parte de la plata obtenida por ésta en préstamo y arrendamiento estaba destinada a emitirse en las Indias Holandesas: alrededor de 7 millones de onzas, acuñadas en 1944 en Estados Unidos. Ignoramos qué resolución haya tomado el gobierno holandés sobre la materia, pero en vista de la situación económica y política de Indonesia dudamos que haya decidido emitirlas. Previamente, la circulación de monedas de plata había sido retirada por las fuerzas de ocupación japonesas, las que, además se apoderaron de 20 millones de florines de plata tomados de las arcas del Banco de Java.

Pudimos saber que la situación económica en las Indias Holandesas es bastante mala. En particular, no se habían recuperado todavía las actividades agrícolas de exportación de que tanto dependía. El sisal, por ejemplo, no se estaba recolectando, no obstante que sí había grandes extensiones de donde podía recogerse. Los expertos creían que pasarían algunos años antes de que pudiera recuperarse íntegramente la cosecha. A todo esto se agregaban los problemas derivados de la tirantez política entre los holandeses y los indonesios que recientemente degeneró en lucha abierta.

Esta zona territorial había sido citada como una de aquellas en que había cierta predilección por los metales preciosos. Sin embargo, hasta donde pudimos saber el atesoramiento no alcanzaba cifras importantes. Ocasionalmente se hacían algunos envíos de oro o de plata desde Hong Kong.

3. *Singapur.* Singapur es una de las zonas británicas en Asia en donde podía haber algún interés por el atesoramiento de metales. Aunque no visitamos ese puerto, tomamos algunos datos, según los cuales el mercado local de plata no tenía gran importancia. Singapur servía un poco como puerto de tránsito, pero desde la prohibición de la India incluso esa actividad había disminuido por lo que hacía a los metales preciosos. Circula en Malaca un billete de un dólar, que equivale a aproximadamente 2 pesos mexicanos. El tipo de cambio está sobrevaluado y el costo de la vida es como del doble del costo de la vida en México. No circulan actualmente monedas metálicas de ninguna especie, aunque antes de la guerra había un dólar de plata. El gobierno no se enfrenta con grandes dificultades financieras, pues cuenta con los recursos de Inglaterra. Además, se ha logrado emitir bonos del 2½ al 3%, con los que se han absorbido algunos capitales locales en las obras de rehabilitación. Se proyecta a la vez una intensificación de las obras de fomento económico general.

4. *Siam*. Este país también consume muy pequeñas cantidades de oro y de plata. La circulación monetaria antes de la guerra era en parte de monedas de plata, pero desde la ocupación japonesa no se han vuelto a utilizar piezas de este metal.

El país se enfrenta todavía a graves problemas de reconstrucción, sobre todo en la rama de transportes, y está necesitado de numerosos artículos de primera necesidad. El ministro de Siam en China nos manifestó que su país deseaba importar petróleo y tejidos de algodón de México.

5. *Indochina*. También en este territorio el uso de la plata y del oro son muy pequeños, y lo poco que se consume se obtiene de Hong Kong. Según pudimos saber en Francia, hay una pequeña industria de manufacturas de plata, pero no hay posibilidad de importar cantidades significativas del metal.

6. *Birmania*. Birmania tiene interés por lo que hace a la plata por el hecho de que antes de la guerra producía entre 5 y 7 millones de onzas al año. En 1937 la producción fue de 6.2 millones. En 1938 fue de 5.9. Casi toda la producción se obtiene de las minas de la Burma Corporation Limited, en la parte norte del país.

Hasta el 1 de abril de 1947, la moneda birmana fue la misma que en la India, pero desde esa fecha Birmania tiene una moneda independiente y que la emisión se efectúa a través de la Tesorería, que reemplaza a la antigua agencia del Banco de Reserva de la India. Se constituyó al mismo tiempo en Londres una Junta Monetaria integrada por funcionarios ingleses y birmanos. Las piezas de plata han sido desmonetizadas y es muy dudoso que exista una cantidad importante de ellas, ya que Birmania fue ocupada por las fuerzas japonesas.

7. *Saudi Arabia*. Como hemos indicado ya en nuestros informes sobre los países del Cercano Oriente, Saudi Arabia es el único país en que de hecho circulan exclusivamente monedas de oro y de plata. Sin embargo, su vida económica es raquítica con excepción de la explotación del petróleo en Dahrán, el centro petrolero norteamericano, y Bahrein, protectorado y centro petrolero inglés. Comprobamos que durante la guerra se acuñaron, con plata de préstamo y arrendamiento norteamericano, monedas de 1 rial en la Casa de Moneda de San Francisco y otras, para que con ellas efectuara sus pagos locales en Saudi Arabia la Arabian American Petroleum Company. Asimismo se han acuñado monedas y tejos de oro. Parece ser que estas acuñaciones se han hecho por cuenta del gobierno de Saudi Arabia. Ignoramos en qué forma vayan a ser devueltos los 22.3 millones de onzas que Saudi Arabia adeuda al gobierno norteamericano, pero oímos decir en Egipto que no iban a ser devueltos.

Un rasgo saliente del uso del oro y la plata en Saudi Arabia es que todos los años ingresa cierta cantidad de monedas y metal por medio de las peregrinaciones de mahometanos a la Meca, que mencionamos en nuestro informe sobre Egipto.

Como ya consignamos también en el informe sobre Iraq, al norte de Saudi Arabia, sobre el Golfo Persa, se encuentra un pequeño protectorado inglés llamado Kuwait, que es un activo centro de contrabando de oro y de plata que sirve de vehículo para los envíos clandestinos a la India.

8. *África Oriental Inglesa*. En las posesiones inglesas de la costa oriental de África la unidad monetaria es el chelín del África Oriental, dividido en 100 centavos y que equivale oficialmente a 0.20 dólares. Hasta donde hemos sabido, circula una moneda de 50 centavos de plata de ley .800, junto con monedas de 10, 5 y 1 centavo de bronce. El chelín del África Oriental circuló en Etiopía durante los primeros dos años de la liberación de ese país por las fuerzas aliadas.

9. *Palestina*. Desde 1927 la unidad monetaria de Palestina es la libra palestina, dividida en 1 000 mils, equivalente a una libra esterlina. Las monedas de plata, de ley .720, tienen denominaciones de 100 y 50 mils, y su peso es de 180 y 90 granos (11.66 y 5.83 gramos), respectivamente. La moneda subsidiaria de 20, 10 y 5 mils es de níquel y de bronce y la de 2 y 1 mils es de bronce. Hay billetes de media libra en adelante.

Existe en Palestina un mercado de proporciones moderadas para el oro y la plata, principalmente el primero. Cuando estuvimos en Beirut nos enteramos de algunas cotizaciones, entre ellas la del Centenario mexicano, que se vendía en Jaffa a 17 libras palestinas o sea 42.30 dólares la onza al tipo libre de la libra de 3 dólares.

Debido a las remesas de dólares enviadas a Palestina por organizaciones e individuos israelitas de Estados Unidos y otros lugares, Palestina desempeña un papel muy importante en los mercados de oro del Cercano Oriente, ya que es una fuente continua de divisas.

10. *África del Norte*. En los territorios franceses de África del Norte no está muy desarrollado el uso de los metales preciosos, aunque en la zona internacional de Tánger hay un activo mercado de oro y divisas.

Como indicamos en nuestro informe sobre Francia, las posesiones de Túnez y Marruecos producen 28 toneladas (900 000 onzas) anuales de plata como subproducto del plomo. Una parte se refina allí mismo y el resto se refina en Francia.

Hay también en África del Norte cierta producción de oro, que normalmente se vendía a la Caja Central de la Francia de Ultramar en París. Hasta hace poco, junto con las demás colonias francesas, las de África del Norte estaban obligadas a vender su oro al precio oficial. Sin embargo, de acuerdo con un nuevo régimen, la Caja, en el momento de comprar el oro a los productores, les pagará una prima de 40 a 50 francos por gramo, prima que aumentará desde 5 hasta 20 francos más si la cantidad de oro entregada por el productor en un semestre excede a la entregada en el semestre correspondiente del año anterior en 5% hasta 20%. A los nuevos productores que no tengan base de comparación se dará una prima de 10 francos por gramo. Se adelantarán 10 francos por gramo a los productores que convengan reinvertir el 10% del precio del oro en equipo, nuevas exploraciones, etc. Hasta enero de 1946, los productores de las colonias francesas recibían 43 000 francos por kilo; posteriormente 110 000 francos. El nuevo sistema de primas les dará 150 000 francos (39.17 dólares la onza) con la posibilidad de llegar hasta 170 000 francos (44.39 dólares la onza).

Éste es un ejemplo de la forma en que se está obviando el problema de los altos costo de producción del oro, que no permiten vender al precio mundial de 35 dólares por onza.

11. *Portugal.* Éste es uno de los países europeos no visitados por nosotros en que continúan circulando monedas de plata. Actualmente tienen curso legal las de 10 escudos, de ley .835 y 12.5 gramos de peso bruto (10.43 de peso neto), junto con monedas de 5½ y 2½ escudos, de ley .650.

Existe también en Portugal una industria de orfebrería que consume una cantidad moderada de oro y plata. Portugal, dado su déficit de libras esterlinas, pudo intervenir con bastante éxito en las operaciones de arbitraje de oro y plata de fines de 1946 y principios del presente año, y ha sido lugar de tránsito para los envíos al Cercano Oriente y la India. También ha servido como intermediario para las ventas efectuadas por España.

Hasta cierto punto Portugal ha desempeñado una función de intermediación parecida a la de Bélgica.

Este volumen de las obras escogidas
de Víctor L. Urquidi titulado
Informe confidencial que rinden José Aboumrak
y *Víctor L. Urquidi sobre los mercados de la plata en Europa,*
el Cercano Oriente, la India y el Lejano Oriente
(30 de septiembre de 1947),
se terminó de imprimir en octubre de 2019
en los talleres de Iniziativa Graphic, D.V.,
Alcanfores 45, Col. Valle del Sur,
09819, Ciudad de México.
Portada: Pablo Reyna.
Composición tipográfica y formación:
Socorro Gutiérrez.
Cuidó la edición Eugenia Huerta.
La edición consta de 300 ejemplares.